BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.743

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

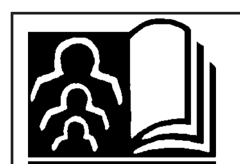
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS ZAPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 1.549.667. Hace saber que con fecha 30 de diciembre de 1997 la Asamblea General Extraordinaria de accionistas dispuso: 1) Capitalizar los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital realizados por hasta la suma de pesos treinta y un millones ($ 31.000.000) mediante la emisión de acciones preferidas, y 2) Reformar el artículo cuarto del Estatuto social a efectos de reflejar la incidencia del aumento de capital decidido, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto. El Capital Social es de Pesos setenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos ochenta y nueve ($ 72.441.389), representado por seiscientas setenta y cinco mil (675.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase A de Un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; treinta y nueve millones setecientos sesenta y seis mil trescientos ochenta y nueve (39.766.389) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B, de valor nominal pesos uno ($ 1.-) cada una y con derecho a un (1) voto por acción; y treinta y dos millones (32.000.000) de acciones preferidas nominativas no endosables, de Un Peso ($1) valor nominal cada una y sin derecho a voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley19.550. Publíquese por un día.

Abogado - Sebastián J. Baglietto
Nº 69.077

AGIL PLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 276 del 24/9/97. Accionistas: Pablo Oscar Prado, 48 años, argentino, casado, comerciante, LE.: 6.082.633, Quito 4315, Capital; Pablo Daniel Curtesi, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI.: 18.110.909, Int. Aphalo 61 San Isidro. Denominación: "AGIL PLAN S.A.". Duración 99 años. Objeto: Realizar operaciones financieras en nombre propio o como mandataria; otorgamiento de préstamos y aportes de capitales, créditos personales pagaderos en cuotas, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante, los comercios adheridos al sistema; conceder créditos y préstamos personales, operaciones de crédito hipotecarios y/o prendarios, préstamos a interés y financiaciones, préstamos, realizar operaciones financieras en general, excluyendo las de la Ley de Entidades Financieras. Mandatarias. Servicios: prestación de servicios integrales a empresas en las áreas de contabilidad, administración y control. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Pablo Oscar Prado, Director suplente: Pablo Daniel Curtesi. Sede social: Lavalle 1506, 7º "31" Capital.

Autorizada -Matilde L. González Porcel
Nº 68.984

ALL FISCHING

SOCIEDAD ANONIMA

Publicidad Art. 10, Ley 19.550. En la fecha 22 de septiembre de 1997, se constituyó la sociedad anónima. Socios: 1) Pablo Gonzalo, Cornide, 27 años 21/10/69, soltero, argentino, empresario, 11 de Septiembre 1888, Piso 16, Capital Federal, D.N.I. 21.080.664; Juan Pedro, Caballero López, 49 años, 22/7/48, casado, uruguayo, empresario, Avda. Ricaldoni 2587 Montevideo Uruguay, C.I. URU: 1.139.043/8. 2) Fecha de constitución 22/9/97 3) Denominación social: ALL FISHING S. A. 4) Domicilio social: 11 de Septiembre 1888, Piso 16 Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Importación, Exportación, Depósito y Comercialización de armas deportivas de colección, sus repuestos y complementos, así como fundas y estuches. Implementos para pesca, camping, prácticas deportivas en general y especialmente todo tipo de elementos relacionados con actividades al aire libre de carácter recreativo, podrá también desarrollar la actividad de depositaria en depósitos fiscales de carácter general y/o particular, conforme las disposiciones aduaneras que regulen la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. 6) Duración 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. dividido en 1200 acc. de 10. c/u nominativas no endosables con dcho. a 1 voto por acc. 8) Dirección y administración: 1 a 5 miembros término dos años. La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura, Presidente: Juan Pedro Caballero López y Vicepresidente: Cornide, Pablo Gonzalo. 9) Fecha de cierre: 31/12 de cada año.

Autorizada - Vilma Alcoba
Nº 128.817

ARQUINSER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 420, del 5-9-97, pasada ante el RN 789. Socios: Juan Antonio Di Fiore, nac. 1-3-51, divorciado, argentino, LE 8.589.635, arquitecto, dom. Marconi 580 Piso 3 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Francisco Luis Lupis, nac. 24-4-49, casado, argentino, DNI 7.642.998, arquitecto, dom. en Gral. Lemos 199 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Objeto: a) Comerciales: La comercialización de todo tipo de productos. La instalación y explotación de locales de venta de bienes. Importación y exportación de todo tipo de bienes. b) Constructora: mediante la construcción de obras de todo tipo, sean públicas o privadas. c) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios destinados a la construcción. La realización de estudios, análisis, y auditorías, especialmente en tareas de ingeniería ambiental y tratamiento de residuos. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación. La afectación de inmuebles al régimen de propiedad horizontal y en general, toda clase de operaciones relacionadas con el ramo inmobiliario, con inclusión de las previstas en la ley 24.441 relativas al leasing inmobiliario. e) Financieras: Mediante compra, venta o permuta de cualquier forma legal de adquisición o enajenación, al contado o a plazos de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados, ya sean nacionales o extranjeros, mediante aportes de capital o participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y asimismo a personas para operaciones realizadas o a realizarse, mediante la entrega y recepción de dinero en préstamos con cualquier tipo de garantía o sin ellas. La emisión o adquisición de letras hipotecarias. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. f) Mandatos: el desempeño de toda clase de mandatos y representaciones civiles y o comerciales, personas físicas, sociales, asociaciones y personas jurídicas. Plazo de duración: 99 años desde inscripción R.P.C. Capital $ 12.000.- dividido en 120 acciones de $ 100.- cada una. Cierre de ejercicio 30/6. Directorio: De uno a cinco miembros, pudiendo elegir igual o menor cantidad de suplentes, con mandato por tres años. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Presidente: Di Fiore. Director Suplente: Lupis. Sede Social Olavarría 694 Piso 1º "A".

Abogado - José Luis Buttazzoni
Nº 69.032

AUDITORIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Constituyentes de la sociedad: Alfredo Arquimede Seppacuercia, 45 años, casado, argentino, contador, domicilio: Sánchez de Bustamante 2278, Capital Federal, D.N.I. Nº 10.126.643; José Cosme Damián Maccarone, 50 años, casado, italiano, contador, domicilio: Aristóbulo del Valle 1428, Capital Federal, D.N.I. Nº 93.216.010: Darío Ernesto Puga, 27 años, casado, argentino, comerciante, domicilio: Buceos 130, casa 122, Barrio Lomas del Suquía, Córdoba, D.N.I. Nº 21.380.861; Mirian del Valle Reyna, 33 años, casada, argentina, empresaria, domicilio: Lagunilla 2332, Córdoba, Alicia Susana Long, 45 años, casada, argentina, abogada, domicilio: Gallo 1518, Capital Federal, D.N.I. Nº 6.734.467, Eduardo David Fried, 39 años, casado, argentino, contador, domicilio Juan Cruz Varela 2858, Bº Cerro Chico de la ciudad de Córdoba; Fecha del Instrumento de constitución: 26-9-97; Denominación de la Sociedad:

AUDITORIAS ARGENTINAS S.A.; Domicilio de la Sociedad: Alsina 1433, 2º piso, Dpto. "B", Capital Federal. Objeto de la Sociedad: La Sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina las siguientes actividades: administración y control de los recursos y gastos de entes del sistema de salud, tanto públicos como privados, abiertos y cerrados, como así también los sanatorios, clínicas y otras empresas de salud, realizando a tales fines la contratación de profesionales en materia médica, administrativa, jurídica y cualquier otra materia, a efectos de elaborar recursos, sistemas y planes de acción inherentes a las operaciones que dichos entes realicen, efectuando las gestiones necesarias que fueren menester a efectos de auditar y controlar fundamentalmente las operaciones que dichos entes efectúen en forma interna, como con otros entes, ya sean públicos o privados, de similar o distinta naturaleza. Se incluyen también como objeto social, todo negocio u operación inherente a estas actividades que faciliten la extensión y desarrollo de la empresa. La sociedad tendrá plena capacidad legal para celebrar y realizar sin restricción alguna, toda clase de operaciones comerciales y comerciales, civiles e industriales relacionadas con su objeto, pudiendo a tales fines comprar o vender bienes muebles o inmuebles, adquirir o enajenar fondos de comercio, registrar marcas, patentes o contratar servicios técnicos, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participación de capitales extranjeros dentro de la normativa legal en vigencia relacionada con su objeto y de los que contemplen regímenes especiales o de promoción y en general realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica de realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoriza. El Capital Social es de pesos cuarenta mil ($ 40.000.-), representados por representado por cuatro mil acciones de pesos diez ($ 10,00.-), nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. Composición de los Organos de Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares como máximo, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su designación es de dos ejercicios. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de Director Suplente es obligatoria. El primer directorio estará compuesto por: Presidente del Directorio: el Sr. Alfredo A. Seppacuercia, Vicepresidente del Directorio: el Sr. José Cosme Maccarone, Director Titular: el Sr. Eduardo D. Fried, Director Suplente: la Sra. Alicia S. Long. Fiscalización a cargo de un síndico titular y uno suplente designado por la Asamblea por el término de dos años. Se prescinde de la sindicatura. Representación y uso de la firma social: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Alicia S. Long
Nº 128.868

AUTOLIV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 486, Folio 18, Libro 61 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 1º de julio de 1997 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 686.944 a la suma de $ 2.941.759, estando compuesto el nuevo capital por 2.941.759 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social, que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 2.941.759, representado por 2.941.759 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de una o más Asambleas Ordinarias, sin requerirse nueva conformidad administrativa, con prima o no, y en las condiciones fijadas por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio."

Autorizada - Natalia Gherardi
Nº 128.729

AUXILIO RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Scarpati Ana María, LC 4.840.928, Pumacahua 445, Capital, comerciante, 4-3-44, viuda, argentina; María Laura Rodríguez Scarpati, DNI 24.424.401, Pumacahua 445, Capital, comerciante, 22-1-75, soltera, argentina y Ana Verónica Rodríguez Scarpati, DNI 24.424.400, Pumacahua 445, Capital, comerciante, 22-1-75, soltera, argentina. Constituida el 24-9-97, domicilio Gral. Urquiza 1546. Objeto: Explotación de estaciones de servicio, talleres mecánicos servicios de auxilio garage y playa de estacionamiento. Compra, venta de rodados, transporte de personas y de carga nacional e internacional, operaciones financieras. Duración 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 31/8. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Presidente: Ana María Scarpati, Director Titular: María Laura Rodríguez Scarpati y suplente Ana Verónica Rodríguez Scarpati.

Presidente - Ana María Scarpati
Nº 128.720

BOURNE FINANCIAL CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19-9-97. Socios: Silvia Noemí Palacio, arg., soltera, analista de sistemas, nacida el 1-11-60, DNI 13.873.900, Rodríguez Peña 158, 2º, "3", Cap.; y Leonardo Luis Fernández, arg., viudo, empresario, nacido el 17-5-26, LE 4.025.775, Av. Alvarez Thomas 195, 14º, "C", Cap. Domicilio: Rodríguez Peña 158, 2º, 3, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos, y materiales para la construcción; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. d) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, fruticolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos. g) Importación y exportación. h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejcios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/7. Pte.: Silvia Noemí Palacio. D. sup.: Leonardo Luis Fernández.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 69.019

BUEGASTRONORM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Beatriz María Bogino, soltera, 11-7-42, DNI 4.419.320, bioquímica, Rojas 397, 7º piso, Capital; Juan Carlos Salinas, casado, 4-9-17, DNI 2.198.818, comerciante, Granaderos 424, Capital; Néstor Armando Rendon, casado, 25-12-34, DNI 4.148.652, comerciante, Bogatá 3444, P.B., Dto. 8, Capital. 2) 18-9-97. 3) BUEGASTRONORM S.A. 4) 99 años. 5) Cerrito 36, 1º Piso "B", Capital. 6) $ 12.000. 7) 31/12. 8) Presidente. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde de Sindicatura. 10) por sí, 3ros. o asoc. a 3ros. en el país o en el exterior compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, importación, exportación y envasado de productos alimenticios.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 128.782

CAPELI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 215 del 22-9-97. Esc. Eduardo A. Salerno. Reg. 430. La Plata. Socios: Graciela Silvia Arce, arg., soltera, comerciante, de 35 años, DNI 16.010.024, dom. Gral. Mansilla 1215, Cap. Fed.; y Alberto Raúl Bargados, arg., soltero, comerciante, de 52 años, DNI 4.519.682, dom. Pje. Hungria 1020, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) Industrial y comercial: la fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas productos elaborados o del rubro de la cosmetología, arts. de perfumería, cosméticos, de la belleza y de la higiene. b) Importación y exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este Estatuto. Capital: $ 60.000 representado por 60.000 acciones nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada acción, con derecho a 1 voto c/u. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto. Suscripción: 100 %; el 50 % cada socio. Integración: 25 % en efectivo. Administración: Directorio mínimo 1 y máximo 5. Duración del mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente Graciela Silvia Arce. Suplente: Alberto Raúl Bargados. Sede social: Av. Triunvirato 2736, Capital Federal.

Abogado-Escribano - Eduardo Alberto Salerno
Nº 69.066

CARZU

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Por escr. 28-8-97, fº 633, Reg. 968, se protocolizó Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 234 del 21-8-97, que aprobó: Aumento de Capital y Modificación valor nominal de las acciones: $ 320.000, representado por 320.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Conversión de las acciones en acciones escriturables: Cambio de domicilio legal: domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Arenales 1156, piso 7º, Of. "B", Capital Federal. Cambio fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Supresión Sindicatura: y Ampliación Objeto Social: "d) Agrícola Ganaderas: cría, reproducción, invernada, compra y venta de ganado, de sus productos y sus subproductos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación hasta la cosecha, acopio, envases y/o fraccionamiento de sus productos, la forestación, la comercialización, importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera, agrícola y forestal"; en consecuencia se modifican los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 8º, 11º, 15º y 16º. Inscripción: 14-2-77, Nº 234, Lº 84, Tº A de Estat. S.A.N.

Escribano - David R. Obarrio
Nº 128.854

CAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 701 del 25-9-97 se constituyó una sociedad anónima. 1) Compagnie d'Affretement et de Transport (C.A.T.) S.A., inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 1599, Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeros; y Manuel Antelo, 44 años, divorciado, contador, argentino, CI 8.811.839, con domicilio en Avellaneda 2951, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2) CAT ARGENTINA S.A. 3) Avellaneda 2951, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 4) Preparación de vehículos nuevos y usados, instalación de accesorios, almacenamiento y transporte de automóviles de uso particular o utilitarios, almacenamiento y transporte de piezas de repuesto a través del MERCOSUR; transporte nacional e internacional de vehículos y mercaderías en general; almacenamiento y transporte de mercaderías, materiales y otros objetos; provisión de piezas a fábricas; agencia de viaje; organización de eventos; comercio internacional; administración de depósitos y plazoletas fiscales, gestión de aduana y operador portuario. 5) 99 años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) $ 200.000. 7) Administración: directorio compuesto por cinco miembros titulares, y suplentes en igual o menor número, con duración por tres ejercicios. Presidente: Alain Montredon; Vicepresidente: Jean Pierre Marie Jacques Daniel; Directores Titulares: Walter Alejandro Forbes, Manuel Antelo y Esteban Antelo; Directores Suplentes: Máximo Luis Bomchil, Mariana Vázquez, Gustavo Andrés de Jesús, Juan Manuel Lardizábal y Alfonso Lago. 8) Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 128.777

CCI - CONCESIONES Y CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 1997 se aumentó el capital dentro del quíntuplo en la suma de $ 40.000.000, en Acciones Ordinarias Clase B de un voto. Capital Social resultante $ 200.672.000. Se reformó el artículo sexto del Estatuto Social.

Escribano - Ricardo N. Sandler
Nº 128.819

COMPAÑIA ARGENTINO-BRASILERA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 125 del 25/8/97, Fº 361, Reg. 1641, a cargo del Esc. Gustavo R. Romero, se constituyó "COMPAÑIA ARGENTINO BRASILERA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA S. A.". Socios: Julio César Lavagno, arg., casado, 48 años, industrial, DNI. 7.677.746, domicilio Carlos Pellegrini 767, 1º, Cap. Fed. y Luisa Sanjuán, argentina, divorciada, 61 años, domicilio Sánchez 1714, 4º A, Cap. Fed. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Durac.: 99 años desde su insc. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales de infraestructura urbana o rural, de carácter público o privado, contratado en forma directa o por licitación pública o privada, bajo el régimen legal de concesiones y/o privatizaciones vigentes, tanto en la República Argentina como en el extranjero para proyectos ambientales, redes de agua corriente, desagües pluviales, cloacales, plantas de tratamiento de efluentes líquidos y aguas, sus repuestos, partes, accesorios y periféricos y todo otro material relacionado con la materia ambiental; gasoductos, redes de gas natural, estaciones reguladoras de presión; sus repuestos, partes, accesorios y todo otro material relacionado con los mismos. El estudio, diseño, proyecto, ejecución y control de obras civiles de infraestructura urbana o rural sobre temas ambientales, redes de agua corriente, desagües pluviales y cloacales, plantas de tratamiento de efluentes líquidos y aguas y toda otra obra civil de infraestructura urbana o rural. Representaciones y mandatos: El ejercicio de representaciones, licencias, mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones y gestiones de negocios de terceros. Servicios: El asesoramiento técnico y comercial para el estudio, diseño, instalación, ejecución y control de obras civiles de infraestructura, de sistemas de saneamiento ambiental y toda otra tarea afín, con la intervención de todo ello de profesionales con título habilitante cuando corresponda. Como licenciataria y/o prestataria de servicios públicos a título oneroso al Estado nacional, provincial o municipal, a organismos dependientes de ellos y reparticiones autárquicas, corporaciones públicas y/o empresas del Estado o de economía mixta, como así también de empresas privadas, bajo el régimen legal de privatizaciones y/o concesiones vigentes en el país o en el extranjero. Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no, contratos de leasing de bienes muebles e inmuebles. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad está expresamente facultada para presentar proyectos de obras civiles, a terceros o en licitaciones sean éstas privadas o públicas del ámbito Municipal, Provincial, Nacional e Internacionales o cualquier otra modalidad creada o a crearse. A tales fines la sociedad tiene plena personalidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cap. Social: $ 12.000, represen. por acciones nomin. no endos. v/n $ 1 por acción c/dcho. a 1 voto c/u. Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejerc. Se prescinde de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más dir. sup. es obligatoria. A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejerc.: 31/12 de c/a. Susc. cap.: Julio César Lavagno suscribe 11.880 acc. y Luisa Sanjuán 120 acc. Presidente: Julio César Lavagno. Dir. Supl.: Luisa San Juan. Sede social: Carlos Pellegrini 767, 1º, Capital Federal.

Escribano - Gustavo Ramón Romero
Nº 128.744

COMPAÑIA DE CIERRES RRO

SOCIEDAD ANONIMA

Número de Inscripción I.G.J. 1.549.728. La Asamblea General Extraordinaria del 25/9/97, resolvió el Aumento del Capital Social a $ 150.000 (son Pesos Ciento cincuenta mil) y reformó en consecuencia el Art. Cuarto del estatuto.

Presidente - Eduardo Ramón Magariños
Nº 68.955

CONSULTORIOS INTEGRALES PAVON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Alejandrina María Brunier, DNI. 93.343.709, francesa, nacida el 10/10/1920, divorciada, comerciante, domicilio Chiclana 3843, Capital Federal; y Aldo Santiago Danesi, DNI. 10.137.350, argentino, nacido el 2/1/1953, casado, comerciante, domicilio Chiclana 3843, Capital Federal. Denominación: CONSULTORIOS INTEGRALES PAVON S. A. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la IGJ. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Castro Barros 1515, Capital Federal. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: prestaciones médicas, actuar como consultora en medicina y servicios anexos, efectuar emergencias médicas, funcionar como centro médico, estando la Dirección médica a cargo de profesionales médicos. Podrá ser mandataria de servicios de cobranza, farmacéuticas, odontológicos, pudiendo operar dentro o fuera del país. Podrá además celebrar contratos con personas físicas y/o jurídicas, sean públicas o privadas. Podrá contratar servicios para sus beneficiarios o de los contratantes, desarrollar planes de coberturas médicas y/o sistemas de atención ambulatoria y/o internación, pudiendo ser por planes cerrados o servicios directos y/o por reintegro de gastos, podrá dar beneficios anexos y/o asesoramientos, todo mediante convenios efectuados previamente con compañías autorizadas en cada especialidad. Podrá realizar también lo que se denomina medicina prepaga. Capital Social: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosable de v/n $ 100 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Dirección y administración: Un directorio: Miembros: 1 a 6. Mandato: 1 año. Directores Suplentes: Igual o menor número que titulares. Mínimo 1. Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designa Director titular y Presidente al socio Aldo Santiago Danesi. Director Suplente: Teresa Beatriz Danesi, LC. 5.695.272, arg., nac. 10/10/1947, soltera, comerciante, domicilio Chiclana 3843, Cap. Fed. Integración del Capital: Se suscribe 100 % y se integra el 25 % en dinero efectivo. Saldo dentro del plazo de 2 años. Esc. Nº 379, fecha 25 de setiembre de 1997, Fº 1695, Registro 1537, Capital Federal.

Escribano - Mario C. N. Garmendia
Nº 128.745

CORVER SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. S. A.: Socios: César Daniel Ini, arg., casado, empresario, 8/4/64, DNI. 17.232.588; y José Fabián Hamra, arg., casado, empresario, 24/2/68, DNI. 20.205.565; ambos dom. Tucumán 2357, C. F. Fecha const.: 24/9/97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "CORVER SERVICE S. A." Dom.: Tucumán 2357, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: Mercaderías en gral. Servicios: Prestación de servicios a terceros de depósito de todo tipo de mercaderías, depósito fiscal, playa de estacionamiento, terminal de carga y descarga, terminal terrestre, y centro de distribución de mercaderías. Mediante el transporte terrestre, nacional e internacional, de todo tipo de mercaderías. Atención y expendio de combustibles para los automotores. mediante el despacho de Aduanas y la realización de todos los trámites pertinentes que serán realizados conforme a la normativa vigente por prof. c/título habilitante. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente César Daniel Ini; Vicepresidente: José Fabián Hamra; y Director supl. Carlos Alberto Coronel. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fiscal.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tít. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/8. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 68.942

DEL OESTE RENT A CARS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Escrit. 24/9/97. 2) Socios: Saúl Eder Milocco, argen., casad., comerc., nac. 12/12/57, DNI. 13.620.004, domic. Ciudadela 393, Luján, Pcia. de Bs. As.; Hugo Emilio Rossif, argen., cas., comerc. nac. 15/5/56, DNI. 11.931.336, domic. 25 de Mayo 1119, Luján, pcia. Bs. As.; Gustavo Favián Fernández, argen., casd., comerc., nac. 21/1/61, DNI. 14.167.652, domic. Almirante Brown 1601, Luján, Pcia. Bs. As., 3) DEL OESTE RENT A CARS S. A.; 4) Juan Agustín García 4106, PB. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Transporte: El traslado de todo tipo de bienes, personas y mercaderías, por cualquier vía tanto por el país o el extranjero, por medios propios o ajenos. Comerciales: Compra, venta, distribución, comisión, consignación, comercialización de automotores, motos, camiones y maquinarias e implementos agrícolas. Importación y exportación: de cualquier tipo de bienes o mercaderías no prohibidas por las leyes vigentes. Servicios: mediante la explotación de agencias de remis, mensajería, administración de taxis y fletes, alquiler de todo tipo de automotores y motos con o sin chofer, la contratación de personal de carga y descarga y/o cualquier otro necesario para esta actividad. Turismo: Mediante la reserva, compra, venta de estadías en hoteles y pasajes por cualquier vía, organización, promoción y realización de viajes turísticos de todo tipo, en el país o el extranjero, congresos, ferias, eventos y toda actividad conexa con el turismo. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: $ 12.000. 8) 3000. 9) Cierre 31/7. 10) Presidente: Hugo Emilio Rossi; Dir. Sup. Saúl Eder Milocco. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 69.049

DE LOS INCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Juan José Barrere, 30 años, soltero, DNI. 17.998.511, domicilio Av. Libertador 4668, 5º; Claudio Alberto López, 37 años, DNI. 13.808.310, domicilio Campana 51, 6º "H"; Claudio Bagatin, 35 años, DNI. 14.744.381, domicilio Cullen 4893, 3º "C"; todos de Capital Federal; y Osvaldo Tolosa, 48 años, LE. 7.638.915, domicilio Fosch 131, Castelar, Provincia de Buenos Aires; los tres últimos casados y todos argentinos y empresarios. 2) Constitución: Escritura 203, Fº 545, del 20/8/97, Registro 908 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida de los Incas 5460, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación, comisión, consignación por cuenta propia o de terceros, de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas, barcos, y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y partes y accesorios automotrices y/o de cualquier otro ramo; la reparación de vehículos automotores y acoplados, sus partes y accesorios. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 40.000. 7) Dirección y administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Claudio Bagatin. Vicepresidente: Claudio Alberto López. Director: Juan José Barrere. Director Suplente: Osvaldo Tolosa. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 69.024

DOOR

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y DE INVERSION

Nº Correlativo: 1.640.086. Comunica que por vista de la Inspección General de Justicia, se reforma el art. 1 del estatuto el que quedará así redactado: "Artículo 1. — La sociedad 'DOOR SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION' se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales reglamentarias que le son aplicables".

Autorizado - Osvaldo R. Dolisi
Nº 128.783

ECO DRY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 25, del 2/8/97, pasada a escritura pública Nº 214, del 19/9/97, se dispuso el cambio de denominación y reforma cláusula primera. Primera: La sociedad se denomina "ECO-DRY S. A.". Continuadora de la que fuera bajo la denominación de "LAVE RAP S. A.", tendrá domicilio legal y comercial en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Reg. 946 CF.

Escribano - Juan C. Suffern Quirno
Nº 68.996

ECOTRAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Juan José Barrere, 30 años, soltero, DNI. 17.998.511, domicilio Av. Libertador 4668, 5º; Claudio Alberto López, 37 años, DNI. 13.808.310, domicilio Campana 51, 6º "H"; Claudio Bagatin, 35 años, DNI. 14.744.381, domicilio Cullen 4893, 3º "C"; todos de Capital Federal; y Osvaldo Tolosa, 48 años, LE. 7.638.915, domicilio Fosch 131, Castelar, Provincia de Buenos Aires; los tres últimos casados y todos argentinos y empresarios. 2) Constitución: Escritura 204, Fº 549, del 20/8/97, Registro 908 de Capital Federal. 3) Domicilio: Humberto Primo 532, 1º "C", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier formar de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. b) 1) Comerciales: Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la exportación de estaciones de servicios como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 2) Industriales: fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. c) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. b) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. c) Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. d) La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: a cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Juan José Barrere. Vicepresidente: Osvaldo Tolosa. Director: Claudio Alberto López. Director Suplente: Claudio Bagatin. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de agosto de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 69.025

FAIR PLAY DIVISION CREDITOS

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha, 19/9/97, se constituyó la sociedad: socios: Carlos Llorente, 2/2/55, DNI. 11.267.728, San Jorge Village, Manzana 14, Parcela 11, Los Polvorines; Edgardo Llorente, 28/3/53, DNI. 10.602.652, Saavedra 1086, Muñiz; Marcelo Alejandro Rizzi, DNI. 13.495.603, Tucumán 3868, La Lucila; Gabriel Luis Rizzi, 27/12/51, DNI. 10.110.934, Avda. Centenario 2696, 1er., San Isidro; Francisco Oscar Lamolina, 25/10/50, DNI. 8.319.421, Máximo Pérez 1151, San Fernando; Sergio Luis Boris, 17/9/60, DNI. 14.062.639, Chaco 467, San Isidro, todos: argentinos, casados, comerciantes; plazo: 99 años desde la inscrip RPC; objeto: compra-venta y representación de productos alimenticios y bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería y pinturería, vidrios, maderas, calzados, cueros, textiles, confecciones. Matanza de ganado y pesca. Frigoríficos. Fabricación, elaboración y envasado. Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, forestales, de granja y aserraderos; Realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes y consignaciones, sean o no relativas al objeto social; Construcción de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean de carácter público o privado, compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en la Ley 13.512; Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas operaciones previstas ley 21.526; importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales o no, sean estado natural, elaborados o manufacturados; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/7 c/año; Presidente: Carlos Llorente; Vicepresidente: Edgardo Llorente; Director Titular: Marcelo Alejandro Rizzi, Gabriel Luis Rizzi y Francisco Oscar Lamolina; Director Suplente: Sergio Luis Boris; Sede: Pasaje Angel Roffo 7051, local 28; Domicilio comercial: Rivadavia 501, Escobar.

Presidente - C. Llorente
Nº 69.034

FECOSAFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Pesqueira, español, 23/8/43, CIPF 4.774.375, casado, comerciante, San 3553; Héctor Rosenvasser, 27/11/26, DNI 4.033.198, viudo, abogado, Córdoba 859; Ricardo Ernesto Mirant Borde, 17/12/39, DNI 4.567.563, divorciado, abogado, Montevideo 251; Horacio Raúl Luis Magnasco, 26/1/45, DNI 4.521.780, casado, ing. agrónomo, Luis Sáenz Peña 1736; vecinos Cap. Fed.; Héctor Oscar Cañete, 19/11/49, DNI 8.104.572, casado, industrial, Alto Perú 745, San Isidro; Enrique Alberto Pichot, 22/2/46, DNI 4.544.552, casado, cont. públ., José Manuel Estrada 2318, Martínez; Alberto Raúl Hails, 30/10/45, DNI 8.250.304, casado, cont. públ., 25 de Mayo 142, San Isidro; Roberto Bernardo Derosa, 23/12/44, DNI 4.605.049, casado, ingeniero, Belisario Roldán 248, Acassuso; vecinos Pcia. Bs. As., argentinos. 2) Escritura 319 del 25/8/97. 3) FECOSAFE S.A. 4) Córdoba 1505, 5º "10", Cap. Fed. 5) Compraventa de inmuebles urbanos y/o rurales, su subdivisión y/o sometimiento al régimen de la propiedad horizontal, su administración, locación y explotación; explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know how" y modelos y diseños comerciales e industriales; realización de gestiones, mandatos, representaciones, comisiones e intermediaciones vinculadas con los objetos precedentes descriptos; inversiones y aportes de capital en sociedades por acciones, agrupamientos de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, constituidas o por constituirse para negocios realizados o por realizarse; importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 80.000. 8) 1 a 10; 3 ejercicios. Presidente: Joaquín Gabriel Mazziotti. Director Suplente: Roberto Dámaso Prieto. Sin síndicos. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/10.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 128.758

FRIRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Reordenamiento estatutos y reforma. Insc. Nº 11.970, Lº 101, Tº A, año 1985. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción y/o remodelación de toda clase de edificios urbanos y/o rurales, inclusive las disposiciones de la ley de prop. horizontal Nº 13.512. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arriendo y administración de toda clase de campos, lotes y edificios, urbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal número 13.512. Agropecuarias: Mediante la compra, venta y explotación de establecimientos agropecuarios, de propiedad de la sociedad o de terceros, cría de hacienda de cualquier tipo, aves, tambos, siembra y cosecha de cualquier tipo de granos, cultivos de cualquier naturaleza, verduras, hortalizas, frutales, forestaciones y reforestaciones. Representación legal: Corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en su caso. Presidente: José Antonio Ramos. Director Suplente: Artemio Lorenzo Carranza.

La Escribana
Nº 128.812

INCA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 26/12/1988 Nº 9483, Lº 106, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea

Extraordinaria del 15/7/1997 los accionistas de INCA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A. resolvieron el cambio de la denominación social y la reforma del artículo 1º del estatuto social. Denominación: IN ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 68.988

INCA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 28/11/1994 Nº 12.380, Lº 116, Tº A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 15/7/1997, los accionistas de INCA SALUD S.A. resolvieron el cambio de la denominación social y la reforma del artículo primero del estatuto social. Denominación: BUSTER'S HEALTH S.A.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 68.987

LUNA DE ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 170 del 10/9/97, por ante mí, Folio 139, Reg. 801 a mi cargo, se constituyó una S.A. Integrantes: Juan José Baigorria, arg., de 46 años de edad, DNI 8.189.275, casado, ingeniero, dom. Miraflores 146, Haedo, Bs. As. y Nora Susana Feced, arg., de 46 años de edad, DNI 6.375.397, casada, comerciante, dom. Miraflores 146, Haedo, Bs. As. Denominación: LUNA DE ABRIL S.A. Domicilio: Tucumán 2362, 5º piso "D", Cap. Fed., fijado fuera de estatuto. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno, ovino, porcino y equino. Cabañeros: Para la cría de toda especie de animales de pedigree. Agrícolas: Para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, forestales, apícolas y ganaderas. b) Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de productos originados de la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados. c) Acopio, compra, venta, importación y exportación de semillas, cereales y oleaginosos. Herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Capital social: $ 12.000. Cantidad de acciones: 12.000. Valor nominal: $ 1. El capital se suscribe en su totalidad y se integra en un 25 %. Administración: Organo: Directorio. Número de miembros: Mínimo 1, máximo 5, mandato 2 años. Representación legal: Presidente. Suplentes: igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La sociedad prescinde de sindicatura; el derecho de contralor será ejercido por los accionistas. Designación del directorio: Presidente: Juan José Baigorria. Directora Suplente: Nora Susana Feced, ambos aceptan los cargos en forma expresa. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.

Escribano - Antonio Higa
Nº 69.076

MARIAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

2/4/1984 Nº 1866, Libro 99, Tomo A de S.A. que por escritura del 22 de septiembre de 1997, pasada ante el escribano Horacio O. Manso al Folio 1086 del Registro 1132 de la Capital Federal se aumentó el capital social en $ 19.999,9988 o sea hasta $ 20.000 y se modificaron los estatutos sociales de MARIAHUE S.A. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de automotores, rodados, acoplados, camionetas, motos nuevas y usadas y sus repuestos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de empresas nacionales o extranjeras. Exportadora e importadora: Mediante la exportación e importación de toda clase de bienes. Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas de acuerdo a las leyes que rijan al momento de la emisión. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde. Se está comprendida en el art. 299 ley 19.550 el síndico titular y suplente durarán un ejercicio. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. La totalidad del aumento se emitió en acciones odinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Se fijó el domicilio legal en la calle Florida 835, 3º piso, of. 310 de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 128.750

MISTER PIZZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Rebuffo, 32 años, DNI 17.694.814, d. de aduana, Alsina 424, 4, Cap.; Roy Rowell, 29 años, DNI 20.493.004, comerciante, Bizet 1901, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Rafael Mamrutt, 50 años, DNI 4.558.921, Av. Mitre 895, Avellaneda, Pcia. de Bs. As, todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 18/9/97. 3) MISTER PIZZA S.A. 4) Ecuador 504, Cap. 5) Industrial: Mediante la industrialización en cualquiera de sus etapas de todo tipo de productos relacionados con la industria alimenticia y gastronómica. Comercial: Mediante la explotación de restaurantes, confiterías, bares, casas de comida y la compra, venta, representación, fraccionamiento, distribución y comercialización en cualquiera de sus etapas de materias primas y productos elaborados, relacionados con el rubro alimenticio y gastronómico. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción de edificios por cualquiera de los regímenes creados o a crearse, inclusive por el de la ley 13.512, loteos, urbanizaciones, administración de propiedades e intermediación en la compra de los mismos. Financiero: mediante el aporte de capitales a sociedades existentes o a constituirse, inversiones en títulos, valores, compraventa de títulos públicos y privados, dar y tomar préstamos, con excepción de las operaciones regladas por la ley de entidades financieras. Importación y exportación. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Miguel Angel Rebuffo. Vice.: Roy Rowell. Dir. Sup.: Rafael Mamrutt.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 128.790

MULTICABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea ordinaria y Extraordinaria Nº 8 del 2/9/97 y Nº 9 del 4/9/97, se resolvió modificar el estatuto social, cambiar el domicilio social a jurisdicción nacional y aprobar su texto ordenado: 1) Denominación: MULTICABLE SOCIEDAD ANONIMA. 2) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las disposiciones de la ley 22.285. 4) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 60.000. 6) Administración: Directorio integrado por la cantidad de miembros que designa la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de tres y un máximo de diez, designados por tres ejercicios. La Asamblea podrá o no designar suplentes. 7) Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente. 8) Representación legal: presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Adriana De Florio
Nº 128.733

NAS HERRAMIENTAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nilda Antonia Sismonda, nacida el 19/3/1952, soltera, DNI 10.788.788; Lucio Rolando Sismonda, nacido el 9/8/1960, casado, DNI 14.263.942 y Roberto Daniel Sismonda, nacido el 6/6/1956, casado, DNI 12.043.359, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Nicolás Avellaneda 1065 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 20/8/1997. 3) NAS HERRAMIENTAS S.A. 4) Lavalle 1747, piso 3º C, de Capital Federal 5) Comerciales: La compraventa, locación, leasing y/o cualquier otra forma de comercialización de compresores, equipos generadores de energía y equipos para elevación de personas, cargas, herramientas, máquinas viales y cualquier otro tipo de bienes de capital, sus repuestos y accesorios. Industriales: la fabricación, reparación y transformación de los bienes consignados en el punto anterior. Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. presidente: Nilda Antonia Sismonda. Director Titular: Lorena Verónica Schaffer. Director Suplente: Karina Andrea Damasauskas. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

Escribano - Norberto A. Juan
Nº 68.990

NEPHIU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 350, 19/9/97. Marcelo Hernán Bruckel, 2/9/66, casado, comerc., DNI 17.902.873, argent.; Luciano Sion Bruckel, argent., 13/11/71, solt., comerc., DNI 22.500.468, ambos dom.: Billinghurst 2343, 3º A, Cap.; Eduardo Elías Emsani, 16/3/43, casado, comerc., argent., DNI 4.405.192, dom. 3 de Febrero 1654, 15º, Cap.; Claudia Irene Jacubovich, argent., 3/3/49, viuda, comerc., DNI 6.034.343, dom. Zabala 1881, 3º, Cap. y Rafael Ricardo Emsani, 20/1/46, argent., casado, comerc., DNI 4.541.392, dom. Libertador 2682, 7º A, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: Importac. y exportac., compra y vta. de bienes muebles, maquinarias, rodados, mercads. en gral. y prods. de toda clase y en partic. los prods. textiles, patentes de invenc. y marcas nacions. y extranjs., diseños y modelos industs., mats., primas elaboradas o a elabor., representacs., comisiones y consignacs. Industriales: Industrialilzac., comercializac., disribuc., y vta. de prods. e instalacs. eléctricas y electromecánicas, químicas y electroquímicas, metalúrgicas, textiles, plásticas, sintéticas y petroquímicas. Financieras: Aporte o inversión de capitales a particuls., socieds., constit. o a constit., nacionales o extranjs. para negocios realizados o a realiz., constituc. y transferencs. de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y vta. de títulos y/o vals. mobilis. y/u otorgar créditos en gral., ya sea en prendas o cualq. otro permitido así como prestar o negociar gtías. y finanzas en operacs. de financiac. o para cualq. o/operac. relacion. con el objeto. Excluidas operacs. de la ley 18.061 y conc. público. Inmobiliarias: Adquisic., vta., permuta, explotac., arrendamto. y construcc. en gral. de inmuebles urbanos y suburbs., en prop. horiz. o por cualq. de las formas que permitan las leyes en vigencia o futuras. Capital: Doce mil pesos. Adm. y rep.: Mínimo uno, máximo siete por un ejerc. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/8 de c/año. Presidente: Marcelo Hernán Bruckel. Vicepresidente: Luciano Sion Bruckel. Titulares: Eduardo Elías Emsani, Claudia Irene Jacubovich. Suplente: Rafael Ricardo Emsani. Sede social: Corrientes 2367, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 68.970

NEUMATICOS NORPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

2-6-1997, Nº 5692, Libro 121, Tomo A de S.A. Que por escritura del 20 de agosto de 1997, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 987 del Registro 1132 de la Cap. Federal se aumentó el capital social en $ 188.000 o sea hasta la suma de $ 200.000 y se modificó el art. 4º de los estatutos sociales de Neumáticos NORPETROL S.A. Capital $ 200.000 representado por 200.000 acciones de $ 1. valor nominal cada una. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1. valor nominal cada una y de un voto por acción.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 128.746

NUEVA TERRADEC

S.A.C.I.

Constitución: Escritura 88 del 25/9/1997, Escribanía Peiro de Luchetti, Registro 1018. Accionistas: José Luis Ronderos, arg., nac. 22/8/1947, cas. con María de las Mercedes Ramos Mejía, comerciante, DNI. 8.269.256, domic. Teodoro García 1745, 6to. "C", Cap.; y Francisco José Ronderos, arg., nac. 15/6/1974, soltero, comerciante, DNI. 23.968.279, domic. en Migueletes 1306, 9no., Cap. Denominación: NUEVA TERRADEC S.A.C.I. Domicilio: Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o por mandato de éstos, en cualquier parte del país o del extranjero toda clase de actividades de importación, exportación, compra, venta por mayor y menor, distribución, consignación y elaboración de minerales filtrantes y decolorantes utilizados en la industria aceitera, jabonera, y derivados del petróleo, parafina, kerosene para uso aeronáutico y sustancias similares. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: $ 12.000.- así: 120 acciones ordinarias. nominativas no endosables de $ 100.- c/u. Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescinde. Cierre ejercicio: 30 de junio. Presidente: José Luis Ronderos. Vicepresidente: Francisco José Ronderos. Director Suplente: María de las Mercedes Ramos Mejía. Domicilio: Teodoro García 1745, 6to. "C", Cap. Fed.

Escribana - Aída P. de Luchetti
Nº 69.017

ORGANIZACION TANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 683 del 22/8/97 Reg. 1622 de Capital; Socios: Luis Carral, español, 65 años, casado, empresario, CIPF 2.937.094; Inmaculada Josefina Coppola, italiana, 64 años, casada, ama de casa, CIPF 3.766.606; Luis Alberto Carral, argentino, 37 años, casado, empresario, DNI 12.713.022; Claudia Mercedes Carral, argentina, 33 años, casada, ama de casa, CIPF 10.294.560, domiciliados en Macedonio Fernández 5740, Capital; Néstor Omar Carral, argentino, 35 años, casado, empleado, DNI 14.407.489, Adelina Hué 2938, San Andrés, Buenos Aires; Oscar Daniel Carral, argentino, 38 años, casado, empresario, DNI 12.713.023, Macedonio Fernández 5440, Capital. Objeto: a) Negocios de Agencia Marítima y Fluvial; b) Prestación de servicios de transporte de carga, estiba y almacenamiento de mercaderías en general; c) Prestación de servicios de carga y descarga de todo medio de transporte; d) Prestación de servicios de limpieza, suministro de repuestos, aprovisionamiento y cathering a unidades de transporte de cualquier medio y modalidad; d) Prestación de servicio de salvamento, remolque y asistencia a medios de transporte fluvial, marítimo, aéreo y ferroviario; e) Compraventa, reparación, refacción, promoción, distribución, arrendamiento y administración de embarcaciones de cualquier tipo y rodados en general, material rodante, equipos viales, automotores, accesorios y repuestos e insumos para ellos, f) El ejercicio de operaciones de comercio exterior, importación y exportación de bienes y servicios; g) Explotación agrícologanadera en cualquiera de su modalidades y formas, administración de campos y haciendas; h) Forestación y reforestación en terrenos propios o ajenos. Tala de montes e industrialización y venta de la madera obtenida; i) Administración, compraventa, construcción y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales; j) Transporte colectivo de pasajeros y carga nacional o internacional en cualquier categoría de servicio; k) Prestación de servicios de turismo, recreación juegos y prácticas deportivas y solariums; 1) Compraventa de títulos valores y otorgamiento de financiaciones y servicios de leasing, siempre que la actividad no se encuentre prohibida por la ley de entidades financieras y 11) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación a los objetos antes apuntados. Capital: $ 12.000. Denominación: "ORGANIZACION TANGO S.A." Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Luis Carral. Director Suplente: Inmaculada Coppola. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Macedonio Fernández 5740. Buenos Aires, 25/9/97.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 69.043

PALAZ

SOCIEDAD ANONIMA

1. Néstor Daniel Faccio, 17/5/71, DNI. 22.001.283, empleado, Pichincha 3175, Lanús Este; y María Eva Godoy, 30/11/73, DNI. 24.222.615, ama de casa, Casa 31, Barrio 26 de Abril, Monte Chingolo, Lanús Este, args., casados, vecinos, Pcia. Bs. As. 2. Escritura 318 del 25/9/97. 3. PALAZ S. A. 4. Libertad 567, 2º, Cap. Fed. 5. Compra, venta, importación, exportación, consignación en pago, transferencia, envasamiento, almacenaje, acopio, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales y mercaderías de cualquier naturaleza y origen y muy especialmente, de papales, plásticos, sus derivados y afines; la explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know how", y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros; el ejercicio de toda clase de representaciones nacionales y extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agen-

cias, consignaciones, intermediaciones, franquiciamientos, gestiones de negocios y mandatos y el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. 1 a 10; 3 ejercicios; Presidente: Néstor Daniel Faccio; Director Suplente: María Eva Godoy. Sin síndicos. 9. Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10. 31/10.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 128.759

PATRIA CARGAS AEREAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/09/97, se resolvió aumentar el Capital Social de $ 100.000,00 a $ 100.002,50; ampliar el Objeto Social agregando el texto que se transcribe: "venta de servicios de educación, instrucción, formación y capacitación de pilotos y personal auxiliar aeronáutico"; así como también se reformaron los artículos Tercero, Cuarto, Quinto y Décimo Primero de los Estatutos Sociales.

Presidente - Jorge Ricardo Ruiz
Nº 128.747

PERIFERIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/9/1997. 2) Fernando Pablo Gorbaran, casado, DNI. 13.565.260, nacido el 25/10/1957, Carlos Adrián Feldman, casado, DNI. 13.565.260, nacido el 25/10/1957, y Alejandra Verónica Vázquez, soltera, DNI. 25.550.262, nacida el 1/1/1972, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Adolfo Alsina 527 piso 1º "B", Cap. Fed. 3) "PERIFERIC ARGENTINA S.A.". 4) Adolfo Alsina 527, piso 1º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina y del extranjero la compra, venta, representación, fabricación, integración, armado, desarrollo, tratamiento, licenciamiento, permuta, dación en pago, alquiler, leasing, distribución, consignación, depósito y toda otra forma de comercialización de máquinas, equipos, componentes, materiales, insumos, elementos, procesos, productos, servicios y sistemas dedicados y necesarios para el transporte, control, seguridad y operación de datos de cualquier índole. La importación y la exportación. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de noviembre de cada año. 11) Presidente: Fernando Pablo Gorbaran, Director Suplente: Alejandra Verónica Vázquez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 68.973

PETROLERA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 769, Folio 320, Libro 73, Toma "A". Por resolución de la Asamblea Gral. Ord. y Extraord. Unánime del 4/2/97 se aumentó el capital social de $ 1.800.000 a $ 9.800.000, es decir una aumento de $ 8.000.000 mediante la emisión de 8.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de v/n cada una y un voto por acción. Asimismo se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social será de $ 9.800.000 y estará representado por nueve millones ochocientas mil acciones ordinarias, nominativas no-endosables, de un peso de valor nominal cada una, las que concederán derecho a un voto por acción". Asimismo se designaron las autoridades sociales para el nuevo ejercicio social: Presidente: William Juan Reynal; Directores Titulares: Domingo Jorge Messuti, Willian Leonardo Reynal y Jean Marc Vuille; Directores Suplentes: Luis De Miguel y Pedro Pablo Lessa.

Apoderado - Fernando D. Hernández
Nº 128.767

POSTA PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Ernesto Massaro, nacido el 6-3-1950, divorciado, Contador Público, L.E. 8.208.119, domiciliado en Avda. Santa Fe 2365, piso 6º A.; Guillermo César Palmeiro, nacido el 20-8-1954, casado, Licenciado en Administración, D.N.I. 11.045.484, domiciliado en Juncal 1421, piso 8º; Leonardo Ernesto Watelski, nacido el 6-3-1950, casado, Contador Público, DNI. 8.288.109, domiciliado en San Juan 3822, piso 1º C.; y Miguel Angel Curdi, nacido el 23-8-1966, soltero, Contador Público, DNI. 18.324.050, domiciliado en Humahuaca 3365, plana baja, dpto. 4, todos argentinos y de Capital Federal. 2. Escritura de fecha 17-9-1997. 3) POSTA PILAR S.A. 4) Ayacucho 1452, piso 4º D. de Capital Federal. 5) a) Formalizar contratos de colaboración empresaria ya fueran agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro tipo que autoricen las leyes. b) La explotación de estaciones de servicio de gas natural comprimido y/o combustibles líquidos para toda clase de vehículos inclusive el expendio de gas natural comprimido y/o naftas y toda clase de lubricantes, aditivos y cualquier otro derivado del gas y/o del petróleo mediante compraventa, fraccionamiento y/o distribución de naftas y/o del petróleo, aceites de uso automotor y/o industrial, gas en garrafas y cilindros, transportes de combustibles líquidos y/o gaseosos a granel o fraccionado. Tornería, taller mecánico, mecánica ligera, repuestos y/o máquinas y cualquier artículo y/o equipamiento para el automotor, terminal de micros de corta, media o larga distancia, lavaderos de autos y/o cualquier otro tipo de vehículo. Locutorio, farmacias, lavandería, hotelería, estacionamiento, juguetería, minimercado, casa de comidas, cafetería, bar, restaurante, explotación de actividades recreativas, venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, gaseosas, librería. c) Importación y/o exportación. d) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administración. e) Inversora: Efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la ley de sociedades comerciales. Formalizar operaciones financieras con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 2 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Guillermo César Palmeiro; Vicepresidente: Luis Ernesto Massaro; Director: Leonardo Ernesto Wartelski; Director Suplente: Miguel Angel Curdi. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) En forma conjunta por el Presidente y un director, o por dos directores cualesquiera de ellos conjuntamente. 10) 31 de julio de cada año.

Escribano - José Brardo
Nº 128.800

POWERCOMB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Christian Javier Soane, arg., nac. 7-9-70, soltero, comerc., DNI. 21.880.447, dom. Ameghino 1049, 9º "C", Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Alejandro Luis Lamponi, arg., nac. 20-1-71, casado, DNI. 21.872.694, comer. dom. Avda. Mitre 2438, 3º "B", Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) 25-9-97. 3) POWERCOMB SOCIEDAD ANONIMA. 4) Peña 2585, 4º "B", Cap. Fed. 5) a) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución y transporte, ya sea con equipos propios o de terceros de los derivados del petróleo, químicos, aceites y lubricantes. La instalación y explotación de estaciones de servicio para automotores, cocheras, garajes o playas de estacionamiento; servicio de bar, restaurante y minimercado. B) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de bien inmuebles y toda otra clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización de bienes inmuebles y dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros. Podrán realizar toda clase de acto, contrato y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. c) Financieras: El otorgamiento y/o la obtención de préstamos con o sin garantías reales o personales, con intereses o sin ellos, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. d) Mandatos y Servicios: Mediante la administración, organización o asesoramiento de cualquier índole, relativo al objeto principal, excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones en cuyo caso deberán presentarse mediante su intervención. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros. Suplentes: igual o menor número. Presidente: Christian Javier Soane. Director Suplente: Alejandro Luis Lamponi. Tres ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 69.007

PRODUCTORA T.V. BRAGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Ord. y Extraord. del 1/9/97, pasada a Esc. 413 del 25/9/97, ante Esc. M.S. Amoedo, Tit. Reg. 163, se resolvió: a) Cambio de domicilio social de la Prov. de Buenos Aires a la Cap. Fed. y Modificación del Art. 1º de los Estatutos. Sede: Av. L. N. Alem 1110, 12º, Cap.

Apoderado - Lorenzo Vallerga
Nº 69.075

RECI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 1220 Esc. Carlos Alberto Ballestrin, se constituyó "RECI S.A.", con fecha 14 de agosto de 1997. Domicilio legal Marcelo T. de Alvear 1261, Piso 2, Dto. 21 Cap. Fed. Duración: 99 años. Socios: Jovita Irene Ferro, arg., div., abog., 49 años, DNI 5.929.947, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1261, Piso 2, Dto. 21, Cap.; María Alicia García Nani, arg., solt., médica, de 46 años, DNI 10.838.441, domiciliada en Bermúdez 1984, Cap., Hernán Jorge Ekmekdjian, arg., cas., DNI 20.213.823, domic. Ortega y Gasset 1712, piso 3, Cap., Jorge Emilio García Nani, arg., cas., 44 años, abogado, domic. Marcelo T. de Alvear 1261, Piso 2, Dto. 21, Cap.; y Ricardo Alberto Saint Jean, arg., cas., abogado, 44 años, DNI 10.924.885, domic. Alicia Moreau de Justo 1080, Cap. Objeto: la realización de operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, loteos, urbanizaciones, construcción de edificios y barrios privados y su comercialización. Cuando fuere necesario, la sociedad se inscribirá en los Registros correspondientes y requerirá las autorizaciones exigidas en cada caso por las autoridades pertinentes. A tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: $ 12.000.- Cierre de ejercicio 31/12. Directorio: se establece en cinco el número de director titular 3 años de ej. Presidente: Jovita Irene Ferro, Vicepresidente: Jorge Emilio García Nani, Directores Titulares: Hernán Jorge Ekmekdjian y Ricardo Saint Jean y Director Suplente: María Alicia García Nani. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.

Autorizado - Diego Durañona
Nº 69.080

REFRESCOS INES INDART

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 133 del 26-9-97, Reg. 1757 Cap. Fed., Marina Vanesa Carmen Ramírez, arg., solt., com., 23-12-73, DNI 22.856.513, dom. en Córdoba 2850, Olivos, Bs. As., Marcelo Alberto Marques, arg., cas. prim. nup. Graciela Adriana Martínez, 26-4-64, com., DNI 16.807.346 y Edith Elena Soto, arg., viuda de sus prim. nup. Antonio Aparicio, com. 20-7-27, LC 4.394.411, dom. Bolívar, número 136, Salto, Bs. As. Constituyeron: "REFRESCOS INES INDART S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Elaboración y/o procesamiento, fraccionamiento y envasado de sodas, gaseosas, jugos, aguas minerales y todo tipo de bebidas y productos alimenticios. Agrícolas: Mediante la explotación por compra, arrendamiento, aparcería o administración de establecimientos rurales dedicados a tales fines, en especial plantaciones de árboles frutales, elaboración y/o procesamiento de los frutos obtenidos. Comerciales: La compra y venta, por mayor y menor, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de materias primas, productos o subproductos de bebidas y frutas de cualquier tipo. Importación y exportación: La importación y exportación, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas y su comercialización. Para el cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. La sociedad podrá establecer sucursales en el país o en el extranjero. Capital: $ 740.650; representado por 740.650 acciones ord. nom. no end. con derecho a 1 voto y $ 1 V/N. Integrado en bienes muebles. Directorio: 1 a 5 titulares. Presc. Sindicatura. Duración: dos ejercicios. Presidente: Marcelo Alberto Marques. Director suplente: Edith Elena Soto. Dom. Social: Thames 850. Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. Se aceptaron los cargos.

Escribana - Claudia A. Prullansky
Nº 68.975

SACELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Adolfo Kravetz, 19-7-57, DNI 13.081.909, Aída Amalia Josefina Cammarota, arg., casados, comerciantes, Conde 975, Cap. 2) 1-7-97. 3) SACELL S.A. 4) C. de la Paz 526 PB D 1 Cap. 5) $ 50.000. 6) 99 años. 7) 30/6. 8) Presidente. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 1 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: A. A. Kravetz. D. Sup.: A. A. J. Cammarota. 10) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. a) compra, venta, imp. y exp., adm., rep. y consignación de mat. prima, productos y mercaderías de industria nacional o extranjera, prod. alimenticios y derivados de la act. agrícola-ganadera.

Autorizado - Julio César Jimenez
Nº 69.079

SECURITY LEGAL PREPAYMENT SYSTEM S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 740 pasada el 19 de septiembre de 1997 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 2732 del Registro Notarial número 189 de esta Capital interinamente a su cargo, la sociedad "SECURITY LEGAL PREPAYMENT SYSTEM S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 27-5-1992 bajo el Nº 4563 del Libro 111, Tomo A de S.A., protocolizó el acta de asamblea Extraordinaria Unánime número 9 celebrada el 12 de septiembre de 1997, que resolvió la reforma del artículo primero del estatuto social, cambiando la denominación social por la de "COMBINED INSURANCE COMPANY DE ARGENTINA S.A.", cuyo artículo quedó redactado de la siguiente forma: "Art. 1ro. La Sociedad se denominará COMBINED INSURANCE COMPANY DE ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, antes llamada SECURITY LEGAL PREPAYMENT SYSTEM S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 128.727

SOFTLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 26-9-97, pasada ante el Registro 1584 de Capital Federal. Socios: Bernardo Casalino, italiano, casado, de 57 años, dirigente de empresa, Pasaporte Italiano 916248N, C.I. italiana AB-5227281, domiciliado en Via dei Laghi 70, Marino, Roma, Italia, y Michele Cinaglia, italiano, casado, de 56 años, empresario, Pasaporte Italiano 587402K, C.I. italiana 30213280, domiciliado en Via Rasella 131, Roma, Italia. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1180, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto social: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas. Comercializar en cualquier forma componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento de datos y de control electrónico de procesos y mecanismos. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. Asesoramiento empresarial: Asesoramiento para la organización de empresas, de cualquier sector o actividad, relevamiento, consultoría, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social. Realizar cualesquiera otras actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto principal, ejerciendo representaciones y comisiones, en el país en el exterior. Capital Social: $ 12.000.- Administración: A cargo del Directorio de 1 a 10 miembros, designados por 3 ejercicios. Representación: Le corresponde al Presidente del Directorio, y en caso de ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad, al Vicepresidente, o el Director que el Directorio designe. Integrantes: Presidente: Adrián Edgardo Paneiva, Directora Suplente: Marcela Nilda Paneiva. Sin Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
Nº 128.742

SOLYBA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 54.345. Hace saber que con fecha 24 de septiembre de 1997 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas dispuso. 1) Reformar el artículo cuarto del estatuto social a efectos de reflejar la incidencia del aumento de capital dispuesto, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Cien Mil ($ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley número 19.550, y 2) Agregar en el objeto social la actividad de consultoría a terceros en temas forestales y agroindustriales. La sociedad se encuentra comprendida dentro del art. 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día, setiembre 24 de 1997.

Abogado - Sebastián J. Baglietto
Nº 69.031

SOUTHWIND INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 24-9-97. Socios: Sergio Besfamille, argentino, casado, de 56 años, LE 4.577.700; Juan Carlos Galli, argentino, casado, de 52 años, LE 5.334.418 y Frederic Michel Touati, francés, soltero, de 49 años, pasaporte francés 87AF08169; todos empresarios y domiciliados en Sarmiento 412, 5º, Cap. Domicilio: Sarmiento 412, 5º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: De inversión: mediante la inversión de fondos y recursos propios o ajenos en inmuebles, préstamos hipotecarios o de otro tipo. Títulos de crédito: participaciones societaria, operaciones de futuro, instrumentos derivativos u otros instrumentos financieros, participaciones de fondos comunes de inversión, operaciones de leasing u operaciones de titularización. No podrá realizar operaciones que la Ley de Entidades Financieras reserva a este tipo de entidades, ni las que requieren aportes de fondos del público. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 2 y 4 titulares, por 2 años. Rep. legal: Pte. o Vice indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre 31/3. Pte.: Sergio Besfamille; Vice: Juan Carlos Galli; Dir. tit.: Frederic Michel Touati; Dir. sup.: Adriana Nélida Galli y José Alejandro Vera.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 69.018

STRAT

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 1-9-97 resolvió modificar el número y valor nominal de las acciones y reformar el Art. 4º de los estatutos, así: "Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de pesos doce mil, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Doce, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El Acta que instrumente dicho aumento se elevará a Escritura Pública, en cuyo acto, si correspondiera se pagará el impuesto de sellos". Esc. 437, Fº 1760, Reg. 249.

Escribana - María Cristina Avendaño
Nº 69.035

TRANS-TEC SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. Escr. 523. 1) Guillermo José Eumann, arg. 25-10-43, casado, abogado, LE 4.417.254, dom. Talcahuano 718, 9º piso, C.F.; y "TRANS-TEC SERVICES INC.", inscr. IGJ 26-9-97, Nº 1724, Lº 54, Tº "B", de Est. Extranjeras. 2) 19-9-97. 3) "TRANS-TEC SERVICES ARGENTINA S.A.". 4) Av. Santa Fe 1229, 2º piso "D", C.F. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las sig. actividades: A) Compra, venta, permuta, importación y exportación, suministro, distribución, concesión, representación, mandatos, comisiones, franquicias, consignación, negociación de petróleo, y/o sus derivados, gasoil, naftas, combustibles y líquidos, querosene, grasas, aceites y/o sus derivados, lubricantes y aditivos, todos sean productos o subproductos, nacionales e importados. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, explotación, refinamiento, procesamiento, industrialización y transformación de los productos o subproductos mencionados, su importación o exportación, y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro comercial de la sociedad. B) Transporte terrestre, aéreo, marítimo fluvial, y/o multimodal, nacional, y/o internacional, de cargas generales, incluyendo petróleo, y/o sus derivados y minerales, a granel, envasada, y en containers, en buques y/o artefactos navales autopropulsados, de empuje y/o arrastre, aeronaves y vehículos de transporte terrestre, propios y/o de terceros. Almacenaje de cargas, transportadas y/o a transportar. C) Explotación y administración de toda clase de estaciones de servicios, inclusive sus fondos de comercio. D) Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones, y otros mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, sean garantizadas o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 y 5 miembros, mandato 2 períodos. Presidente: Carlos Manuel Velázquez, (estadounidense, 3-12-65, solt., empresario, Pasaporte Norteamericano 044439734); Vicepresidente: Enrique Nicolini, (arg., 24-2-39, casado, abogado, DNI 4.873.200); Director Titular: Guillermo José Eumann, Director Suplente: Augusto Guillermo Piñero, (arg., 2-8-42, casado, abogado, LE 4.394.570, domic. Talcahuano 718, 9º piso, C.F.). 9) Presidente del Directorio, y en su reemplazo por dos directores en forma conjunta. 10) 31/12.

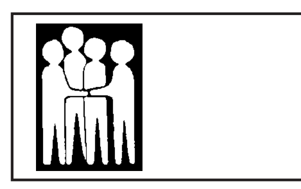
Escribano - Roberto L. Méndez Carbone
Nº 128.816

UNICOM INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública: 24 de setiembre de 1997. Socios: Alberto Enrique Valsagna, argentino, nacido el 4 de junio de 1957, empresario, comerciante, DNI 13.046.561, domiciliado en la Av. Angela de la Casa 409 - Rafaela - Pcia. de Santa Fe; Julio Gabriel Bertacchi, argentino, nacido el 22 de febrero de 1967, casado, comerciante, DNI 18.312.891, domiciliado en Eduardo Oliver 180 - Rafaela - Pcia. de Santa Fe. Denominación: "UNICOM INTERNACIONAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse en cualquier parte de la República o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, distribución, locación, leasing, montaje, armado, ensamblado, reparaciones, y negociación de cualquier forma de equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, y sistemas de procesamiento de datos, ya sean cajas registradoras, máquinas de contabilidad, de calcular, computadores electrónicos y afines, máquinas, aparatos y dispositivos de registros, grabación, transmisión y telecomunicación, inclusive con fines educativos y/o esparcimiento, como así también las piezas, repuestos y accesorios de los mismos y de todo o cualquier otro tipo de máquinas, aparatos, artefactos, sistemas, equipos y accesorios conocidos comercialmente como "Hardware", materiales y piezas electrónicas y electromecánicas de toda clase, como así también de sistemas operativos, programas utilitarios, paquetes de programas y de todo aquello que está comprendido dentro del término comercial de "Software". b) Servicios: Mediante la administración, atención, asesoramiento y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo de análisis y diseño de sistemas de procesamiento de datos u otros fines educativos o de esparcimiento, la organización e implementación de los mismos; el procesamiento de datos por medio de la grabación u otro medio creado o a crearse, la impresión y reproducción gráfica y de toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y reprocesamiento de datos, como así dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área de sistemas, los que serán impartidos por profesionales con títulos habilitantes otorgados por autoridad competente. c) Enseñanza de computación: Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. d) Financieras: La inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías o avales, constitución y/o transferencia de derechos reales, intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas por Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público General. e) Importación y exportación: Mediante la explotación del ramo de importación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse y mercaderías en general, vinculadas o referidas al objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los actos y contratos que sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Directorio: Presidente: Alberto Enrique Valsagna; Director Suplente: Julio Gabriel Bertacchi. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Uruguay 385 - Oficina 505 - Capital Federal. Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Alberto Valsagna
Nº 128.773



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AKBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 140, del 19/9/97, Esc. Pablo Méndez Huergo, Fº 435, Reg. 105, se constituyó: 1) Denominación: AKBAL S.R.L. 2) Domicilio: Sarmiento 1586, 1º C, Cap. 3) Socios: Alejandro Caballero Bouza, uruguayo, casado, nac. 27/1/62, comerciante, C.I.R.O. del U. 1.295.591-2; y Alfredo Víctor Moreno, uruguayo, casado, nac. 21/7/55, comerciante, DNI. 93.481.695, ambos domiciliados en Yapeyú 538, Loc. Martínez, Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la instalación y explotación del ramo gastronómico en los siguientes rubros: Bar, café, confitería, casa de lunch, cervecería, pizzería, restaurante, parrilla, despacho de bebida con y sin alcohol, elaboración y venta de sándwiches, pizzas, empanadas, masas, postres, facturas, tortas y helados; distribución de comida o alimentos a domicilio; importación y exportación de materias primas relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Cierre de Ejercicio: 15/12. 7) Capital Social: $ 5.000. 8) Administración: Gerencia: 1 o más Gerentes. 9) Gerentes: Alejandro Caballero Bouza y Alfedo Víctor Moreno.

Escribano - Pablo I. Méndez Huergo
Nº 128.855

ARGOS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrita el 13-7-1988 Nº 4120 - Lo. 89 de S.R.L. Se hace saber que por Escritura de fecha 8-9-1997 los socios de ARGOS SEGURIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron la ampliación del objeto social y la reforma de la cláusula tercera del contrato social. Objeto: La realización de investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral; asimismo podrá efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles.

Escribano - Carlos Arzeno
Nº 128.798

BECOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) César Osvaldo Onori, argentino, nacido el 4/11/56, casado, comerciante, D.N.I. 12.551.417, domiciliado en Alberdi Nº 4106, Berazategui, Prov. de Bs. As.; y Eduardo Emilio Barcena, argentino, nacido el 19/8/58, casado, comerciante, D.N.I. 12.403.658, domiciliado en Calle 140 Nº 1851, Berazategui, Prov. de Bs. As. 2) Contrato privado del 30 de setiembre de 1997. 3) BECOSUR S.R.L. 4) Urquiza Nº 179, 9º E, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país a las siguientes actividades: 1. — Compra y venta de vehículos automotores afectados o no al servicio de taxímetros; 2. — Administración de vehículos automotores, afectados o no al servicio de taxímetros y/o remises, pudiendo celebrar todo tipo de actos y/o contratos a tales fines; 3. — Servicio de reparación integral del automotor y de mantenimiento de los mismos; 4. — Representación, mandato, gestión administrativa y gestión de negocios, en todo lo relativo al rubro automotor y/o licencias de taxis; 5. — Explotación de vehículos automotores ya sean particulares o afectados al servicio de taxímetros y/o remises. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro pertinente. 7) Pesos seis mil ($ 6.000), divididos en seiscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una de ellas; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta. 9) 30 de octubre de cada año.

Abogada - Carolina Josef
Nº 69.037

BELMONTE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 16/9/97, folio 2079, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. el socio Miguel Belmonte cedió 780 cuotas social al otro socio Pablo Hernán Belmonte, y se reformó el artículo 4to. del contrato social. Capital Social: $ 10.000.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 69.009

BIESTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1466, Lº 72. Se hace saber: que por documentos privados del 1-8-83 y 22-9-97, la sociedad trasladó la sede social y reformó el contrato. Modificación. Sede social: Caracas 2123, Capital.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 69.000

CARNIVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en el Reg. P. de Com. el 28/2/94, Nº 1210, Lº 100 de S.R.L. Se comunica que por escritura 739 del 19/9/97, pasada al folio 2730 del Reg. 189 de esta Capital, la sociedad "CARNIVAL S.R.L.", reformó el artículo tercero de su contrato social, que dice: "Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización en el territorio nacional, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. g) El otorgamiento de garantías de cualquier clase, incluso hipotecarias, respecto de operaciones propias y/o de terceros, tengan o no vinculación con el objeto social. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y no estén prohibidos por las leyes ni por este contrato.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 128.726

CRT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 22/9/97. Socios: Flavia Inge Rizzuto Mujica, 26 años, italia-

na, soltera, comerciante, DNI: 92.070.049, Av. del Libertador 378, 13º, Capital; Damián Tazzioli, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.904.259, Bonpland 110, Puerto Iguazú, Misiones; María Chorny, 24 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 23.485.189, Cantilo 267, Capital. Denominación: "CRT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómica. b) Industrial y Comercial: de fibras textiles, hilados, telas, prendas de vestir, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería; materiales para la construcción; automotores y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Agropecuaria. g) Importadora y Exportadora. h) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 10.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Montevideo 1016, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 68.983

DESARROLLO ASESORAMIENTO SEGURIDAD INTEGRAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "D.A.S.I."

Inscripta el 17-2-1975 Nº 77, Fo. 41 Lo. 70 SRL. Se hace saber que por acto privado de fecha 15-9-1997 el señor Amílcar Sergio Parkinson, cede las 500 cuotas de capital que tiene y posee en la sociedad DESARROLLO ASESORAMIENTO SEGURIDAD INTEGRAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "D.A.S.I.", en la siguiente proporción: 400 cuotas a favor de su consocio don Norberto Adolfo Rodríguez y 100 cuotas a favor de Marcelina Raquel Lovisolo, nacida el 22-3-1936, argentina, casada, comerciante, DNI. 2.732.363, domiciliada en Independencia 3168, piso 7º/20 de Capital Federal, renunciando el cedente a su cargo de gerente de la misma. En el mismo acto, se resolvió la reforma de la cláusula cuarta del contrato Social: Capital: $ 1.000 y el cambio de la sede social a Avenida Independencia 3168, piso 7º/20 de Capital Federal.

Abogado - Juan Cruz M. Ceriani Cernadas
Nº 128.801

DIGIPHOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Juan Francisco Litta, argentino, 11/9/43, empresario, divorciado, LE 4.416.906, domiciliado en Maipú 919, Cap. Fed.; Osvaldo Ernesto Litta, argentino, 26/12/48, comerciante, casado, DNI 7.657.638, domiciliado en Muñiz 566, Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 29/9/97. 3) Denominación: DIGIPHOTO S.R.L. 4) Domicilio: California 2392, PB, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la importación y exportación, fabricación, compra-venta, distribución de insumos y accesorios de artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, computación, electrodomésticos, fotográficos, digitalización de imágenes y afines. Mandato y representaciones. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 V.N. c/u: Juan Francisco Litta 600 cuotas y Osvaldo Alfredo Litta 600 cuotas. 8) Integración: 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro de los dos años, contados a partir de la inscripción en el R.P.C. 9) Administración a cargo de los gerentes designados: Juan Francisco Litta, Osvaldo Alfredo Litta, quienes actuarán en forma indistinta. 10) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Delia I. Alonso
Nº 128.791

DURZO MODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As. a los 21/12/95, el Sr. Jorge Alberto D'Urzo, arg., industrial, soltero, DNI 20.646.329, domiciliado en Cotagaita 2855 de San Justo, Pcia. de Bs. As. y Daniel D'Urzo, arg., industrial, soltero, DNI 21.873.260, domiciliado en Cotagaita 2855 de San Justo, Pcia. de Bs. As.. Celebrar el siguiente contrato de S.R.L. 1) La sociedad se denomina "DURZO MODA S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Bs. As. 2) Su duración es de 20 años. 3) La sociedad tiene por objeto la fabricación de calzado en todas sus formas posibles, como así también, productos de marroquinería y todos los productos anexos, su comercialización, compra-venta, importación y exportación, al por mayor y al por menor, podrá participar en licitaciones públicas y privadas. 4) El capital social es de $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1. Jorge Alberto D'Urzo se suscribe 6000 cuotas y el socio Daniel D'Urzo se suscribe 6000 cuotas, las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. 5) La administración es por el término de 3 ejercicios. 6) Las resoluciones sociales se adoptan por Art. 159 primera parte. Rigen mayorías Art. 160 y citación a los socios por Art. 159. 7) Las cuotas son libremente transferibles. 8) El ejercicio cierra 30 de junio de cada año a cuya fecha se realizará y Balance General. 9) De las utilidades se destinará el 5 % al fondo de Reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital social. b) El importe que se establezca para la retribución de los gerentes. c) El remanente previa deducción de cualquier otra reserva se distribuirá entre los socios. a) Establecer sede social en Av. Juan B. Justo 7284 de Cap. Fed. b) Designar gerentes Jorge Alberto D'Urzo y Daniel D'Urzo en forma indistinta.

Autorizado - Bernardo Goldberg
Nº 128.778

EDITORIAL ESTILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Cruz Barrenechea, 23/7/73, soltero, argentino, comerciante, DNI 23.328.371 y María Marta Piñero o Piñero de Barrenechea, 27/9/45, casada, argentina, comerciante, DNI 5.198.278, ambos domiciliados en la calle Rivadavia 1601, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 26 de septiembre de 1997. 3) EDITORIAL ESTILO S.R.L. 4) Ayacucho 2070, 1º p. "A", Cap. Fed. 5) Objeto: a) Realizar toda actividad relacionada con las artes gráficas y periodismo, incluyendo composición gráfica, impresión, diagramación, armado, corrección, supervisión y diseños de originales, todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas o no, películas y fotocromías, fotografías y diseño publicitario. b) Fabricación, comercialización, distribución, consignación, importación y/o exportación de todo tipo de publicaciones y/o productos relacionados con el rubro precedente, así como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica, herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos, y de bienes muebles en general relacionados con dicha industria. c) Comercialización mediante la compraventa, consignación, representación y/u organización de programas, eventos y/o espacios publicitarios, por cualquier medio. d) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración relacionados con los puntos precedentes. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término indeterminado. Gerentes: Juan Cruz Barrenechea y María Marta Piñero. 9) 30 de junio.

Escribano - Rafael H. Pinasco
Nº 128.882

EL FERROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fº 555, 24/9/97, Reg. 620, Cap. Gerente todos los ejercicios: Miguel Armando Scolni, ag., nac. 12/7/54, DNI 11.280.619, com., casado, dom. Argerich 429, 5º "B", Cap. acepta cargo. Socios: Mónica Ana Lía Patricia Lavigne, arg., nac. 10/5/56, DNI 12.317.359, empleada, casada, dom. Argerich 429, 5º "B", Cap.; Jorge Fabián Peralta, arg., nac. 7/8/62, DNI 14.943.762, empleado, casado, dom. Francisco Bauzá 2439, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, té, leche y demás productos lácteos, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas, sin alcohol y bebidas envasadas en general, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, podrá además realizar servicios de lunch para fiestas, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule al objeto. Capital social: $ 5.000. Sede social: Tinogasta 3224, Cap. Cierre ejercicio: 31/12 cada año.

Escribana - Noemí Alicia Marquestau
Nº 69.070

EMIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se rectifica aviso publicado el día martes 23 de setiembre de 1997, bajo recibo "C" 0043-00127622, donde dice: LAIME HNOS. S.R.L. debe decir EMIAS S.R.L.

Autorizada - Verónica A. Forestiero
Nº 128.787

ESTABLECIMIENTO METALURGICO MURENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. del 16/9/97, pasada al Fº 3070 del Reg. 1558 de Cap. Fed., quedó constituida la sociedad de responsabilidad limitada, que se ajustará a las disposiciones del Código de Comercio, ley 19.550, reformada por ley 22.903. Socios: Héctor Osvaldo Murena, arg., nac. 5/12/50, DNI 8.519.451, casado, comerciante, dom. Lautaro 1018, Cap. Fed. y Matilde Gabriela Medina de Murena, chilena, nac. 27/2/51, DNI 93.322.749, casada, comerciante, dom. en Lautaro 1018, Cap. Fed. Denominación: ESTABLECIMIENTO METALURGICO MURENA S.R.L. Domicilio: Av. de la Riestra 1719/21. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Fundición y laminación de metales: Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales, laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos, y de electrónica, de aceros, aluminio, bronce y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería, fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustables para válvulas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. b) Elaboración y comercialización de metales. Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos, fundición de maleables de hierros y aceros especiales y de aleación, forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, trafilación, rectificación de hierros y aceros, mecanización de todo producto elaborado. Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. c) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. d) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisiones, consignaciones, distribución y fraccionamiento de todo tipo de bienes muebles, materias primas, productos y/o mercaderías. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Osvaldo Murena 5.000 pesos o sean 5000 cuotas y Matilde Gabriela Medina de Murena 5.000 pesos o sean 5000 cuotas. Cierre ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Héctor Osvaldo Murena y Matilde Gabriela Medina de Murena.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 64.006

FAMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan José Insúa, argentino naturalizado, 3/10/43, casado, comerciante, DNI 11.513.412; Rosa Fondevila Seguin, argentina naturalizada, 4/3/48, casada, comerciante, DNI 11.513.959 y Evangelina Insúa Fondevila, argentina, 10/9/74, soltera, comerciante, DNI 24.220.085, domiciliados en Carhué 53, Temperley, Prov. Bs. As. 2) Inst. privado 22/9/97. 3) FAMIL S.R.L. 4) Cdad. de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de vehículos automotores, aun vehículos afectados al servicio de taxímetro. Administración y explotación de vehículos afectados al servicio de taxímetro y remises; reparaciones y mecánica ligera, chapa y pintura de vehículos en general. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles de todo tipo, urbanos y rurales, loteos, subdivisiones, leasing en general y todas las operaciones previstas en la ley 24.441 de promoción de la vivienda. c) Financieras: mediante la financiación de operaciones en general, aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, personas físicas, otorgamiento de créditos, garantías reales o personales, con exclusión de las operaciones mencionadas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público y c) Prestación de servicios de todo tipo y ejercicio de mandatos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 1.800. 8) y 9) 1 o más socios gerentes en forma indistinta por 10 ejercicios. Sin sindicatura. Gerentes: Juan José Insúa, Rosa Fondevila Seguin y Evangelina Insúa Fondevila. 10) 31/10.

El Escribano
Nº 128.785

FUSION CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Héctor Enrique Kiriacópulos, casado, 47 años, técnico, DNI 8.209.331 y Viviana Elizabeth Kiriacópulos, soltera, 24 años, empleada, DNI 23.447.850, argentinos y doms. en Tronador 3891, 12 "D", Cap. 2) Doc. priv. del 19/9/97. 3) FUSION CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Cabildo 2040, 14º C, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los sig.: a) proyecto y/o construcción, dirección, realización y asesoramiento respecto de obras civiles de todo tipo, tendido de redes transportadoras de gas natural, agua, aire comprimido y todo fluido autorizado, y la realización de instalaciones domiciliarias, residenciales, comerciales e industriales. b) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y/o comercialización de materiales, maquinarias y/o equipamientos relacionados con las actividades indicadas en a), y la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de las obras e instalaciones realizadas. Se deja constancia que toda prestación que así lo requiera en virtud de materia, será realizada por profesional con título habilitante. 6) 30 años desde registración. 7) $ 4.500. 8) Gerente: Héctor Enrique Kiriacópulos por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de agosto.

Autorizado - D. Salandin
Nº 69.081

GARDEN LOFTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5/9/97, se modifican cláusulas 5ª y 6ª de contrato constitutivo de GARDEN LOFTS S.R.L. Que por fallecimiento de socio gerente se incorporan en calidad de socias las Sras. Beatriz Dominga Mercuri, viuda, nacida el 10/1/41, DNI 3.957.746, con domicilio en Maure 1601, 12 "A", Cap. Fed., con 40 cuotas, valor nominal $ 2.000 y María Fernanda Lavalle, soltera, nacida el 11/5/65, DNI 17.636.525, con domicilio en Quirno Costa 1290, 5º piso, Cap. Fed., con 40 cuotas, valor nominal $ 2.000. la gerencia será ejercida por Roberto Esteban Sztybel y María Fernanda Lavalle en forma individual e indistinta. Para la realización de los actos previstos por el art. 1881 del Cód. Civ. y por el art. 9 Dec. Ley 5965/63, los gerentes están facultados para actuar en forma conjunta.

Autorizada - María F. Lavalle
Nº 128.802

GEO VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Expte. IGJ 1.627.056. Comunica que por instrumento privado del 10/9/97, se resolvió: 1) Cesión de la totalidad de las cuotas de los socios Rubén Alberto Sánchez y Liliana Elsa Taccone (500 cuotas cada uno) a Héctor Argentino Pinto y Roberto Ventura y María Laura Ventura (500 cuotas cada uno) a Mirtha Isabel Morales. 2) Renuncia al cargo de gerentes de los señores Roberto Ventura y Rubén Alberto Sánchez. 3) Designación de gerente al señor Héctor Argentino Pinto. Por último se fijó la sede social en Yrigoyen 1787, Capital Federal.

Abogado - Juan Martín Videa
Nº 69.020

H. K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Raúl Hernán Serrano, DNI 20.893.398, 22/6/69, argentino, soltero, comerciante, Montevideo 346, Bernal, Provincia de Buenos Aires, y Silvia Laura Prieto, DNI 21. 433.547, 10/12/69, argentina, soltera, comerciante, Montevideo 346, Bernal, Prov. Bs. As. 2) Instrumento privado del 29/9/97. 3) H. K. S. R. L. 4) Neuquén 1306, 6º "B", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias —de cualquier clase— de productos alimenticios, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos relacionados con su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000. 8) Gerentes: Raúl Hernán Serrano y Silvia Laura Prieto. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre.

Gerente - Raúl H. Serrano
Nº 128.807

H. LOMLOMDJIAN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. Nº 2691, Lº 72 SRL. Se hace saber: que por asamblea del 23/9/96, la sociedad prorrogó el plazo social y aumentó el Capital Social. Modificación: Plazo de duración: 28 años contados desde el 1/12/74; Capital Social: $ 138.400.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº69.001

HOUSE'S CAKES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 16/7/1996, Nº 5806, Lº 105 de SRL. Se hace saber que por acto privado de fecha 19/9/97, los señores Inés Magdalena Fernández, Juan Carlos Marconi y Miguel Hipólito Jarro, ceden la totalidad de las 500 cuotas de capital que tienen y poseen en HOUSE'S CAKES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: 450 cuotas a favor de César Edmundo Damiani, argentino, divorciado, empresario, nacido el 9/7/1935, DNI 4.157.356, domiciliado en Salvador M. del Carril 3705, piso 4º B, Capital Federal, y 50 cuotas a favor de Susana de las Nieves Marino, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 4/7/1949, DNI 16.144.964, domiciliada en Avda. Pueyrredón 1155, 4º piso D, de Capital Federal; renunciando el Sr. Juan Carlos Marconi a la gerencia de dicha sociedad. En el mismo acto, los actuales socios modificaron las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Capital: $ 5.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma indistinta. Asimismo, designaron al Sr. César Edmundo Damiani como nuevo gerente de la sociedad.

Abogado - Juan Cruz M. Ceriani Cernadas
Nº128.799

LAS DOS GALLEGUITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que se constituyó por instrumento privado cuyo contenido, según la enumeración establecida por el inciso a) de la Ley 19.550 es el siguiente: 1) Pedro Eduardo Sordelli, de estado civil casado, con Patricia Cirigliano, de nacionalidad argentina, con DNI 12.774.816, nacido el 23/1/57, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Salvador María del Carril 2563 de la ciudad de Buenos Aires; y Sergio Fabián Bonilla, de estado civil casado, con Emma Ercoleo, de nacionalidad argentina, con DNI 18.142.109, nacido el 21/3/1966, con domicilio en la calle Allende 2321 de la Ciudad de Buenos Aires; 2) 26/9/97; 3) "LAS DOS GALLEGUITAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Amenábar 2100, Capital Federal; 5) a) La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, rotisería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. b) La participación (y posterior adjudicación, si así correspondiese) en licitaciones públicas o privados tanto en entidades de Derecho público como de Derecho privado, siempre relacionadas a actividades relacionadas al objeto descripto en el parágrafo anterior. La sociedad podrá financiar las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio; 6) 99 años a partir de su inscripción registral. 7) $ 5.000, representadas en cuotas de $ 10 V. N. c/u. 8) Gerente: Pedro Eduardo Sordelli, por diez años, reelegible. Le está permitida el uso de la firma social. 9) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Sebastián R. Lara
Nº 128.873

LOS CEDROS SERVICIOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 39, de 23/9/97, Fº 110, Registro Nº 1342 de Cap. Fed., se modificó el art. 8º: "El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración". Y se estableció el cambio de domicilio de la sede social en la calle Cerviño 3727, Cap. Federal.

Autorizado - Hugo Eduardo Jiménez
Nº 128.869

MANGUERAS INDUSTRIALES BCB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1.605,591. Se hace saber por un día que por reunión de socios unánime, de fecha 26/2/97, protocolizada por escritura del 24/9/97, ante Esc. J. A. De Bártolo, Fº 978, Reg. 233, adsc., se procedió al aumento del capital en la suma de $ 20.010 quedando el mismo aumentado de $ 3.000 a $ 23.010, emitiéndose 701 cuotas de $ 30 c/u. En consecuencia se reformó el artículo 4º del contrato social.

Escribano - Jorge A. De Bartolo
Nº69.073

MARMOLERIA FRANZONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Doc. Priv. del 4/9/97, Norma Beatriz Andaloro, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, en la siguiente proporción: a favor de Haydée Graciela Franzoni, 28 cuotas y a favor de Guillermo Pintos o Pintos González, argentino, 63 años, casado, LE 4.141.477, empresario, Iriarte 1212, Cap., 12 cuotas. Se ratifica el nombramiento de los gerentes: Haydée Graciela Franzoni y Guillermo Pintos o Pintos González. Insc. 15/8/97, Nº 6023, Lº 107 de SRL.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 128.789

MEGASERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 18/9/97, se ha dispuesto reformar el art. 3º del contrato social, el que queda redactado: Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: compra, venta, alquiler, consignación, concesión, arrendamiento y explotación en general de vehículos de transporte automotor, taxímetros, remises, ya sean propios o de terceros, y el ejercicio de la actividad de mandatario administrador del servicio público de taxis.

Autorizado - Rafael Sajón
Nº 69.015

MELRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3 de setiembre de 1997, se constituyó la sociedad MELRA S. R. L. Socios: Carlos Luis Sánchez, argentino, 26 años, soltero, comerciante, DNI 22.403.040, domicilaido en la calle Gobernador García 1849, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Andrea Isabel Sánchez, argentina, 21 años, soltera, comerciante, DNI Nº 25.379.496, domiciliada en la calle Gobernador García 1849, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Todo tipo de explotación de negocios gastronómico, tal como bares, pizzerías, parrillas, restaurantes, heladerías, rotiserías, confiterías, atención de comedores escolares, clubes de campo y todo otro relacionado con el rubro de su objeto. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de dos o más gerentes en forma indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Zapiola 2027, 6º piso "C", Capital Federal. Se designa gerentes a los señores Carlos Luis Sánchez y Andrea Isabel Sánchez. El Autorizado.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
Nº 69.040

NOVOFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación al edicto del 16/9/97, Recibo Nº 0044-00.067.332. DONDE DICE: "7) Capital: $ 1.000 dividido en 50 cuotas de $ 10", DEBE DECIR: "7) Capital: $ 1.000 dividido en 100 cuotas de $ 10". En los apartados 7) y 8) DONDE DICE: "José Salmón Peker", DEBE DECIR: "José Salomón Peker". El Autorizado.

Abogado - Antonio Ramón Castro
Nº 69.051

OXY CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escrit. del 26/9/97, José Fernández Pantiga, cedió la totalidad de las cuotas que tenía a favor del socio Elvio Antonio Vitali. 2) El socio restante Alberto Antonio Modrón prestó la conformidad con la cesión.

Escribana - Liliana V. Lipschitz
Nº 68.997

PARKING AVENIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 8-11-95 Nº 99951 Lº 103 S.R.L. Lidia Knauk L.C. 3.000.746 cede las 1.900 cuotas que es titular a Dolores Aurora Amor de González; casada, argentina, comerciante, domiciliada en Sarmiento 4335 3º Dto. 12 Cap. Fed. D.N.I. 1.388.865, 61 años, precio $ 3.000.- Se modifica el art. 4º. Gerente Sr. Prudencio González, socio Sede Corrientes Nº 4373/75 Cap. Fed.

Autorizado - Gabriel Braghiroli
Nº 128.844

PAUFED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Socios, unánimes, del 8-8-97 y 28-8-97 protocolizadas por Esc. 155 del 9-9-97 ante Reg. 66 del Pdo. Gral. San Martín, se resolvió el cambio de sede social y modificación art. 1º del estatuto, resultando: "Primera: La Sociedad se denomina PAUFED S.R.L. la cual tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo ser trasladado el mismo a cualquier otro punto del País, por resolución de los socios. Además podrá instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país, por resolución de los socios, e incluso en el extranjero". Sede Social: Nogoyá 6252 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 69.045

PEÑACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por esc. Nº 544, del 26-9-97. Socios: Mariano Fernández Peñarol, arg., cas., nac. 5-3-69, comerciante, DNI 20.695.874, vecino C. Fed. y María Laura Rainer, arg., profesora, nac. 16-1-73, casada, DNI 23.102.653, vec. C. Fed. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, efectuar actividades comerciales de compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas relacionadas con la industria textil e indumentaria, y en especial su comercialización al por mayor o menor. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto. La dirección y administración: Socio Gerente plazo de duración social. El ejercicio económico cierra el 30-8 de cada año. Sede social Av. Rivadavia 5108, L. 203, C. Fed. Gerente Mariano Fernández Peñarol. Durac. 99 años.

Escribano - Hernán Liberman
Nº 128.818

PIZZA QUEENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. fecha 16-7-96, Nº 5809, Libro 103, Tomo SRL. Cesión de cuotas sociales. 1) Cedente: Oscar Orlando Melotta, argentino, comerciante, soltero, nacido el 30-8-40, DNI 4.360.810, domiciliado en Chiclana 4209, Capital Federal. 2) Cesionario: Mirta Analia Gaitán, argentina, comerciante, soltera, nacida el 2-7-72, DNI 22.858.670, domiciliada en María Segurola 1476, Villa Insuperable, La Matanza, Bs. As. 3) Inst. Priv. 25-9-97. 4) Cuotas cedidas: 500 cuotas sociales cedidas valor nominal $ 1 c/u o sea $ 500. 5) La Gerencia renuncia en su totalidad. 6) Gerentes: Mirta Analía Gaitán y Royce Omar Cabrera Benavides. 7) Domicilio Legal: Rafaela Nº 3856, Capital Federal.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 128.865

PIZZA SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Priv. 21-8-97. Cesión: Patricia Mabel Puccio, vende, cede y transfiere, a José Andrés Pedro Bechara Zamudio, 100 cuotas de $ 100 val/nom. c/u; y renuncia a la gerencia. Se deroga el art. 11 y modifican el "Artículo cuarto: El capital social es de pesos veinte mil ($ 20.000), dividido en doscientas (200) cuotas de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios según se detalla: a) Nicolás Anselmo Coulin, suscribe ciento cincuenta (150) cuotas, y, b) José Andrés Pedro Bechara Zamudio, cincuenta (50) cuotas. El capital se encuentra totalmente integrado en dinero efectivo.".

Abogada - Karina E. Garber
Nº 128.753

PLAZA DEVOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 26 de setiembre de 1997, se constituyó la sociedad PLAZA DEVOTO S.R.L. Socios: Marcela Irene Oro, de 32 años, DNI 17.823.716, Roca 64, San Martín, Prov. Bs. As.; y Alberto Hugo Castelletti, de 42 años, DNI 11.498.736, domicilio Pinto 4645, Capital, ambos argentinos, casados, empresarios. Domicilio social: Nueva York 4144, Capital Federal. Objeto: Comerciales: La comercialización, compra venta, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de mercadería, productos electrónicos, eléctricos, computación, telefonía, electrodomésticos, muebles y enseres para el hogar y la decoración, máquinas herramientas y todo producto industrial. Capital: 3.000 - representado por 300 cuotas de $ 10 cada una. Duración: 20 años. Administración: Gerentes socios o no con firma indistinta. Representante legal Gerentes Marcela Irene Oro y Alberto Hugo Castelletti. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogado - Alberto O. Tomasso
Nº 69.061

PRODUCTORA T.V. BRAGADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 19-9-97, pasada a Esc. 412 del 25-9-97, ante Esc. M. S. Amoedo, Tit. Reg. 163, se resolvió: a) Cambio de denominación social por "PRODUCTORA BRAGADO S.R.L." y Reforma de la cláusula Primera del Contrato Social. b) Aumento de Capital a $ 12.000.-. c) Cambio de sede a la Av. L. N. Alem 1110, 12º, Cap. d) Transformación en Sociedad Anónima. e) Aprobación Balance de Transformación al 31-8-97 y f) Aprobación Estatutos Sociales. Denominación: "PRODUCTORA BRAGADO S.A."; duración: 20 años a partir del 26-3-79. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acc. nom. no end. de V/N $ 10 c/u; Presidente: Rodolfo Carlos Barni; Dir. Sup.: María del Carmen Macías; 3 años; presidente de Sindicatura; Repres. Legal: Presidente o Vice, en su caso.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 69.074

RIO GALLEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Héctor Jayo, L.E. 5.423.320, domicilio Necochea 250, 10º "6"; y Ernesto Esteban Rodríguez Araujo, DNI 5.550.682, domicilio Vallejos 3128, 8º "A"; ambos argentinos, de 70 años de edad, casados, jubilados y de Capital Federal. 2) Constitución: Instrumento Privado del 16-7-97. 3) Domicilio: Necochea 250, 10º "6", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; tomar para la venta o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 2.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerente a Héctor Jayo y Ernesto Esteban Rodríguez Araujo. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 69.023

RIVADAVIA 9601

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Viviana Lorena Ancin, argentina, soltera, 2-12-74, comerciante, Comesaña 3753, Ciudadela, DNI 24.230.105 y Juana Beatriz Ramallo, argentina, divorciada, nacida el 7-7-51, comerciante, Comesaña 3753, Ciudadela, DNI 10.118.635. Constituida el 19-9-97. Domicilio Rivadavia 9601. Duración: 99 años. Capital $ 2.000. Cierre 20/9. Objeto: Elaboración y venta de artículos de panadería, confitería, despacho de pan, factura y emparedados. Gerente Viviana Lorena Encin. Administración: 1 o más gerentes con firma indistinta por toda la vigencia del contrato.

Gerente - Viviana Lorena Encin
Nº 128.717

ROHUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 17/09/97. Socios: Alfredo Enrique Pediconi, arg., casado, nacido el 02/02/57, comerciante, domiciliado en Yatay 746, Cap., DNI 12.776.840; Hugo Alejandro Fernández, arg., casado, nacido el 24/05/52, comerciante, domiciliado en Felipe Vallese 1784, Cap. DNI 10.539.268; y Rosalinda Pace, arg., separada, nacida el 20/09/55, comerciante, domiciliada en Palestina 823, 6º "B", Cap. DNI 12.089.027. Duración: 99 años desde inscripción en el RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación del negocio de farmacia, perfumería, regalos y anexos, la compraventa de medicamentos e instrumentales para medicina, artículos de ortopedia, perfumería, limpieza, óptica, fotografía, alimentación, indumentaria, juguetería, música, video y de regalos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar la compra-venta, importación de productos medicinales, químicos, materias primas, mercaderías y artículos en general. Capital: $ 4.500.-, dividido en 4.500 cuotas de $ 1.- V.N. c/u, por parte iguales. Representación Legal: en forma igual o indistinta por los socios gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Domicilio Legal: Lavalle 166, 6 Piso "C", Cap. Fed.

Autorizado - Francisco Romano Provenzani
Nº 128.752

SERVICIOS EMPRESARIOS INSTITUCIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Isabel Rosa Racca, arg., nac. 2/1/47, comerciante, DNI. 5.456.405, divorciada, domic. Colombres 29, P. 6, "C", Cap. y Carlos Alberto Pose, arg., casado, nac. 3/11/55, Contador Público Nacional, DNI. 11.816.044, domic. Juan B. Alberdi 1145, P. 4, "A", Cap. 2) Inst. Púb. Esc. 127 del 25/9/97, Fo. 427, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635, Cap. 3) "SERVICIOS EMPRESARIOS INSTITUCIONALES S. R. L." 4) Sede Social: Lavalle 1747, P. 4, "C", Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, las siguientes actividades: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas y/o instituciones, públicas y/o privadas, del país y del extranjero, en cualquiera de sus sectores y/o actividad; al relevamiento, análisis, estudio y/o instrumentación, de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, de seguridad, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; asesoramiento contable, jurídico, de computación, económico, financiero, administrativo, presupuestario, capacitación de personal, informe sobre estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante, pudiendo realizar toda actividad conexa al objeto social enunciado. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 6) Plazo: 15 años. 7) Capital: $ 1.000. 8) Administración representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Isabel Rosa Racca y Carlos Alberto Pose. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 128.770

SESA MANDATARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Nombre SESA MANDATARIA S.R.L., estatutos; Esc. 422, Bs. As. 17-09-97. Esc. Niedzwiecki. Socios; cónyuges Sergio Gustavo Chatzky, nac. 08-04-61, DNI 14.316.806 y Sandra Debora Wachutnynski, nac. 16-11-61, DNI 14.322.000, coms., args. dom. en Gurruchaga 2273, P. 2 "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto; Prestar servicios de administración, planificación, organización y representación; percibir por sus mandantes; ejercer la representación judicial y extrajudicial; suscribir contratos de locación y todo tipo de contrato propio de la administración; para cualquier tipo de persona física y/o jurídica tanto nacional como extranjera, en el país y/o en el exterior, de empresas; y/o bienes muebles y/o inmuebles y/o valores mobiliarios y/o gestión de negocios, comisiones, mandatos y todo tipo de intermediación en el ámbito comercial, económico y financiero, actuar como responsable sustituto a los efectos fiscales. Capital 10.000 $. Cierre del Ejercicio; 31-05. Domicilio; San José de Calazanz 145/147, P. 5º, "B", Cap. Fed. y Gerentes; los dos socios en forma indistinta.

Escribana - Mónica B. Niedzwiecki
Nº 128.811

SUCEREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Julio Alberto Gesualdo, viudo, 42 años de edad, DNI 11.617.673, Sargento Cabral 201, Chacabuco; Mario Luis Cuculo, casado, 66 años, DNI 4.942.147, Avda. Suáres 149, Chivilcoy, Prov. Bs. As.; argentinos, comerciantes. 2) 26/9/97. 3) SUCEREAL S. R. L. 4) Francisco Acuña de Figueroa 146, 4º piso, F, Cap. Fed. 5) El acopio, la compra-venta de cereales y oleaginosas, semillas y herbicidas y fertilizantes, herramientas y máquinas agrícolas, explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, siembras y arrendamiento de los mismos. El acondicionamiento y comercialización de granos y subproductos. Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción en Reg. Público de Comercio. 7) $ 1.200. 8) y 9) Gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 30 de setiembre de cada año.

Autorizada - Iris Mabel Meza
Nº 69.048

TEXTIL FLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución nombre TEXTIL FLOR S.R.L., estatutos; Fo 1179, Bs. As., 11-09-97. Esc. Niedzwiecki. Socios; Noemí Aguiar, uruguaya, solt., DNI 92.604.839, nac. 4-02-57, com. dom. Monoblock 14, Acceso 49, Ciudadela, Pcia. Bs. As., y Juan Manuel Carrera, arg., solt., DNI 25.185.809, nac. 30-06-76, com., dom, Pinzón 1170, San Miguel, Prov. Bs. As. Plazo; 5 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, e intermediación, de fibras textiles y lanas, y prendas de vestir, para su posterior procesamiento, bordado, pigmentación, ramado estampado, confección o venta, y de maquinarias o elementos para la industria textil, de materias primas, tinturas, hilos, artículos de mercería, y la realización de trabajos para terceros. Capital; 8.000 $. Cierre Ejercicio; 31-12 domicilio; Av. Independencia 4278, P. B "1", Cap. Fed. Gerentes; Los dos socios indistinta.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 128.810

TEXTIL GUARANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma. Esc. 431, Bs. As. 19-09-97. Esc. Niedzwiecki, Reg. 1257. Socios; Noemí Aguiar, uruguaya, solt., DNI 92.604.839, nac. 4-02-57, com. dom. Monoblock 14, Acceso 49, Ciudadela, Pcia. Bs. As. y Juan Manuel Carrera, arg., solt., DNI 25.185.809, nac. 30-06-76, com. dom. Pinzón 1170, San Miguel, Prov. Bs. As. Gerentes; Los 2 socios indistintamente.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 128.813

TOSEGUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 16-4-97, Nº 2470, libro 106, Tomo SRL Modificación denominación "TOSEGUR S. R. L. por SEGURLOCK S. R. L.", y se reformó el artículo 1º. Buenos Aires, setiembre de mil novecientos noventa y siete.

Escribana - Dalia Carmen Bulcich
Nº 128.760

TRANSPORTES LOGISTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: I) Por esc. 135, del 9/9/97, Fº 422, Juan Manuel Manrique, arg., casado, 46 años de edad, Contador Público Nacional, D.N.I. 8.608.255, domiciliado en Merlo 284, Loc. Castelar, Prov. de Bs. As.,: Vende cede y transfiere a Carlos Luis José Tosonotti, italiano, casado, nac. 18/3/44, comerciante, D.N.I. 93.476.744, domiciliado en Salta 822, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; 500 cuotas de $ 10 cada una; modificándose el artículo cuarto de la sociedad, con la siguiente composición de capital: Gabino Carlos Tapia: 500 cuotas; y Carlos Luis José Tosonotti: 500 cuotas, de $ 10 cada una. La Gerencia queda integrada por Gabino Carlos Tapia; y Carlos Luis José Tosonotti.

Escribano - Pablo I. Méndez Huergo
Nº 128.856

TRANSPORTES MG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 24 de septiembre de 1997, se constituyó la sociedad TRANSPORTES MG S. R. L. Socios: Marcela Alejandra Pérez. de 27 años, DNI 21.815.682. Belgrano 4037, depto. 2. Capital: y Perla Graciela De Vincenzi, de 33 años, DNI 16.529.075, Matheu 2669, Villa Maipú, Pcia. de Bs. As.: ambas argentinas, casadas, empresarias. Domicilio Social: Tucumán 1478, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte: El transporte público de pasajeros, mercaderías, bienes, encomiendas, correo ya sean en vehículos propios o de terceros. Servicios: Brindar servicios de remises, combis o vehículos similares, ya sea para viajes locales o de larga distancia. Transmisión y recepción de fax y distribución de folletos de publicidad, mailing y cualquier otra forma de publicidad directa. Capital: $ 10.000.00. representado por 1.000 cuotas de $ 10. cada una. Duración: 20 años. Administración: Gerentes socios o no con firma indistinta. Representante Legal Gerentes Marcela Alejandra Pérez y Perla Graciela de Vincenzi. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

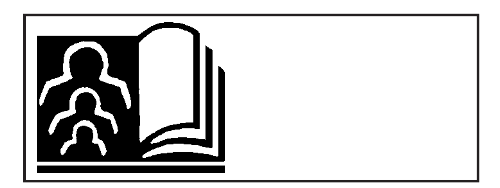
Abogado - Alberto O. Tomasso
Nº 69.062

VIA 23

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 23 de septiembre de 1997, se ha dispuesto constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitida "VIA 23 S.R.L." Socios: Gustavo Fabián Kuasñosky, de 28 años de edad, comerciante, DNI 20.682.834, argentino, soltero, domiciliado en Sucre Nº 850, P.B., Dto. "5", Cap. Fed. y Germán Daniel Vitcop, de 28 años de edad, Cdo. Público Nacional, DNI 21.439.511, argentino, soltero, domiciliado en Mendoza Nº 2151, piso 11, Dto. "B", Cap. Fed. Objeto: Agencia de viajes, y turismo compra y venta mayorista y minorista de pasajes, aéreos terrestres y fluviales, nacionales e internacionales; compra, venta y alquileres de alojamientos en hoteles, hosterías, cabañas, etc., en el orden nacional e internacional y toda otra forma de comercialización dentro del rubro de viajes y turismo. Plazo: 99 (noventa y nueve) años a contar del 23 de septiembre de 1997. Capital Social: $ 1.000. (pesos mil). Socios Gerentes: Gustavo Fabián Kuasñosky y Germán Daniel Vitcop, quienes ejercerán la respresentación legal de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Socio Gerente - Gustavo F. Kuasñosky
Nº 68.968



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

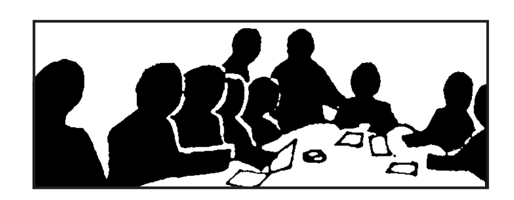
PALIALI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por resolución del 21/7/97 ha resuelto tranformarse en Sociedad Anónima sobre la base del balance de transformación confeccionado al 31/7/97, que se encuentra a disposición en la sede social sita en Fraga 487, Capital, de 9 a 17. La sociedad continuará funcionando con el nombre de PALIALI S.A.

Socio Administrador - Juan Gene
Nº 128.718

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres.: accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de octubre de 1997 a las 13:00 hs. en la sede social de la calle Pte. Roque Sáenz Peña 725 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Distribución en efectivo de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1996. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Presidente - Jorge Enrique M. Shaw

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar, en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.
e. 2/10 Nº 128.587 v. 8/10/97

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA NACION (A.M.E.M.E.N.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fundada el 7/9/1933, Matrícula I.N.A.M. Nº 126 C.F. La comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA NACION (A.M.E.M.E.N.), convoca a sus Asociados para celebrar la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 09,00 hs. en primer llamado y a las 09,30 en segundo llamado, en la sede de la entidad sita en Hipólito Yrigoyen 250, piso 1, Oficina 113 C, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados a fin de firmar el Acta de Asamblea.
2º) Poner en consideración de los Asociados la Memoria, el Balance General del ejercicio Nº 64 con cierre al 31 de julio de 1997, el Inventario, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Autoridades (Titulares y Suplentes) Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
4º) Poner en conocimiento y consideración de los Señores Afiliados, nuevo Estatuto de la Mutual, ajustando el mismo a las normas vigentes del INACyM.
5º) Informe sobre el estado de las causas Judiciales instauradas y que actualmente se encuentran en pleno trámite, en la que es parte esta Asociación.
Presidente - Lidia Mirta Gerboles
Secretario - Daniel Bosano Ansaldo
e. 2/10 Nº 128.669 v. 3/10/97

ASOCIACION MUTUAL "SAN LUCAS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual SAN LUCAS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1997, a las 19:00 horas, en su local sito en calle Arias Nº 1694 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Informe de la Junta de Fiscalización.
4º) Informe del Consejo Directivo de las actividades y tareas realizadas desde el 21 de marzo de 1997, fecha en que el INACYM autorizó a la Mutual a funcionar, a los efectos de poder iniciar legalmente el desarrollo de los objetivos propuestos en el Estatuto Social.
Capital Federal, 26 de setiembre de 1997.
Presidente - Martín Fernando Peso
Secretaria - Graciela Adela Ibáñez Perona
e. 2/10 Nº 128.588 v. 2/10/97

"B"

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
(22/6/95; Nº 5292, Lº 117, Tº "A" de S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 1997, a las 11.00 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del actuario, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997, en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de quienes lo constituirán. Consideración de su remuneración por ejercicio a vencer el 30 de junio de 1998.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art 273 de la ley Nº 19.550. El Directorio.
Vicepresidente 2º - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de Lunes a Viernes, de 10.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 16 de Octubre de 1997.
e. 2/10 Nº 128.712 v. 8/10/97

BY ASTURY TRAIDING INTERNACIONAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 17:00 horas en primera y a las 18:00 horas del mismo día segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 638, 5º "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad. Designación del órgano liquidador.
3º) Medidas a tomar para la apertura y posterior restitución de la tenencia de la sede social al locador.
4º) Medidas a adoptar para solventar la deuda reclamada en autos "Guarnaccia, Mario c/ By Asturi Trading Internacional S. A. s/ Ejecutivo".
5º) Consideración de la conducta de la Vicepresidente Sra. María Inés Vivoni. Remoción y promoción de acción de responsabilidad.
Presidente - Salvador José Livolsi
e. 2/10 Nº 68.692 v. 8/10/97

"C"

CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1997 a las 9 horas en nuestra sede social, calle Tucumán Nº 1982 Capital Federal. Para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Designación de Vice Presidente, Secretario y dos Vocales por dos años, y dos Miembros Suplentes, un Síndico Titular y Síndico Suplente todos por un año.
4º) Consideración de retribución a Consejeros.
Buenos Aires, octubre de 1997.
Presidente - Alberto Cababie
Secretario - Gustavo F. Begne

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, la Asamblea General quedará constituida sea cual fuere el número de asociados presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios.
e. 2/10 Nº 128.616 v. 2/10/97

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA 17 DE OCTUBRE DE 1997

COMUNICACION CAMBIO HORARIO ASAMBLEA

Se informa a los Accionistas de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A. que se modifica el horario de la convocatoria quedando fijado a las 13,30 horas manteniéndose inalterable cualquier otro punto de la publicación o de la Orden del día. Se rectifica, en consecuencia el anuncio que corre desde 30/9 al 6/10. Recibo Nº 68.467.
Presiente - María Rosa Galán
e. 2/10 Nº 128.664 v. 8/10/97

CLUB BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Banco Nacional de Desarrollo convoca, de acuerdo con los arts. 40º y 42º) del Estatuto Social, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 31 de Octubre de 1997, a las 19 hs. en su Sede Deportiva sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1290 - Martínez, Pcia. Bs. As.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Elección de dos socios para firmar el ata conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora y Tribunal de Disciplina de acuerdo al siguiente detalle: Titulares para los vigentes cargos con mandato por dos años: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero y Tres Vocales Titulares; con vigencia por un año: tres Vocales suplentes; Comisión Fiscalizadora con vigencia por un año y Tribunal de Disciplina de acuerdo al siguiente detalle: dos (2) Vocales con mandato por dos años.
4º) Cambio de domicilio legal, estableciéndose en Hipólito Yrigoyen 1290 - Martínez, Partido de San Isidro- Provincia de Buenos Aires.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjutamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Consideración de la política a seguir con respecto a las cuotas sociales.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Presidente - Manuel C. Sienra
Secretario General - Carlos Dante Bologna
e. 2/10 Nº 128.599 v. 2/10/97

CLUB DE VELEROS BARLOVENTO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Jurídica decreto Nº 10.496/59. Conforme a lo establecido en el Art. Nº 40 del Estatuto Social la Honorable Comisión Directiva del CLUB DE VELEROS BARLOVENTO convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de octubre de 1997 a las 19:30 horas en el edificio Planet, calle Rivadavia 2285 3º piso de la Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.
2 º) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas y el Contador Público correspondiente al trigésimo noveno Ejercicio Anual, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, para la cual se elegirán: Vicecomodoro por 2 años; Protesorero por 2 años; Secretario por 2 años; 1 Vocal Titular por 1 año; 3 Vocales Suplentes por 2 años; 2 Revisores de Cuentas Titulares por 1 año; 1 Revisor de Cuentas Suplente por 1 año; 3 miembros Titulares del Tribunal de Honor por 1 año; 1 miembro Suplente del Tribunal de Honor por 1 año.
4º) Solicitar a los socios una Cuota Extraordinaria de $ 15,00 para la construcción del Edificio Social.
Comodoro - Miguel Soto
e. 2/10 Nº 127.032 v. 2/10/97

CORIS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1997 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en nuestra sede social de Juramento 2550, piso 3º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio, titulares y suplentes.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico 1996/97.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nº correlativo I.G.J.: 1592914 Nº registro en I.G.J.: 6490. El Directorio.
Presidente - Osvaldo Pascual Calvani

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 2/10 Nº 128.679 v. 8/10/97

CURTIDURIA ALFA S. A.
C.U.I.T. Nº 30-50313914-2

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de octubre de 1997, a las 19.00 hs. en Hipólito Yrigoyen 434, 4º piso "B", Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos por convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio y retribución a los miembros del directorio.
6º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Presidente - Rubén Héctor Geronimi
e. 2/10 Nº 128.670 v. 8/10/97

"F"

FIPLASTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Octubre de 1997, a las 10,00 horas en Alsina 756 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de La Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 52º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 por $ 330.495, en exceso de $ 160.209 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades de acuerdo a lo que fija el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nº 53 a cerrarse el 30 de junio de 1998. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 Piso 10 de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 20 de octubre de 1997 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.
e. 2/10 Nº 128.578 v. 8/10/97

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO-ISRAELI

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Expte. C 6700 I.G.P.J. Nº 2136. Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, calle Corrientes 2294 —5º Piso— Capital Federal, el día 27 de octubre de 1997 a las 18:00 hs. a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, aprobación del balance general ejercicio Nº 21 cuenta de gastos y recursos y anexos ejercicio del 1/7/96 al 30/6/97.
2º) Elección de 13 (trece) miembros titulares, 4 (cuatro) vocales suplentes, todos por dos años para constituir la honorable comisión directiva (art. 13 de los estatutos sociales) 2 (dos) revisores de cuentas titulares y 2 (dos) revisores de cuentas suplentes también por dos años.
3º) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Presidente - Abraham Liberson

NOTA: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, las asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, sesionarán con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha en que se resolvió su admisión (art. 9º Inciso A y B de los Estatutos).
e. 2/10 Nº 128.701 v. 2/10/97

"I"

INQUIMAR
S.A. de Industrias Químicas Argentinas
Nº de Registro I.G. de J. Nº 3956

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INQUIMAR S.A. DE INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de octubre de 1997 a las 17 horas en su sede social en Cerrito 512 piso 1º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 56.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores y su designación.
7º) Designación del síndico para el Ejercicio 1997/98.
8º) Dejar sin efecto lo propuesto en la anterior Asamblea Ord. y Ext. sobre la reforma de Estatutos Sociales.
9º) Contrato de locación. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Apoderado - Néstor J. Andreozzi
e. 2/10 Nº 128.638 v. 8/10/97

"L"

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO
S.A.
(19-10-90, Nº 7693, Lº 108, Tº "A" de S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1997, a las 10,30 horas, en el local de la Av. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Elección por clases de los Directores titulares y suplentes. Consideración de su remuneración por el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1998.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
6º) Autorización Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en Av. de Mayo 701, Piso 26º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de octubre de 1997.
e. 2/10 Nº 128.714 v. 8/10/97

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA
S.A.
(08-06-1994, Nº 5588, Lº 115, Tº "A" de S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1997, a las 11:00 horas, en el local de la Av. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1997, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección por clases de los Directores titulares y suplentes. Consideración de sus honorarios por el ejercicio en curso.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en Av. de Mayo 701, Piso 26º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de octubre de 1997.
e. 2/10 Nº 128.711 v. 8/10/97

"M"

MAXIMA
S.A. A.F.J.P.
(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1997 a las 11:30 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1997, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo. Consideración de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
8º) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 30 de junio de 1997 de "Patrimonio AFJP S.A." (Sociedad absorbida por MAXIMA S.A. AFJP"). Consideración de la gestión de los Directores de "Patrimonio AFJP S.A." (Sociedad absorbida por MAXIMA S.A. AFJP").
9º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de "Patrimonio AFJP S.A." (Sociedad absorbida por MAXIMA S.A. AFJP). Consideración de su remuneración por el ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1997 de "Patrimonio AFJP S.A." (Sociedad Absorbida por MAXIMA S.A. AFJP). El Directorio.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14.00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de octubre de 1997. Asimismo se informa a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición los títulos representativos de su tenencia en MAXIMA S.A. AFJP, para proceder al canje por los títulos representativos de Patrimonio AFJP SA y las actualmente en circulación de MAXIMA S.A. AFJP.
e. 2/10 Nº 128.713 v. 8/10/97

MELVIL
S.A. Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Comenzar a publicar a partir del 02/10/97 hasta 08/10/97 inclusive. Convócase a los Accionistas de MELVIL S.A.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1997 en la sede social de Echeverría 2146 —2do. piso— Oficina "C", Capital Federal, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones a los Directores;
4º) Aprobación de los honorarios en exceso del 25 % de las utilidades, art. 261 de la Ley de Sociedades; y ... El Directorio.
Vicepresidente - J. Mario Meligrana
e. 2/10 Nº 128.674 v. 8/10/97

MOLINOS FERBA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

(RPC 12.8.76, Nº 2953, Lº 85, Tº "A" de Estatutos de sociedades Anónimas Nacionales) Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1997, a las 17 horas en Cerrito 740, piso 16, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1997. Destino de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
5º) Reforma de los artículos 1º, 3º, 4º, 8º, 9º, 10º, 11º y 16º del Estatuto. Aprobación de un texto ordenado del mismo.
6º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Mauro A. Fernández Barrio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
e. 2/10 Nº 128.639 v. 8/10/97

"O"

OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social el Consejo de Administración de OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA convoca a los Señores Asociados del Distrito Electoral de Capital Federal a la Asamblea Electoral para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.

2º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3º) Elección de 79 Delegados Titulares y 79 Delegados suplentes a la Asamblea Ordinaria de la Cooperativa a celebrarse el día 31 de octubre de 1997 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Avda. Corrientes 1170, Capital Federal. La Asamblea Electoral de Distrito se celebrará el día 23 de octubre de 1997, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la Avda. Corrientes 1170, Capital Federal. Consejo de Administración.
Buenos Aires, ... de setiembre de 1997.
Presidente - Carlos M. Fucito

Artículo 46 Estatutos Sociales. "... G. Las Asambleas Electorales de Distrito se celebrarán en el lugar, día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los Asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin lograrse quórum se celebrará la Asamblea con los Asociados presentes y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de estos ...".
e. 2/10 Nº 128.688 v. 2/10/97

ORO Y PLATA
S.A.
Número de I.G.J.: 55.726/233.586

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cabildo 4710, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los nuevos documentos que prescribe el art. 234 Inc. 1 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 con las rectificaciones solicitadas por la Sindicatura.
2º) Ratificación de lo resuelto en los puntos 2, 3 y 4 del orden del día de la asamblea celebrada el 15 de mayo de 1996.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 2/10 Nº 128.702 v. 8/10/97

"P"

PETRUGAS
S.A.
Registro Nº 1.537.004

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1997 a las 16,00 hs. en Bartolomé Mitre 3595 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
2º) Aprobación de la actuación del Directorio.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Miguel Petrucci

De no lograrse quórum en primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda instancia, una hora después de la indicada en la presente convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes.
e. 2/10 Nº 128.608 v. 8/10/97

"P"

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1997, en la sede social de la calle Paraná 774 2º A, Capital Federal a las 9:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997;
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Presidente - Rivarola Edgardo G. J.
e. 2/10 Nº 128.715 v. 8/10/97

"S"

SAMAR
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1997 a las 16 hs. en la Av. Montes de Oca 1176, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19.550, relacionados con el Balance General cerrado el 31 de mayo de 1997.
2º) Determinación del número de directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Enrique Samar
e. 2/10 Nº 128.645 v. 8/10/97

S.A.M.I.T.
S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica
Registro I.G.J. Nº 9472

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A., DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de octubre de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 - 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Trigésimo Noveno Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio por el Ejercicio en consideración.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación de remuneraciones a Directores, Art. 261 Ley 19.550.
6º) Determinación del número y elección de Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Presidente - Carlos Alberto Pechieu
e. 2/10 Nº 128.612 v. 8/10/97

S.I.G.A.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones
Inspección General de Justicia
Nº 11.371

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1997, a las 10 horas, en Cerrito 484, 1er. Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234 punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.97.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramiento de síndicos titular y suplente.
Administrador - Héctor E. Dujan
e. 2/10 Nº 68.722 v. 8/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"D"

Nydia Litwin de Villace, domiciliada en Donato Alvarez 496, Capital transfiere a Paola Ricciardi, domiciliada en Juan Agustín García 1951, Capital, el fondo de comercio de una Lavandería Mecánica Autoservicio, para el uso de Máquinas de Lavado y Secado, ubicado en DONATO ALVAREZ 498, Capital. Reclamos de Ley Donato Alvarez 498, Capital.
e. 2/10 Nº 128.707 v. 8/10/97

"O"

Andrea Nora González, abogada, domiciliada en Matheu 1771 de Capital Federal, avisa que el Sr. Carlos Ignacio Alday, domiciliado en Rivadavia 10.902 de Capital Federal, transfiere a Barneville S.A. representada por Alfredo Marcelo Cazaubon, con domicilio en Sarmiento 1577 de Capital Federal el fondo de comercio del local sito en OLIDEN Nº 7 Planta Baja de Capital Federal que funciona como servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles. Reclamos de Ley en Oliden Nº 7 de Capital Federal.
e. 2/10 Nº 68.772 v. 8/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ATANOR
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 18 de abril de 1997 fijó en tres (3) el número de Directores Titulares designando a los señores Dennis Albaugh, Miguel Angel González y Jorge Francisco Sobral y en tres (3) el número de Directores Suplentes, designando a los Señores Glen O'Brien, Jorge Julio Domínguez y Juan José María Sierro. Por reunión de Directorio de la misma fecha, se nombró Presidente al Ing. Miguel Angel González y Vicepresidente al Sr. Dennis Albaugh. El Directorio.
Gerente Asuntos Legales - Nilda E. Di Bartolo
e. 2/10 Nº 128.576 v. 2/10/97

"B"

BEISA
S. A.
(I.G.J. Nº 10.242)

Por Asamblea del 29-4-96 y sesión de Directorio del 3/5/96 en BEISA S. A. se designaron sus actuales autoridades: Presidente: Antonio Grgona. Directora Suplente: Ana María Pranteda.
Escribano - Roberto Hugo Blanco
e. 2/10 Nº 128.695 v. 2/10/97

BERBER
Sociedad Anónima
I.G.J. 168801

Conforme Asamblea General Extraordinaria del 22 de setiembre de 1997, cesaron en sus funciones el director presidente Adolfo Fulgueiras Rodríguez y la directora vicepresidente Concepción Marzelli, designándose nuevamente al Sr. Adolfo Fulgueiras Rodrígez como director presidente la Sra. Concepción Marzelli como directora vicepresidente y al sr. Raúl Brener como director suplente.
Autorizado - Alejandro López
e. 2/10 Nº 68.714 v. 2/10/97

BOLLHOFF
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
(antes EugiNIO Lang S. A. C. I. y F.)

Inscripción: Nº 9990 Lº 119 Tº A de S. A. 14/10/96. Que por Asamblea General Ordinaria del 27/12/96 la sociedad aumentó su capital social conforme el art. 188 ley 19.550 de $ 370.000 a $ 600.000 emitiendo 230.000 acciones ordinarias escriturales de 1 peso valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.
Abogado - Escribano - Oscar De Cesaretti
e. 2/10 Nº 128.607 v. 2/10/97

"C"

CARBORUNDUM ABRASIVOS
Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial y Comercial

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 9-5-97, el Directorio quedó constituido: Presidente: Sr. Américo Géza Dénes. Vicepresidente: Sr. Rogerio Ewald. Director Suplente: José Ignacio del Busto Iza.
Escribana - Silvia María Parera
e. 2/10 Nº 128.621 v. 2/10/97

CARYMED
S. A.

Comunica que por acta del 15/5/97 cambió Director Presidente: Jorge Eduardo Arosenblon. Suplente: Ricardo Alberto Levaggi en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.633.863.-
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 2/10 Nº 128.633 v. 2/10/97

CLARIDEN BANK

Con sede en Zurich (Suiza) comunica la apertura de su oficina de representación en la República Argentina, con domicilio en Avda. Eduardo Madero 900, 18º piso, Capital Federal, designando representante a René Imhof, y adjunto a Luca Danieletto.
Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 2/10 Nº 128.624 v. 2/10/97

"D"

DUGGAN
S. A.

Expte. 1.633.493. Se comunica que por Asamblea del 8/5/97, de "DUGGAN S. A.", renunciaron el Presidente Nelly Liliana Rodríguez y Directora Suplente Delia Hines Villalba.
Escribano - Benjamín Vitaver
e. 2/10 Nº 40.360 v. 2/10/97

DURACELL ARGENTINA
S. A.

R.P.C. Nº 5223, Lº 97, Tº A de S. A. (17/12/80), comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada del 1/9/97 y por reunión de Directorio de igual fecha, (i) se aceptaron las renuncias presentadas por los Directores Titulares, Sres. Alfredo L. Rovira, Víctor Cazón y C. Gustavo Ferrante y por el Director Suplente, Sr. Lisandro A. Allende, y (ii) el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge E. Micozzi y Directores Titulares: Jorge O. Donato y Carlos A. Rotundo.
Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 2/10 Nº 128.600 v. 2/10/97

"E"

EL ALEPH DEL BOSQUE
S. A.
23/7/97 Nº 7709 Lº 121 Tº A S. A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 9/9/97, se aceptó la renuncia del señor Ernesto Gorelik a su cargo de Presidente del Directorio; y quedó formalizada la elección del nuevo Presidente, siendo electo para este cargo el señor José Tundis.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 2/10 Nº 128.585 v. 2/10/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de consejo de Calificación del 24-9-97, actualizó la calificación del Fideicomiso Financiero FURIA I, emitido por The Bank of

New York en su carácter de Fiduciario Financiero. Calificación otorgada: "AAA": corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la categoría A. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV, analizándose las siguientes características de los activos subyacentes: Diversificación, Calidad. Predictibilidad, Cobertura del Servicio de la Deuda, Grado de Sobregarantía, Existencia de Garantías u Obligaciones Especiales. La capacidad de pago del capital está garantizada por un monto equivalente de Bonos Globales de la República Argentina con vencimiento el 1º de noviembre de 1999, por lo que se considera que no existe un riesgo de pérdida de capital para los eventuales tenedores de estos títulos. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. L. N. Alem 693 piso 2º Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 2/10 Nº 128.665 v. 2/10/97

"F"

FAMAR FUEGUINA
S. A.

Inscripción: con fecha 7/4/83, Nº 1554, del Libro 98 Tomo "A" de Soc. Anónimas. Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio de fechas 8 de mayo de 1997, su Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Abolsky. Vicepresidente: Elsa Ida Struseberg Furer de Abolsky; Directores Titulares: Gabriel Edgardo Abolsky, Esteban Luis Abolsky, Wonter Dronkers, Adrianus Antonius Schevers y Carel Ort. Directores Suplentes: Petrus María Johannes Merks, Tomás Glatzel, Javier Lozada, Paula Roxana Breyter, Débora Ruth Abolsky, Ricardo Lifsia y Elizabeth Freidenberg, con mandato por 2 años todos.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 2/10 Nº 128.604 v. 2/10/97

FIRST WORLD ENTERTAINMENT
S. A.

R.P.C. Nº 5298, Lº 118, Tº A de S. A. (11/6/96) comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada del 20/3/97, (i) se aceptaron las renuncias del Director Unico y Presidente, Sr. Charles B. Lewis y del Director Suplente, Sr. Rasesh H. Thakkar, y (ii) el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Director Unico y Presidente: Rasesh H. Thakkar y Director Suplente: Charles B. Lewis.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 2/10 Nº 128.597 v. 2/10/97

FORTIN REFUGIO
S. A.
(I.G.J. Nº 450.770)

Se comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria del 10 de junio de 1980 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 400.000 (₳ 0,04) a la suma de $ 300.000.000 (₳ 30), habiéndose emitido 29.960.000 acciones al portador de un voto y 10 pesos valor nominal cada una. El Autorizado

Abogado - Germán Fernández Lahore
e. 2/10 Nº 128.708 v. 2/10/97

FRIGORIFICO RYDHANS
S. A.

Se hace saber que el 28 de febrero de 1997, se celebró la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, la que fue unánime se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: José Arturo Moreno, Vicepresidente: Francisco Juan Didio Boggino, Director Titular: Juan José Etcheverry; Director Suplente: Guillermo Joaquín Lozano, quienes aceptaron los cargos. No está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Abogada - Susana E. B. Saluzzo
e. 2/10 Nº 68.667 v. 2/10/97

"G"

GRAFEX
S. A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

Inscripta en el R.P.C. el 16/12/46 bajo el Nº 528 al Folio 314 del Libro 47, Tomo A de Estatutos Nacionales. GRAFEX S. A. comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y la sesión de Directorio celebrada el 20/8/97, eligieron el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Carlos Horacio Llusá; Directores: Lic. Eduardo Alfredo Berger y Lic. Claude Carreras. Y la siguiente Comisión Fiscalizadora: Presidente: Dr. Luis María Guastavino; Síndicos Titulares: Dres. Guillermo Osvaldo Molina y Pablo Gonzalo Marí y Síndicos Suplentes: Dres. Esteban Francisco Kiss, León Enrique Vaistub y Horacio Néstor Giobio.

Vicepresidente - Carlos Horacio Llusá
e. 2/10 Nº 40.356 v. 2/10/97

"H"

HELAMETAL
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 30 de octubre de 1996, se resolvió fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes. Asimismo, por Acta de Directorio del día 30 de octubre de 1996, se procedió a la designación, distribución y aceptación de cargos del Directorio, el que se integrará de la siguiente forma: Presidente: Jorge Alberto Blanco Villegas; Vicepresidente: Carlos Horacio Pérez Rovira; Directores Titulares: José Luis Camporino, Orlando Luis Rosemberg; Directores Suplentes: Emilio Héctor Merbilhaa y Haydée Angélica Moreno.

Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas
e. 2/10 Nº 40.348 v. 2/10/97

"I"

I.C.P. GLOBAL INVESTMENTS
S. A.
Nº de Registro en I.G.J.: 1.600.206

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 19/9/97, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Mauricio Julio Chapto; Vicepresidente: Eitel José Ferreira; Director Titular: Mariano Esteban Macek; Director Suplente: María Silvina Bobadilla; todos por el término de 3 años. Síndicos Titulares: Pedro Javier Linaza, Carlos Ramón Solans Sebaral y Marcelo Miguel Urdampilleta; Síndicos Suplentes: Jorge Eduardo Scolaro, Eduardo Luis O'Connor y Matías María Brea por el término de 3 años. El Directorio.

Presidente - Mauricio Julio Chapto
e. 2/10 Nº 128.705 v. 2/10/97

IMBRELAND
Sociedad Anónima

1) Acta de Directorio, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, 10/9/97. 2) Bs. As., 25/9/97, Esc. 503, Fº 1950, Escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819 C. Fed. 3) Instalación de una sucursal en la cdad. de Bs. As. Domicilio: Uruguay 385, piso 10 oficina 1006 C. Fed. Se designa como representante a Fernando Martín Grinberg, arg., 15-2-75, soltero, DNI 24.445.060, estudiante, dom. en Uruguay 385, piso 10 oficina 1006 C. Fed.

Escribano - Norberto R. Benseñor
e. 2/10 Nº 128.666 v. 2/10/97

INVERSORA BELLSTONE
Sociedad Anónima

Art. 118 y 123 L.S. acta de fecha 26-8-97. Representante Mauricio Dos Santos Pacheco, brasilero, casado, comerciante, nacido el 10-4-69, D.N.I. 93.656.607, Chacabuco Nº 1369. Rosario, Pcia. de Santa Fe. Dom. Especial Lima 83 piso 11º Capital Federal.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 2/10 Nº 68.746 v. 2/10/97

"J"

JADIE
S. A.
IGJ Nº1.639.903

Por acta del 24/9/97 designó Presidente: a Julieta María Quiroga y Director Suplente a Carlos Héctor Butori, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Ciudad de la Paz 1325 12º A.

Apoderado - H. Colimodio
e. 2/10 Nº 128.651 v. 2/10/97

JUAN MOLINARI
S. A.
(I.G.J. Nº 228.583)

Por Asamblea del 30/6/97 y sesión de directorio de 30/6/97 en "JUAN MOLINARI S. A." se designaron sus actuales autoridades: Presidente: Luis Antonio Molinari. Vicepresidente: Norberto Mario Molinari. Directores Titulares: Juan Carlos Molinari, Silvia Beatriz Torino de Molinari. Síndico Titular: Dr. Rubén L. Bociocco. Síndico Suplente: Dr. Mauricio I. Sarguckis.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
e. 2/10 Nº 128.694 v. 2/10/97

"L"

LABORATORIOS LUXOR
S. R. L.

Esc. Nº 271 del 23-9-97 Fº 664 Reg. 1385 ante Raquel Colomer, Cap. fed. traslada sede social de Benito Juárez 2757/59 a Bacacay 3838 6º A de esta Ciudad. La Autorizada.

Escribana - Raquel Colomer
e. 2/10 Nº 68.701 v. 2/10/97

LA MONUMENTAL S. A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS
Inscripción I.G.J.: 12.260

Sorteo 08/97 Planes "10" y "Triangular" símbolo favorecido 790 Plan "Ganador" símbolos favorecidos, cinco premios mayores: 790, 427, 024, 574, 436.

Presidente - Mario Perelman
e. 2/10 Nº 128.660 v. 2/10/97

LICHY
S. A. C. I. F. e I.

Reunión directorio 24-8-1997 fijó la sede social en Lavalle 2464, Capital Federal.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 2/10 Nº 68.720 v. 2/10/97

LO SYSTEM
S. A.

Hace saber Asam. Ordinaria y Directorio del 23-9-97 dom. Sarandí 587 1º B Cdad. Bs. As. renuncian directores Saverio Alberto Faillace y Alberto Carrasco nombran Directores, Presidente: Viviana Estela Faillace, Director Suplente: Leandro Osvaldo Esquivel. La Autorizada.

Escribana - Raquel Colomer
e. 2/10 Nº 68.702 v. 2/10/97

"M"

MEDIPORT
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de agosto de 1997, se resolvió en forma unánime trasladar el domicilio legal a la calle General Rodríguez 831/35, Tandil, Prov. de Bs. As. Buenos Aires, septiembre 22 de 1997.

Presidente - Ricardo Alberto Palonsky
e. 2/10 Nº 128.580 v. 2/10/97

MEDIPORT
S. A.

Hace saber que por A.G.O. del 1º de agosto de 1997 se designó Presidente a Ricardo Alberto Palonsky y Director Suplente a Alberto Céspedes, con mandato hasta el 31-7-98. Buenos Aires, septiembre 22 de 1997.

Presidente - Ricardo Alberto Palonsky
e. 2/10 Nº 128.581 v. 2/10/97

MEVATERAPIA
S. A.

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 4/11/96, se resolvió la reducción del capital social por rescate de acciones preferidas al precio de $ 3,40 por acción. Los tenedores de acciones ordinarias prestan su unánime acuerdo por el rescate de las mismas. El Directorio.

Presidente - Abel Zubizarreta
e. 2/10 Nº 68.668 v. 6/10/97

MEVATERAPIA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 4/11/96 se procedió al aumento de capital social en $ 99.999,98 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y de 5 votos por acción. Se invita a los señores Accionistas a ejercer el derecho de preferencia de acuerdo al Art. 194 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Abel Zubizarreta
e. 2/10 Nº 68.669 v. 6/10/97

M Y K
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 31, del 5/6/97, se aceptó la renuncia de la Srta. Alejandra Mónica Baldazzi, en su caridad de Vicepresidente de la Sociedad y su reemplazo por el Señor Alberto Antonio Alvarez. Firmado: Carlos Horacio Bouza, Alberto Antonio Alvarez y Alejandra Mónica Baldazzi.

Alejandra Mónica Baldazzi
e. 2/10 Nº 128.663 v. 2/10/97

"N"

NOMAGO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Que por instr. privado del 24/9/97, la sociedad nombró gerente al Sr. Ricardo Alfredo Margial. Renunciaron a su cargo anteriores gerentes.

Abogado - Diego L. Gradel
e. 2/10 Nº 128.698 v. 2/10/97

NORTON ARGENTINA
Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial y Comercial

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 9-5-97, el Directorio quedó constituido: Presidente: Sr. Américo Géza Dénes. Vicepresidente: Sr. Rogerio Ewald. Director Suplente: José Ignacio del Busto Iza.

Escribana - Silvia María Parera
e. 2/10 Nº 128.623 v. 2/10/97

NORWIN
S. A.
L. 121 - Tº "A" - Nº 5693

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 9/9/97, renunció como Presidente: Oscar Alberto Maffeo, y por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/9/97, se designó a Néstor Adrián Montoya como Presidente.

Presidente - Néstor Adrián Montoya
e. 2/10 Nº 68.750 v. 2/10/97

"O"

OCOTAL
S. A.
Expediente Nº 1.631.582

Hace saber que por acta del 22/9/97 designó Presidente: Juan Domingo Villanueva. Suplente: Emilio Roberto Mendoza. En reemplazo de los renunciantes: Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 2/10 Nº 128.628 v. 2/10/97

ORIENTAL FARMACEUTICA
I. C. I. S. A.
(I.G.J. 22969)-233499)

Hace saber: Asamblea General Extraordinaria del 29 de agosto de 1997, designa Directorio: Presidente: Norberto Rubén Vitola, Vicepresidente: Atilio José Reymondes y Director Suplente: Walter Shore.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
e. 2/10 Nº 68.791 v. 2/10/97

"P"

PATRIA CARGAS AEREAS
S. A.

Fusión por Absorción. Se hace saber que, en virtud del "Compromiso Previo de Fusión" suscripto el 19 de agosto de 1997, la Sociedad "PATRIA CARGAS AEREAS S. A." con sede social en Marcelo T. de Alvear 636, piso 7º de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28/09/1995 bajo el Nro. 9006 del Lº 117 Tº A de S. A., cuya valuación del Activo es de $ 2.691.753,10 y del Pasivo de $ 2.046.937,98, ha incorporado por fusión a "High Level S. A.", con sede social en Av. Rivadavia 1823, 1º piso, Dto. B, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 24/10/1990 bajo el Nro. 7793 del Lº 108 Tº A de S. A., cuya valuación del Activo es de $ 372.898,21 y del Pasivo de $ 233.254,26, valores que surgen de los Balances Especiales confeccionados al efecto al 31 de julio de 1997. "PATRIA CARGAS AEREAS S. A." ha aprobado el Compromiso Previo de Fusión por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de setiembre de 1997 y "High Level S. A." por Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha. "PATRIA CARGAS AEREAS S. A." aumenta su Capital Social de $ 100.000,00 a $ 100.002,50 y unifica sus acciones en 1.000.025 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto

por acción y de valor nominal de $ 0,10 cada una, de acuerdo a la Ley 24.587 de Nominatividad de las Acciones.

Presidente - Jorge Ricardo Ruiz

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/9 al 25/9/97.

e. 2/10 Nº 127.343 v. 6/10/97

PERISUD
S. A.

Comunica que por acta del 27/6/97 cambió Director Presidente: María Evelia Falcón. Suplente: Enrique Luis Roulet en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.635.070.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 2/10 Nº 128.630 v. 2/10/97

PLAN ROMBO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resol. Nº 252 de la Insp. Gral. de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado el 25 de Noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en esta Capital Federal, el 15 y 16 de SEPTIEMBRE DE 1997.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C3".-

JN030-JT117-JX042-JZ002-KC079-KF044-KH063-KK042-KV025
KW007-KX092-KY068-LA082-LD114-LG013-LH069-LK008-LN082
LR098-LU095-LX043-LY094-LZ040-MA071-MB070-MH091-MJ021
MK029-MM011-MR040-MX080-MY083-MZ046-NC028-ND028-NE009
NF098-NG055-NJ032-NK038-NM049-NN036-NP036-NR007-NV117
NW055-NX035-NY083-NZ042-PA091-PB040-PD050-PF005-PG036
PH016-PK094-PN009-PP119-PT016-PW096-PX000-PZ083-RA016
RB115-RD100-RE055-RH088-RJ009-RK100-RL004-RM031-RN098
RR069-RT080-RU034-RW028-RX098-RY104-TB083-TG032-TH064
TJ117-TK049-TL014-TT052-TU046-TV096-TX092-TY044-TZ016
UC008-UE049-UF089-UG050-UL049-UM000-UT044-UU034-UV055
UW036-UX022-VB019-VD052-VF080-VH033-VJ052-VK117-VM104
VN098-VU052-VW057-VY085-VZ040-WA036-WB055-WD063-WE115-
WF004-WG095-WH085-WJ023-WL098-WM068-WN110-WR017-WV110-
WX098-WY036-XE117-XF063-XJ000-XK027-XU036-XW016-YA114-
YB093-YC040-YG043-YH011-YJ099-YP095-YW014-YX117-YY040-
ZD117-ZE098-ZM052-ZR086-ZT089-ZU009-ZX099-ZZ029- - - -

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C4".-

AA054-AB099-AC027-AE010-AF065-AM098-AR065-AT020-AV007
AZ009-BB046-BC002-BD069-BG081-BH016-BK032-BL023-BM002
BV063-BW023-BX089-BY009-CD051-CK047-CL109-CP019-CU020
CW058-CX049-CY027-CZ094-DA075-DB098-DF064-DG044-DH023
DJ052-DP046-DU053-DW039-DX117-DY024-DZ049-EA098-EE064
EG035-EK083-EP065-ET059-EV048-EW093-EX110-EZ034-FA047
FE098-FF008-FG021-FH110-FJ007-FP117-FT028-FV085-FW093
FX025-GA005-GB009-GD028-GE036-GF117-GG098-GK044-GL016
GN114-GU085-GW040-GX105-GY104-HD044-HE084-HG065-HJ002
HL062-HT119-HU000-HW026-HX089-HY021-HZ085-JA083-JC099
JE085-JF012-JH110-JK011-JL036-JM009-JR023-JU002-JV095
JW086-JX077-JZ091-KB114-KD028-KE016-KF052-KH050-KL064
KM070-KN009-KP064-KR077-KT117-KU092-KZ089-LA034-LB017
LC044-LE052-LL037-LN052-LP085-LR094-LU083-LX095-LY065
LZ047-MC055-ME111-MF016-MH049-MJ085-MK024-MM114-MP114
MR093-MT052-MU040-MX002-MY052-MZ110-NB110-ND110-NF110
NG055-NK104-NL046-NP099-NR085-NU034-NV117-NW105-NZ009
PB014-PC099-PD093-PG017-PH093-PK027-PL049-PN049-PP098
PR055-PU094-PX117-PY110-PZ076-RA104-RB105-RE095-RF098
RG076-RH110-RK098-RM065-RN095-RR017-RT010-RU085-RW052
RX117-RY055-TA095-TC083-TD017-TE117-TH098-TJ036-TK027
TR049-TU049-TX017-TZ052-UD093-UH036-UJ052-UL094-UN117
UT010-UV017-UW098-UX052-VA034-VC034-VD098-VF098-VJ085
VK065-VL098-VN028-VP052-VT036-VV095-VY094-VZ049-WA052
WB040-WC040-WF098-WJ010-WK055-WL055-WM052-WP098-WR010
WT017-WU017-WV085-WX094-WY098-WZ017-XA017-XB052-XC052
XG094-XJ036-XL094-XT017-XV098-YA052-YD052-YG098-YL098

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F2".-

BK139-BL073-BM155-BN017-BP066-BT036-BU143-BV133-BW110
BX090-BY014-BZ104-CA022-CB052-CC094-CD139-CE076-CF081
CH014-CJ028-CK090-CL089-CM121-CP049-CR133-CV080-CX059
CY058-DA148-DE017-DG017-DH019-DK117-DN055-DP034-DR079
DU094-DX144-DY066-DZ066-EA028-EC110-ED144-EF089-EG117
EH126-EK165-EL099-EP090-ER063-EU098-EW034-EX034-EZ165
FD117-FE040-FG098-FH098-FJ089-FL104-FM099-FP094-FR098
FT153-FW040-FX012-FY132-FZ110-GB127-GD094-GJ126-GK066
GM098-GN052-GR016-GU111-GW055-GY046-HA055-HB126-HE152
HG083-HJ052-HK133-HL044-HP085-HT065-HV009-HW121-HX098
HY129-HZ098-JA066-JB167-JC094-JE165-JF127-JG147-JH139
JJ032-JK098-JL132-JM009-JP144-JR139-JT012-JU158-JV117
JW098-JY139-JZ052-KA133-KB140-KC098-KD117-KE126-KF111
KG143-KH098-KJ114-KK156-KL098-KM055-KN016-KP139-KT104
KU139-KV098-KW065-KX117-KY052-KZ117-LA014-LC139-LD010
LE165-LF055-LG098-LH127-LJ093-LK098-LL098-LM002-LN117

LR117-LT098-LU121-LV052-LW098-LX040-LY098-LZ117-MA139

MB141-MC132-MD110-ME094-MF150-MG139-MH117-MJ159-MK023

ML127-MM117-MN148-MP139-MR159-MU017-MW017-MX006-MY117

MZ158-NA098-NB138-NC122-ND159-NE017-NF012-NG040-NH055

NL132-NM152-NN158-NP150-NR098-NT143-NU052-NV064-NX165

NY017-NZ104-PA017-PB049-PC139-PE098-PF139-PG095-PH052

PL139-PM132-PP098-PR139-PT017-PU052-PV158-PW159-PY052

PZ158-RA076-RB121-RC139-RD133-RE121-RF126-RG098-RH017

RL150-RM098-RN132-RP049-RR132-RT040-RU110-RV092-RW111

RX154-RY128-RZ098-TA094-TB098-TC117-TD165-TF098-TG055

TH117-TJ046-TK034-TL098-TM098-TN098-TP158-TT095-TU028

TV098-TW138-TZ017-UA139-UB102-UC110-UD161-UE104-UF036

UG055-UH158-UJ114-UK094-UM085-UN117-UP036-UT052-UU087

UV052-UY117-UZ052-VA159-VB132-VD158-VE017-VF036-VH159

VJ104-VM121-VN104-VP098-VR133-VV126-VW098-VX139-VY117

VZ052-WA010-WB117-WC132-WG139-WH094-WM143-WN132-WP065

WT017-WW017-WZ159-XA087-XB139-XC098-XD139-XF159-XH152

XK036-XL006-XN085-XP139-XT159-XU139-XV117-XX070-XY139

YA150-YB127-YC121-YD139-YE090-YF121-YL014-YN158-YP099

YR148-YV150-YW094-YY065-ZB098-ZD055-ZF094-ZG158-ZJ104

ZK094-ZL129-ZP032-ZT098-ZY154-ZZ127 - - - - - - - - -

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F3".-

AA016-AB123-AC055-AD098-AF149-AG139-AH139-AJ160-AK093

AN098-AP098-AR098-AT052-AU139-AV121-AW117-BC150-BD160

BE111-BF023-BG017-BH055-BJ159-BK167-BL101-BP049-BR121

BT117-BU159-BW154-BX094-BY017-BZ052-CA104-CB066-CC127

CD052-CJ009-CK052-CL098-CN160-CP085-CU098-CV133-CW121

CX127-CY105-CZ159-DC159-DF139-DG098-DK159-DL150-DM117

DN098-DT052-DU117-DV139-DW143-DX052-DY040-DZ133-EA098

EB017-EC098-ED139-EH099-EJ034-EK093-EL098-EM143-EN098

EP010-ER159-EU052-EV117-EW126-EX126-EY034-EZ154-FA104

FF065-FG017-FJ155-FK053-FM114-FN023-FP139-FU121-FV160

FW014-FX139-FY121-FZ000-GD085-GE148-GF009-GG133-GH017

GJ139-GM092-GN117-GP017-GR098-GT065-GU126-GV143-GZ098

HA098-HB098-HC036-HD104-HE159-HF160-HG098-HH139-HJ052

HM144-HN156-HP150-HR133-HU021-JC150-JD117-JE052-JH093

JJ139-JL098-JM098-JN117-JP094-JT016-JU099-JV127-JW098

KA127-KD114-KG098-KH148-KJ098-KK121-KL090-KT132-KW052

KX154-KY085-KZ065-LA150-LD098-LF133-LH009-LJ098-LM098

LN140-LP012-LR159-LT139-LV143-LX094-MB052-MC055-MD126

MF098-MG017-MJ160-MK014-MM100-MN098-MP017-MR160-MT095

MU143-MV133-MW117-MZ098-NA085-NB139-NC133-NE104-NF159

NG085-NH158-NL126-NM117-NN049-NP098-NV098-NW085-NX002

NZ104-PA117-PB140-PD017-PE139-PF144-PH129-PJ126-PK094

PL159-PM126-PN059-PT133-PU052-PV087-RC127-RD085-RE055

RF055-RG052-RH133-RN089-RP139-RR117-RT036-RV131-RW139

RX100-RY098-RZ095-TA081-TB117-TC098-TD094-TE138-TJ154

TK117-TL109-TM098-TP104-TR140-TT128-TU034-TV110-TX139

TY137-TZ127-UA052-UC104-UE098-UF017-UG099-UH098-UL159

UM023-UN117-UP072-UR023-UT143-UV094-UY139-VA002-VB121

VC133-VD052-VF132-VG117-VH139-VJ094-VK094-VR099-VT098

VV010-VW139-VX052-VY133-WB098-WC023-WE010-WH078-WJ000

WK078-WP139-WR139-WT124-WV104-WW127-WX143-WY154-WZ083

XA098-XC104-XD117-XE143-XH086-XK098-XL098-XM098-XN159

XT010-XV098-XW127-XY104-XZ098-YA049-YF133-YG133-YH066

YK132-YL017-YM055-YN033-YP139-YR152-YT117-YU089-YV158

ZB098-ZC121-ZG158-ZH143-ZJ143-ZK004-ZM143-ZN099-ZP009

ZR000-ZU092-ZV143-ZW143-ZX160-ZY124-ZZ098- - - - - -

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F4".-

AC052-AD117-AE065-AF094-AG036-AK143-AL165-AM159-AR114

AT139-AU139-AV158-AX127-AY085-AZ049-BA159-BB098-BC158

BF098-BG139-BH052-BJ117-BK065-BL140-BM052-BR052-BT145

BU093-BV017-BW098-BX143-BY085-BZ133-CA160-CB117-CC017

CD095-CG127-CH017-CJ104-CK104-CL098-CM145-CT098-CU143

CV127-CW133-CX117-CY017-CZ055-DB143-DC055-DE064-DF117

DG052-DH055-DK139-DL098-DM098-DN143-DP010-DT085-DU121

DW028-DX104-DY143-DZ098-EA095-EB094-EC098-EF139-EG085

EH095-EK098-EL010-EM089-EN158-ER010-ET085-EU132-EV128

EW127-EZ128-FA055-FB098-FD093-FE104-FF139-FG034-FH003

FJ052-FM104-FN010-FR044-FT104-FV139-FW040-FX036-FY098

GA150-GC158-GD100-GF098-GG010-GH047-GJ160-GK098-GP046

GR139-GT110-GU139-GW104-GX127-GY055-HA036-HB117-HF055

HG093-HH098-HJ052-HK114-HN017-HR080-HT143-HV064-HW049

HX036-HY129-JB093-JC093-JD159-JF098-JG139-JJ017-JK089

JN078-JP023-JR143-JT103-JU121-JV010-JY098-KA160-KB079

KC052-KD158-KE143-KH124-KJ114-KK126-KL044-KP076-KR034

KT158-KU000-KX098-KY052-KZ009-LB108-LC098-LD167-LE098

LF098-LG052-LH117-LK160-LL154-LM017-LT098-LU139-LV139

LW129-LX139-LY052-MC098-MD017-ME139-MF132-MG098-ML052

MM089-MN158-MP160-MR098-MV044-MW089-MX132-MY117-MZ139

NC098-ND085-NE117-NF094-NK150-NL143-NM094-NN156-NP017

NR010-NT137-NU052-NV093-NW095-NX098-NY099-PD098-PE017

PF160-PG055-PJ094-PK139-PM143-PN098-PP017-PR052-PT098

PU036-PV040-PX017-PZ098-RA159-RB095-RC132-RD017-RE010

------RF098-RH017-RK040-RL143-RM017-RN159-RP052-RR117

RT049-RU150-RX017-RY139-RZ117-TC110-TD152-TE098-TF143

TG104-TH121-TK017-TL017-TM036-TR098-TT159-TV017-TW159

TX159-TY085-TZ089-UA139-UB129-UD098-UE017-UF017-UH126

UJ052-UK052-UL143-UM138-UU098-UV098-UW017-UX017-UY159

UZ098-VA098-VB129-VC017-VD139-VE052-VG098-VH098-VJ139

VK143-VN117-VP094-VR098-VT017-VV143-VW085-VX052-VY098

WA104-WB126-WC034-WD160-WF104-WG017-WH010-WJ010-WL017

WM143-WN159-WP143-WR017-WU139-WV017-WW139-WX143-WY098

WZ098-XC139-XD017-XE017-XF098-XH052-XJ117-XK017-XL094

XM121-XR139-XT017-XV098-XW165-XX017-XY160-XZ139-YA139

YB133-YC052-YE110-YF098-YG052-YJ139-YK139-YL017-YN158

YR094-YT094-YV094-YX036-ZA052-ZB098-ZD160-ZE052-ZF139

ZG143-ZH052-ZL094-ZR010-ZT052-ZU052-ZV052-ZY165-ZZ139

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F6".-

AA098-AF139-AG052-AJ139-AL017-AP098-AR139-AV065-AX143

AY139-BA098-BE158-BH158-BJ017-BK094-BL098-BR052-BV094

BX139-CB098-CC098-CE017-CJ017-CM098-CR117-CV139-CY098

DC052-DD014-DE052-DK094-DM139-DV010-DZ098-ED098-EJ158

EK139-EL094-ET098-EX052-EY052-EZ017-FD139-FF098-FK052

FM052-FT139-FV094-FX052-FY098-GE143-GJ098-GK098-GP117

GR052-GY117-HB098-HE098-HF052-HJ098-HT052-HY139-JE098

JH117-JM017-JU094-JW098-KC139-KE052-KH017-KL052-KR017

KV139-KX017-LB139-LE139-LJ017-LL139-LR139-LT139-MA139

ME139-MG139- -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "C3".-

JR098-KM067-LF004-PJ094-PV075-UN067-XR116-XZ065-ZN051

ZY107- -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "C4".-

AP111-AW098-FR046-PA046- - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F2".-

CN007-CT013-CW096-CZ032-DD009-DF155-DJ121-DL032-DM117

DT108-DW055-EB139-EE140-EJ098-EM069-EN063-ET159-EV031

EY129-FA028-FC016-FF110-FK139-FN117-FU117-FV139-GC128

GG140-GL034-GP038-GT098-GV154-GX032-GZ012-HC138-HD158

HF093-HH087-HM094-HR145-JD000-JN098-LP034-NJ139-NK158

NW139-TR034-XZ010-YG098-YH055-ZA036-ZE012- - - - - -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F3".-

DE098-JB098-JK098-LE098-LY017-LZ090-MA052-PX150-PY117

PZ104-RA104-RB104-RM095-XR152-ZF144- - - - - - - - -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F4".-

EY139-GV143-RJ139-UT002- - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "L2".-

JP017- -

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "C4".-

XR098-XW098-YC098-YF098-YK098- - - - - - - - - - - - -

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "F4".-

HM137-HZ139-JL066-JW017-KF064-KV044-LN127-MH009-MT025

NG093-NZ140-PW085-RV143-TN143-UN052-VU139-WT017-XN078

YW139-YY127-ZM121 - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "F6".-

AK159-AT117-AW159-BM139-CF098-CK017-CW052-DG117-DW139

DY159-EG017-EN052-FA139-FE094-FH139-FN098-FW052-GA098

GB139-GG139-GM036-GV139-GW017-HC098-HH098-HK065-HW098

JB139-JG017-JK139-JT139-JY139-KB139-KF139-KK139-KN139

KW036-KY052-KZ139-LD017-LG139-LN098-LP098-LU139-MB139

MF139- -

RENAULT CLIOA - CARACTERISTICA "C4".-

XE098-XP098 -

RENAULT CLIOA - CARACTERISTICA "F4".-

YM104-YZ098-ZP052-ZW158 - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT CLIOA - CARACTERISTICA "F6".-

AC094-BB017-BZ143-CT139-DF098-EA098-EM139-FG098-FZ139

GT017-HG139-HU139-HZ139-JF139 - - - - - - - - - - - -

RENAULT CLID3N - CARACTERISTICA "C4".-

XF017-XK017-XM052-XU104-XX017-XY052-XZ094-YB017-YE098

YH052 -

RENAULT CLID3N - CARACTERISTICA "F4".-

ZN098-ZX139 -

RENAULT CLID3N - CARACTERISTICA "F6".-

AD139-AE036-AN098-AU052-BC017-BD133-BF094-BG139-BN139

BT159-BU017-BW098-CA121-CG139-CH143-CL098-CN098-CU052

CX098-DA139-DB159-DH098-DJ098-DL052-DR052-DT017-DU139

DX139-EB139-EC098-EF094-EH017-EP052-ER143-EW052-FB094

FC139-FJ098-FP094-FR098-GC139-GD017-GH098-GN052-GU139

GX052-HA094-HD139-HL017-HM139-HR098-HV098-JA139-JC139

JJ094-JP017-JR139-JX098-KA139-KD098-KJ017-KM139-KU139

LC139-LF098-LM098-LY139-LZ139-MC139-MH139 - - - - - -

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "C3".-

TC059 -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".-

RZ097-TM016-TN018-TR017-UH004-UP061-UZ099-VL010-VX052

WC036-WK009-WT114-XG063-XT028-XX098-XY090-YE093-YF041

YR092-ZA089-ZB037-ZC094-ZW014- - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".-

AH040-AJ007-AN090-BR093-BT040-BU081-CA064-CB001-CF067

CG007-CH053-CJ036-DD100-DE089-DK069-ED094-FD066-FM031

FN112-FU095-GH065-GJ114-GT040-GV095-HB099-HC087-------

HP065-JD085-JP094-JT052-KC034-KJ095-KX012-KY098-LH092

LT087-MA034-MG110-MN090-MV034-NA098-NH019-NM094-NT065

NY017-PF014-PJ090-PT017-PW049-RD010-RJ098-RP052-TB076

TG017-TP009-UG085-UZ034-VE049-VX098-WN098-XH098- - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".-

PJ126-PK121-RJ098-RK104-TE017-TX052-TY139-UL139-UR094

UW121-UX139-VC098-VG143-VT139-VU085-WD094-WE052-WF121

WK098-WR139-WU085-WV139-WX127-WY049-XE065-XR127-YJ160

YT117-YU121-YZ085-ZC158-ZM098-ZN010-ZU126-ZV121-ZW139

ZX051 -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".-

AE139-AL098-AM139-AX150-AY098-AZ139-BA160-BB121-BM117

BV098-CF098-CG010-CH085-CM158-CR139-CT104-DA104-DB127

DH092-DJ051-DP133-DR017-EE117-EF117-EG036-ET121-FC105

FD139-FE139-FR117-GA158-GB072-GK052-GL139-GW094-GX014

GY098-HK028-HL139-HX104-HZ104-JF046-JG132-JR139-JY098

KE092-KF139-KV098-LB085-LC089-LK098-LL087-LU098-ME150

MH159-ML052-MX154-MY117-ND098-NJ117-NK092-NR126-NT095

NU034-PC098-PG098-PP093-PR032-RJ098-RK133-RL159-RU150

TF017-TH099-TN117-TW104-UD158-UJ007-UK160-UU028-UX143

UZ065-VE055-VL152-VM094-VN052-VP093-VU017-VZ165-WD017

WL078-WM126-WN093-WU044-XB159-XF139-XG093-XJ032-XP143

XX049-YC006-YD099-YE017-YJ160-YW017-YX117-YY089-ZD098

ZE095-ZL159-ZT133 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4".-

AA098-AB010-AH089-AJ028-AW143-BD160-BE143-BN052-BP104

CE098-CF143-CN093-CP158-CR139-DA148-DD094-DJ098-DR117

DV158-ED017-EE047-EJ104-EP098-EX036-FC010-FK117-FP034

FU139-FZ034-GE143-GL014-GM117-GN040-HD098-HE117-HL136

HU133-JA040-JE098-JM143-JX126-JZ008-KG017-KN034-KW132

LA100-LJ098-LR158-MB017-MK150-NB139-NJ143-PC148-PL143

RG036-RW094-TJ089-UC010-UR014-VM052-WE098-XB098-XU098

YP017-ZK139 -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F6".-

AH094-BY098-DP098-EV052-GF052-HP139-JN017-JZ139-KT017

LK098-LX017 -

RENAULT 19 RNTD - CARACTERISTICA "F6".-

FU143-GL094-GZ139-HN139-HX139 - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".-

KU053-KZ029-LJ107-NB038-RG087-TW114-UR098-VR036-YD040

YZ064-ZF023-ZK003 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".-

AG117-BE064-CC055-CE023-CM065-CR032-DC091-DR090-EC092

EH092-FB117-FC036-FL117-FY065-GC101-GR015-HA098-HH044

HN058-JB034-JJ105-JN076-JY065-KG028-KV085-KW034-LW023

MD085-ML117-NC049-NJ028-NN017-NX117-PE110-PM062-PV102

RC069-RL095-RV052-RZ085-TF098-TL094-UB010-UP017-VB117

VM093-WE098 -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2".-

XJ158 -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F3".-

HW139 -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4".-

TM010-TN055-TW010-TY095-UA010-UC110-UE040-UF040-UK004

UM040-UR028-UU094-UY098-VG010-VR098-VU117-WD014-WW114

XD098-XN065 -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4".-

LP065-MA034-MJ139-MU094-NA150-NH017-PA143-PB143-PH133

PY085-TA139-TB034-TP139-TU117-UG098-UP143-VF017-VL098

VZ117-WK121-XA052-XG143-XP139-YD017-YH098-YU052-ZC098

ZJ017 -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F6".-

AB094-AM094-AZ098-BP098-CD017-CP094-CZ098-DN017-EE139

EU052-FL098 -

RENAULT 19 RLDS - CARACTERISTICA "F6".-

JL098-JV052-KG098-KP017-LA139-LH098-LV139-LW098-MD139

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C4".-

EY016-KK032 -

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C4".-

TV089-VH095-VW010 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "F2".-

YK017 -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C3".-

MW022-NT036-PL111-UD096-VV102-- - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C4".-

CN079 -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "F2".-

MT098 -

RENAULT EXPRE - CARACTERISTICA "C4".-

YJ098 -

ADJUDICACION POR LICITACION

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C3".-

KK082-KV057-LH031-LK105-LR065-LU097-LX099-MJ033-MK038

MZ020-NC016-ND109-NF100-NG023-NM032-NN076-NP018-NR088

NV019-NW000-NX022-PH080-PK109-PN047-PP066-PW015-PX003

PZ032-RA083-RB058-RB039-RE000-RJ109-RK047-RM001-RR054

RU044-RW008-TB064-TH021-TJ114-TK050-TT025-TU064-TV071

TX084-UC043-UE039-UF087-UL044-UM078-UT004-UV087-UW014

UX005-VD105-VF096-VJ028-VM053-VM080-VN074-VU007-VW091

VY087-VZ090-WA040-WB062-WD039-WF048-WG009-WJ047-WL028

WN103-WR023-WV055-WX017-WY055-XE090-XF007-XJ079-XK047

XU114-YA089-YC111-YJ033-YW000-YX016-YY090-ZD014-ZE117

ZM027-ZR021-ZT102-ZU063-ZX113- - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "C4".-

AB007-AE085-AF002-AM110-AR113-AZ008-BB105-BC009-BH011

BL102-BM063-BW039-BX112-BY032-CD079-CK059-CL041-CX000

DA051-DB000-DF032-DG031-DH007-DJ105-DU015-DX007-DY031

DZ055-EA105-EP055-ET021-EV051-EX059-EZ043-FE092-FG060

FH087-FJ041-FP056-FV032-FW072-FX011-GD083-GE009-GF115

GK069-GL064-GW002-GY085-HE026-HG021-HJ079-HL068-HU060

HW060-HX028-HY106-HZ049-JA044-JC000-JE092-JF023-JH059

JM047-JR061-JV000-JW008-JX081-KB092-KD009-KE007-KF036

KL000-KN090-KP057-KP078-KT007-KU023-KZ023-LB007-LC109

LP090-LR036-LX089-LY081-MC060-ME059-MF007-MH089-MJ000

MK003-MM064-MP064-MR095-MU049-NB023-ND040-NF002-NG023

NK000-NL089-NP051-NR002-NU085-NV013-NV015-PB010-PD028

PK062-PN055-PP110-PR023-PZ058-RA048-RB109-RE092-RG115

RH113-RK046-RM044-RN110-RU092-RW106-RX034-RY087-TC072

TJ077-TK023-UH033-UL091-UT029-UW100-UX112-UX115-VA085

VD090-VF061-VJ014-VN024-VP111-VV051-VY065-VY114-VZ067

WL118-WM072-WP052-WR095-WT081-WU010-WY059-WZ011-WZ094

XA025-XB046-XG102-XL011-XV023-XV091-YG079-YG040-YL032

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F2".-

BN067-BP145-BU128-BV167-BX062-BY033-BZ049-CB036-CC064

CD076-CE087-CH008-CH025-CK144-CL059-CV147-CX021-DG085

DH149-DP037-DX058-DZ021-EA009-EC040-ED062-ER156-EU019

EZ040-FE115-FG040-FL042-FM100-FP133-FR129-FT045-FY103

GB095-GD049-GJ049-GK144-GY099-HB129-HL031-HT035-HW141

HY099-JE055-JM023-JT098-JU095-JX142-KA066-KD036-KE165

KH094-KJ167-KL026-KN141-KT032-KT056-KU094-KW076-KX014

KY049-LC160-LE140-LG094-LH044-LJ140-LK144-LL094-LM056

LN158-LT044-MC146-MC023-ME128-MM104-MP044-MP163-MW127

MZ160-NA130-NB091-NM055-NN003-NR056-NT110-NU092-NX079

NZ010-PA040-PB099-PE103-PH081-PR098-PT028-PT112-PU055

RB031-RC080-RE010-RF110-RG104-RH117-RR049-RZ084-TA165

TC048-TF093-TJ093-TK006-UB101-UE132-UF078-UH016-UJ000

UK156-UP101-UV064-UY020-UZ161-VA044-VH160-VH104-VJ028

VM115-VN138-VR041-VY009-WA088-WM129-WN072-WZ004-XA009

XD132-XF040-XU117-XY132-YD039-YD017-YF127-YL089-YN022

YP155-YY064-YY061-ZD064-ZF031-ZG009-ZJ090-ZK004-ZL140

ZT115-ZZ138- -

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F3".-

AC002-AF025-AG129-AJ130-AP103-AU052-AV158-BC046-BD089

BF153-BG162-BH066-BJ055-BR010-BW150-BX145-BX044-BY014

BZ064-CB070-CK028-CN114-CU105-CV132-DF133-DK023-DM133

DT081-DW113-DX127-EB024-ED049-EN049-EY041-EZ126-FF066

FJ004-FK045-FP052-FU082-FU113-FV153-FX064-GD009-GF105

GG124-GH162-GJ098-GM099-GU153-GZ132-HD131-HF125-HR040

HU015-JC127-JD113-JH055-JP110-JU003-JV064-JW036-KG055

KK110-KL072-KZ095-LF127-LT032-MR006-MU008-MV127-NA154

NB137-NC093-NG048-NH024-PD121-PF056-PM028-RE064-RG081

RN153-RW098-RZ092-TA003-TC127-TK101-TM015-TP126-TX078

UN076-UY143-VG111-VK129-VR163-VV015-VX076-WC016-WR136

WX011-XD031-XD097-XN018-XZ148-YL105-YT160-YV147-ZB158

ZJ030-ZX131-ZY094- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F4".-

AK010-AV154-BG126-BJ025-BM117-BR127-BW140-BY072-CB112

CC000-CJ164-CL051-CU078-DC136-DK098-DM040-DT051-DU055

DW048-EC105-EK025-ET037-FE063-FF079-FM011-FR153-FY157

GA119-GJ048-GP006-GW006-HA154-HB127-HG000-HJ133-HK149

HR106-JD132-JG136-JP077-KA096-KE003-KP162-KR113-KY034

KZ153-LC114-LM092-LV045-LX140-LY092-MD071-ME040-ML049

NF126-NK053-NL029-PD085-PJ103-PN037-PU111-PX040-RA063

RA090-RB053-RB162-RD117-RK153-RR115-TF032-TK049-TV112

UA031-UB002-UE118-UF041-UJ024-UK065-UL092-UW034-VC080

VE157-VH037-VX002-WA001-WJ130-WP118-WU129-WV127-WW121

XE043-XR002-YC023-YF044-YG072-YR124-YX123-ZF091-ZL035

ZT056- -

RENAULT 19 RE - CARACTERISTICA "F6".-

AA004-AF031-AJ049-AR084-AV083-AX070-BA017-BH056-BL069

CM102-DV147-DZ147-EJ059-EL107-EX071-EY046-EY004-EY018

FD106-FK000-FT130-FV061-FX101-FY026-GE082-GJ011-GJ070

GK079-HB078-KL146-KR029-KV025-KX050-LB164-LE017-LJ085

LL098-LR161-LT066-MA028-ME134-MG125- - - - - - - - - -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "C3".-

PJ090-PV070-XZ089-ZN116- - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "C4".-

AP035-FR044-PA055- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F2".-

DF090-DM126-DT101-EB093-FA078-FN132-GZ008-HD155-HF021

HM138-NJ092-XZ034-YH081- - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F3".-

JB002-PZ044- -

RENAULT 19 REA - CARACTERISTICA "F4".-

RJ098- -

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "L2".-

JP010-JP002-JP009-JP000-JP004-JP007-JP008-JP006-JP003

JP005-JP001- -

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "C4".-

XR095-XW037-YC065-YF007-YF106-YK030 - - - - - - - - -

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "F4".-

HM115-HZ159-JL097-JW160-KF092-LN099-MH051-MT027-NG063

NZ003-PW132-RV122-TN130-UN048-VU007-WT150-XN149-YW133

YY146-ZM158- -

RENAULT CLIO RL - CARACTERISTICA "F6".-

AK102-AT056-AW004-BM135-CF136-CK008-CW038-DG131-DW053

DY158-EG164-EN008-FA161-FE004-FH098-FN121-FN054-FW158

GA113-GB135-GG128-GM124-GV066-GW047-HC003-HH029-HK087

HW075-JB040-JG006-JK157-JT107-JY078-KB083-KF074-KK145

KN100-KW005-KY039-KZ130-LD037-LG015-LN102-LP023-LU024

MB054-MF100- -

RENAULT CLIO A - CARACTERISTICA "C4".-

XE075-XP081-XP000 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT CLIO A - CARACTERISTICA "F4".-

YM036-YZ071-ZP068-ZW149 - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT CLIO A - CARACTERISTICA "F6".-

AC117-BB049-BZ013-CT137-DF156-EA133-EM051-FG055-FZ100

GT028-HG114-HU078-HZ088-JF020 - - - - - - - - - - - -

RENAULT CLID3N - CARACTERISTICA "C4".-

XF078-XK049-XM073-XU040-XX085-XX091-XY111-XZ020-XZ067

YB044-YE034-YH088 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT CLID3N - CARACTERISTICA "F4".-

ZN167-ZX099 -

RENAULT CLID3N - CARACTERISTICA "F6".-

AD115-AE004-AN137-AU070-BC071-BD090-BF132-BG014-BN106

BT060-BU157-BW002-CA006-CG040-CH042-CL132-CN079-CU100

CX053-DA121-DB131-DH101-DJ073-DL031-DR040-DT093-DU018

DX003-EB065-EC017-EF074-EH088-EP078-ER023-EW087-FB042

FC062-FJ054-FP084-FR116-GC143-GD079-GH078-GN089-GU148

GX036-HA127-HD107-HL022-HM149-HR095-HV039-JA150-JC093

JJ147-JP026-JR135-JX017-KA006-KD105-KJ092-KM155-KU042

LC051-LF025-LM012-LY096-LZ033-MC124-MH014- - - - - - -

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "C3".-

TC006 -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".-

RZ053-RZ113-TM099-UH048-UZ021-VL032-VX090-WC095-WK091

WT016-XG079-XT100-YE111-YR099-ZB041-ZC081 - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".-

AH089-AJ096-AN030-BR000-BU029-CA019-CF071-CG032-CH043

CJ083-DD096-DE021-DK048-ED023-FM041-FU000-GH112-GT047

GV083-HB051-HC082-HP063-JD059-JP024-JT095-KC085-KJ027

KX009-KY049-LH088-LT035-MA065-MG044-MN043-MV076-NA093

NH035-NM089-NT030-NY089-PF063-PJ006-PT117-PW111-RD093

RJ025-RP012-RP030-TB051-TG023-TP023-UG027-UZ089-VE024

VX075-WN092-XH064- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".-

PJ085-PK091-RJ129-RK036-TE030-TX159-TY151-UL056-UR036

UW132-UX049-VC017-VG150-VT008-VT053-VU110-WD093-WE134

WF006-WK089-WR036-WU114-WV031-WX012-WY023-XE064-XR153

YJ127-YT009-YU133-YZ099-ZC126-ZM032-ZN146-ZU041-ZV140

ZW146-ZX058- -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".-

AE011-AL016-AM117-AX007-AY016-AZ052-BA028-BB023-BM136

BV095-CF020-CG099-CH152-CM140-CR052-CT014-DA109-DB162

DH035-DJ122-DP114-DR052-EE043-EF104-EG065-ET148-FC096

FD059-FE143-FR080-GA023-GB150-GK003-GL038-GW028-GX057

GY006-HK055-HL013-HX114-HZ114-JF124-JG064-JR085-JY127

KE023-KF028-KV117-LB081-LC099-LK158-LL155-LU117-ME137

MH009-ML056-MX131-MY146-ND056-NJ101-NK044-NR156-NT040

NU093-PC050-PG081-PP012-PR006-RJ160-RK053-RL077-RU093

TF092-TH044-TN085-TW040-UD155-UJ032-UK152-UU145-UX026

UZ138-VE134-VL025-VN028-VP055-VU041-VZ108-WD103-WM064

WN109-WU003-XB117-XF081-XG011-XJ131-XP132-XX125-YD161

YE144-YJ095-YW016-YX096-YY124-ZD080-ZE028-ZL093-ZT090

-- -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4".-

AA144-AB069-AH055-AJ064-AW059-BD092-BE144-BN028-BP127

CE092-CF103-CN008-CP128-CR065-DA032-DD090-DJ072-DR063

DV154-ED010-EE131-EJ106-EP161-EX050-FC095-FK008-FP153

FU079-FZ092-GE127-GL101-GM148-GN075-HD101-HE060-HL101

HU024-JA089-JE060-JM034-JX116-JZ105-KG091-KN003-KW023

LJ079-LR081-MB101-MK006-NB010-NJ153-PC035-PL031-RG084

RW078-TJ128-UC003-UR095-VW031-WE161-XB078-XU117-YP144

ZK109- -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F6".-

AH011-BY155-DP131-EV081-GF090-HP107-JN041-JZ003-KT047

LK119-LX069- -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".-

KZ077-LW089-RG004-UR080-VR057-YD064-YZ074-ZF035-ZK074

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".-

AG104-BE109-CC004-CM040-CR109-EH018-FB028-FC055-FL041

FY006-HA108-HH097-JB063-JN041-JY076-KW044-NC072-NJ051

NX014-PM032-RL087-RZ031-UB023-VB095-VM026- - - - - - -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F3".-

HW060- -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4".-

TY035-UC044-UE045-UF051-UF054-VG118-VR052-WD106-WD095

XN001- -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4".-

MU044-NH090-PH094-TA097-TU089-UG166-VF132-WK024-XA030

XG161-XP031-ZJ103- -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F6".-

AM040-AZ106-BP093-DN149-EE102 - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RLDS - CARACTERISTICA "F6".-

KP110-LA113-LH037-LV033-LW160-MD053- - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C4".-

EY038-EY019-KK005 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C4".-

VH062-VW103- -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C3".-

NT070-UD046-VV032-VV053 - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "F2".-

MT094- -

RENAULT EXPRE - CARACTERISTICA "C4".-

YJ080- -

ADJUDICACIONES CONTRATOS FINALIZADOS SEPTIEMBRE 1997.-

CARACTERISTICA "C2.-

NA076-VE086-WL022-WZ073-XA115-YZ001-ZA089-ZB054-ZD010

ZT002-ZY099- -

CARACTERISTICA "C3".-

AD039-AE111-BA012-BA029-BC053-BE114-BJ059-BL063-CT056

DH099-DL030-DY009-EG081-EH035-EJ068-EK010-EL073-EN114

EW082-EX065-FK104-FL003-FU072-FV098-FW073-FX008-FZ026

GB048-GC016-GC022-GD009-GD043-GD052-GF000-GJ119-GK022

GP009-GP021-GP102-GV086-GX022-GX082-GZ107-HE043-HE103

HE104-HF067-HG025-HJ109-HK115-HT083-HV044-HW033-HW067

HX049-HX078-HY022-JB016-JD112-JG118-JH001-JL051- - -

Esribano - Juan José Guyot
e. 2/10 Nº 128.497 v. 2/10/97

"S"

SECURITY BAG
Sociedad Anónima

Comuníquese por un día que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25/8/97 se resolvió la disolución de la sociedad, cancelación de la Inscripción Registral y aprobación del Proyecto de Distribución Final.

Presidente - Eugenio J. B. Bianco
e. 2/10 Nº 128.696 v. 2/10/97

SEPTAL
S. A.

Hace saber que por acta del 6/8/97 designó Presidente: Héctor Horacio Petroch. Suplente: Pablo Daniel Chain. En reemplazo de los renunciantes: Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Expediente Nº 1.637.630.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 2/10 Nº 128.631 v. 2/10/97

"T"

TAMROCK ARGENTINA
S. A.

Se informa que por lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30-5-97 y reunión de directorio de igual fecha, el directorio quedó conformado como sigue: Presidente: Seppo Toivo Juhani Kivimaki; Vicepresidente: Luis Héctor Florit Molina; Directores: Gustavo A. de Jesús, Carlos Pedro Calvo y Carlos Alberto Vaccaro.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 2/10 Nº 128.653 v. 2/10/97

TX-DX ARGENTINA COMUNICACIONES
S. A.

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.634.197/4771. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 14 de mayo de 1997, renunciaron a su cargo de Director Titular y Presidente el Sr. Luis Enrique Frega y al cargo de Director Suplente el Sr. Julio Augusto Romero Krause. Asimismo se resolvió fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes. Por último, se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio, el que se integrará de la siguiente forma: Presidente: Julio Augusto Romero Krause; Director Suplente: Ana Isabel Victory.

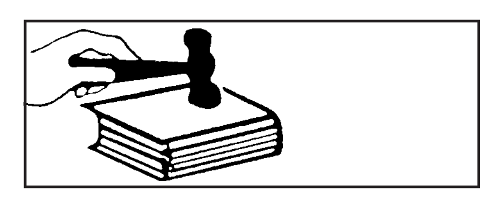
Presidente - Julio Augusto Romero Krause
e. 2/10 Nº 40.349 v. 2/10/97

"W"

WESTERN ATLAS INTERNATIONAL INC., SUCURSAL ARGENTINA

Inscripta en el R.P.C. el 13/9/90, bajo el Nº 288, Lº 52, Tº B de Est. Ext. comunica que con fecha 19/9/97, por Escritura Pública Nº 1745, Folio Nº 9593, del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal, WESTERN ATLAS INTERNATIONAL INC. SUCURSAL ARGENTINA ha otorgado un poder a favor del Sr. Williams C. Reade para representar a la Sucursal en la República Argentina.

Autorizado Especial - Jorge R. Postiglione
e. 2/10 Nº 128.596 v. 2/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por (2) dos días, que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 14 de octubre de 1997, a las 10,45 hs. en el Salón de Ventas, de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital, los siguientes bienes: Un equipo laminador cuarto marca "Elch" Nº 003, modelo ET3 (convencional) con las siguientes características técnicas y elementos accesorios: de un paso, en frío; Capacidad nominal de trabajo en fleje Sae 1010: 240 mm. de ancho x 3,8 mm. de espesor; diámetro de los cilindros de desbaste: 250 mm.; idem de apoyo 450 mm.; bastidor de hierro soldado; regulación mecánica-manual a tornillo; grupo motriz con reductor de velocidad a engranajes (piñón-corona) accionado por un motor eléctrico Cat. marca "Brombobieri" Nº 41, 502 modelo "de 100cv de fuerza"; transmisión por correas en V y poleas múltiples; bobeando de flejes para 1200 mm. de diámetro máximo de bobina y 1200 Kg. de peso; accionamiento mecánico; grupo motriz con transmisión a engranajes (corona-piñón) accionado por un motor eléctrico Cat. Marca "Acec Tedo" Nº 136.814, de 30 cv de fuerza". El equipo posee otros accesorios: 4 juegos de rodillos de desbaste y un juego de rodillos de apoyo completo. Un equipo cortador de flejes marca "Kuss Nº 2714 modelo capacidad 5 mm., con las siguientes especificaciones técnicas y elementos accesorios: a cuchillas circulares; espesor en 3 cortes (2 flejes); diámetro de cuchillas 180 mm.; dimensiones de los árboles: longitud 450 mm., diámetro 80 mm.; regulación manual a tornillo; bastidor de chapón soldado; transmisión entre carrete enrrollador y árbol porta-cuchillas a carean de rodillos; carrete enrrollador para bobinas; mordaza expansible; acoplamiento mecánico (cardánico) a grupo motriz con reductor de engranajes (piñón-corona) correas en V y poleas múltiples con 5 juegos de cuchillas accionada por un motor eléctrico Cat. marca "Acec Tedo" Nº 18282 modelo "de 40cv de fuerza". Todo es Industria Argentina. Base: $ 40.000.- De no haber postores media hora más tarde saldrán a venta sin base. Seña: 30 %. Comisión 10 %, efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero, Uruguay 328, P. 2 Capital, dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. Exhibiéndose el bien en la calle Coronel Bueras 2720, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, los días 8 y 9 de octubre de 1997, de 9 a 12 hs. Quien resulte comprador, se hará cargo del desarme, carga y retiro de la máquina adquirida a sus costos y riesgo. Encontrándose las mismas en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.

José María García Arecha (h.), Martillero Público.
e. 2/10 Nº 128.683 v. 3/10/97

El martillero José María García Arecha, hace saber por (2) dos días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 14 de octubre de 1997, a las 10,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. los siguientes bienes: Lote 1) Un Generador de Vapor "Salcor Caren" modelo SK-75, Humutubular horizontal, Lote 2) Un quemador para fuel-oil marca Salcor-Caren modelo SC2, para combustión de 2768m3/hs. 2 bombas tipo multietapas para alimentación; Lote 3) Una mezcladora de caucho marca Farrel, modelo de 2 cilindros; Lote 4) Una mezcladora de caucho marca Tomasini modelo, completa; Lote 5) Una armadora-cortadora de láminas de telas y gomas marca "Vecor", modelo OR-5, para elaboración de correas en V y planas; Lote 6) Una armadora-cortadora de tela y goma marca Vecor Nº 1734 modelo FH/2, con elementos y accesorios para la elaboración de correas en "V"; Lote 7) Un máquina forradora de correas en "V" marca FH; Nº 1724 modelo F2 con elementos y accesorios; Lote 8) Una prensa hidráulica para vulcanizar goma marca Tormec modelo "dual" y sus correspondientes accesorios; Lote 9) Una prensa vertical para vulcanizar gomas marca "Tormec Nº 3082 modelo "dual", garganta y doble pistón ascendente; platos calefaccionados a vapor de 511x100 mm. útiles; fuerza de cierre de trabajo 90 Tns., ets. ets., Lote 10) Una prensa hidráulica vertical para vulcanizar goma marca Vecor Nº 3083 modelo "doble montante" y 6 cilindros de accionamiento ascendente; fuerza de cierre en trabajo 400 Tns.; Lote 11) Un equipo hidráulica marca Puma Técnico Nº 3083/1; modelo "con manómetro de control"; bombas a pistones; bastidor de cuchillas con enrrollador de 2 cilindros tractores moleteados de 200 mm. de diámetro y 1250 mm. de largo; Lote 12) Un autoclave cilíndrico vertical marca Vector Nº 3084 modelo "calefaccionado a vapor" diámetro interior 1800 mm.; temperatura de trabajo 175°C.; presión de trabajo 6 Kg.; Sin base; Seña: 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 Cap. Fed.; Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. Los bienes se exhiben en la calle República Oriental del Uruguay Nº 3069/79; San Justo, Prov. Bs. As. los días 8 y 9 de octubre en el horario de 9 a 12 hs. Estando en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El retiro de los mismos es a cargo del comprador.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.

José María García Arecha (h.), Martillero Público.
e. 2/10 Nº 128.686 v. 3/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TUCUMAN

"MENCHINI, SERGIO y Otros s/Inf. Ley 23.737", Expte. M-40/96.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, República Argentina, a los veintidós días del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán,

Resuelve:

I) Condenar a HECTOR RICARDO ACOSTA, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatros años y seis meses de prisión, multa de pesos quinientos ($ 500) accesorias legales por igual término que el de la condena y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el Art. 5º, inc. "c" de la Ley 23.737, en concurso real con el delito de entrega de estupefacientes a título gratuito, hipótesis típica de la última parte del primer párrafo del inc. "e" del Art. 5º de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3º, 40, 41 y 55 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

IV) Disponer la aplicación de la medida de seguridad curativa del Art. 16 ibídem a HECTOR RICARDO ACOSTA, que se ejecutará conforme a las normas de la Ley citada, bajo el control del Sr. Juez de Ejecución Penal. Ofíciese al Sr. Director de Institutos Penales de la provincia a efectos de que se proceda a alojar al condenado de acuerdo a lo prescripto por el Art. 19 última parte de la misma ley.

San Miguel de Tucumán, 28 de julio de 1997.

Resuelve:

I) Fijar el día veintisiete de diciembre del año mil novecientos noventa y nueve, como fecha de cumplimiento de la condena impuesta en autos a HECTOR RICARDO ACOSTA, de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal, mediante sentencia glosada a fs. 538/539 vta.— Ante mi: Dr. HUGO CESAR DEL SUELDO PADILLA, Secretario de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — OSCAR EMILIO JUAN SARRHUELLE, Presidente. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Cámara. — CARLOS ENRIQUE JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara.

e. 2/10 Nº 200.541 v. 2/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA LOPEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Claudio Ramos Feijoo, juez.

e. 2/10 Nº 68.569 v. 6/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías, Secretaría Nº 15, interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 3º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BRITOS DEL PINO, NAHUEL EZEQUIEL s/Adopción" (Expte. Nº 42.043) cita y emplaza a Doña PATRICIA ANALIA GUARDIA para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dictarse oportunamente sentencia de acuerdo a las constancias de autos. Publíquense los edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Gazeta de Paz.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.
Victor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 2/10 Nº 68.764 v. 3/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, cita y emplaza por el término de cinco días a doña GUILLERMINA CARMEN CALABRESE, a fin de que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "DUARTE, JULIO CESAR c/CALABRESE, GUILLERMINA CARMEN s/Escrituración, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 2/10 Nº 68.687 v. 3/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Piso 5º, Capital Federal, cita en los autos "SANCHEZ MARIA INES c/PEREYRA JUAREZ REMIGIO DOMINGO s/Divorcio Expte. Nº 57.398/97", a Don REMIGIO DOMINGO PEREYRA JUAREZ, para que dentro del plazo de quince días conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 2/10 Nº 68.723 v. 3/10/97

Nº 36

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 del doctor Miguel Angel Grispo, sito en Uruguay 714, planta baja en autos "GARDINI S.A. c/CANEPA NESTOR FABIAN y Otros s/Desalojo" cita a NESTOR FABIAN CANEPA se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento en caso de no comparecer a dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes, Guillermo Valentini, secretario. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 2/10 Nº 128.592 v. 3/10/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil, Nº 39, Secretaria Unica. Cita y emplaza a CLAUDIO MASCH para que comparezca a estar a derecho en la audiencia señalada para el día 3 de octubre de 1997 a las 10 horas y supletoria para el día 15 de octubre de 1997 a las 12 horas, en autos "TORTI DE GRAU NORMA M. c/MASCH CLAUDIO y Otro s/Beneficio de Litigar sin Gastos". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 2/10 Nº 201.300 v. 2/10/97

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a causahabientes y acreedores de ESTER ROSARIO BIZZANELLI CHACON a hacer valer sus derechos en los autos: "BIZZANELLI CHACON ESTER ROSARIO s/Declaración Judicial de Causahabientes". Publíquese por dos días (art. 4º Ley 24.823/97). La publicación en el Boletín Oficial será gratuita (art. 9º Ley 24.823/97). Firmado: Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez nacional.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.207 v. 3/10/97

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a los causahabientes de MARIA CRISTINA ROLLE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "ROLLE MARIA CRISTINA s/Declaración Judicial de Causahabientes". Publíquese por 2 (dos) días. Gratuitamente conforme art. 9 Ley 24.823.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 2/10 Nº 201.213 v. 3/10/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6to. Capital, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PASOLLI CONSTANTINO y CINTO MARIA EUGENIA, a fin de que comparezcan a estar a derecho.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/9 al 19/9/97.

e. 2/10 Nº 67.010 v. 6/10/97

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, sito en Adolfo Alsina Nº 1418, 3º Piso, cita y emplaza a SANDRA ZONCA de LUIS Y PRADO a comparecer en los autos "ZONCA SANDRA s/Ausencia por Desaparición Forzada" por el término de sesenta días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, en forma gratuita.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Juan Carlos Casas, secretario.

e. 2/10 Nº 201.146 v. 6/10/97

Nº 76

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Unica de la Capital Federal sito en Lavalle 1212, 5º piso, en los autos caratulados "MARTINEZ SASHA sobre Información Sumaria", Expediente Nº 92.268/96, hace saber que se ha solicitado la adición del nombre Pablo al menor Sasha Martínez. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, durando dos meses. Ricardo A. Sangiorgio, juez nacional.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 2/10 Nº 189.618 v. 2/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, cita a la Sra. AMANDA ELSA BRINDESI, matrícula 4.201.697, nacida el 16 de noviembre de 1941 en Capital Federal, hija de David Oscar y de Aurora Martha de Dominicis, en los autos caratulados "BRINDESI, AMANDA - CONFORT BOEDO s/Pedido de quiebra por CONVENTRY INTERNACIONAL S.A. Expte. Nº 33.548 para que dentro del plazo de cinco días comparezca en los términos previstos por el art. 84 de la L.C. dentro de los cinco días, haciéndole saber que en caso de incomparecencia se designará Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 2/10 Nº 68.752 v. 3/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, PB de Capital Federal, en los autos "MORERA S.R.L. c/OLMEDO SALVADOR y Otra s/Ejecutivo" c/SALVADOR OLMEDO y MARIA ROGELIA GONZALEZ de OLMEDO para que en el plazo de cinco días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieran bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por un día.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 2/10 Nº 68.744 v. 2/10/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a "PREVALENT S.A." por 5 días para que se presente a estar a juicio, en autos "HECHT GUSTAVO FABIAN c/PREVALENT S.A. s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por el término de (1) un día.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 2/10 Nº 68.696 v. 2/10/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juez. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que AMADO ANTONIO RAPHAEL de nacionalidad libanesa, DNI Nº 92.710.939 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 2/10 Nº 128.637 v. 2/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que LIN DA YEN, C.I. Nº 12.044.927 de nacionalidad chino, de ocupación estudiante ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.

e. 2/10 Nº 127.877 v. 2/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que SARKIS KOUDOUSSIAN con documento Nº 92.911.792 de nacionalidad libanesa, nacido el 12 de abril 1965, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 2/1 Nº 127.768 v. 2/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta ciudad, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a LIN HUEOLI (japonés, nacido el 28 de febrero de 1974, en Tokio, soltera, Prio. A.G.D. Nº 579.174) en causa Nº 10.847 que se le sigue por los delitos de resistencia a la autoridad y lesiones —arts. 239 y 89 del Código Penal—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, juez.

Secretaría Nº 67, 17 de setiembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.155 v. 8/10/97

Nº 10

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL AMAYA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.093 que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 2/10 Nº 201.148 v. 8/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO URBANO AVILA PAIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Jorge H.E. Fernández, secretario.

e. 2/10 Nº 201.150 v. 8/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 80.658/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO ALBERTO KESSLER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Ventura Daniel Bustos, secretario.

e. 2/10 Nº 201.461 v. 8/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ALTAMIRANO, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de publicación del presente, en causa Nº 6132/97 que se le sigue por infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo, del Código Procesal Penal. Secretaría Nº 6.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
María E. Ballestero, secretaria Federal.

e. 2/10 Nº 201.589 v. 8/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, por ante la Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a AMADEO SANTOS RIZZO MARTINEZ, argentino, C.I.P.F.A. 4.742.882, separado, de cincuenta y cuatro años de edad, nacido el 13/2/41, hijo de Eulalia Argentina Martínez y Amadeo Domingo Rizzo, de ocupación comerciante, con último domicilio en la calle Tte. Perón 8323, Martín Coronado, Pcia.

de Buenos Aires, a presentarse ante este Tribunal a efectos de fijar su domicilio real y realizar la medida curativa ordenada a su respecto en los autos Nº 1080, caratulados "SANTOS RIZZO AMADEO s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde, ordenándose su inmediata captura.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 2/10 Nº 201.229 v. 8/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a LUCIO MIGUEL MARTINO, con DNI 18.405.317, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3993, caratulados "MARTINO LUCIO MIGUEL s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 2/10 Nº 201.176 v. 8/10/97

Nº 12

///nos Aires, 25 de setiembre de 1997 ... publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, y cítese al nombrado HUGO OMAR QUIAN, para el próximo viernes 10 de octubre del cte., a las 8.30 hs., quien deberá expresar los motivos por los cuales no ha comparecido a las diversas citaciones cursadas por la Justicia de Ejecución Penal, como así también deberá notificarse del embargo decretado en su contra, ante la Sede de este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso. Fdo.: Gabriel R. Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12; ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.

Secretaría Nº 24, 25 de setiembre de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 2/10 Nº 201.487 v. 8/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal Contencioso Administrativo Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza a MABEL BEATRIZ MACEIRA, para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "LOTERIA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO c/MACEIRA MABEL BEATRIZ s/Ordinario" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
María Inés Rodríguez, secretaria.
e. 2/10 Nº 68.736 v. 3/10/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a RAUL HECTOR BAIZA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3508 que se le sigue por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde en estas actuaciones conforme lo establecido en el art. 288 y ccdtes. del C.P.P.N. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 2/10 Nº 201.220 v. 8/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, de la provincia de Buenos aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Leonardo Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO RUBEN PETRZELA, titular de la C.I. Nº 10.131.811, argentino, nacido el 7 de abril de 1966 en la localidad de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Comezaña 3719, depto. b de la localidad de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín de la provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 590 de la Secretaría Nº 2, caratulada "FORNES, FRANCISCO s/Dcia. ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal.

San Martín, de septiembre de 1997.
Sergio Leonardo Rodríguez, secretario.
e. 2/10 Nº 198.691 v. 8/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 99.864, don DIOSDADO AGUSTIN RODRIGUEZ PALLARES (masculino) nacido el día diez del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, hijo de don Santiago Rodríguez y de doña Ramona Pallares en la localidad de Santiago de Cuba, Nación: Cuba, con domicilio en la calle Constitución Nº 93 de la localidad de San Fernando, provincia de Buenos Aires ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 4 de agosto de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 2/10 Nº 127.724 v. 2/10/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don MOISES FERNANDO BENITES PISCOYA, de nacionalidad peruana, nacido el 4 del mes de septiembre del año 1967 en el pueblo Chiclayo, Provincia Lambuyeque, Nación Perú, a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "BENITES PISCOYA MOISES FERNANDO en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 del suscripto.

La Plata, 5 de agosto de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 2/10 Nº 68.682 v. 3/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, con asiento en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se resolvió con fecha 5 de septiembre de 1997 la apertura del Concurso Preventivo de CINTAS IMPRESORAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, con domicilio en la calle Washington 4087, de Capital Federal, y que fue designada Síndica la Contadora Pública Dra. Marta C. Lucena, con domicilio constituido en la calle Paraná 774, 3º piso "D", de Capital Federal donde atenderá a los acreedores y a quien deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1997. Asimismo se hace saber que la fecha de la Audiencia informativa se celebrará el día 15 de mayo de 1998, a las 11:30 hs. en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/10 Nº 68.790 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de HARAS LIBERTAD S.A., en la que se designó síndico al Dr. Alberto J. Rodas, con domicilio en Av. Córdoba 1336, Piso 7º "20", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 24 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 2/10 Nº 201.140 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de FARMACIA DIETRICH S.C.S. y su socia comanditada CECILIA TERESA BRODA BOSSANA DE TEXIDOR, en la que se designó síndico al Dr. Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774, 3º A, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/10 Nº 201.144 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de SU TAXI S.A., en la que se designó síndico al Dr. Ernesto H. García, con domicilio en Montevideo 536, Piso 10 "I", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 24 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 2/10 Nº 201.158 v. 8/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta Ciudad, hace saber por un día, que con fecha 5 de septiembre de 1997, se resolvió declarar la conclusión del concurso preventivo del CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES, conforme lo dispuesto por el art. 59 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/10 Nº 128.613 v. 2/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 1997 se le decretó la quiebra a "BOBER ANGEL NORBERTO" L.E.: 4.433.983, habiendo sido designado como síndico el Contador Juan Rubén Reston con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 26º, "J" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de octubre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 28 de noviembre de 1997 y 12 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberán entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo A. Herrera, juez.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 2/10 Nº 201.202 v. 8/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, P. 1 de Capital Federal, en autos caratulados "SAMANTOB BERNARDO s/Concurso preventivo s/Incidente de venta directa Expte. Nº 56.066", comunica por el término de dos días, que hasta el día 15.10.97 a las 10.00 horas se recibirán las propuestas en este Juzgado y Secretaría en sobre cerrado por triplicado y constituyendo domicilio legal dentro de la Jurisdicción del juzgado a los efectos de mejorar la oferta de adquisición del cien por ciento de los inmuebles propiedad del concursado situados en Baradero, Provincia de Buenos Aires, parcelas 923d, 923e, 924b, 924c, 924h, 927a, y 927b (matrículas 4987/4988/4989 y 4993/4994/4995/4996) consistente en adquirir los campos por la suma de U$S 800.000.- (dólares estadounidenses ochocientos mil). Las condiciones a los efectos de presentarse a mejorar la oferta son las que siguen: a) Las ofertas se presentarán por escrito hasta el día 15.10.97 a las 10.00 horas, en sobre cerrado, por triplicado y constituyendo domicilio legal dentro de la jurisdicción del juzgado; b) los oferentes deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de personas físicas y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser una persona jurídica; c) En garantía de la mejora de la oferta deberá depositarse el 10% de la misma, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre del juzgado y como pertenecientes a estos autos o bien mediante cheque certificado por institución bancaria; d) la presentación de los interesados implicará conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, no pudiéndose luego de su exhibición aceptar ningún reclamo sobre las condiciones jurídicas, físicas y de ocupación del mismo; tal exhibición será efectuada los días 2 y 3 de octubre de 1997 en el horario de 15 a 17 horas a través del concursado e) La apertura de los sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, por intermedio del actuario —quien suscribirá las ofertas— en presencia del Síndico, el mismo día 15.10.97, y en forma inmediata a la finalización del plazo establecido para la recepción de las ofertas; f) Todos los que hubieran presentado "mejoras de oferta" y depositado el 10% establecido en concepto de garantía podrán, mejorar el precio de compra, mediante procedimiento que estará a cargo del Tribunal y sobre la base del mejor precio ofertado, adjudicándose al mejor postor; g) El procedimiento indicado en el punto f no será efectuado en caso de que la mayor oferta supere en un 20% a la que siga en orden decreciente, en cuyo caso será adjudicado directamente al que lleve a cabo tal oferta; h) El saldo de precio deberá cancelarse dentro de los treinta días de decretada la adjudicación de los inmuebles, sin necesidad de previa intimación. 1) La venta del inmueble se realiza "ad-corpus" integrando la misma también los bienes muebles que se detallan en el inventario que en fotocopia agregará el concursado, 2) La entrega del inmueble con los bienes muebles detallados, será efectuada luego de integrado el saldo del precio y tan pronto como el comprador así lo peticione. 3) El escribano que debe realizar la

escritura traslativa de dominio será propuesto por quien resulte comprador y los gastos que de dicha tarea demande serán a cargo de comprador y vendedor según los usos y costumbres de práctica. 4) Los impuestos, tasas y/o contribuciones que pudieren pesar sobre el inmueble son a cargo del vendedor hasta la fecha que toma la posesión del inmueble por quien resulte comprador quien se hará cargo de los mismos a partir de dicho momento. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 2/10 Nº 68.873 v. 3/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de PETRAKOS MARITIMA Y NAVIERA S.A., en la cual se designó síndico al señor Ricardo Adrogue con domicilio en la calle Bouchard 468, 5º "I". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 2/10 Nº 201.052 v. 8/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber en los autos "ZARZECKI VICTOR HUGO s/ Quiebra" (expte. Nº 60.486), que el apellido correcto del fallido es ZARZECKI y no ZARZECKY como se consignara en el edicto haciendo sabe el decreto de quiebra. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 2/10 Nº 201.186 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SUCESION DE VENDITTO PEDRO AMERICO. El síndico designado es Dibiagi Enrique, con domicilio en Pasaje Rivarola 193, Piso 3º "12" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 31 de octubre de 1997; debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 los días 28 de noviembre de 1997 y 6 de febrero de 1998. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/10 Nº 201.236 v. 8/10/97

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "CENTRAL UNO S.A.", Síndico Dra. Silvia Kohan, domiciliada en la calle F. Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 11 de noviembre de 1997, y la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, por parte de la síndico serán el 24 de diciembre de 1997 y el 10 de marzo de 1998, respectivamente. Se cita a los integrantes de la sociedad fallida para la audiencia del 19 de febrero de 1998, a las 10 hs. Se intima a los administradores señores Alberto Guiomar Dinardi, Edgardo Carlos Romero, Edgardo Javier Sánchez, Santiago Roque Antonio Castelli, Juan Carlos Centurión, Jorge Orlando Felguer y Eduardo Osvaldo Lanzillota, para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo deberán dentro del mismo término cumplir con los requisitos del art. 86 de la ley concursal. Asimismo se intiman a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida deberán hacerlo entrega fehacientemente a la síndico, quedando prohibido hacerle pagos o entrega de bienes a la quebrada, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima para que hagan entrega de sus libros y documentos contables.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria

e. 2/10 Nº 201.171 v. 8/10/97

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de "NOGUES, GUILLERMO", documento nacional de identidad Nº 14.222.658. Síndico: Dra. Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle F. Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el 13 de octubre de 1997. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos, deberán ser presentados por la síndico, los días 24 de noviembre de 1997 y el 11 de febrero de 1998, respectivamente. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 17 de octubre de 1997, a las 09:00 horas. Se lo intima a que constituya domicilio en el radio del tribunal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se lo intima dentro del mismo término para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley de concursos. Se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del deudor, se los pongan en forma fehaciente en posesión de la síndico. Queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.182 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en la Av. R. S. Peña Nº 1211, Piso 7 de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de MARIOSA DE CARNA, ELSA AURELIA, D. N. I. Nº 3.365.818, domiciliada en la Av. Coronel Díaz Nº 1.857 Piso 5, Dep. 11 de esta Capital. El síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C. P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 19-12-97, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 24-2-98 y 9-4-98, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L. C. se dictará el 11-3-98. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de haber pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítase a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30-12-97 a las 11 horas en la sede del Tribunal, a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.222 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en la Av. R. S. Peña Nº 1211, Piso 7, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de julio de 1997 se decretó la quiebra de JORGE ALBERTO NOGUES, L. E. Nº 4.247.640, con domicilio en la calle Las Heras Nº 1635, Piso 9, Dep. "A" de esta Capital. El síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C. P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 28-11-97, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina de Esmeralda Nº 846, piso 10, Dep. "A" de esta Capital y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 15-12-97, pudiendo los insinuantes, dentro de los siete días de este último plazo, presentar ante el síndico las contestaciones a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre lo que deberá informar y opinar el citado funcionario en el respectivo Informe Individual. Los Informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 12-2-98 y 26-3-98, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L. C. se dictará el 26-2-98. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítase a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 19-3-98 a las 11,30 horas en la sede del Tribunal, a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.226 v. 8/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de POLIBAGS S. R. L., decretada con fecha 13/8/97. El síndico actuante es el Contador Nancy Edith González con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290 piso 6º 605, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de diciembre de 1997 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 4 de marzo de 1998, contado el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 4 de febrero de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 2/10 Nº 201.162 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de GUTIERREZ ANA MARIA, decretada con fecha 16/09/97. El síndico actuante es el Contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en la calle Perú Nº 78 piso 8º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 31 de diciembre de 1997 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 13 de marzo de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 13 de febrero de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 2/10 Nº 201.163 v. 8/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de VAL ROIG AMALIA L. C. 1.340.197 haciéndole saber a esta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle San Martín 933 5º "R", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21-11-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89, inc. 3º L. C. Q.).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 2/10 Nº 201.244 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital. Comunica por cinco días que con fecha 04/09/97, en los autos caratulados POSADAS S. A. C. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de POSADAS S. A. C., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º Piso B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 2/10 Nº 201.245 v. 8/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19-9-97, en los autos caratulados "BAE, EUN RYUNG s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EUN RUYNG BAE, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá

el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28-11-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12-2-98 y el 26-3-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 13-11-97, a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, piso 8º 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/10 Nº 201.250 v. 8/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en autos "FOTOCROMOS COLUMBIA S. A. I. C. s/Quiebra c/ROJAS JORGE ALEJO y Otro s/Ordinario" cita a JORGE HECTOR MANCEBO para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/10 Nº 201.217 v. 3/10/97

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "INVERHIM S. A. s/Quiebra" que es síndico el contador Latendorf Abel Alexis con domicilio constituido en Piedras 153/1º "E" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 12 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de diciembre de 1997 y 11 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/10 Nº 201.253 v. 8/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HELP CAR S. A. con fecha 26 de junio de 1997, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de Diciembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de febrero de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 3 de abril de 1998. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar al deudor y a los administradores para que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Darío Gabriel Melnitzky, secretario.

e. 2/10 Nº 201.152 v. 8/10/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

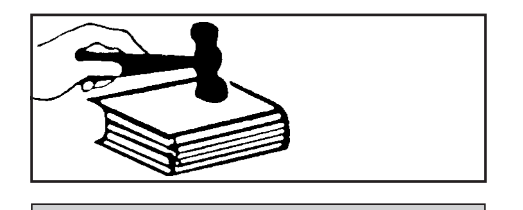
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/97 - Vence: 6/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	23/09/97	JOSE RIZZUTI	68599
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/09/97	MARIA EVELINA MARKOUS DE PALACIO POSSE	68574
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	16/09/97	MARIA CHERMAZ	68622
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/09/97	JULIO CESAR RODRIGUEZ	128456
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/09/97	CARMELA NAPOLI	68561
17		RAQUEL ELENA RIZZO	11/09/97	ANTONIO PEDRO SCODELLARO	68641
17		RAQUEL ELENA RIZZO	5/09/97	ANTONIA SCODELLARO, RITA ROSA SCODELLARO Y CATALINA SCODELLARO	68642
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	9/09/97	ADELINO ALVES DE QUINTA	68580
27	U	ROBERTO PARRILLI	16/09/97	RAUL OSCAR NICOLINI	68570
27		ROBERTO PARRILLI	15/09/97	MARIO ANTONIO SEGUNDO ARDUINO	68631
28		MONICA C. FERNANDEZ	15/09/97	VICTORINO ORLANDO	68576
29	U	FERNANDO CESARI	18/09/97	JOSE DANIEL SALGUEIRO Y MARIA LUISA RODRIGUEZ	68551
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	19/09/97	ROSA MARIA ESTELA CERVO	128405
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	10/09/97	CECILIA ALLMI	128416
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/08/97	HORTENSIA FENIZIO	68604
34	U	JOSE MARIA PEREZ	16/09/97	ROSA YUDKOVSKY	68655
37	U	GUSTAVO DANIELE	9/09/97	ROBERTO WÜBBE Y ANGELA VICTORIA CASTAÑEIRA	68578
37	67	GUSTAVO DANIELE	18/09/97	MOORS GERARDO HUBERTO	68648
40	70	CARLOS E. ANTONELLI	15/07/97	MATILDE RODRIGUEZ	68564
40		CARLOS E. ANTONELLI	2/05/97	MARIO SAMUEL KLAJMAN	68581
40		CARLOS E. ANTONELLI	17/09/97	SOLEDAD ERNESTINA CASTRO	68598
42	U	MARIA ELENA UCAR	29/05/97	HUGO SALTARELLI	68553
42		MARIA ELENA UCAR	19/09/97	LADISLADO JIMENEZ ESPADA	68600
42	U	MARIA ELENA UCAR	16/09/97	JOSE LUIS CAGIGAL	68659
42		MARIA ELENA UCAR	23/09/97	ALFREDO RUBIO	128515
45		MARISA S. SORINI	9/09/97	ANA MARIA BRUNO	68554
45	U	MARISA S. SORINI	15/09/97	JULIA SARA DECOURT	68562
45	U	MARISA S. SORINI	19/09/97	AMALIA PILAR MAZZOTTA	68632
45		MARISA S. SORINI	19/09/97	MARIA DOMINGA MARZOCCA	128478
47		SILVIA R. REY DARAY	10/09/97	EDUARDO ATILIO LAMELA	68555
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	23/09/97	JOSE ALBERTO SUAREZ	68558
50	U	JUAN C. INSUA	15/09/97	FRANCISCO MONTES Y OFELIA MONTES	68586
50	U	JUAN C. INSUA	5/09/97	MOLINA HECTOR ALDO	128542
51	U	JORGE A. CEBEIRO	18/09/97	PUNTA ROSA	68546
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/09/97	OLGA GREGORIA ALANCAY	68545
52		SILVIA N. DE PINTO	5/09/97	ANGELA MARIA PIROLINI DE ZANLEONE	68566
54		JAVIER FERNANDEZ	24/09/97	ROCANTI JULIO	128458
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/09/97	FRANCISCO RAMON ARCE	68589
55	85	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/97	MENNO VAN LIMBURG STIRUM	128444
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	26/08/97	ELBA MABLE ALFREDO	68560
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	11/09/97	JULIO CESAR DE ARACAMA	128476
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	23/09/97	CHI TAEK KIM	68563
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	23/09/97	MARIA MON	68649
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/09/97	LUIS ROBERTO PASSAGLIA	68611
63	U	JORGE E. BEADE	17/09/97	MARIA DEL CARMEN VILELLA DE LEVALLOIS	68657
65	U	RUBEN D. ORLANDI	24/09/97	OMAR MARCOS FRANCISCO FENOGLIO	68628
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/09/97	DEGROSSI OSVALDO JUAN	128483
73	U	DOLORES MIGUENS	5/09/97	MARIA VICTORIA TURNO	68615
74	U	JUAN A. CASAS	5/09/97	LUIS DINARDO	68594
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	8/09/97	LUIS RUBEN RENO	68571
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	12/09/97	MARIA DELFINA FERNANDEZ	68652
80		GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	15/08/97	FLOREAL VITELLI	68556
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	16/09/97	RAFAELA CARMEN DI PAOLA	68656
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	19/09/97	BERTA BLASCO Y ALONSO	68619
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	12/09/97	ALBERTO RUBEN ALVAREZ	68590
100	U	ESTELA ROBLES	27/05/97	JUAN DIVITA	128546
101		EDUARDO A. CARUSO	23/09/97	ELSA MARIA DELLA SAVIA Y DELIA TERESA DELLA SAVIA	128441
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/09/97	CARLOS ARENA	68650
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	22/08/97	ROSA NELIDA PETROLO	128437
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	17/09/97	SANCHEZ JERONIMO	68577
107	U	PABLO M. AGUIRRE	18/09/97	MARIA TERESA EMILIA BADINO	128409

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/09/97	TABBAJ DAVID	68605
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	9/09/97	IRMA ERMELINDA MARTELLITI	68614
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	19/09/97	ANA MARIA GIALLORETO	68568
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	19/09/97	FERRARI, JOSE	68644
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	18/09/97	JUAN LUCIANO FERLISI	68567
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	19/09/97	CATALINA SEBEGLIA	68613

e. 2/10 Nº 184 v. 6/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "RODRIGUEZ DE STIVALA, CECILIA LILA y Otro c/FERNANDEZ, CARMEN s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 29.123/94 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 10 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: una finca sita en zona Sur de Capital Federal, con frente a calle San Pedro 5250/58, entre Corvalán y Araujo, edificada sobre lote que mide 10 m. de frente al NO por igual medida al contrafrente al SE por 22,75 m. al NE y 22,71 mts. mide 10 m. de frente al NO por igual medida al contrafrente al SE por 22,75 m. al NE y 22,71 mts. al SO. Superficie lote 227,30 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 62, Manzana 86, Parcela 1c, Partida 87733. Al bien, según informe efectuado por el martillero, se accede por calle San Pedro, sin chapas municipales frente al número 5273, y junto al 5244, Capital Federal. Se trata de una construcción de dos plantas con jardín al frente; dos entradas, una para vehículos; con cuatro pilares de ladrillo a la vista; todo el inmueble se halla en estado de abandono, con signos de no estar habitado desde hace mucho tiempo. Posee en planta baja living comedor con hogar y ventanal al frente y laterales que dan a un amplio garage para dos o tres autos, y al fondo un depósito con dos tanques de agua; cocina comedor diario; por pasillo desde el hall de entrada se accede a toilette con puerta corrediza; bajo escalera; con puerta a patio posterior. Desde la cocina, accede a dependencia de servicio; lavadero; baño de servicio; y desde el patio mencionado, accede a un pequeño depósito en el fondo. Por escalera con escalones de madera desde el hall de entrada, se conduce a la planta alta, con hall de distribución superior; dos dormitorios al frente (uno de ellos con ventana a patio superior); un dormitorio interno con ventana al mismo patio; un dormitorio lateral con ventana y placard; otra dependencia posterior con pisos de baldosas y por abertura a otra dependencia posterior con ventana; un baño completo con mampara y ventana. Todo el inmueble se encuentra con humedades, deterioros, caídas de yeserías, falto de pintura y mantenimiento general, deshabitado y desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 6, 7 y 8 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 60.000.- Seña 20%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Sólo se admitirán ofertas de $ 300 o más. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 141) por $ 3.787,16 al 16/04/97; en Municipalidad (fs. 148) por $ 5.901,71 al 15/04/97; en OSN (fs. 144) por $ 1.809,98 al 24/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 2/10 Nº 128.682 v. 3/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, comunica por 2 días en autos "DELL 'AVO JORGE y Otros c/CASANO LETICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte.: 94.826/96) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 15 de octubre de 1997, a las 9.45 hs. en el salón de calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble sito en calle La Pampa 2802, piso 4º, Unidad Funcional Nº 31 Letra "E" de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17, Sección: 37, Manzana: 125, Parcela: 1a. Mat.: 17-14149/31 Sup.: 46,67 m2. Porc.: 1,58%. Se trata de un departamento en buen estado de conservación compuesto de 2 ambientes, baño, cocina y balcón. Se encuentra ocupado por inquilina. Visitar los días 13 y 14 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. Base: $ 25.000.- Seña: 20%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: OSN (fs. 59) $ 20,70 al 2/6/97; Aguas Argentinas: (fs. 58) $ 69,55 al 3/6/97; Expensas: (fs. 42) sin deuda al 14/4/97, estimado abril 97 $ 98,60; MCBA: (fs. 39) $ 1.022,91 al 18/3/97.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 2/10 Nº 128.697 v. 3/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Yungano; Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "MILAZZO ANTONIO c/ABRIL OSCAR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 98.871/94; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel./Fax: 374-3930 y 863-0273); rematará el 9 de octubre de 1997 a las 11.30 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 7 y 8 de octubre de 12 a 14 hs.; sito en el Pueblo de Arroyo Dulce, Estación del mismo nombre del FFCC Nac. Gral. Belgrano ctel. 10 del Partido de Salto Provincia de Bs. As. lotes A y N de la Manzana 15, y s/informe Av. Argentina esquina Juncal. Nomenclatura Catastral: Circ.: VIII; Secc.: A, Mza.: 25; Parc.: 1; Partida inmobiliaria 5255, Circ.: VIII; Secc.: A; Mza.: 25; Parc.: 14; Partida inmobiliaria 5268. Superficie s/títulos 391,15 y 568,45 m2. El inmueble consta de un comedor, dos dormitorios, cocina, un cuarto de baño sin terminar, lavadero cubierto y galpón de chapa con pisos de cemento alisado en parte y otra parte de ladrillos. Hay corriente eléctrica, agua corriente, con faltantes de terminación. Calificando a la misma en regular estado de uso y conservación el bien se encuentra ocupado. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base u$s 6.700.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. P. C. C. No se admite la compra en comisión. Adeuda a: Rentas: s/fs. 66 a 69 $ 843,35 al 25/7/96. Agua Potable: s/fs. 79 $ 35,58 al 30-10-96. La Nación.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 2/10 Nº 128.643 v. 3/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Maipú Nro. 92, 6to. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 1030 c/SAVAGE, PATRICIO s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expediente Nro. 57.839/94, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 8 de octubre de 1997 a las 12.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paraná 1030/32/34 entre Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fe, Unidad Funcional Nro. 10 del 4to. Piso (Internamente identificado con la letra "A") Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manz. 29. Parc. 37. Matrícula 20-2455/10. Superficie total 79 mts. 90 dm2. Porcentual 8 con 35 centésimos. El inmueble consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, dos baños (principal y de servicio) y dependencia de servicio, todo ello en excelente estado de conservación. La vivienda se encuentra ocupada por la señora Degiorgis, Susana María quien se identificó con D. N. I. 6.289.518 y manifestó en el acto de constatación ocupar el departamento conjuntamente con sus dos hijos menores de edad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 16.885,98. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G. C. B. A. (A. B. L.) al 17-2-97 $ 78,03 Fs. 74 O. S. N. al 9-4-97 $ 139,84. Fs. 91. Aguas Argentinas al 14-2-97. No registra deuda. Fs. 70. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 3, 6 y 7 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 2/10 Nº 128.685 v. 3/10/97

Nº 35

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos: HIPOHOGAR S. A. c/RUIZ LUCIA ESTELA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 83.931/96 que el martillero César Jorge Zaidelis, rematará el día 9 de octubre de 1997 a las 11.45 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: un inmueble sito en la calle Neuquén 2218, entre las de Granaderos y Gavilán, Unidad Funcional Nº "7", piso 1º, Capital, Circ. 5, Secc. 65, Manz. 117, Parc. 4, inscripta en la Matrícula 5-12438/7. según mandamiento de constatación de fs. 42 la finca se encuentra ocupada por Josefina Alcaraz, ausente en ese acto y que es madre de Lucía Estela Ruiz, L. C. Nº 6.418.941, demandada en esta causa, y atendida por esta última personalmente se pudo constatar que se trata de un departamento que consta de living con ventana, baño interno completo, dormitorio con el placard y ventana, cocina y lavadero en buen estado de conservación. Se accede por escalera. Superficie total según certificado de fs. 63 de 40,10 mts. cuadrados. Se adeudan por Aguas Argentinas al 13-11-96 $ 8,21; O. S. N. Nación al 26-11-96 $ 5,06 y Expensas comunes al 3-12-96 de $ 107,45. Según oficio de Rentas de fs. 53 a partir del año 1983 se encuentra alcanzado por una exención que la Ordenanza 39.056/83 otorga a Jubilados y Pensionados. Se exhibe los días 6, 7 y 8/10/97 en el horario de 16.00 a 17.30 horas. Base $ 25.000.- Seña 30% del precio de venta. Comisión 3%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días. Dicha unida se subasta en el estado de distribución, ocupación y físico en que se encuentra la misma.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 2/10 Nº 128.619 v. 3/10/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica de la Capital Federal, a cargo de la autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados PONTIGGIA DE DELLA PENNA ELOISA c/SUAREZ RAUL RAMON s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), expediente Nº 60.888/95, se subastará, 10 de octubre de 1997 a las diez horas en el salón de ventas de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal "Ad Corpus" al contado, mejor postor y al bajar el martillo, un inmueble sito en la calle número ciento treinta y uno Nº 1046, de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Se compone de pasillo de entrada por la calle Diez, local comercial y otro local en la ochava. Sobre la calle 131 un local comercial, local destinado a garage y vivienda de dos plantas y patio (ver informe del martillero en autos y vista fotográficas) ocupado por el demandado en autos RAUL RAMON SUAREZ en su carácter de propietario. Conforme mútuo hipotecario cláusula séptima inciso e) la deudora se obliga a desocupar totalmente el bien gravado, dentro de los diez días subsiguientes al de recibida la intimación del juzgado al efecto, medida que podrá pedir la parte ejecutante en cualquier momento luego de dictada la sentencia de trance y remate, a fin de que el bien pueda venderse libre de ocupantes no pudiendo oponer en el juicio otra excepción que la de pago, emanada de recibo suscripto por la parte acreedora, ver fojas 32. Según título, escritura hipotecaria e informe de dominio obrante en autos el lote mide 10,66 m de frente al Nord-Oeste, 4,24 m ochava al Oeste, 18,76 su otro frente al Sud-Oeste, 14,14 m al Sud-Este y 21,77 m al Nord-Este o sea una superficie de 297,93 m2 lindando por su frente Nord Oeste con Calle San Lorenzo, hoy diez, al Nord-Este con parte del lote 19, al Sud-Este con el lote 32 y al Sud-Oeste con el lote 47, Nomenclatura Catastral Circ. IV; Sec. P, Manzana 53, Parcela 23, Partida Inmobiliaria 22.741 (fs. 30 vta.) inscripto en la matrícula 50.498 (fs. 60). Los interesados pueden visitar el bien los días 6/10/97 de 9.00 a 12.00 horas y el 7/10/97 de 13.00 a 16.00 horas. Condiciones de subasta: base U$S 61.632, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 1%. Todo a cargo del comprador (fs. 78). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo el apercibimiento previsto en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los 20 días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago. Asimismo las deudas que pesen sobre el bien son a cargo del adquirente (fs. 78vta.). Deudas: Municipalidad de Berazategui $ 9.280,84 al 31/12/95 (fs. 46/47) $ 2.306,61 al 14/12/95 fs. 48/53, Rentas $ 382,89 al 30/11/95 fs. 71; sin perjuicio de nuevos períodos y accesorios en su caso. En caso de fracasar el remate a los treinta minutos se ofrecerá con disminución de su base en un 25%.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 2/10 Nº 128.684 v. 3/10/97

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, con sede en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MILAZZO, ANTONIO c/SANCHEZ, MARIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 45.526/94), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 8 de octubre de 1997, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primero 2042, Capital Federal, un inmueble ubicado en el Barrio General José de San Martín, de la Ciudad de Corrientes, Pcia. de Corrientes, Duplicado de Mensura Nº 7316, designado como Unidad Funcional 1-1, del Monobloque Nº 3, Piso 1º. Nomenclatura Catastral: Adrema A1-56275-1; Dominio inscripto en el Protocolo de Propiedad Horizontal Nº 13, folio 18, tomo 1, año 1993. Superficie cubierta 51 m2. 84 dm2. Superficie Semicubierta 8 m2. 90 dm2. Superficie total 60 m2. 74 dm2. Porcentual 9,09%. Se trata de un departamento que consta: living-comedor con ventanas a los laterales; pasillo de circulación por el que se accede a dos dormitorios, cada uno con ventanas y placards, baño con ducha y artefactos sanitarios; cocina de allí se accede a un lavadero En regular estado de conservación. Ocupado por inquilinos. El locatario ha sido notificado de la existencia del presente juicio y de las previsiones del contrato de mútuo referidas a la inoponibilidad de la locación a los adquirentes en subasta judicial, y que no se presentó a estar

a derecho en estos obrados. También se les ha notificado que el Juzgado ha ordenado que en diez días deberán desocupar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Administración Obras Sanitarias de Corrientes: (fs. 59vta.) Adeuda 24 cuotas de $ 63.- más un interés del 0,9% mensual sobre saldo, al 27/10/94; Municipal: (fs. 56/58) Plan de pago adeuda cuotas 3 a 12 por un total de $ 540,24 al 24/11/94; Tasa por servicios (fs. 54) $ 109,17 al 08/12/94; Inmobiliario (fs. 52) $ 137,56 al 08/12/94. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 9.113.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: los días 6 y 7 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 2/10 Nº 128.617 v. 3/10/97

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, sito en calle Paraguay Nº 1457, Piso 1º, hace saber por dos días en los autos "CARREÑO, JUAN CARLOS c/MENENDEZ HORACIO RAUL y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 75.625/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 9 de octubre de 1997, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. un Inmueble ubicado con frente a la calle Las Dalias Nº 2103/05/07, de El Talar, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el que consta según informe producido por el martillero a fs. 158 de: Por el Nº 2103: Entrada para vehículo, living-comedor, una habitación, baño y cocina. Se encuentra ocupado por el Sr. Horacio Menendez con su esposa y su madre, en carácter de propietarios. Por el Nº 2105: Local con baño de aprox. 6 por 4 mts. ocupado y explotado por el Sr. Menendez en carácter de propietario. Por el Nº 2107: Local con baño de iguales características, se encuentra alquilado sin contrato abonando $ 400.- mensuales. Edificado en el Lote 14, de la Manz. 25 c, que mide: 11 mts. de frente al S.E., por 20m 45 de fondo. Superficie 224,95 m2. Nomenclatura Catastral; Circuns. III, Sec. K, Manz. 25 c, Parcela 14. Partida 8101. Matrícula 33.647. Base $ 30.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña a cuenta de precio, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y deberá abonar el saldo de precio dentro el quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. se adeuda por Imp. Inmobiliario (fs. 150/3) al 19/3/97 $ 498,99. Imp. Municipales (fs. 131) al 31/8/95 $ 192,50. O.S.N. (fs. 128/9) al 22/8/95. Fuera de radio de servicio. A. Argentinas (fs. 112) al 10/9/96 $ 25,92, sumas que quedarán a cargo del comprador. El bien se exhibirán los días 7 y 8 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 2/10 Nº 128.642 v. 3/10/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, sito en la calle: Uruguay Nº 714, Piso 6º, Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "SIMONIAN JOSE CARLOS c/PIA OSCAR ALFREDO y Otro s/Ejecución de Alquileres-Ejecutivo" Expediente Nº 18.169/95, (Reservado) que el Martillero Público, don: Humberto Horacio Astorga, rematará el día: 10 de octubre de 1997, a las 12 hs. en la calle: Uruguay Nº 666, Capital Federal. Una fracción de campo, sita en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Bolivar, Cuartel Octavo, que es parte del Lote "B" del establecimiento "La Vizcaina" o "El Salado" designada en el plano de subdivisión 11-25-53, como lote 59. Nomenclatura Catastral: Circ.: VIII-PC377, Matrícula 16.009. Antecedente Dominial: 16-12-54, bajo el número 757 del Partido de Bolivar, con una Superficie de: 230 Hs. 31 As. 52 Cas. (Fs. 363). Saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos de la constatación de fs. 400 emerge que se observaron animales vacunos, sin precisar la cantidad. Deudas: Municipalidad de Bolivar (Fs. 384/386) Rentas de la Provincia de Buenos Aires: Impuesto Inmobiliario (Fs., 372/73/74 y 383). Base: $ 365.000. Seña: 10 %. Comisión: 1,5 %. Al contado y al mejor postor. El Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 563/64/65 y concordantes del Código Procesal). Así como que, en su caso se deberán depositar las sumas recibidas en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, haciéndose saber a quien resulte adjudicatario que en el acto de la subasta debe constituir domicilio en el radio del Juzgado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. El bien puede visitarse libremente los días: 7/8 y 9 de octubre de 1997, de 10 a 18 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Susana A. Novile, secretaria.

e. 2/10 Nº 128.687 v. 3/10/97

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica del Dr. José Luis López Castañeira, con sede en calle Tucumán 1393, Pso. 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ARCHAIN HNOS. S.A. s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 21357/97, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 10 de octubre de 1997 a las 9,00 hs. en el salón de la Coorporación de Martilleros con sede en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 7, 8 y 9 de octubre de 1997 en el horario de 14,30 a 16,00 hs. Un inmueble en la calle Martín Fierro s/Nº esquina sin nombre de la Ciudad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, su nomenclatura catastral es: Circunscripción XII, Parcela 3390e, Partida 43265, Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires, con frente a calle s/nombre hoy Martín Fierro esquina s/nombre edificado según título en lote 5, compuesto de 122,20 mts. de frente al SE. por 163,67 mts. de fondo, una superficie: de dos hectáreas cuarenta y siete dm. 2º Lindando por el frente al SE con calle, por su otro frente al SO. con calle, al NO. con parte del lote 2 y al NE. con lote 4. Deudas: Rentas a Fs. 78/80 al 8-7-97 total de $ 7.751,86. Municipio Bonaerense de Escobar al 31-7-97 $ 9.248,04, Fs. 126. A Fs. 124/125 Planilla de liquidación de derechos de construcción al 23-7-97 corresponde abonar $ 20.000. Según informe del Martillero el bien se trata de: Un aserradero que posee un galpón cuyas paredes son de ladrillo a la vista, posee ventanales con la mayoría de sus vidrios rotos, con aberturas sin portones en su total extensión, posee vestuarios para el personal, sanitarios y una oficina, posee una cabina de control y una habitación para la persona que cuida, la mayoría de los pisos son de tierra y el resto tiene una base de hormigón de aproximadamente 1,50 mts. de profundidad para soporte de maquinas, el techo es parabólico apoyando sus cabriadas sobre las vigas existentes, la cubierta es de chapa galvanizada de zinc y plásticas. El mismo se encuentra bastante deteriorado. Existe también otra estructura metálica sin techar. Base: $ 90.000. Al contado. Seña; 8 %. Comisión: 3 %. Las deudas que por tasa y servicios registre el inmueble como así también los gastos que demanda la inscripción de la venta judicial se encontrará a cargo del adquiriente, sin perjuicio de los derechos que pudiera corresponderle contra el actual titular del mismo. Se deja constancia que las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio, y documento de Identidad ante el martillero y/o persona que esté comisionada a esos efectos. Como así también no se admitirá la compra en comisión en virtud de lo dispuesto por el Art. 3936 del Cod. Civil (Ley 24.441). El adquiriente deberá fijar domicilio dentro del radio del Juzgado, en el ámbito de la Capital Federal, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación depositará judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el B.C.R.A. a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo del precio que se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Atento lo prescripto por el art. 598 del C.P.C.C., no habiendo contestado el oficio respectivo y encontrándose vencido el plazo para así hacerlo, se deja expresa constancia que el bien se subastará libre de deudas en O.S.N./ O.S.P.B.A. (fs. 89 vta. párrafo 3º).

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 2/10 Nº 128.678 v. 3/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaria Unica del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en calle Tucumán Nº 1393, P. 1º, Capital, comunica por dos días en los autos: "CIALDELLA, LUCIA y Otro c/CARBALLO, MANUEL OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo" expte.: 111.914/96, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 8 de octubre de 1997 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, el siguiente inmueble, que puede visitarse los días 6 y 7 de octubre de 1997 en el horario: 11 a 14 hs. Se trata de una casa para vivienda, ocupada por el Sr. Manuel Carballo, su esposa y una hija mayor, yerno y nieta menor. Se accede por la calle Caxaraville Nº 4516 (ahora Cajaravilla) por planta baja al 1º piso que consta de hall de entrada, cocina, comedor diario, living comedor y lavadero. En segundo piso por escalera; tres dormitorios, baño, quincho cerrado con parrilla, cocina y patio, atrás existe un ambiente amplio dividido y terraza pequeña. Antigüedad unos 15/20 años. En buen estado de uso y conservación. Es la unidad funcional 2, pues se trata de una casa en Propiedad Horizontal, con tres unidades, funciona teléfono. Catastro: calle Caxaraville Nº 4512/14/16, UF 2 PB y 1º piso, Matricula: FR 1-22654/2, Circ. I, Sec. 54, Mz. 46, Parc. 2. Superficie total: 120 mts. cuad. con 88 dms. cuad. Porcentual: 48 con 11 centésimos, Capital Federal. Atento apercibimiento de fs. 125 se hace constar que el bien sale a la venta libre de deudas por expensas. Registra las siguientes deudas: al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por a.b.1. s/ fs. 100 $ 5279,67 al 8/5/97. A OSN no registra deuda al 29/4/97 s/ fs. 70. A Aguas Argentinas $ 44,08 s/fs. 65 al 16/5/97. Base: $ 75.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Deposito del saldo al 5º día de aprobada la subasta, caso contrario deberá pagar los intereses que fija el Banco Central, tasa pasiva promedio a 30 días de realizada la subasta. No se acepta compra en comisión. El art. 8º del mutuo hipotecario de fs. 11 vta. dice que en caso de ejecución la deudora debe desocupar el inmueble dentro de los diez días de aprobado el remate. Las personas que concurran al remate deben identificase y declarar domicilio con documento. Pago de gastos, tasas, servicios e inscripción, a cargo del comprador sin perjuicio de las deudas que pudieran corresponder al actual titular del bien. Para mayores informes, en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151, P. 6º "C" Capital, teléfono 826-7739.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 2/10 Nº 128.652 v. 3/10/97

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del doctor Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la calle Talcahuano 490, piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/TERRILE ROBERTO ETHIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 49.613/96 (reservado) que el martillero César L. Galli rematará el día 9 de octubre de 1997 a las 9,40 horas en el salón de ventas de la Corporación de Remadores calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Pirovano (Ruta Nac. Nº 7) esq. Av. Victoria frente a vías del Ferrocarril Sarmiento zona comercial de alto tránsito a 400 mts. de la Estación Moreno y se trata de un local comercial que ocupa todo el lote de 189 mt2. con construcción de techo alto en chapa W tipo tinglado con columnas en la ochava, sin vidrieras y piso de adoquines. Hay una construcción en el rincón interno del local con un entrepiso con baño y cocina; hay un piso más con una oficina en forma irregular con vidrios tipo Blindex de piso a techo, está ocupado por el propietario señor Roberto Terrile con venta de automóviles. Nom. Catastral: (fs.) 103 Circ. I; Sec. A; Manz. 97; Parc. 8f, Matrícula 47.071. Deudas: Rentas: (fs. 91) al 3/3/97 $ 494,82. Municipal: al (fs.) 69 al 26/2/97 $ 653,88 O.S.N. (fs.) 70/71 al 3/4/97: $ 3.168,72 Aguas Argentinas (fs.) 97 oficio no contestado. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del deudor hasta la fecha de posesión por el comprador sin perjuicio de carácter "Propter Rem" que eventualmente puedan ostentar los mismos. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 44.000.-. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Está prohibido la compra en comisión. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta. Visitar los días 6 y 7 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 2/10 Nº 128.681 v. 3/10/97

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. BILLINGHURST 2335 c/RACANA ROBERTO HECTOR y Otro s/Ejecución de Expensas", (Expte. Nº 25.052/95) que el martillero José Manuel Pizarro (383-7143) rematará el día 9 de octubre de 1997 a las 10,20 horas en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Unidad funcional Nº 5 del 1º piso letra "B" del inmueble sito en la calle Billinghurst 2335, Cap. Federal, Matrícula: 19-436/5. Superficie: 57,80 m2. Porcentual designado según título como letra B 4,85 %. Consta de living-comedor de aproximadamente 5 por 3,20 mts., 2 dormitorios, baño completo y cocina con breakfast y pequeño baño en la misma. Adeuda a O.S.N. al 18/7/95 $ 62,32; al Gob. de la Ciudad de Bs. As. al 4/8/95 $ 878,42; a Aguas Argentinas al 29/6/95 $ 250,51 y por Expensas a abril de 1997 $ 5.730,75. Ocupado por el hijo de la codemandada en forma esporádica. Al contado y mejor postor. Base: $ 37.850,15. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. Exhibición: Días 3, 4 y 6 de octubre próximos de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 2/10 Nº 128.589 v. 3/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica del Dr. Eduardo E. Cecinini, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DE LA CALLE DE RUGGIROLI, MARIA ESTHER y Otros c/BORKOWSKY, RICARDO HARRY VALDEMAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 101.059/95), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 8 de octubre de 1997, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal. El 50 % indiviso de un inmueble ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen 648/50/52/54, Unidad Funcional 11, piso 3º, Matrícula FR 13-3260/11, entre las de México y Chile, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. XIII; Secc. 12, Manz. 71; Parc. 14-a, Superficie Total 149 m2. 48 dm2. Porcentual: 6,19 %. Según constatación de fs. 176, se trata de un semipiso externo, situado en un buen edificio, con palier semiprivado. Consta de Hall de entrada; living-comedor de 3,30 m. x 8,40 m. aprox. con hogar; hall de distribución; baño (falta el lavatorio); habitación con placard y ventana; dos dormitorios, uno con placard y puerta ventana a balcón sobre la Avda. 9 de Julio, otro con placard y ventana a la Avda. 9 de Julio; pasillo con ventanal con vidrios decorados; habitación con ventana a aire y luz; pequeña habitación azulejada con pileta; baño con ducha y ventana; ante-cocina con ventana; cocina amplia con ventana; lavadero cubierto con termotanque; patio interior cubierto, con placard y puerta de servicio; baño de servicio (falta el lavatorio); habitación de servicio. Tiene entrada principal y entrada de servicio. En regular estado de conservación. Desocupado. Deudas: Municipales: (fs. 154) $ 1.070,91 al 23/12/96; Aguas Argentinas: (fs. 137) $ 506,99 al 30/10/96; Obras Sanitarias (fs. 141) $ 159,20 al 13/11/96; Expensas: (fs. 115); $ 10.212,33 al 31/8/96. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 65.852,26. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Exhibición: Los días 6 y 7 de octubre de 1997, de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 2/10 Nº 128.655 v. 3/10/97

Nº 103

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo interinamente del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Eduardo Villante, con sede en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital (Palacio de Justicia) comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE AVDA. SAN MARTIN 1866/70 c/GITELMAN MARIO y Otro s/Cobro de Expensas" Expediente Nº 50.780/94 que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, procederá a subastar judicialmente el pxmo. 15 de octubre a las 11.00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Humberto I 2042, el inmueble sito en la Avda. San Martín 1866/70, piso 2º Dto. "A" Unidad Nº 4, hallándose ocupado por el demandado en carácter de propietario, la unidad tiene una superficie total de 111,97m2 y porcentual del 64,6 %. Nomenclatura Catastral: Circ. XV, Secc. 59, manzana 167 A, Parc. 25, matrícula

15-4906/4, todo en buen estado general de conservación; consta de livingcomedor de 7,50 x 3,50 m. aproximadamente, al frente, con balcón corrido de 8,66 m. dormitorio de 4 x 4 m. y otros dos de menores dimensiones, con placares hasta el techo, comedor diario, cocina, lavadero, baño, toilette con dependencias de servicio, con su baño correspondiente, posee dos entradas, al momento de procederse a la constatación había línea telefónica. Deudas: AA $ 253,32 fs. 91, al 13-6-95, OSN $ 1.833,60 fs. 96/99 al 22-6-95, Municipalidad, se halla exento (Exped. Nº 27.306/90) fs. 128, Expensas $ 1.941,06 fs. 206 al 5-6-96, los montos citados se hallan sin actualizar, los que quedarán a cargo de la compradora. Según certificado obrante en autos, el inmueble se halla afectado a bien de familia, habiendo sido resuelto en autos que una vez realizada la subasta, deberá procederse a su desafectación en tal carácter (fs. 278/80) Las visitas al inmueble podrán realizarse libremente. Base $ 36.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo dinero efectivo en el acto. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio, deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Art. 580 CPCC. Mayores informes, concurrir sede del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 2/10 Nº 128.680 v. 3/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, comunica por 3 días en los autos "G.M.A.C. de ARGENTINA S.A. c/RODRIGUEZ MANUEL FERNANDO s/Ejecución Prendaria" que la martillero Elena Fernández Losada de Battilana Bollini (teléfonos 375-5492 y 825-3882) rematará el día jueves 23 de octubre de 1997 a las 14.50 hs. en el hall de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, un automóvil marca Peugeot tipo sedán modelo 504 GRD TCA, motor Peugeot Nº 564092, carrocería Peugeot Nº 5221556, usado en el estado en que se encuentra y que se exhibe en la Av. Piedrabuena 3740/50 de esta Ciudad de Buenos Aires los días jueves 16, viernes 17, lunes 20 y martes 21 de octubre de 1997 de 11 a 15 hs. Venta al contado al mejor postor. Base $ 7.265,76. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente dentro del 5º día en Av. Córdoba 1388, 2º A, Cap. Federal en el horario de 10 a 12 hs. bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, en los términos del art. 584 de C.P.C.C. El comprador deberá asumir la deuda que registre la unidad por patentes. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del Reglamento para la Justicia Comercial. No se admitirán reclamos sobre el bien rematado ni observaciones respecto a sus estados, características, etc. los datos del automotor (chasis, motor, etc.) podrán ser requeridos a la martillera en ocasión de la exhibición y/o comprobarlos personalmente en el expediente en la sede del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Capital Federal. Las deudas que surjan por patentes impagas del automotor estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 2/10 Nº 128.675 v. 6/10/97

Nº 9

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital, se comunica por 5 días que en autos "HAWAIIAN VILLAGE S. A. s/Quiebra - Incidente de subasta de Bienes Inmuebles" (Expte. Nº 70006), los martilleros Jorge Francisco Aparicio Salazar, domiciliado en Páez 2258, piso 2º, "6" (632-2281), Juan Carlos Marsanasco, domiciliado en José A. Terry 237, 6º "A" (431-6819) y Pablo Carlos Héctor Olariaga, con domicilio en Viamonte 1365, Piso 8º "A" (951-8469), rematarán en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el día 14 de octubre de 1997 a las 10,20 hs. en forma individual "ad corpus" y en el estado en que se encuentran, el 100 % de los inmuebles desocupados que se intercomunican según detalle: Un inmueble ubicado en la calle Méjico 4242/4248, esquina Mármol, Capital Federal, cuyo terreno se halla formado por los lotes números 5 y 6 que unidos miden: 48,47 m. sobre la calle Méjico, 12,73 en su otro frente, sobre la calle Mármol, 6,00 m. en la ochava formada por dichas calles, 52,37 m. en el lado Sud y 20,40 mts. en el costado oeste. Nomenclatura Catastral: Circ. 6º, Sección 36, Manzana 25, Parcela 1; Matrícula 6-2163, Partida 153.879, que consta de una construcción de dos amplias plantas con ventanales, playa para ingreso de vehículos, sala de máquinas, montacargas, cámaras frigoríficas, amplio salón de carnicería azulejado, entrepiso con vestuario, con sanitarios y duchas. Sobre terraza, en toda la superficie de lo edificado tinglado bajo con cabriadas de hierro y chapas de zinc. Hay una superficie aproximada de unos 1640 m2. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 203/4) al 17/5/96 $ 9.373,45 (sin incluir gastos por gestión judicial). Aguas Argentinas (fs. 133) al 17/5/96 $ 11.067,84 O.S.N. (fs. 141/42) al 8/5/96 $ 11.720,04. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 300.000. Seña: 30 %. Comisión en efectivo: 3 %. Otro inmueble lindero: Méjico 4254/56 que consta de 15,86 mts. de frente por 60,62 mts. de fondo, superficie 961,63 m2. Nom. Catastral: Circ. 6º, Secc. 36, Manzana 25, Parcela 2, Matrícula 6-2006, Partida 153.880 que consta de un gran galpón parabólico utilizado como garage, en que se encuentran marcadas 50 cocheras, oficina de vigilancia pequeño baño y escalera metálica de acceso a la planta alta. Dicha planta tiene acceso independiente por Méjico 4256 con escalera a la planta alta hall de distribución, 4 habitaciones al frente, dos con balcón, baño completo, cocina, patio cubierto, terraza, habitación chica, lavadero con baño y ducha, terraza al frente. Deudas: Municipales de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 202) al 17/5/96 $ 8.085,50 (sin incluir gastos por gestión judicial), Aguas Argentinas (fs. 134) al 17/5/96, $ 20.550,61, O.S.N. (fs. 143), al 8/5/96 $ 1.605,93 (en gestión judicial). Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 300.000. Seña: 30 %. Comisión en efectivo 3 %. En cada uno de los inmuebles se deberá considerar: 1º) El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc., deberá adicionársele el 14 % anual de intereses compensatorios desde el 5º día de la fecha remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622, del Cód. Proc.). 2º) La transmisión del bien deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. 3º) Serán admitidos cheques certificados a la orden del Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. 4º) Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del R. F.) en la sede del Juzgado hasta las 13,30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, y también en los domicilios de los martilleros de 15 a 17 hs. hasta el mismo plazo indicado señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 horas, a los efectos de la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 9, 10 y 11 de octubre de 1997, de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 2/10 Nº 201.105 v. 8/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ACEROS BRAGADO s/Quiebra s/Incidente de Venta del Departamento de la calle Helguera 3612, 2º Piso, UF 9, Expte. Nº 24.371 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 12.40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 9, letra B, piso 2º de la calle Helguera 3612, esquina Navarro, que cuenta con una superficie cubierta de 93,34 mts.2; semicubierta de 1,79 mts 2; balcón 10,25 mts. 2, total por piso y para la unidad funcional 105,38 mts. 2 Porcentual 6,94 %, Matrícula 15-38511/9. Consta de living comedor, tres dormitorios, baño completo, baño con ducha, cocina, lavadero con calefón, comedor diario y baño de servicio. Balcón que abarca livingcomedor y un dormitorio y otro dormitorio también con balcón. Desocupado. Base $ 45.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. De acuerdo al art. 104:5 del reglamento del fuero serán admitidas las ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPC. La unidad se exhibe los días 11, 13 y14 de octubre de 9 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 2/10 Nº 128.676 v. 8/10/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos "KOVACIC DANIMIRO ALEJANDRO c/FOGOLINI HECTOR OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 26.668 que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 8 de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en el salón de la calle Uruguay 666, Capital, un inmueble con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Merlo, localidad Lago del Bosque, calle Independencia Nº 3843, entre las de Azopardo hoy Espora y Derqui, Pcia. de Buenos Aires, que mide su frente al O. está formado por una línea quebrada de dos tramos en dirección al N. que mide el 1º 22m.22 cms. y el 2º 25,80 m., lindando con calle Independencia; 44,12 m. en su costado al N. lindando con el lote 16 y parte del lote 2; 47,80 m. en su contrafrente al E. lindando con fondos de los lotes 3, 4, 5 y 6; y 40,85 m. en su otro costado al S. lindando con el lote 14. Superficie 1.994 m2.58dm2. Se trata de un edificio de planta baja y alta distribuido sus ambientes así: Planta Baja; hall de entrada; 2 salas para médicos, 1 baño; 1 salón para gimnasia; enfermería; hall de recepción; cocina; 1 baño; 3 habitaciones y 1 sala para médicos. Planta alta: 6 habitaciones; 3 baños; 1 living-comedor; 3 terrazas; 1 pileta de natación de 4x14 m. Según constatación el propietario demandado alegó que el inmueble está alquilado desde 1992 a la sociedad Recadelbo S.R.L. y abona un alquiler mensual de $ 2.000 no acreditó tal título en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L., Manzana 10, Parcela 15, Matrícula 37.818. Adeuda en concepto de impuestos a la Dirección de Rentas al 30/9/96 $ 1.295,36 fs. 65; a la Municipalidad al 10/10/96 $ 812,93 fs. 57. No registra prestación de servicios de Obras Sanitarias. Venta al contado y al mejor postor. Base u$s 146.060. Seña 30 %, Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,50 % todo en efectivo en el acto. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate y para el supuesto que plantease la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la ejecutante, la escritura traslativa de dominio será otorgada por el escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Visitar los días 4 y 6 de octubre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 2/10 Nº 128.709 v. 3/10/97

Nº 23

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interino del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, de C. Fed. comunica por cinco días en autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/METCU S.A. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 29.140 que los martilleros Rufino de Elizalde y Alfredo Carlos Bence rematarán el día 24 de octubre de 1997, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed. el inmueble ubicado en la Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., calle Matheu hoy Nº 2095, esq. Presidente Juan D. Perón, que mide 29,97 mts. de frente al SE 4,50 mts. en su ochava al S 21,42 mts. en su otro frente al SO 33,15 mts. en el contrafrente al NO y 24,60 mts. en su costado NE. Superficie 806,50 m2., lindando: Por su frente con la calle Matheu, en su otro frente al SO con la calle Pte. Juan D. Perón, su costado NO con parcela 19 y al NE con parcela 15 Nº Matrícula 43733/43734/43735 de la Matanza, Nº Partida 93.152. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. C, Mzana 23, parcelas 16, 17 y 18. Deudas. Rentas al 5/7/96 (fs. 77/78/79 y 80) por un total de $ 10.502,96, A.B.L. al 12/7/96 (fs. 74) $ 12.863,28 O. San. al 11/7/96 (fs. 86) $ 186,52, A. Arg. al 27/7/96 (fs. 87) $ 4.242,73. Según constatación, el inmueble tiene 3 entradas (2 laterales y 1 por la ochava). En P. Baja pasillo 2 dormitorios, cocina y living comedor y un baño. en 1º Piso un ambiente grande, un baño, cocina y hall. Existe un galpón grande (aprox. 600 m2). Todo el inmueble en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Alfredo Córsico, su Sra. y 3 hijas menores de edad, quien dice hacerlo en calidad de cuidador, sin exhibir constancias de ello. También una Sra. quien dice vivir provisoriamente, a título gratuito, con su esposo y 2 hijos menores. Base 35.000 al contado. Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. No está permitida la compra en comisión ni la sesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C. Fed. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con los recaudos de los arts. 580 y 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre, conforme al art. 104.6 del Reglamento del Fuero, con las condiciones de Ley. Entrega de los sobres hasta las 10 horas del día jueves 23 de octubre. La apertura de los mismos se realizará el mismo día a las 12 y 30 horas. Días de exhibición: 20 y 21 de octubre, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 2/10 Nº 128.677 v. 8/10/97

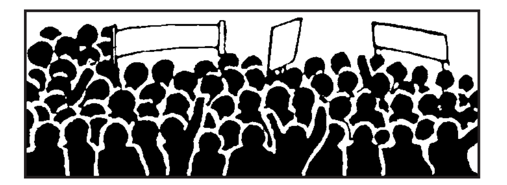
JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

O./ Sr. Juez Federal Nº 3 Autos: B.N.A c/NAVARRO ANDREA PATRICIA, Ejecución Hipotecaria, Exp. 213-b-95 Avendaño 01-328 rematará 9/10/97 a las 11.00 hs. Juzgado de Paz de La Falda, Pcia. de Cba. Inmueble ubicado en calle Capital Federal 141, La Falda, Matrícula 338.732 (23-02) Sin Base. Títulos art. 566 CPCN. Condiciones: 10 % acto de la subasta más comisión, saldo a la aprobación. Inmueble desocupado. Of. 25/9/97.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 2/10 Nº 128.606 v. 3/10/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION CIUDADANA

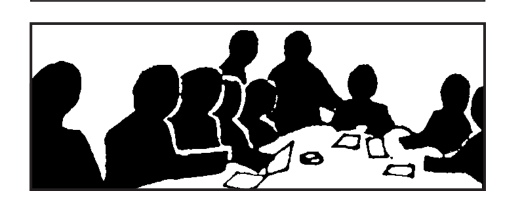
Distrito Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 23 de septiembre de 1997, en el Expediente Letra "P" Nº 26, Año 1997, caratulado "PARTIDO ACCION CIUDADANA s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "ACCION CIUDADANA", ha adoptado dicho nombre con fecha 11 de julio de 1997 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario".

La Plata, 23 de septiembre de 1997.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 2/10 Nº 200.985 v. 6/10/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de octubre de 1997, en Sarmiento 1758, Entre Piso, Capital Federal, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19,550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y la retribución acordada a aquellos que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de junio de 1997.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata
e. 26/9 Nº 40.126 v. 2/10/97

ALZAGA UNZUE Y CIA.
S.A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A TRIGESIMO TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 1997 a las 11.30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 28 de octubre de 1997, también a las 11.30 horas en el domicilio social de Avda. Corrientes 378 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Trigésimo segundo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5to. y 6to. del Orden del día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 29/9 Nº 128.034 v. 3/10/97

ASOCIART
S.A. Aseguradora de Riesgos del Trabajo

RECTIFICATORIA AVISO ANTERIOR PUBLICADO DIAS 18 AL 24/9/97

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Leandro N. Alem 621 de esta ciudad de Buenos Aires, el día 16 de octubre de 1997 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado al 30 de junio de 1997 (período 1/7/96 al 30/6/97).
3º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Elección de tres síndicos titulares, doce directores suplentes y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por finalización de sus mandatos, por el término de un ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones otorgadas a los Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Roberto Baldomero Vázquez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 29/9 Nº 127.762 v. 3/10/97

ALIMAR
S.A.N.C. I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 23 de octubre de 1997 a las 9,00 hs., en la sede de la empresa, sita en Antártida Argentina 821 Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los señores Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integran el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Extraordinaria:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Cambio de Domicilio Legal con reforma del Estatuto.
3º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio social con reforma del Estatuto. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.

Presidente - Pedro A. Santamaria
e. 30/9 Nº 128.347 v. 6/10/97

Allianz RAS Argentina
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Allianz RAS Argentina S.A. de Seguros Generales a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de octubre de 1997, a las 12 horas, en las oficinas de la Compañía, San Martín 550, 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Información Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 78º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1997.
c) Destino del resultado del ejercicio.
d) Absorción de pérdidas acumuladas.
e) Consideración de las gestión de los Directores y Gerentes (Art. 275, Ley 19.550) y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
f) Aprobación de la remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550), y de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
g) Fijación del número de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio y designación de los mismos.
h) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
i) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Vicepresidente Ejecutivo - Manuel García de los Ríos

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 30/9 Nº 128.348 v. 6/10/97

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1997 a las 16:30 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 28º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 28.
6º) Elección de once Directores titulares y de once Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 29.
9º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
10º) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio Nº 29 y determinación de su remuneración.
11º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 4º y 5º. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Presidente - Dolores Quintanilla de Madanes

NOTA: Conforme al artículo 67 de la ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2º) se encuentra en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, a disposición de los accionistas. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 15 de octubre de 1997 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado.
e. 30/9 Nº 128.228 v. 6/10/97

ANTONIO MANENTE
S. A. C. I. F. I. A. y C.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 18.097. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1997, a las 10,30 horas, en el local social de ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C., calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo Primero de los Estatutos, domicilio legal de la Sociedad.
2º) Modificación del Artículo décimo primero de los Estatutos, creación de la Sindicatura.
3º) Determinación del Nº y designación de Directores, en reemplazo de los que cesan en el cargo.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva. El Directorio.
Presidente - Antonio Manente
e. 30/9 Nº 128.263 v. 6/10/97

ALTOS DE LOS POLVORINES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1997 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda, en Moreno 809, 1er. subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por el período estatutario de 2 años.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período estatutario de 2 años.
6º) Consideración de la modificación realizada en el Reglamento de Admisión por el Directorio de la sociedad en la reunión del 19 de julio de 1996 (Ver NOTA II).
7º) Aprobación del Reglamento de Copropiedad y Administración.
Presidente - Carlos Gómez Alzaga

NOTA I: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social sita en Cerrito 1294 5º, Capital Federal.
NOTA II: Se ha incluido el punto 6 del orden del día a pedido del socio beneficiario del accionista Casas Nuevas S.A., Sr. Eduardo Gasulla, y el punto cuya modificación se solicita y que fuera aprobado por el Directorio de la Sociedad con fecha 19 de julio de 1996, establece: "No se considerarán las solicitudes de cónyuges de socios en segundas (o sucesivas) nupcias, cuando el/la cónyuge que revestía tal condición al ingresar originalmente el socio, aún revista la calidad de socio/a en cualesquiera de las categorías previstas".
e. 1/10 Nº 128.561 v. 7/10/97

AZYDER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1997, a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle nº 392, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 6 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Vicepresidente - Susana N. Fernández
e. 1/10 Nº 128.417 v. 7/10/97

"B"

BGH S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 14 de octubre de 1997, a las 11 y 12 horas respectivamente, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Aumento del capital social de acuerdo a lo resuelto en el punto 3) del Orden del Día. Emisión de acciones.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de BGH SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 552.931.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 1997.
9º) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Designación de contador certificante de los estados contables iniciados el 1 de julio de 1997.
10º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de Sigis Sociedad Anónima (absorbida por fusión por BGH SOCIEDAD ANONIMA según acuerdo definitivo de fusión de fecha 15 de agosto de 1997) correspondientes al ejercicio irregular de 11 meses iniciado el 1 de julio de 1996 y terminado el 31 de mayo de 1997 por $ 163.700, en exceso de $ 44.419 sobre el límite del 5 % establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Julio Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 9 de octubre de 1997. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.
e. 26/9 Nº 127.912 v. 2/10/97

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio social, Av. Roque Sáenz Peña 660, Piso 3ro. Capital Federal, el día 14 de octubre de 1997, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
4º) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Destino del saldo de utilidades disponibles al 30 de junio de 1997.
6º) Fijación del Número de Directores titulares y suplentes y designación.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 10.000.000.- mediante capitalización de reservas. Emisión de acciones. Reforma del artículo quinto del Estatuto Social.
Director - Carlos Latugaye
e. 29/9 Nº 128.087 v. 3/10/97

BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 14 de octubre de 1997, a las 10 horas, en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en las oficinas de la entidad sitas en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de marzo de 1997. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura. (art. 261, "in fine", Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
Síndico Titular - Juan Carlos Nicolini

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 29/9 Nº 128.051 v. 3/10/97

B.A. GOLF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.576.368. Convócase a los Señores Accionistas de B. A. GOLF SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 17 de octubre de 1997 a las 18 horas, en Avda. Eduardo Madero 940, Piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación gestión Directorio.
4º) Designación de Directores. El Directorio.
Presidente - Roberto Leonardo Maffioli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas tenedores de Acciones Escriturales que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita al domicilio social de la Compañía hasta el 13 de octubre de 1997, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.
e. 30/9 Nº 128.344 v. 6/10/97

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 15 de octubre de 1997 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura, en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del destino del resultado.
6º) Consideración de la cuenta de saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Oscar Devotto Solari
e. 26/9 Nº 128.014 v. 2/10/97

COOPERATIVA COOPERANDO DE TRABAJO LIMITADA (INTERVENIDA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en los autos "Instituto Nacional de Acción Cooperativa c/ Cooperativa Cooperando de Trabajo Ltda. s/ Incidente de Intervención Judicial", con fecha 17 de septiembre de 1997 se convoca a los señores asociados de la COOPERATIVA COOPERANDO DE TRABAJO LTDA. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 29 de octubre de 1997 a las 9:00 hs., y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en Av. Córdoba 1367, Piso 9º, Of. "41" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales que motivan la presentación de los estados contables fuera de término.
2º) Aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Cuadros Anexos y Memorias de los ejercicios cerrados el 31.12.1992, 31.12.1993, 31.12.1994, 31.12.1995 y 31.12.1996.
3º) Designación de nuevas autoridades para la continuidad de la COOPERATIVA COOPERANDO DE TRABAJO LTDA.
4º) Consideración para la aplicación del artículo 96 de la Ley de Sociedades y eventualmente la aplicación del artículo 86 y consecuentes de la Ley 20.337.
5º) Designación de dos asociados para firmar el Acta, y en su defecto la suscribirá el Señor Interventor Judicial.
Contador - Armando Stolkiner
e. 26/9 Nº 68.131 v. 2/10/97

CIENTO CUARENTA Y DOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 1997 a las 18 horas en Reconquista 385, 7º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 - Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/97 y actuación del Directorio durante el mismo.
3º) Designación de un Director suplente.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social mediante entrega de acciones en pago de las obligaciones preexistentes, según art. 197, inc. 2º, Ley 19.550, por $ 99.999,9998 y emisión de las acciones correspondientes.
3º) Autorización al Directorio para determinar condiciones de la emisión.
4º) Prescindencia de la Sindicatura (art. 284, ley 19.550).
5º) Modificación de los Estatutos Sociales.
Presidente - Ricardo Leff
e. 29/9 Nº 128.209 v. 3/10/97

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a Accionistas de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A. a celebrarse el día 17 de octubre de 1997 a las 20,30 horas en la sede social sita en Santiago del Estero 1716 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En Asamblea Ordinaria:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación de las resoluciones aprobatorias del "Balance Especial intermedio al 28-2-97" y gestión del Directorio decididas en Asamblea del 6-5-97.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997 y su resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio del 1-6-96 al 6-5-97 y actuación de la sindicatura.
5º) Consideración de la gestión del Directorio desde el 7-5-97 y actuación en orden a la sindicatura.
6º) Medidas a tomar en orden a la ocupación de espacios físicos y de las sumas adeudadas por tal concepto; autorizaciones al respecto.
7º) Remoción sin causa de los Directores María Rosa Galán, Ramón Alberto Gómez y Carlos Cayetano Ledesma y designación de sus reemplazantes.
8º) Renuncia del Síndico Titular y nombramiento de nuevos miembros de la Sindicatura.

En Asamblea Extraordinaria

1º) Evaluación del estado actual de la sociedad y medidas a adoptarse a su respecto.
2º) Venta del paquete accionario.
3º) Venta del inmueble de la sociedad y autorizaciones.
4º) Medidas a tomar conforme al art. 94 inc. 4 de la ley 19.550 y designación de quienes habrán de ejecutarlas.
Buenos Aires, ... de setiembre de 1997.
Vice Presidente - Omar Severino Pérez
e. 30/9 Nº 68.467 v. 6/10/97

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1997, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades y retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1997/98.
6º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 4º. El Secretario.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Presidente - Horacio García González
e. 30/9 Nº 127.162 v. 6/10/97

CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 22.173/181.567. Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA RITZ, DI PRISCO Y CIA. S.A.C. e I., a Asamblea Gene-

ral Ordinaria de Accionistas para el día 17 de octubre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 30/9 Nº 128.255 v. 6/10/97

CATEMA
S A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1997 a las 15:00 horas en Alsina 1170, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Hernán Ferrari

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 1/10 Nº 128.431 v. 7/10/97

CIA. MERCANTIL ASEGURADORA
S.A. Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1997, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía sita en la calle Talcahuano 469 - Piso 8º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 (Art. 347 del Código de Comercio y Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Fijación del número de Consejeros y elección de los mismos para integrar el Consejo de Vigilancia (Art. 263 de la Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Aldo Traverso

NOTA: Para derecho de asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor a dos días al señalado para la Asamblea, sus acciones, o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la ley de bancos, y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea.
e. 1/10 Nº 128.424 v. 7/10/97

CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1997 a las 21.15 horas, en primera convocatoria y a las 22.15 en segunda convocatoria, en la calle Pueyrredón Nº 1280 Pta. Baja, de esta Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Distribución de los resultados del ejercicio y retribución de los directores que realizan tareas técnicas y/o administrativas permanentes, y consideración de la excepción del Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número de directores y su designación. El Directorio.
Presidente - Clelia Leonor Sánchez
e. 1/10 Nº 128.532 v. 7/10/97

CREDENCIAL ARGENTINA
S.A.
Reg. 83.285

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Credencial Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1997, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Cerrito 740, 7º piso, Capital. En la misma se tratarán los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variaciones del Capital Corriente y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria, Inventario e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora salientes.
5º) Consideración de las remuneraciones de los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora salientes.
6º) Elección de los nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Síndico - Jorge E. Trossero

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado tal efecto por una Institución autorizada (Art. 238, L. 19.550).
e. 1/10 Nº 68.645 v. 7/10/97

CUMBRE COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS Ltda.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

Conforme con las disposiciones de la ley 20.337, de Cooperativas, y lo determinado por el estatuto Social. Arts. 34, 36, 38 y 39, el Consejo de Administración convoca a Asamblea de Delegados, en carácter ordinaria, a reunirse el día 31 de octubre de 1997, a partir de las 18 horas, en la sede Central de la Entidad, Hipólito Yrigoyen 4171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de la Asamblea (Art. 39).
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Resultados del Ejercicio, Inventario, Notas, Anexos: Y Inversiones; II Inmuebles y Bienes de Uso; III Deudas y Previsiones; IV Resultado Técnico; Resultado Estructura Financiera. Informe del Síndico; Informe del Actuario y Dictamen del Auditor.
3º) Asuntos Institucionales: 3.1. Reglamento Interno: 3.2. Delegación La Plata; 3.3. Honorarios miembros Consejo de Administración.
4º) Renovación parcial del Consejo de Administración:
Elección de tres (3) Miembros Titulares por tres (3) años en reemplazo de los señores Isaac Plut Pedro Jivotovschii y Alfredo Raúl Foti.
Elección de tres (3) Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores Olga Alvarez, Raúl Coiro y Beatriz Teper.
Elección de un (1) Síndico Titular, por un año, en reemplazo del CP Doctora Aida Teper.
Elección de un (1) Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de la CPN, Doctora Ana María Bonomo. Consejo de Administración.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Presidente - Luis Martínez

NOTA: El Consejo de Administración munirá a cada Delegado electo en las Asambleas Electorales de Distrito, de su respectiva credencial que acredite su condición. (Est. Soc. Art. 36.6).
e. 1/10 Nº 128.839 v. 3/10/97

CUMBRE COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS Ltda.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITOS

Conforme con las disposiciones estatuarias y normas legales, el Consejo de Administración convoca a los asociados a Asamblea Electoral de Distrito (Art. 36) que se celebrará el día 17 de octubre de 1997; a partir de las 18 horas hasta las 20 horas, en las sedes de distrito que se detallan, para proceder a las designaciones de veinte (20) Delegados titulares y diez (10) suplentes, que se especifican: Se constituyen para la elección primaria (Art. Nº 36.1, último párrafo) los distritos siguiente: Distrito Electoral Casa Central. Hipólito Yrigoyen 4171, Capital Federal. En este distrito emitirán su voto los asociados de la sede Central y todo otro asociado que no se encuentre en los padrones de las Delegaciones: Floresta (sede en Av. Juan B. Justo 6065, (Capital Federal); Morón sede en Mendoza 7, Morón, Pcia. Buenos Aires y Lanús sede en Hipólito Yrigoyen 4871, Lanús Oeste, Pcia. Buenos Aires quienes emitirán su voto en sus respectivas sedes distritales. Este Distrito electoral eligirá once (11) Delegados Titulares y cinco (5) Delegados Suplentes. Distrito Electoral Flores Norte. Av. Juan B. Justo 6065, Capital Federal. En este Distrito emitirán su voto los asociados de Flores Norte Juan B. Justo 6065, (Capital Federal) Floresta (Dr. Luis Belaustegui 3842, Cap. Fed.), que la Asamblea General del Ejercicio anterior decidió trasladar a Juan B. Justo 6065 y Villa del Parque (Av. A. Jonte 3333, Cap. Fed.), por no haberse habilitado aún esta delegación. Este Distrito electoral eligirá cinco (5) Delegados Titulares y tres (3) suplentes. Distrito Electoral Morón. Mendoza 7 Morón, Pcia. de Buenos Aires. En este Distrito Electoral emitirán su voto los asociados de Morón y los de la delegación Caseros (Carlos Tejedor 5375, Caseros, Pcia. de Buenos Aires), por no haberse habilitado aún esta delegación). Este Distrito Electoral eligirá dos (2) Delegados Titulares y un (1) suplente. Distrito Electoral Lanús, Hipólito Yrigoyen 4871, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. En este distrito Electoral emitirán su voto los asociados de esta Delegación. Este Distrito electoral designará dos (2) Delegados Titulares y un (1) suplente. Consejo de Administración.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1997.
Presidente - Luis Martínez

NOTA: Se labrarán Actas con las formalidades estatuarias (Art. 36.6). Podrá votar todo asociado asegurado en este Ejercicio y que tenga, por lo menos, una cuota social totalmente integrada. Los asociados que no sean personas físicas designarán representantes (Art. 35.2). Se recuerda el Art. 10 del estatuto Social que reconoce un sólo propietario por cada acción y la designación de uno de ellos que represente por todos. Las personas que deseen consultar su número de asociado y su sede de votación, pueden hacerlo al teléfono 0800-90-9-90, sin cargo, y E. Mail. Coopseg @rcc. Com. ar.
e. 1/10 Nº 128.840 v. 3/10/97

"D"

DON TORCUATO
SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º, de Capital Federal, el día 20 de octubre de 1997 en 1º y 2º convocatoria a las 19 y 20 hs., respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio. cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio.
Presidente - Oreste Grandela
e. 26/9 Nº 127.945 v. 2/10/97

DERMICAEL
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1997 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda en Uruguay 520, piso 2º, of. 4 (Escribanía Filacánavo) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las condiciones de convocatoria a esta asamblea.
2º) Consideración de la situación de los estados contables correspondientes al último ejercicio.
3º) Consideración de la situación de los estados contables de los ejercicios anteriores.
4º) Consideración de la situación de los libros sociales.
5º) Elección de directores titulares.
6º) Cambio del domicilio social.
Presidente - Roberto Arturo Mikaelian
e. 29/9 Nº 128.168 v. 3/10/97

DISCO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1997, a las 11 horas en su sede social calle Larrea 847, 1º Piso, Capital Federal. La reunión tiene por objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionista para redactar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la autorización para emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones y con garantía común, que califiquen como "obligaciones negociables" en los términos de la Ley Nº 23.576 (texto conforme Ley Nº 23.962) Decreto Reglamentario y Resoluciones Generales aplicables de la Comisión Nacional de Valores (las "Obligaciones Negociables" por un monto máximo de capital de hasta valor nominal trescientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (V/N. U$S 350.000.000) para ser ofrecidas pública y/o privadamente en la República Argentina y/o en el exterior, y con cotización o no en mercados bursátiles o extrabursátiles de la República Argentina y/o del exterior. Destino de los fondos netos a obtener por la colocación de las Obligaciones Negociables a emitir, dentro de cualquiera de los previstos por el artículo 36 de la Ley Nº 23.576 (texto conforme Ley Nº 23.962).
3º) Delegación en el Directorio de las facultades para llevar a cabo todos y cada uno de los actos necesarios y/o convenientes para implementar la emisión de las Obligaciones Negociables, incluyendo:

(A) La facultad de determinar la fecha, monto, forma y condiciones de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda— valor nominal unitario y demás términos y condiciones de la emisión de Obligaciones Negociables.

(B) La facultad de aceptar e implementar todas y cada una de las modificaciones que al respecto requieran o sugirieran cualquiera de los organismos de contralor y mercados de valores, bolsas de comercio, y entidades autorreguladas del país y/o del extranjero —incluyendo al mero efecto enunciativo, la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., Inspección General de Justicia, Mercado Abierto Electrónico SA., Caja de Valores S.A., Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos, New York Stock Exchange, London Stock Exchange y Luxembourg Stock Exchange.

(C) La facultad de solicitar a las autoridades competentes del país o del exterior la autorización para:

(i) Hacer oferta pública de las Obligaciones Negociables en la República Argentina y/o fuera de la República Argentina;

(ii) Solicitar la autorización de cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A., New York Stock Exchange, London Stock Exchange, Luxembourg Stock Exhange, y/o cualquier otra bolsa o mercado bursátil o extrabursátil del país o de extranjero;

(iii) Negociar y celebrar todo tipo de acuerdos con entidades financieras o de otro tipo del país y/o del extranjero para la colocación y/o suscripción —en cualquiera de sus modalidades— de las Obligaciones Negociables en el mercado local y/o internacional.

(D) La facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación requerido por la Comisión Nacional de Valores, bolsas de comercio, mercados de valores, cajas de valores o cualquier otra entidad de clearing o depósito colectivo, entidades autorreguladas u organismos o entes vinculados del país o del extranjero; todo ello con expresa facultad de subdelegar facultades en uno o más miembros integrantes de este Directorio o en uno o más gerentes de DISCO S.A. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.

Presidente - Letizia Viejo de Peirano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en Larrea 847, 1º Piso, Capital Federal, hasta el día 20 de octubre de 1997, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 1/10 Nº 128.440 v. 7/10/97

"E"

ECSAL I.R.I.S.A.
Nº de registro I.G.J. 2925

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria Nº 33 para el día 20 de octubre de 1997, a las 7 hs. en Avenida Cerviño 4490, Piso 3º, Depto. 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Prescindencia del Síndico.
En caso de fracasar la primera convocatoria, se convoca simultáneamente en segunda convocatoria a las 8 hs. en el mismo domicilio, para tratar el mismo Orden del Día. El libro Depósito de Acciones y Asistencia a las Asambleas, se encontrará a disposición de los accionistas en el domicilio citado, 3 días hábiles antes de la asamblea, en horarios de 9 a 12 hs., a los efectos dispuestos por la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Mario Eduardo Vázquez

e. 26/9 Nº 127.960 v. 2/10/97

ECSAL I.R.I.S.A.
Nº de registro I.G.J. 2925

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria nro. 70 para el día 23 de octubre de 1997, a las 7 hs. en Avenida Cerviño 4490 Piso 3º, Depto. 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1997.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores.
5º) Remuneración de Directores y Síndico.
En caso de fracasar la primera convocatoria, se convoca simultáneamente en segunda convocatoria a las 8 hs. en el mismo domicilio, para tratar el mismo Orden del Día. El libro Depósito de Acciones y Asistencia a las asambleas, se encontrará a disposición de los accionistas en el domicilio citado, 3 días hábiles antes de la asamblea, en horarios de 9 a 12 hs., a los efectos dispuestos por la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Mario Eduardo Vázquez

e. 26/9 Nº 127.959 v. 2/10/97

EDITORIAL SUDAMERICANA
S.A.
Nº de Inscripción en la Insp. Gral. de Justicia: 3650

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 15 DE OCTUBRE DE 1997

Se convoca a los señores de EDITORIAL SUDAMERICANA S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 15 de octubre de 1997, a las 13 horas, en el domicilio social, Humberto 1º 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997, y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Disposición del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares por dos años.
5º) Elección de síndicos titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Edith K. de López Llovet

e. 29/9 Nº 128.200 v. 3/10/97

ENIF
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 14 de octubre de 1997, a las 11 horas, en Primera Convocatoria y 12 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de junio de 1997. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura (art. 261, "in fine", Ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un ejercicio. Comisión Fiscalizadora.

Juan Carlos Nicolini

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 29/9 Nº 128.053 v. 3/10/97

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 70.680. Se convoca a los señores accionistas de ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia 986, 7º piso, Capital Federal, el día 17 de octubre de 1997, a las 10:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión adoptada mediante acta de Directorio Nº 86 del 17 de diciembre de 1996 consistente en devolver a todos los accionistas parte de los aportes irrevocables de capital oportunamente efectuados. El Directorio.

Presidente - Darío Zambelli

e. 30/9 Nº 128.419 v. 6/10/97

"F"

FLUVIALMAR
S.A.
Reg. Nº 8771

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1997, a las 15:00 horas en la calle Uruguay 750 3ro. A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura. El Directorio.

Presidente - Miguel Javier Santoro

e. 26/9 Nº 128.008 v. 2/10/97

FENIX DEL NORTE CIA. ARG. DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

(29-3-1911; Nº 77; Fº 156; Lº 9 de E.N.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1997, a las 12.00 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 701, Piso 28º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio en curso.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273 de la Ley 19.550). El Directorio.

Vicepresidente - Alfredo D. Larripa

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la calle Av. de Mayo 701, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 14 de octubre de 1997.

e. 30/9 Nº 128.392 v. 6/10/97

FORESTAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 359, piso 15º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento del número de directores titulares de cinco a siete. Reforma de los artículos 10º y 18º de los Estatutos Sociales.
4º) Aceptación de la renuncias presentadas por miembros del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio. Designación de Directorio.
5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Director - Arturo Domínguez Covarrubias

e. 30/9 Nº 128.594 v. 6/10/97

FAVIALCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1997, a las 9 horas, en Perú 457, 5º C, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración acerca de la retribución del Directorio.
4º) Consideración y resolución acerca del destino de los resultados que informa el Balance General al 30 de junio de 1997. El Directorio.

Buenos Aires, setiembre de 1997. Presidente - Eduardo J. M. Alexander

e. 1/10 Nº 128.557 v. 7/10/97

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las Instituciones afiliadas con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a efectuarse el día 14 de octubre de 1997 a las 20.00 hs., en la sede de esta Entidad, sita en Castro Barros 75 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio que vence el 31 de mayo de 1997.
2º) Elección de autoridades para la renovación parcial del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

Buenos Aires, agosto de 1997.

Presidente - Osvaldo Bisbal

Secretario - H. O. Rodríguez Papini

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/9 al 30/9/97.

e. 1/10 Nº 128.198 v. 2/10/97

"G"

GUION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de GUION S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1997 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 1515, 2º A Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente

e. 30/9 Nº 128.226 v. 6/10/97

GOLAGO
S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de 5 (cinco) días, según disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, a la convocatoria judicial de la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1997, a las 9.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en el Juzgado mencionado, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, Sala de Audiencias, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Explicación de los motivos a convocatoria fuera de término.

II) Presentación de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 1994 y 1995 con la suficiente antelación para permitir su análisis por parte de la Asamblea. Valuación de la gestión del Directorio y la actual Sindicatura.

III) Marcha de las actividades societarias.

IV) Estado de pasivo societario grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales y previsionales de la sociedad.

V) Tratamiento de cuentas particulares de socios y directores.

VI) Remuneraciones al Directorio según normas del art. 161 de la Ley 19.550 y honorarios al Síndico.

VII) destino de los resultados no asignados.

VIII) Fijación del número de Directores Titulares entre 1 y 5 y designación de los mismos por un año, eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, pero el mismo lapso.

IX) Elección de Síndico Titular y Suplente.

X) Designación de dos accionistas a firmar el acta de asamblea.

Presidente - Jorge Luis Gury

NOTA: Los accionistas que pretendan participar de las Asambleas deberán acreditar su respectiva calidad por ante la Sociedad según lo dispuesto por la ley 19.550, en Avenida Tornquist 6385, en el horario administrativo de 10.00 a 18.00 horas de lunes a viernes.

e. 1/10 Nº 40.252 v. 7/10/97

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.
Nº I.G.J. 1.575.292

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas de HIDROELECTRICA EL CHOCON S. A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 17 de octubre de 1997 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente de la sociedad; y
2º) Modificación del artículo 4º del estatuto social - objeto.

Presidente - Máximo Bomchil

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, Fax (54 1) 326-7217 y 328-8400.

e. 26/9 Nº 127.905 v. 2/10/97

HOTELMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 1997 a las 18:00 horas en primera citación y 19:00 horas en segunda citación en Av. Corrientes 632, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios Societarios cerrados el 30/6/95; 30/6/96 y 30/6/97.
2º) Aprobación de la Gestión realizada por los Directores.
3º) Designación de Autoridades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Osvaldo Emilio Calzetta

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir deberán cursar comunicación de su asistencia a la asamblea dentro del término de ley (artículo 238 ley 19.550) en el horario de 14 a 17 horas en Viamonte 1167 - 6º 23 - Capital.

e. 29/9 Nº 128.166 v. 3/10/97

HOTELMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1997 a las 20:00 horas en primera citación y 21:00 horas en segunda citación en Av. Corrientes 632, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación del Contrato de Locación del Hotel Imperio de Mar del Plata con el Señor Carlos Hassan.
2º) Análisis deuda impuestos y tasas ante la Dirección Provincia de Rentas (impuesto inmobiliario) y ante el Municipio de General Pueyrredón.
3º) Consideración venta del Inmueble Colón 1186 - Mar del Plata.
4º) Tratamiento de la causa Mediación Previa - Ley 24.573: "TUVO, MARIA ELENA c/ HOTELMAR SACIFA s/ Acción Individual de Responsabilidad del Directorio y Disolución de la Sociedad".
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Osvaldo Emilio Calzetta

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir deberán cursar comunicación de su asistencia a la asamblea dentro del término de ley (artículo 238 ley 19.550) en el horario de 14 a 17 horas en Viamonte 1167 - 6º 23 - Capital.

e. 29/9 Nº 128.167 v. 3/10/97

"I"

INSTRUMENTAL GMG S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 1997 a las 17 hs., en la sede social sito en la calle Concepción Arenal 2440 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta de rectificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria reunida en fecha 21-5-97. El Directorio.

Presidente - Roberto Gastaldi

e. 29/9 Nº 68.382 v. 3/10/97

ISAURA S. A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.: 02152. En cumplimiento de con lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de octubre de 1997 a las 15,00 horas en la calle Av. Eduardo Madero 1020 - Piso 20 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1997, e informe del Síndico.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios de los Señorees Directores.
4º) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.

Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 30/9 Nº 128.220 v. 6/10/97

INDUSTRIAS MARSEL S.A.
31768 I.G.J.

CONVOCATORIA

INDUSTRIAS MARSEL S.A., con domicilio en Nogoyá 5949/53 de Capital Federal, cuya actividad es la fabricación de maquinarias para la industria de bebidas gaseosas, hace saber:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de octubre de 1997, a las 16.00 horas, en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Evaluación de la situación de la empresa.
4º) Consideración del alquiler de la planta.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Mario Oscar Andrés

e. 1/10 Nº 68.621 v. 7/10/97

INVERSIONES ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1997 a las 13 horas en la sede social sita en Avenida Corrientes 550 6 Piso de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores Norberto P. Tessandori y Jorge O. De Biassi.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores Salientes.
4º) Informe del apoderado de Inversiones Rosario S.A. acerca del estado del trámite de los juicios en los que interviene en representación de la sociedad. Medidas a adoptar.
5º) Designación de dos directores titulares en reemplazo de los Directores renunciantes.
6º) Medidas a adoptar para asegurar el cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea del 7 de abril de 1997 en el punto 2.4.

Síndico - Miguel Angel García Camacho

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea.

e. 1/10 Nº 128.547 v. 7/10/97

"J"

JORGE Y JULIO URANGA S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22-10-97 a las 10,30 hs. en la calle Suipacha Nº 1354 —4to. Piso— Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/97. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Consideración y destino de los Resultados No Asignados.
3º) Retribución de Directores y Síndicos Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio

Síndico Titular - Daniel Morgan

e. 26/9 Nº 127.964 v. 2/10/97

"K"

KANPAI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1997 a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneraciones a Directores.
5º) Fijación número y elección de Directores. El Directorio.

Presidente - José A. Castresana

e. 1/10 Nº 128.406 v. 7/10/97

"L"

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-5-1903, Nº 23, Fº 555, Lº 14 de S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1997, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 94º Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Retiro de la Oferta Pública y Cotización de las acciones de "La BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA.". A los efectos de fijar el valor de reembolso por el ejercicio del derecho de receso, se tomarán los estados contables anuales de la Sociedad al 30 de junio de 1997.
5º) Fijación del número y elección de miembros que constituirán el Directorio.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 590.271 en exceso de $ 569.037 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).
9º) Designación del Contador Certificante. Determinación de su retribución. El Directorio.

Vicepresidente 2º - Enrique W. Ruete

NOTA: La resolución sobre el punto 4º deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de voto; y los accionistas que voten en contra y los ausente que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea, podrán ejercer el derecho de receso.

A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por Banco Roberts S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs. venciendo el plazo para tal fin el 16 de octubre de 1997.

e. 29/9 Nº 128.538 v. 3/10/97

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea Extraordinaria para el 16 de octubre de 1997, a las 18 horas, en primera y segunda convocatoria una hora después en Yerbal 4154, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación y modificación de estatutos, aumento del capital y su adecuación y nueva emisión de títulos accionarios.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.

Presidente - Bruno Lococo

Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación a fin de inscribirlos en el Registro de Asistencia, en Yerbal 4154, de 9 a 14 horas.

e. 29/9 Nº 40.152 v. 3/10/97

LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMER-

CIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por Resolución del Directorio de fecha 22 de setiembre de 1997, se convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día 10 de octubre de 1997, a las dieciocho horas, en su sede social de la calle Brasil Nro. 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de mayo de 1997.
3º) Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones a los Señores Directores Titulares.
4º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Sociedad y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Manuel Sarria

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa o, en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 29/9 Nº 128.083 v. 3/10/97

LA CELINA S. A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.: 003064. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Presidente de la Sociedad convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LA CELINA S.A. que se celebrará en primera convocatoria en día 21 de octubre de 1997 a las 16,00 horas, en la Av. Eduardo Madero 1020 - Piso 20 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28º de los Estatutos.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.

Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 30/9 Nº 128.221 v. 6/10/97

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria a celebrarse el día 15 de octubre de 1997 a las 11 horas, en la calle Corrientes 753, Piso 8º "F" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1997.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directorio y Sindicatura.

Presidente - Michael Isenhoefer

e. 30/9 Nº 128.346 v. 2/10/97

LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1997 a las 17:30 horas en primera y segunda convocatoria en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la actuación del Directorio, el Comité Ejecutivo y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio, el Comité Ejecutivo y la Comisión Fiscalizadora, en exceso del límite establecido por el artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes y miembros del Comité Ejecutivo.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del artículo Nº 273 de la Ley Nº 19.550.
9º) Consideración del destino de los aportes irrevocables no capitalizados. El Directorio.

Presidente - Juan José Saldaña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 1/10 Nº 40.284 v. 7/10/97

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1997 en sus oficinas de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 10º - ofs. 265/266 a las 15.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

Presidente - Mejuto Emiliano

e. 1/10 Nº 128.498 v. 7/10/97

"M"

MACE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 13 de octubre de 1997 en la sede social Migueletes 868, Capital Federal, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de convocatoria a Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 237 3er. párrafo Ley 19.550.
2º) Consideración de la memoria, inventarios, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, notas y certificación contable por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Aprobación de los honorarios del directorio en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidenta - Susana Orcajo

NOTA: Depósito de acciones de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550 en el horario de 18 a 22 horas en Migueletes 868, Capital Federal.

e. 26/9 Nº 127.932 v. 2/10/97

MARCOMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1997 a las 10 horas en Lima 131, piso 10, oficina A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.97.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.

Presidente - Miguel Petrucci

e. 29/9 Nº 128.147 v. 3/10/97

MEJORES HOSPITALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEJORES HOSPITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 1997, a las 18 horas, en México 628 - 7º piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Remuneración del Directorio, inclusive en su caso, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Alberto J. Tarasido

NOTA: Depósito de acciones hasta tres días anteriores al fijado para la celebración de la Asamblea, en México 628 7º piso - Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/9 al 26/9/97.

e. 29/9 Nº 127.153 v. 3/10/97

MEDRANO 655 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de MEDRANO 655 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1997 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs en segunda convocatoria en Medrano 655 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - José Luis Mejuto

e. 30/9 Nº 128.224 v. 6/10/97

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

CONVOCATORIA

La MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO, conforme con lo prescripto en el Art. 31 del Estatuto Social, convoca a los señores Representantes de Organismos y Unidades de la Fuerza Ejército y de la Gendarmería Nacional, a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 31 de octubre de 1997 a las 8 horas en el Hotel "Los Dos Chinos" sito en la calle Brasil 780 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior correspondiente a la asamblea realizada el 25 Oct. 96.
2º) Designación de dos Representantes para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente (Art. 39 del Estatuto Social).
3º) Informe general sobre el desenvolvimiento administrativo, contable y financiero del Fondo Compensador (Art. 21 inc. 2 del Estatuto Social).
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y recursos, Estado de evolución del patrimonio neto, sus Notas y Anexos, e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 Jun. 97 (Art. 21 inc. 6 del Estatuto Social).
5º) Informe sobre perspectivas actuales para la implantación de un régimen de capitalización de los aportes al Fondo Compensador.
6º) Informe sobre el trámite que ha tenido en el ejercicio, la impugnación efectuada por la Mutualidad a la intimación de pago de la D.G.I., de la que se informará en la asamblea anual del 25 Oct. 96.
7º) Informe sobre la gestión empresaria cumplida por la AFJP Profesión + Auge S.A. durante el ejercicio en análisis
8º) Ampliación a tres años del período de mandato de los Representantes, en lugar de dos como rige actualmente, según artículo 42 del Estatuto Social.
9º) Informe sobre afiliación de la Mutual a la "Federación de Mutualidades del Personal de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales de la Capital Federal".
10º) Informe de la Asesoría Jurídica de la Mutualidad, sobre el estado de trámite de las actuaciones judiciales pendientes de resolución.
11º) Convalidación de resoluciones y disposiciones del Consejo Directivo dictadas en el curso del 25º Ejercicio (Art. 31 del Estatuto Social).
12º) Elección de un miembro titular y dos miembros suplentes del Consejo Directivo y de un miembro suplente del Organo Fiscalizador.

Vicepresidente - José María Fariña

e. 30/9 Nº 128.257 v. 2/10/97

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 23 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 359, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 69 iniciado el 1ro. de julio de 1996 y cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Desafectación de la Reserva Facultativa y consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del contador público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres directores titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año. El Directorio.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.

Presidente - Héctor J. Bacque

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal,

suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social). b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos suplentes. c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social). d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.

e. 1/10 Nº 40.335 v. 7/10/97

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el 23 de octubre de 1997 a las 17:30 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 359, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Ratificación por parte de la Asamblea, del Convenio Intermercados firmado, con fecha 21 de diciembre del año próximo pasado, con los Mercados de Valores del Interior.
3º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio según el acta Nro. 2396 del 26 de febrero de 1997, al disponer la modificación del art. 22 del Reglamento Interno, a fin de que se prevea expresamente la actuación de las Sociedades de Bolsa en la actividad de Agente Fiduciario Financiero. (*).
4º) Solicitar autorización por parte de los señores accionistas, para que el Directorio adquiera al valor nominal, el 40 % del paquete accionario de Argenclear S.A., cuyo capital social es de $ 700.000.
(*) El texto de la parte pertinente del acta Nro. 2396 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Mesa de Entradas de este Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., en el horario de 10 a 18 hs.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.

Presidente - Héctor J. Bacque

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social). b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación. c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social). d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (art. 30 del Estatuto Social).

e. 1/10 Nº 40.336 v. 7/10/97

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el día 20 de octubre de 1997, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Aumento del capital social en la suma de $ 925.154.

Presidente - Jorge Horacio Castex
e. 1/10 Nº 68.559 v. 7/10/97

"N"

NAVARCANT S.A.
Reg. Nº 71.260

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1997, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3ro. A, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Acánfora
e. 26/9 Nº 128.010 v. 2/10/97

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de octubre de 1997, en Sarmiento 1758, Entre Piso, Capital Federal, a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Junio de 1997.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata
e. 26/9 Nº 40.124 v. 2/10/97

"P"

PARCANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1997, las 18 hs. en 1ª Convocatoria y a las 19 hs. en Segunda, en Alsina 1465 P. B., Capital. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Otorgar poder para que el Presidente disponga la venta del inmueble sito en E. Echeverría 1478, Florida, Pdo. Vicente López, PBA.
2º) Otorgar poder para disponer la venta de los bienes muebles de la sociedad.

Presidente - Mario Núñez
e. 26/9 Nº 127.907 v. 2/10/97

POLO RALPH LAUREN SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1997 a las 10 hs., en la sede social de Llerena 3142, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del compromiso de gerenciamiento y su retribución.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Ariel M. Feldsztejn
e. 29/9 Nº 128.033 v. 3/10/97

PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta Nº 1269, Lº 112, Tº A 23/2/93. Se convoca a los Sres. Accionistas simultáneamente a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de octubre de 1997, a las 9.00 hs. y 10.00 hs. respectivamente, en la Sede Social de Av. Belgrano 634, 12º "A" Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas refrendadores del Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de nuevo Directorio y dos (2) miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Honorarios a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
Y a continuación a Asamblea Extraordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación actuado por Directorio por proceder accionistas Carlos Bidabehere, Luis Tassier y Luis Scasso.
2º) Modificación del Estatuto Social en su Art. 8º) solicitada por los accionistas Adolfo Sierra y Carlos Cucchiaro.

Presidente - Jorge Luis Cignani
e. 30/9 Nº 128.389 v. 6/10/97

ProMen
PROTECCION EN SALUD MENTAL S.A.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1997, a las 11 horas, en Corrientes 531 6to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Elección de directores por el término de 2 años.
5º) Financiación con aporte de socios.

Presidente - Carlos E. Llabres
e. 1/10 Nº 128.510 v. 7/10/97

"R"

RACAUCHI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de RACAUCHI S. A. el día 13 de octubre de 1997 a las 10,30 horas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Av. Del Libertador 672 1º "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio.
4º) Designación de Directores.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.

Presidente - Ricardo Racauchi
e. 26/9 Nº 127.975 v. 2/10/97

RESINAS NATURALES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 16 de octubre de 1997, a las 11 hs. en Sarmiento 1848, piso 2º, dpto. E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidador y fijación de su retribución. El Directorio.

Síndico Titular - Juan José Del Valle
e. 29/9 Nº 128.111 v. 3/10/97

"S"

SAN NICANOR S.C.A.

CONVOCATORIA

Insc. el 13/9/1965, bajo el Nº 1091, Fº 432, Libro 239 de Contratos Públicos. Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de octubre de 1997 en 1ª y 2ª convocatoria a las 15 hs. y 16 hs. respectivamente en Corrientes 311 7º Piso a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de la sede social.
2º) Modificación del uso de la firma social.
3º) Modificación del contrato social.
4º) Adecuación del contrato social a la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.

Socia Administradora - Ada Mabel Tejerina de Brennan
e. 26/9 Nº 68.119 v. 2/10/97

SENTRA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 13 de octubre de 1997 a las 15 horas la primera convocatoria y 16 horas la segunda, en Corrientes 1302, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración del Ejercicio Nº 19 con cierre el 31/5/1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de autoridades.
5º) Honorarios al Directorio y distribución de utilidades.

Director - Carlos N. Burdisso

NOTA: Las acciones se deberán depositar en Corrientes 1302, Piso 11 de Capital Federal de 9 a 18 horas, hasta tres días antes. El Directorio.

e. 26/9 Nº 128.101 v. 2/10/97

S E H O S S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Comunica a los señores accionistas que por error de transcripción en las publicaciones, efectuadas en este mismo medio, entre los días 22 de setiembre de 1997 al 26 de setiembre bajo el número de orden 127.194, se rectifica el punto 2º del Orden del día, quedando su redacción definitiva como sigue:

ORDEN DEL DIA:

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resulta-

dos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y notas correspondientes al quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 e informe de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Edgardo Kutner
e. 29/9 Nº 40.184 v. 3/10/97

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 15 de octubre de 1997 a las 16 horas en su sede social, Reconquista 555, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
b) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia y remuneraciones de Directores y Consejeros acorde a las prescripciones del Art. Nro. 261 de la Ley Nro. 19.550 con respecto al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
c) Aumento del Capital Social acorde con las disposiciones del Art. 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.
d) Responsabilidades de Directores y Consejeros.
e) Elección de Directores y Consejeros. El Directorio.

Presidente - Jorge Osvaldo Lauría
e. 29/9 Nº 127.177 v. 3/10/97

SOCIEDAD MEDICA DE RESONANCIA MAGNETICA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme a los arts. 203, 204, 235, 236 y 237 de la Ley 19.550 y art. 10 del estatuto social, convócase a los señores accionistas de la SOCIEDAD MEDICA DE RESONANCIA MAGNETICA S.A. a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 1997 a la hora 9 en su sede social de calle Paraná Nº 777, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires. En caso de no quedar constituida de acuerdo a lo prescripto en el art. 10 del Est. Soc. y art. 244 de la Ley 19.550 se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la mayoría dispuesta por el Art. 10 del Estatuto Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea (art. 10 del Est.).
2º) Designación de dos accionistas para firmar con el presidente aprueben y suscriban el acta de asamblea.
3º) Consideración y aprobación de lo actuado por el Directorio en la negociación con Philips Argentina S.A.
4º) Adecuación del Capital Societario conforme la decisión del punto anterior. Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea deben depositar en el domicilio social sus acciones o un certificado de depósito para que se los incluya en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550).

Presidente - David José Vetcher
e. 29/9 Nº 128.106 v. 3/10/97

SOLABAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Accionista a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de octubre de 1997 a las 18 horas, en la sede social de la calle San Martín 50-3º Piso Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Francisco Bargallo Perea
e. 29/9 Nº 128.042 v. 3/10/97

SAN MARTIN CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

(03/04/1925; Nº 4468; Fº 21; Lº 25 de E,N.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 701, Piso 28º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de su remuneración por el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1998.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273 de la Ley 19.550).
7º) Aumento del Capital Social por un monto de $ 4.450.000, mediante la suscripción de acciones a su valor nominal. Elevación del Capital Social de $ 3.070.000 a $ 7.520.000. Emisión de 4.450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a 1 voto por acción. El Directorio.

Vicepresidente - Alfredo D. Larripa

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 14 de octubre de 1997.

e. 30/9 Nº 128.391 v. 6/10/97

SAUDADES S. C. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 11.044. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 1997, a las 10 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 9º piso, Of. "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Tratamiento de los resultados al 31 de diciembre de 1996.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico titular y suplente al 31 de diciembre de 1996.

Presidente - Mariano José Drago

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria a las 10.30 horas (artículo 237, Ley de Sociedades). b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (art. 238).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 19, 22 y 23/9/97.

e. 30/9 Nº 126.654 v. 6/10/97

"T"

TIA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TIA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Santa Fe 1970, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires para el 17 de octubre a las 10,00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la autorización para la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 23.576, modificada por la ley Nº 23.962, y demás regulaciones aplicables, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US$ 120.000.000 (dólares estadounidenses ciento veinte millones), o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases o series que se amorticen (el "Programa").
3º) Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de determinar todos los términos y condiciones del Programa y de las obligaciones negociables a emitir bajo el mismo que no fueran expresamente determinados por la asamblea, incluyendo —sin carácter limitativo—, el monto, época de emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, la solicitud de autorización de la creación del Programa y la oferta pública de las obligaciones negociables en Argentina y/o en el exterior del país, la negociación de las obligaciones en mercados del país o del exterior, la tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter de cartular o escritural, nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que puedan o no cotizar en los mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar.

Síndico - Eduardo Becher
e. 26/9 Nº 128.035 v. 2/10/97

TEISAMAR S.A. Registro Nº 39.604

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18-10-97 a las 08:00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
Tercero: Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1996.
Cuarto: Consideración del resultado de ambos ejercicios y aprobación de la gestión de cada director.
Quinto: Remuneración al Directorio en exceso de lo que establece el artículo 261 de la ley 19.550. El Directorio.
BuenosAires,19 de septiembre de 1997.

Presidente - Juan Manuel Marcaida
e. 29/9 Nº 128.052 v. 3/10/97

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la empresa TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrará el día 7 de octubre de 1997, a las 9:30 horas, en su sede legal de la calle Arévalo 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 1 del Estatuto Social para cumplimentar la observación formulada por la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Extraordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea. En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por el Art. 23 del Estatuto Social.

e. 29/9 Nº 128.199 v. 3/10/97

TRIMAR S.A. Registro Nº 40.004

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18-10-97 las 11:00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
Tercero: Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
Cuarto: Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.
Quinto: Remuneración al Directorio en exceso de lo que establece el artículo 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.

Presidente - José María Marcaida
e. 29/9 Nº 128.050 v. 3/10/97

"U"

UBALDO GIULIODORI S. A. Registro 60.220

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1997, a las 16 horas, en Arturo Jauretche 995, Hurlingham, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Resultados del ejercicio;
3º) Autorización para exceder el límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración del revalúo contable ley 19.742;
5º) Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Síndico Titular - José Humberto Sapia
e. 30/9 Nº 128.388 v. 6/10/97

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la IGJ. : 80.333. Se convoca a los señores accionistas de VALLE DE LAS LEÑAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la calle Reconquista 559, 4º piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1997 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del cambio de la fecha de cierre del ejercicio social. Reforma de los estatutos sociales.
3º) Ratificación de la constitución de la Unión Transitoria de Empresas llevada a cabo con la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.
4º) Aumento del Capital social. Capitalización de Aportes Irrevocables aplicables a futuras emisiones de acciones. Capitalización de ciertos pasivos de la sociedad. Renuncia al derecho de preferencia. Emisión de acciones. Caracte-

rísticas de las mismas. Reforma de los estatutos Sociales.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Presidente - Sergio B. Szpolski
e. 30/9 Nº 128.358 v. 6/10/97

VALLE DE LAS LEÑAS S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la IGJ.: 80.333. Se convoca a los señores accionistas de VALLE DE LAS LEÑAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Reconquista 559, 4º piso, Capital Federal, el día 27 de octubre de 1997 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Remuneración a los miembros del directorio en exceso al porcentaje establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Remuneración al síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Presidente - Sergio B. Szpolski
e. 30/9 Nº 128.360 v. 6/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Otero y Asoc. César I. Fleitas, Corredor Público, Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Pedro García, dom. Alsina 2664, vende a José Antonio Alvarez Alvarez, dom. Av. F. Lacroze 3862 1º C, negocio panadería y fábrica de masas, denominado "La Marsellesa" sito calle ALSINA Nº 2664/68 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 29/9 Nº 128.135 v. 3/10/97

El abogado Dr. José Baremboin Tomo 22 Folio 866, con domicilio en la calle Lavalle 1362 Piso 1 Dpto 1 Bis., hace saber que el señor Héctor Enrique Cibello con domicilio en la calle General Rodríguez 2195 Hurlingham, Partido de la Provincia de Buenos Aires, vende libre de todas deudas y/o gravámenes, salvo el personal que figura en el boleto de compraventa que lo toma la compradora, su negocio de restaurante, cantina, cafe, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería y parrilla ubicada en la calle ARCOS 1984 a los señores Gustavo Gabriel Duffourc, Juan Pablo Zalba, Paula Mazzeo y Dante Luis Piazza, domiciliados en la calle Lezica 3941 Piso 2 Dpto 5. Reclamos de la ley en la calle Lavalle 1362 Piso 1 Dpto 1 Bis. (estudio Dr. José Baremboin).
e. 30/9 Nº 68.456 v. 6/10/97

Se avisa que la Sra. Báez Isabel Zulema, en su carácter de socio gerente de la casa de los perfiles S.R.L., con domicilio legal en Av. Cobo 1860 Cap. Fed. Transfiere al Sr. Pedemonte Ernesto con domicilio legal en Emilio Mitre 1744 Cap. Fed., un local sito en AV. COBO 1835 Cap. Fed., habilitado por la carpeta Nº 2489/84, y con el rubro: Depósito de hierros y chapas nuevas y usadas (125014/067). Reclamos de ley en Av. Cobo 1860 Cap. Fed.
e. 1/10 Nº 128.414 v. 7/10/97

La Sra. Leone Filomena Nélida D.N.I. 903.561, con domicilio particular en calle: San Blas 1823 - Capital Federal, comunica que cede y transfiere el fondo de comercio a la Sra. Constenla Durán, Josefa con domicilio Miralla 2351 - Tablada Pcia. Bs. As. C.I. 5.894.375 P.F., el uso y la explotación comercial del local ubicado en calle AVDA. EVA PERON 3598, bajo el rubro agencia-remises (sin vehículos en espera) (604015), habilitado por carpeta Nº 015076/96. Reclamos de ley el mismo local.
e. 1/10 Nº 128.460 v. 7/10/97

Sanjuan y Mena SRL; Héctor J. Sanjuan, Corred. Púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Alberto Monachello, domic. Av. San Martín 7002 Cap. vende a Santiago Alvarez Rodríguez, domic. Tucumán 834 Cap., panadería y fca. de masas, sito en AV. SAN MARTIN Nº 7002/4 y CARLOS ANTONIO LOPEZ Nº 3603/7 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/10 Nº 128.567 v. 7/10/97

Manuel Estévez CI 3.688.174, domicilio: Venezuela 2022, P. 4 - "A", comunica que transfiere el fondo de comercio del local ubicado en AV. PASEO COLON 279, Cap. Fed., con el rubro café, casa de lunch y despacho de bebidas habilitado por Exp. 15384/974 a la empresa "Comet II S.R.L.", representada en este acto por el mismo y por Constante Campos, domicilio: Defensa 523, P. 4. "D", Cap. Fed., CI 4.682.466, Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 1/10 Nº 128.525 v. 7/10/97

"B"

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, comunica que el Dr. Valentín Bernardo Guz, DNI Nº 4.052.711 representando a Residencia Benjamín Victorica 2330 SRL, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 4685 - Lº 98 de SRL, con domicilio legal en la calle Benjamín Victorica 2330, transfirió con fecha 16 de setiembre de 1997, al Sr. Rubén Ramiro Pascual Merayo, DNI Nº 17.606.558, domiciliado en la calle Galicia 563, ambos de Capital Federal, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico, sito en la calle BENJAMIN VICTORICA 2330 de Capital Federal, Expte. Nº 065825/93 del G.C.B.A., libre de toda deuda y gravamen y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en el Estudio del Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, Echeverría 2741 - 1º "A", Capital Federal.
e. 1/10 Nº 128.543 v. 7/10/97

"C"

Rodolfo M. Giovagnoli, Contador Público, C. P. C. E. C. F. Tº 130 Fº 145, Avisa al comercio que el Sr. Francisco D'Alesio, domiciliado en Luis Sáenz Peña 128 - Capital, transfiere a la Sra. Antonieta Leonino domiciliada en San Juan 3381 - Capital el 50 % del Fondo de Comercio habilitado como Hotel sin servicio de Comidas ubicado en la calle CATULO CASTILLO (ex Pedro Echagüe) nº 2452 - Capital. Se transfiere con la totalidad del activo y pasivo y con personal. Oposiciones en término de Ley en el domicilio del Contador, Pasteur 154 - 1º "D" - Capital.
e. 26/9 Nº 127.940 v. 2/10/97

Con fecha 22 de septiembre de 1997 el Sr. Cheng Cheng Chi, DNI 93.582.274, domiciliado en Cuba 2581, cedió el 80 % del fondo de comercio a los sres. Cheng Nan Chung, DNI 93.582.301, domiciliado en Cuba 2581 y Cheng Nan Hsiang, pasaporte de la República de China M9530760, domiciliado en Cuba 2581, correspondiéndole a cada uno el 40 % respectivamente, del autoservicio que funciona en el local ubicado en la calle CUBA 2581, de esta Capital; por medio de instrumento privado. En Bs. As. a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete, por ante escribano Andrés Bello. Titular Registro Notarial 1596. Reclamos de Ley en el local.
e. 30/9 Nº 68.544 v. 6/10/97

"G"

Miguel Angel Ortiz, con domicilio en Gualeguaychú Nº 505 de Capital Federal, transfiere a Carina Inés Gregoraschuk con domicilio en Gualeguaychú Nº 505 de Capital Federal, el fondo de comercio de Agencia-Taximetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos de espera) (604011), sito en GUALEGUAYCHU Nº 505 de Capital Federal, solicitado por Expediente Nº 42450/96. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de Ley en Gualeguaychú 505 de Cap. Fed.
e. 1/10 Nº 128.472 v. 7/10/97

"H"

Cerisola & Cía. S.A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap., avisan que Juan Manuel Gómez vende a Juan Carlos Mazza, ambos con domicilio en Méjico 1220, Cap. negocio de despacho de pan, elab. de masas, postres, emparedados y vta. de prod. alimenticios y enlatados, quesería, fiambrería y art. de almacén, sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1646 Cap. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 29/9 Nº 128.095 v. 3/10/97

Al comercio vendedor Lino Oscar Aguirre LE. 5.908.463 con domicilio Thorne 650 PB. Dto. A. Capital Federal, transfiere el fondo de comercio al Sr. Gabriel Omar Aguirre DNI. 14.927.329 con domicilio en Humboldt 886 PB. el negocio de taller de reparación y/o lustrado de muebles, taller de tapicería hasta 50 (cincuenta) m2, 2 (dos) operarios, con una superficie de 49,89 m2 habilitado por Carpeta 07337-85 y Disposición 07769-85 sito en la calle HUMBOLDT 886 PB. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 1/10 Nº 128.526 v. 7/10/97

"L"

Cerisola & Cía. S.A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap., avisan que Juan Carlos Mazza vende a María Magdalena Benítez Centurión, ambos con domicilio en Méjico 1220 Cap., negocio de elab. y vta. de sándwiches, masas, postres y simil., comer. minor. desp. de pan, bomb., lácteos, repost., cocción y vta. de prod. panific., sito en LA RIOJA Nº 780, Cap. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 29/9 Nº 128.097 v. 3/10/97

A. Mithieux Mart. Públ. of. Uruguay 667, 10º Cap., avisa: ha quedado sin efecto la venta del Bar sito en LIBERTAD 1298, Cap. y anula edicto publicado Recibo Nº 0044-00064992, fecha 22/8/97 al 28/8/97. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/9 Nº 68.325 v. 3/10/97

"M"

Cerisola & Cía. S. A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap. avisan que Norberto Daniel Junco vende a Mónica Gabriela Estrada, ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap., negocio de elab. de masas, pasteles, sándwiches y produc. similares, etc. comer. minor. despacho de pan y produc. afines sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1298, Cap. Reclamos ley n/oficinas.
e. 29/9 Nº 128.096 v. 3/10/97

Rectifica: Daniel R. Teverovsky, abog. hace conocer que la transferencia publicada 5/6/97 al 12/6/97, Nº 59.506, donde dice Matienzo 1682 debe decir MATIENZO 1680/82 (Domicilio del local). Reclamos de ley Avellaneda 1169 (Florida, Bs. As.).
e. 29/9 Nº 68.374 v. 3/10/97

Buenos Aires, 02 de setiembre de 1997. Transferencia. Dom. en Barragán 766 Ciudadela (Bs. As.). Se comunica que Fattori, Armando con C.I. Nº 3882442, transfiere a Fattori, Reinaldo Gabriel, dom. en Manuela Pedraza 1851 Cap. D.N.I. Nº 14.555.714, el local comercial ubicado en la calle MANUELA PEDRAZA 1849/51 de Capital Federal, que fuera habilitado como "taller de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica, taller de tapicería y de chapistería y pintura con máquina pulverizadora "según expediente Nº 18877/71 de fecha 12/11/81. Reclamos de ley en Manuela Pedraza 1849/51 de Capital Federal.
e. 30/9 Nº 128.274 v. 6/10/97

"N"

Kerson SRL, domicilio Nogoyá 3148, Cap. Fed. avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita calle NOGOYA 3148, Cap. Fed. a Jorge Roberto Garavaglia, domiciliado Pje. Miramar 4183, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 29/9 Nº 128.121 v. 3/10/97

"S"

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público Nº 11, Fº 84, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 Capital, avisa Alejandro Carlos Moresco con domicilio en la calle Río de Janeiro Nº 2482 Lanús Oeste, vende a Farías Gustavo, domiciliado en Castelli Nº 1068 Merlo su negocio de comercio minorista quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 sito en la calle SUIPACHA Nº 485 de Capital. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 29/9 Nº 68.375 v. 3/10/97

Banco Real S.A. —Sucursal Buenos Aires— con domicilio en la calle San Martín 480, Capital Federal, notifica a los interesados que vende al Banco Real de Argentina S.A., con domicilio en la calle San Martín 480, Capital Federal, quien compra el fondo de comercio constituido como entidad financiera, denominado bajo el mismo nombre, ubicado en la calle SAN MARTIN 480, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del vendedor.
e. 30/9 Nº 128.393 v. 6/10/97

"T"

Susana Beatriz Bohinik, con domicilio en la calle Francisco Acuña de Figueroa 296 piso 4 departamento "B" de Capital Federal transfiere a Lorena Fernández, con domicilio en la calle Vuelta de Obligado 726 de Bernal Oeste, el Fondo de Comercio del Salón de Belleza. Servicios personales directos en general (depilación y afines), sito en la calle TALCAHUANO 958/62/66/70 Local Número 253 Planta Baja de Capital Federal, libre de deudas. Reclamos de ley en Talcahuano 958/62/66/70 local 253 de esta Capital Federal.
e. 26/9 Nº 128.021 v. 2/10/97

"V"

Sociedad Internacional Petrolera S.A. —Sucursal Argentina—, con domicilio en la calle 25 de Mayo 555, Capital Federal, notifica a los interesados que vende a Sipetrol Argentina S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 555, Capital Federal, quien compra el fondo de comercio constituido como entidad financiera, denominado bajo el mismo nombre, ubicado en la calle 25 DE MAYO 555, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del vendedor.
e. 30/9 Nº 128.376 v. 6/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALGARROBITO S.A.

ESTABLECIMIENTO LA INVERNADA S.A.

—FUSION—

De acuerdo a lo establecido por el art. 83 ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: I. — Sociedad Absorbente: ESTABLECIMIENTO LA INVERNADA S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 7808 Lº 121 Tº A de S.A. del 24/07/97. II. — Sociedad Absorbida: ALGARROBITO S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 1109 Fº 484 Lº 49 Tº A de S.A. el 11/08/54. III. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbente al 30/6/97: Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. IV.— Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbida al 30/6/97: Activo: $ 457.495,45; Pasivo: $ 53.399,04. V. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbente al 29/7/97: ESTABLECIMIENTO LA INVERNADA S.A. Activo: $ 469.495,45; Pasivo: $ 53.399,04. VI. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbida al 29/7/97: Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. VII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de la Sociedad Absorbente se aprobó: 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/97. 2) El aumento de capital social de la absorbente de $ 12.000 a $ 12.000,016239. Sin modificación del Estatuto. VIII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de la sociedad absorbida se aprobó 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/97. 2) La disolución de la sociedad sin liquidarse. Oposiciones y reclamos de Ley en 25 de Mayo 538 2º piso Capital Federal.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 30/9 Nº 68.420 v. 2/10/97

ANDRES ROSSI
S.A.

SAN EDUARDO
S.A.

YERBA BUENA
S.A.

ESTABLECIMIENTO SAN ANDRES
S.A.

ESTABLECIMIENTO LA SERENA
S.A.

ESTABLECIMIENTO YERBA BUENA
S.A.

ESTABLECIMIENTO EL BAGUAL
S.A.

— FUSION —

De acuerdo a lo establecido por el art. 83 ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: I. — Sociedades Absorbentes: a) ESTABLECIMIENTO SAN ANDRES S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 7804 Lº121 Tº A de S.A. del 24/07/97; b) ESTABLECIMIENTO LA SERENA S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 7827 Lº 121 Tº A de S.A. del 24/07/97; c) ESTABLECIMIENTO YERBA BUENA S.A. con domicilio en Cerrito 1070 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 7815 Lº 121 Tº A de S.A. del 24/07/97 y d) ESTABLECIMIENTO EL BAGUAL S.A. con domicilio en Cerrito 1070 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 7820 Lº 121 Tº A de S.A. el 24/7/97. II. — Sociedades absorbidas: a) ANDRES ROSSI S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 2609 Lº 90 Tº A de S.A. el 1/8/79; b) SAN EDUARDO S.A. con domicilio en Leandro N. Alem 661 6º Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 709 Fº 136 Lº 81 Tº A de S.A. el 19/4/74 y c) YERBA BUENA S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 3025 Fº 487 Lº 78 Tº A de S.A. el 5/12/73. III. — Valuación del activo y el pasivo de las absorbentes al 30/4/97: a) ESTABLECIMIENTO SAN ANDRES S.A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. b) ESTABLECIMIENTO LA SERENA S.A. Activo: $ 00,00; Pasivo: 00,00 c) ESTABLECIMIENTO YERBA BUENA S.A. Activo: $ 00,00, Pasivo:$ 00,00 y d) ESTABLECIMIENTO EL BAGUAL S.A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. IV. — Valuación del Activo y el pasivo de las absorbidas al 30/4/97: a) ANDRES ROSSI S.A. Activo: $ 12.774.219,54; Pasivo: $ 2.958.094,81; b) SAN EDUARDO S.A. Activo: $ 3.466.505,20; Pasivo: $ 460.624,27 y c) YERBA BUENA S.A. Activo: $ 344.189,10; Pasivo: $ 12.642,09. V. — Valuación del activo y el pasivo de las absorbentes al 29/7/97: a) ESTABLECIMIENTOS SAN ANDRES S.A. Activo: $ 3.384.673,11; Pasivo: $ 12.642,09. b) ESTABLECIMIENTO LA SERENA S.A. Activo: $ 3.730.760,37; Pasivo: $ 66.113,37 c) ESTABLECIMIENTO YERBA BUENA S.A. Activo: $ 60.653,01, Pasivo: $ 00,00 y d) ESTABLECIMIENTO EL BAGUAL S.A. Activo: $ 184.994,98; Pasivo: $ 00,00. VI. — Valuación del Activo y el pasivo de las absorbidas al 29/7/97: a) ANDRES ROSSI S.A. Activo: $ 3.366.209,53; Pasivo: $ 2.958.094,81; b) SAN EDUARDO S.A. Activo: $ 5.905.658,84; Pasivo: $ 394.510,90 y c) YERBA BUENA S.A. Activo: 00,00 Pasivo: $ 00,00. VII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de las sociedades escindentes a) ANDRES ROSSI S.A. se aprobó 1) El compromiso previo de escisión suscripto el 28/7/97 y 2) La reducción de capital de $ 1 a $ 0,0415; b) SAN EDUARDO S.A. se aprobó 1) El compromiso previo de escisión suscripto el 28/7/97 y 2) La reducción de capital de $ 0,000016571 a $ 0,000001935 y c) YERBA BUENA S.A. se aprobó 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/97. 2) La disolución de la sociedad sin liquidarse. VII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de las sociedades absorbentes se aprobó: 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/97. 2) a. El aumento de capital social de ESTABLECIMIENTO SAN ANDRES S.A. de $ 12.000 a $ 12.000,313500203 Sin modificación del Estatuto. b) ESTABLECIMIENTO LA SERENA S.A. de $ 12.000 a $ 12.000,119313682 Sin modificación del estatuto. c) ESTABLECIMIENTO YERBA BUENA S.A. de $ 12.000 a $ 12.000,000000035 Sin modificación del Estatuto. SAN EDUARDO S.A. de $ 0,000001935 a $ 0,525701935, con modificación del Estatuto. Y ESTABLECIMIENTO EL BAGUAL S.A. de $ 12.000 a $ 12.000,000000954. Sin modificación del Estatuto. Oposiciones y reclamos de ley en 25 de Mayo 538 2º piso Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 30/9 Nº 68.416 v. 2/10/97

AVELLANEDA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Administradora, Agropecuaria, Comercial y Mandataria

y

HAUSBILD
Sociedad Anónima

—FUSION DE SOCIEDADES—

Informan por tres días que: 1) Por resolución de las Asambleas Extraordinarias de cada sociedad celebradas el día 29 de agosto de 1993, quedó aprobada la fusión de “AVELLANEDA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, ADMINISTRADORA, AGROPECUARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA” y “HAUSBILD SOCIEDAD ANONIMA”, sobre la base de compromiso previo de fusión firmado el 20 de agosto de 1993. 2) En virtud de la fusión convenida, Avellaneda y Compañía Sociedad Anónima, Administradora, Agropecuaria, Comercial y Mandataria, con domicilio legal y sede social en Cerrito 1266, piso 3, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de julio de 1979 bajo el número 2295 del Libro 93 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, absorbe a HAUSBILD SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal y sede social en Cerrito 1266, piso 3, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1979 bajo el número 3257, Libro 93 Tomo A de Sociedades Anónimas nacionales. 3) El balance general de Avellaneda y Compañía Sociedad Anónima, Administradora, Agropecuaria, Comercial y Mandataria al 30 de mayo de 1993 fecha de fusión, expone un activo de pesos 340.803,79 y un pasivo de pesos 81.856,88. El balance general de HAUSBILD SOCIEDAD ANONIMA al 30 de mayo de 1993 fecha de fusión expone un activo de pesos 185.911,01 y un pasivo de pesos 21.208,01. 4) El aumento de capital de Avellaneda y Compañía Sociedad Anónima, Administradora, Agropecuaria, Comercial y Mandataria por efecto de la fusión con Hausbild Sociedad Anónima es de pesos 3,80. 5) Reclamos de ley en Cerrito 1266, piso 3, Capital Federal, de 11 a 17 horas. 6) Asimismo esta fusión fue ratificada por Asamblea de Avellaneda y Compañía Sociedad Anónima, Administradora, Agropecuaria, Comercial y Mandataria, de fecha 21 de marzo de 1997.

Presidente de ambas sociedades - Juan Julio Avellaneda
e. 30/9 Nº 128.258 v. 2/10/97

“B”

BACAFA
S.A.

Con domicilio en la calle Av. del Libertador 6365 de Cap. Fed. hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 16 de agosto de 1996, se resolvió suscribir 90 acciones por valor nominal de $ 250 cada una con derecho a un voto por acción correspondientes a la serie 1 y 200 acciones de $ 250 cada una valor nominal con derecho a 200 votos (un voto por acción) correspondientes a la serie 3, aumentando el capital social en la cantidad de $ 50.000. La suscripción e integración de las mencionadas acciones deberá ser realizada dentro del plazo establecido en el art. 194 de la Ley 19.550. El derecho de preferencia y de acrecer podrá ser ejercido durante el plazo establecido en el art. 194 de la Ley 19.550 en el local de la calle Juramento 1626 de Cap. Fed.

Presidente - Miguel Rodolfo Casanova
e. 30/9 Nº 128.231 v. 2/10/97

BANCO MACRO
Sociedad Anónima

BANCO DE MISIONES
Sociedad Anónima

Este aviso es complementario del publicado en el Boletín Oficial Nº 28.722, 2ª Sección, Rec. Nº 004300039254, entre los días 3 y 5 de septiembre de 1997. En cuanto a la modificación de la denominación de la sociedad absorbente y la consecuente reforma del artículo 1º del estatuto social, ha quedado aprobado como sigue: “Artículo 1”º: Bajo la denominación de BANCO MACRO MISIONES S.A., continuará funcionando la sociedad “BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA”, continuadora de “MACRO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.”

Vicepresidente - D. J. Ezequiel Carballo
e. 1/10 Nº 128.425 v. 3/10/97

“D”

DISTRIBUIDORA ONCE
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha decidido emitir las 10.000 acciones de valor nominal $ 1,00 (pesos uno) cada acción con derecho a cinco votos cada una; total $ 10.000,00 (Pesos diez mil). El modo de pago será en un único pago a efectuar dentro de los quince días de aprobadas las ofertas por el Directorio. Comenzará a percibir dividendos desde el ejercicio en curso. Fíjense 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

Presidente - José Rozental
e. 30/9 Nº 128.371 v. 2/10/97

“E”

EL GRAMILLAR
S.A.

ESTABLECIMIENTO ELGRAMILLAR
S.A.

— FUSION —

De acuerdo a lo establecido por el art. 83 ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: I. — Sociedad Absorbente: ESTABLECIMIENTO EL GRAMILLAR S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 7828 Lº 121 Tº A de S.A. del 24/07/97. II. — Sociedad Absorbida: EL GRAMILLAR S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 3731 Fº 77 Tº A de S.A. el 31/10/72. III. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbente al 30/4/97: ESTABLECIMIENTO EL GRAMILLAR S.A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. IV. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbida al 30/4/97: Activo: $ 205.259,27; Pasivo: $ 7.697,28. V. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbente al 29/7/97: ESTABLECIMIENTO EL GRAMILLAR S.A. Activo: $ 217.259,27; Pasivo: $ 7.697,28. VI. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbida al 29/7/97: Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. VII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de las sociedades absorbentes se aprobó: 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/92 2) El aumento de capital social de ESTABLECIMIENTO EL GRAMILLAR S.A. de $ 12.000 a $ 12.000,000007450 Sin modificación del Estatuto. VIII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de la sociedad absorbida se aprobó 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/97 2) La disolución de la sociedad sin liquidarse. Oposiciones y reclamos de Ley en 25 de Mayo 538 2º piso Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 30/9 Nº 68.418 v. 2/10/97

EL LIMITE
S.A.

ESTABLECIMIENTO LA COLORADA
S.A.

ESTABLECIMIENTO DON FERNANDO
S.A.

— FUSION —

De acuerdo a lo establecido por el art. 83 ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: I. — Sociedades Absorbentes: a) ESTABLECIMIENTO LA COLORADA S.A. con domicilio en Cerrito 1070 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 7830 Lº 121 Tº A de S.A. del 24/07/97 y b) ESTABLECIMIENTO DON FERNANDO S.A. con domicilio en la calle Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 7826 Lº 121 Tº A de S.A. del 24/07/97. II. — Sociedad Absorbida: EL LIMITE S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 840 Fº 84 Lº 83 Tº A de S.A. el 17/04/75. III. — Valuación del Activo y el Pasivo de las Absorbentes al 30/4/97: a) ESTABLECIMIENTO LA COLORADA S.A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. b) ESTABLECIMIENTO DON FERNANDO S.A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. IV. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbida al 30/4/97: Activo: $ 207.222,81; Pasivo: $ 1.948,40. V. — Valuación del Activo y el Pasivo de las Absorbentes al 29/7/97: a) ESTABLECIMIENTO LA COLORADA S.A. Activo: $ 24.293,55; Pasivo: $ 1.948,40. b) ESTABLECIMIENTO DON FERNANDO S.A. Activo: $ 206.929,26; Pasivo: $ 00,00. VI. — Valuación del Activo y el Pasivo de la absorbida al 29/7/97: Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. VII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 las Sociedades Absorbentes se aprobó: 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/97. 2) a. - El aumento de capital social de ESTABLECIMIENTO LA COLORADA S.A. de $ 12.000 a $ 12.000,000000202 Sin modificación del Estatuto. b) ESTABLECIMIENTO DON FERNANDO S.A. de $ 12.000 a $ 12.000,000003798 Sin modificación del Estatuto. VIII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de la sociedad absorbida se aprobó 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/92. 2) La disolución de la sociedad sin liquidarse. Oposiciones y reclamos de Ley en 25 de Mayo 538 2º piso Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 30/9 Nº 68.419 v. 2/10/97

EL VEINTICUATRO
S.A.

EL VEINTIUNO
S.A.

QUEBRACHITO
S.A.

ESTABLECIMIENTO SAN JUAN
S.A.

— FUSION —

De acuerdo a lo establecido por el art. 83 ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: I. — Sociedades Absorbentes: ESTABLECIMIENTO SAN JUAN S.A. con domicilio en Cerrito 1070 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 7803 Lº 121 Tº A de S.A. del 24/07/97. II. — Sociedades absorbidas: a) EL VEINTICUATRO S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 2584 Fº 404 Lº 81 Tº A de S.A. el 20/11/74; b) EL VEINTIUNO S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 3893 Fº 384 Lº 77 Tº A de S.A. el 16/11/72 y c) QUEBRACHITO S.A. con domicilio en Lavalle 381 6º Capital Federal Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 3950 Fº 392 Lº 77 Tº A de S.A. el 20/11/72. III. — Valuación del activo y el pasivo de la absorbente al 30/4/97: ESTABLECIMIENTO SAN JUAN S.A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. IV. — Valuación del activo y el pasivo de las absorbidas al 30/4/97: a) EL VEINTICUATRO S.A. Activo: $ 7.392,35; Pasivo: $ 5.187,97; EL VEINTIUNO S.A. activo: $ 130.533,63; Pasivo: $ 17.978,36 y QUEBRACHITO S.A. Activo: $ 29.258,88; Pasivo: $ 10.393,17. V. — Valuación del Activo y el Pasivo de la absorbente al 29/7/97: ESTABLECIMIENTO SAN JUAN S.A. Activo: 179.184,86; Pasivo: $ 33.559,44. VI. — Valuación del activo y el pasivo de las absorbidas al 29/7/97: a) EL VEINTICUATRO S.A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. b) EL VEINTIUNO S.A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00 y c) QUEBRACHITO S.A. Activo: $ 00,00 Pasivo: $ 00,00. VII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de la sociedad absorbente se aprobó: 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/97. 2) a - El aumento de capital social de ESTABLECIMIENTO SAN JUAN S.A. de $ 12.000 a $ 12.000,000001310 Sin modificación del Estatuto. VIII. — En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de las sociedades Absorbidas se aprobó 1) El compromiso previo de fusión suscripto el 28/7/97 2) la disolución de las sociedades sin liquidarse. Oposiciones y reclamos de Ley en 25 de Mayo 538 2º piso Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 30/9 Nº 68.415 v. 2/10/97

“L”

LUCILA MOTORS
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Con domicilio en Av. Rivadavia 1157, Piso 9º, Of. “B”, Capital Federal hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la Ley 19.550 que la asamblea extraordinaria unánime celebrada el día 18 de diciembre de 1996 resolvió aumentar el capital social de $ 0,000025 en la suma de $ 699.999,999975 y reducir el capital social de $ 700.000 a la suma de $ 12.000, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1 de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados desde la última publicación, se reciben en horario de 10:00 hs. a 12:00 hs. y de 13:00 hs a 19:00 hs., de lunes a viernes, calle Rivadavia Nº 1157, Piso 7º Of. “C”, Capital Federal. Las notas de oposiciones deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia firmada de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente detalle de los créditos precisando número de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente.

Presidente - Manuel Angel Otero
e. 30/9 Nº 128.352 v. 2/10/97

"N"

NUEVO ROSZ
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha decidido emitir 70.000 acciones de valor nominal $ 1,00 (pesos uno) cada acción con derecho a cinco votos cada una; total $ 70.000,00 (pesos setenta mil). El modo de pago será en un único pago a efectuar dentro de los quince días de aprobadas las ofertas por el Directorio. Comenzarán a percibir dividendos desde el ejercicio en curso. Fíjense 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia. El Directorio.

Presidente - José Rozental

e. 30/9 Nº 128.373 v. 2/10/97

"R"

ROFISA
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha decidido emitir las 10.000 acciones de valor nominal $ 1,00 (pesos uno) cada acción con derecho a cinco votos cada una; total $ 10.000,00 (pesos diez mil). El modo de pago será en un único pago a efectuar dentro de los quince días de aprobadas las ofertas por el Directorio. Comenzarán a percibir dividendos desde el ejercicio en curso. Fíjense 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia. El Directorio.

Presidente - José Rozental

e. 30/9 Nº 128.370 v. 2/10/97

ROTE
S.A.

ESTABLECIMIENTO LA NEGRA
S.A.

ESTABLECIMIENTO LAGUNA DEL MONTE
S.A.

ESTABLECIMIENTO EL CENCERRO
S.A.

FUSION

De acuerdo a lo establecido por el art. 83 ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: I. Sociedades Absorbentes: a) ESTABLECIMIENTO LA NEGRA S. A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R. P. C. bajo el Nº 7829 Lº 121 Tº A de S. A. del 24/7/97; b) ESTABLECIMIENTO LAGUNA DEL MONTE S. A. con domicilio en Cerrito 1070 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R. P. C. bajo el Nº 7811 Lº 121 Tº A de S. A. del 24/7/97; c) ESTABLECIMIENTO EL CENCERRO S. A. con domicilio en Cerrito 1070 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R. P. C. bajo el Nº 7818 Lº 121 Tº A de S. A. del 24/7/97. II. Sociedad Absorbida: ROTE S. A. con domicilio en Lavalle 381 6º piso Capital Federal. Inscripta en el R. P. C. bajo el Nº 2029 Fº 328 Lº 60 Tº A de S. A. el 9/9/65. III. Valuación del Activo y el Pasivo de las Absorbentes al 30/4/97: a) ESTABLECIMIENTO LA NEGRA S. A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. b) ESTABLECIMIENTO LAGUNA DEL MONTE S. A. Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00.00. c) ESTABLECIMIENTO EL CENCERRO S. A. Activo: $ 00,00, Pasivo; $ 00,00. IV) Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbida al 30/4/97: Activo: $ 1.278.237,04; Pasivo: $ 5.745,05. V. Valuación del Activo y el Pasivo de las Absorbentes al 29/7/97: a) ESTABLECIMIENTO LA NEGRA S. A. Activo: $ 203.325,02; Pasivo: $ 4.245,05. b) ESTABLECIMIENTO LAGUNA DEL MONTE S. A. Activo: $ 254.785,00; Pasivo: $ 00,00 y c) ESTABLECIMIENTO EL CENCERRO S. A. Activo: 856.127,02; Pasivo: $ 1.500,00. VI. Valuación del Activo y el Pasivo de la Absorbida al 29/7/97: Activo: $ 00,00; Pasivo: $ 00,00. VII. En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de las Sociedades Absorbentes se aprobó: 1) El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/7/92; 2) a. El aumento de Capital Social de ESTABLECIMIENTO LA NEGRA S. A. de $ 12.000 a $ 12.000,000001176. Sin modificaciones del Estatuto. b) ESTABLECIMIENTO LAGUNA DEL MONTE S. A. de $ 12.000 a $ 12.000,000001526. Sin modificación del Estatuto y c) Establecimiento El Cencerro S. A. de $ 12.000 a $ 12.000,000005298 sin modificación del Estatuto. VIII. En la Asamblea General Extraordinaria del 29/7/97 de la sociedad Absorbida se aprobó 1) El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/7/97. 2) La disolución de la sociedad sin liquidarse. Oposiciones y reclamos de Ley en 25 de Mayo 538 2º piso Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 30/9 Nº 68.417 v. 2/10/97

RESULT
S. A.

GRENWAY
S.A.

Escisión-fusión-absorción: La Datilera S. A. escinde parte de su patrimonio a favor de RESULT S. A. y GRENWAY S. A. A) RESULT S. A. y B) GRENWAY S. A., ambas, con domicilios social en Esmeralda 1375, piso 1º, Ofic. "C", Cap. Federal, inscriptas en la Inspección Gral. de Justicia de Cap. Federal, A) bajo el Nº 8465, Libro 117, Tomo A, de S. A. con fecha 13/9/1995; y B) bajo el Nº 10.678, Libro 115, Tomo A. de S. A. con fecha 3/10/1994; C) La Datilera S. A. sede social en Av. Castro Barros 1066, ciudad La Rioja, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Prov. La Rioja, en los folios 335 a 356, Libro 34 con fecha 10/4/1980; A) RESULT S. A. mantiene su capital en $ 3.675.180,06; B) GRENWAY S. A. mantiene su capital en $ 2.486.786,33. Valuaciones: RESULT S. A. al 31/7/1997 Activo $ 3.676.780,09 y Pasivo $ 1.600.000; GRENWAY S. A. al 31/7/1997 Activo $ 2.491.386,33 y Pasivo $ 4.600,00; La Datilera S.A. reduce su capital de $ 293.943,69 a $ 144.413, 97 y rescata el 66 % de sus acciones, al 31/7/1997 su Activo $ 148.312,44 y Pasivo $ 3.898,47. Fechas de compromiso de fusión: Las tres Sociedades el dia 19/7/1997. Fecha de las Asambleas que la aprobaron: las tres Sociedades el 15/8/1997. Oposición: Las oposiciones de RESULT S. A. y de GRENWAY S. A. en Esmeralda 1375, piso 1º ofic. "C" Capital Federal y de la Datilera S. A. en Av. Castro Barros 1066 de la ciudad de La Rioja.

El Autorizado

e. 1/10 Nº 68.612 v. 3/10/97

"S"

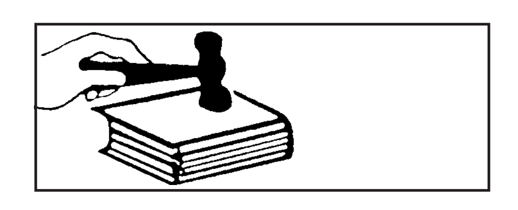
S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA
S.A.I.C.

TRILPORT
S.A.C.I.

Se hace saber que S. C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. (sociedad incorporante) incorpora por fusión a TRILPORT S.A.C.I. (sociedad incorporada). a) La sociedad incorporante tiene su sede social en San Martín 1068, Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 6 de junio de 1957, bajo el Nº 742, del libro 50, tomo A de Sociedades Anónimas. b) La sociedad incorporada tiene su sede social en Santa Fe 2274 13º C, Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 7 de diciembre de 1972, bajo el Nº 4448, Folio 23, Libro 78, Tomo A de Sociedades Anónimas. La sociedad incorporada transfiere su patrimonio a la sociedad incorporante y se disuelve sin liquidarse en el marco del régimen de reorganización de sociedades instituido por el artículo 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y disposiciones complementarias. La sociedad incorporante no aumenta su capital social en razón de ser titular de la totalidad del paquete accionario de la sociedad incorporada. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes de fs. 30 de junio de 1997, la valuación del activo de la sociedad incorporante es de $ 133.820.245 y la del pasivo de $ 77.257.813, mientras que la valuación del activo de la sociedad incorporada es de $ 1.741.170 y la del pasivo de $ 848.110. El respectivo compromiso previo de fusión fue suscrito el 15 de septiembre de 1997 y aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades el 15 de septiembre de 1997. Los reclamos de ley se efectuarán en San Martín 1068, Capital Federal en el horario de 8.30 a 17.00 hs.

Presidente - Alejandro Martínez de Hoz

e. 30/9 Nº 40.203 v. 2/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Ford Credit Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L, año 1994, dominio X697060, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 30/9 Nº 128.326 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Ford Credit Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, tipo cupé, modelo Sierra XR4, año 1984, dominio H 066.746, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 30/9 Nº 128.328 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Ford Credit Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Volkswagen modelo GOL GTI, año 1992, dominio S 640.090, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 30/9 Nº 128.331 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford, modelo F 100 DSL, año 1996, dominio ASU 798, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 30/9 Nº 128.310 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Fiesta CL, año 1995, dominio ALG 511, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 30/9 Nº 128.312 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 11,50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, tipo camión mediano F 14000, año 1995, dominio AHP 334, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en H. Yrigoyen 2913 Lanús (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 30/9 Nº 128.313 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Fiesta CL, año 1995, dominio AOJ 669, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 30/9 Nº 128.314 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford, modelo Ranchero, 3.0 año 1984 dominio N 070.500, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán

por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/9 Nº 128.315 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 11,40 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford, modelo Ranger XLT, año 1996, dominio ARQ 299, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/9 Nº 128.316 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L, año 1994, dominio L 079.485, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/9 Nº 128.317 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100, año 1983, dominio Nº 069,322, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/9 Nº 128.318 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L, año 1992, dominio S 625.855, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/9 Nº 128.320 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1993, dominio RDB 225, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/9 Nº 128.321 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Renault, modelo 18 GTX II Break, rural, año 1986, dominio C 1.332.362, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/9 Nº 128.322 v. 2/10/97

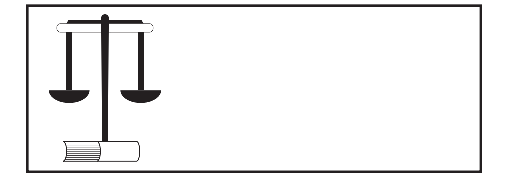
El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, modelo Sierra L. año 1985, dominio N 072.925, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/9 Nº 128.323 v. 2/10/97

El Martillero Hernán F. Miguens con oficinas en Av. de Mayo 651 p. 3º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de Invercred Cía. Financiera S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 15 de octubre de 1997 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Peugeot, modelo 505 SR INJ, año 1987, dominio N 076.216, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 - 13 y 14 de octubre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 30/9 Nº 128.325 v. 2/10/97

Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A." (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 4 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle Pedro Chutro 2446 de Capital Federal, donde se exhibe los días 1º, 2 y 3 de octubre de 1997 en el horario de 10:00 a 13:00 horas, Un automotor de marca Kia modelo Capital 1.8, año 1993, motor Nº: F 8039868, chasis Nº: KNAGB2232-P5655013, Dominio: B-2.529.985, en el estado en que se encuentra. Base: $ 8.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Av. Pte. Julio Roca 733, Piso 3º de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos por trámites de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la Actora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es: Giovagnoli, Martha.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero.
e. 1/10 Nº 128.564 v. 3/10/97

Osvaldo A. Bozzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A." (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Cód. de Comercio rematará el día 4 de octubre de 1997 a las 9:30 horas en el local de la calle Pedro Chutro 2446 de Capital Federal, donde se exhibe los días 1º, 2 y 3 de octubre de 1997 en el horario de 10:00 a 13:00 horas, Un automotor marca Ford modelo Escort GL 1.8, año 1996, motor Nº: USCO93845, chasis Nº: 8AFZZZ-54ATJ025508, Dominio: BBF-930, en el estado en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base: $ 6.500. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en Av. Pte. Julio Roca 733, Piso 3º de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las deudas por tasas, impuestos, multas y gastos por trámites de transferencia estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. El bien será entregado previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la subasta por la actora. Subasta por ejecución de prenda, cuyo deudor es: Gutiérrez, Norma.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Osvaldo A. Bozzola, martillero.
e. 1/10 Nº 128.565 v. 3/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ MANFROI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 30/9 Nº 68.327 v. 2/10/97

Nº 10

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 10, Sec. Uca. sito en Lavalle 1220, Piso 4 de Capital Federal, comunica por dos días que en autos caratulados "YIM, KYUNG S. c/ SONG, WON Y. s/ Divorcio vincular" se ha proveído: "Buenos Aires julio 10 de 1997. A fin de que en el término de 15 días tome intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente en el proceso. (Art. 343 del Cód. de forma). Fdo.: Liliana F. de Cásares. Juez". El mencionado texto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en diario "La Nación".
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 1/10 Nº 68.609 v. 2/10/97

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO FURLONG. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 30/9 Nº 68.299 v. 2/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña OLGA MARIA ELENA DOMINIS. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 30/9 Nº 128.134 v. 2/10/97

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 cita y emplaza por el plazo de treinta días a ELSA CARMEN MOREAU Y TABOADA para que se presente en los autos MOREAU, JORGE ENRIQUE s/ Sucesión a tomar la intervención que le corresponde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 1/10 Nº 128.471 v. 3/10/97

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, en autos caratulados "SZCZUPAKIEWICZ, SAMUEL ALBERTO s/Ausencia por desaparición forzada", cita y emplaza a SAMUEL ALBERTO SZCZUPAKIEWICZ para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 60 días corridos a contar desde la fecha de la última publicación, y a constituir domicilio en las presentes actuaciones. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 30/9 Nº 200.940 v. 2/10/97

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a NOEMI BEATRIZ ROMERO y BEATRIZ CACERES, para que comparezcan a tomar intervención en los autos "ALVAREZ, HAYDEE VIRGINIA c/ ROMERO, NOEMI BEATRIZ y Otros s/ Sumario" (Expte. Nº 23.456/96) bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 1/10 Nº 128.480 v. 2/10/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, sito en Alsina 1418 piso 3º de Capital Federal, cita a quienes pudieran ser los propietarios o crean tener algún derecho sobre la finca de la calle Carlos María Ramírez Nº 2038/40 de esta Ciudad, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 46, Man-

zana 84, Parcela 11, para que en el término de 15 días comparezcan en los autos: "CERVERA, MARIANO c/ PROPIETARIO CARLOS MARIA RAMIREZ 2038/40 s/ Posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 1/10 Nº 128.517 v. 2/10/97

Nº 80

El Juzgado Civil Nº 80, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes del desaparecido ARMANDO JORGE FERRARO. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 1/10 Nº 200.991 v. 2/10/97

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, en expediente "LIBEDINSKY, SUSANA BEATRIZ s/Ausencia por desaparición forzada", cita a SUSANA BEATRIZ LIBEDINSKY por el plazo de sesenta días a tomar intervención en estas actuaciones y ejercer sus derechos, con los alcances de los arts. 5 y 6 de la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.
e. 30/9 Nº 200.854 v. 2/10/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, en Expte. Nº 42.279/97 en autos caratulados "FLORES UGARTE, NELSON DEL CARMEN s/Ausencia por desaparición forzada", cita y emplaza a FLORES UGARTE, NELSON DEL CARMEN, por el término de sesenta días para que se presente a estar a derecho según lo prescripto por el artículo 5º de la Ley 24.321. Publíquense edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que esta publicación es gratuita.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 30/9 Nº 200.857 v. 2/10/97

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 Secretaría Unica sito en calle Talcahuano 490 1º piso de Capital Federal cita por quince días a RAFAEL GENEROSO para que tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados "BATTIATO NESTOR RUBEN c/ PROPIETARIO INMUEBLE JUAN M. COGHLAN 4524 s/ Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 1/10 Nº 68.557 v. 2/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, notifica al demandado JORGE MARIO GUIDO SUEIRO las sentencias dictadas en los autos "YETMAN, VICENTE HECTOR c/ SUEIRO, JORGE MARIO GUIDO s/ Ordinario" y "FALCO, PAULINA MATILDE c/ YETMAN VICENTE HECTOR y Otro s/ Tercería de dominio", que en sus partes pertinentes dicen: Buenos Aires, 5 de diciembre de 1994... Fallo: 1) Expediente Nº 13.820. Rechazando en todas sus partes la demanda instaurada por don VICENTE H. YETMAN contra don JORGE MARIO GUIDO SUEIRO a quien absuelvo de la misma con costas al actor (art. 68 del CPCC). 2) Expediente Nº 14.180. Haciendo lugar a la tercería deducida por doña PAULINA MATILDE FALCO en autos "YETMAN, VICENTE H. c/ SUEIRO, JORGE MARIO GUIDO s/ Ordinario" y condenar al actor embargante a hacer entrega dentro del décimo día de notificado a la tercerista, del automotor marca "Lancia" dominio C. 1.073.342, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 515 del Código Procesal. Costas a los demandados. Raúl A. Taillade, juez. Publíquese en el Boletín Oficial por el Plazo de cinco días, Germán Páez Castañeda, juez nacional.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 26/9 Nº 127.885 v. 2/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638 5º piso Capital Federal en la causa Nº 55.172 seguida por el delito Hurto de Linea Telefónica a JUAN MIGUEL SORIANO GARAY, ARTURO VEGA, ROLANDO PIZARRO JUSTO por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando a los imputados JUAN MIGUEL SORIANO GARAY, ARTURO VEGA, ROLANDO PIZARRO JUSTO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares. Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario".
e. 1/10 Nº 201.021 v. 7/10/97

Omar Alberto Facciuto, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado Correccional Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 54.475 seguida por el delito de encubrimiento —art. 277 del C. Penal— cita y emplaza a MIGUEL ANGEL MOLINA TELLO con último domicilio real en la calle O'Brien 1231 habitación 6 de Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997. ... emplácese al imputado MIGUEL ANGEL MOLINA TELLO por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial Fdo. Omar A. Facciuto, Juez en lo Correccional. Ante mi: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 1/10 Nº 201.031 v. 7/10/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 51.636 seguida por el delito de amenazas —art. 149 bis del C. P.—, cita y emplaza a ADRIANA PATRICIA GANDARA, argentina, casada, hija de Concepción Martínez y de Celestino Gándara, titular del D.N.I. Nº 20.510.629; y OSCAR DIEGO VENTOLA, argentino, hijo de Oscar Héctor y de Margarita Berta López, de 26 años de edad, docente, casado, titular del D.N.I. Nº 18.624.272, ambos con último domicilio real en Paroissien 3847 piso 1º depto "A" de Capital por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997. ... emplácese a los imputados ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez. Miguel Sabino, secretario.
e. 1/10 Nº 201.049 v. 7/10/97

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a CAROLINA CASAS DIAZ, a estar a derecho en la causa Nº 12.188 que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/9 Nº 200.683 v. 3/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a VENANCIO SALINAS (L.E. 4.125.042, argentino, con último domicilio conocido en San Pedrito 1529, edificio 718, P.B. "A" de esta ciudad), en causa Nro. 14.436 que se le sigue por el delito de lesiones agravadas por el vinculo, ante la Secretaría Nro. 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 17 de septiembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 30/9 Nº 200.874 v. 6/10/97

Nº 8

"Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997. ... cítese por edictos a JORGE OMAR ACOSTA para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 9481, caratulada: 'ACOSTA JORGE OMAR s/Art. 243 del CP', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 30/9 Nº 200.781 v. 6/10/97

"Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997. ... cítese por edictos a OSCAR SANCHEZ HILARIO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.671, caratulada: 'SANCHEZ HILARIO, OSCAR p/ Hurto en grado de tentativa', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 30/9 Nº 200.782 v. 6/10/97

"Buenos Aires, septiembre 1 de 1997. ... cítese por edictos a HUGO PEDRO HERNANDEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 9110, caratulada: 'HERNANDEZ, HUGO PEDRO s/Art. 94 del C. Penal', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco (5) días del presente".
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 30/9 Nº 200.783 v. 6/10/97

"Buenos Aires, septiembre 2 de 1997. ... cítese por edictos a MARCIAL CRISPIN, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.703 caratulada: 'CRISPIN, MARCIAL s/Infracción a la ley 13.944', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 30/9 Nº 200.784 v. 6/10/97

"Buenos Aires, septiembre 3 de 1997. ... cítese por edictos a WALTER QUEJIAS TUMPAY, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.701, caratulada: 'QUEJIAS TUMPAY y Otro s/Arts. 42 y 162 del CP', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 30/9 Nº 200.785 v. 6/10/97

"Buenos Aires, septiembre 1º de 1997. ... debiendo a tal fin citarse por edictos a ROBERTO MEZA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 13.361, caratulada: 'MEZA, ROBERTO s/Infracción a la ley 24.270', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policia Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 30/9 Nº 200.786 v. 6/10/97

"Buenos Aires, septiembre 10 de 1997. ... cítese por edictos a RAMON ANTONIO MEDRANO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.568, caratulada: 'MEDRANO, RAMON ANTONIO y Otro s/Art. 289 del Código Penal', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 30/9 Nº 200.788 v. 6/10/97

"Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997. ... cítese por edictos a GRISELDA INES FUMAZONI, para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 13.690, caratulada: 'FUMAZONI, GRISELDA INES s/Art. 149 Bis del CP', bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 30/9 Nº 200.789 v. 6/10/97

"Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997. ... cítese por edictos a INES EUGENIA PEREZ, para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.500, caratulada: 'PEREZ, INES EUGENIA s/Inf. Ley 24.270', bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 30/9 Nº 200.790 v. 6/10/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NILDA ESTELA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 42.235 que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 Nº 200.809 v. 6/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE BUSTOS, PLACIDO CASTILLO y OSCAR GONZALEZ DIAZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 41.672 que se les sigue por Usurpación Art. 181 del C.P.- bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 Nº 200.810 v. 6/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO BRITOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.584 que se le sigue por Amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 Nº 200.811 v. 6/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ALBARRACIN para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 42.047 que se le sigue

por Usurpación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 Nº 200.812 v. 6/10/97

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, Lavalle 1638 P. 7º, cita y emplaza a HECTOR EDUARDO VILLAROEL a presentarse a estar a derecho en causa Nº 41.801 por infracción a la ley 13.944 dentro del tercer día a contar de la última publicación.
Secretaría, 11 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 Nº 200.813 v. 6/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CANDIDO PERRIL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.786 que se le sigue por Hurto art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 Nº 200.814 v. 6/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza a FLOR INES RODRIGUEZ HERRERA, MAGNO ADEMAR TAPIA CADILLO, ELVIRA LUCIA ARMAS GUTIERREZ, BLANCA TEOFILA CADILLO SEVILANO, LODIA VALENZUELA TICILLA, PATRICIA ALEJANDRA URIBE RUBEN CESAR URIBE, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la presente causa Nº 42.007 que se les sigue por usurpación para que dentro del tercer día de publicado el último de estos bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 Nº 200.816 v. 6/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARIA ESTHER CENTURION para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.352 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 Nº 200.817 v. 6/10/97

Juzgado en lo Correccional Número 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN DARIO GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.529 que se le sigue por hurto Art. 162 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/9 Nº 200.818 v. 6/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a MARIA CRISTINA FERNANDEZ DE LA PUENTE, DNI 11.573.814 para que comparezca a prestar declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en la causa Nº 5336/1996, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Norberto Oyarbide, juez federal.
María E Ballestero, secretaria federal
e. 29/9 Nº 201.019 v. 3/10/97

Nº 4

Emplácese a la Sra. ROSA MARINA OLIVERA SERVIÁN, (de nacionalidad paraguaya, nacida el 29 de diciembre de 1956, de profesión empleada, C. I. 677.589, domiciliada en la calle Las Flores 1240, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C. P. P., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia".
Secretaría Nº 8, 2 de septiembre de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 26/9 Nº 200.390 v. 2/10/97

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a MARIA DEL CARMEN JUSTINIANO GROZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1490, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 1/10 Nº 200.998 v. 7/10/97

Nº 10

Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca GASTON GONZALEZ a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el nº 5125/96 caratulada "GONZALEZ GASTON s/Inf. Leyes 23.737 y 20.974", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 26/9 Nº 200.366 v. 2/10/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997. - ... ofíciese al Señor Jefe de la Policía Federal solicitando la averiguación del paradero y captura del imputado JORGE GUSTAVO CORDELL, el que una vez habido deberá ser conducido en calidad de detenido incomunicado al Centro de Detención Judicial - Unidad nº 28 del Servicio Penitenciario Federal a la orden de este tribunal. Sin perjuicio de lo dispuesto en forma precedente, y habiéndose dispuesto que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) al nombrado Jorge Gustavo Cordell; cíteselo mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no presentarse dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación...". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.516 v. 2/10/97

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. NESTOR CLAUDIO DIAZ (argentino, casado, jornalero, D.N.I. 20.192.537) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 967 caratulada "DIAZ NESTOR CLAUDIO s/Encubrimiento (art. 277) - Las Flores", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo Correccional a cargo de la suscripta, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito previsto y penado por el art. 277 del C. Penal. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde y se ordenará su captura (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, septiembre 15 de 1997 ... cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a NESTOR CLAUDIO DIAZ, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito previsto y penado por el art. 277 del C. Penal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal.
Secretaría, 16 de septiembre de 1997.
Alicia Miriam Aguirre, secretaria.
e. 30/9 Nº 200.867 v. 6/10/97

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S. Sa. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan Carlos Boragina, cítase a PABLO ANDRES GONZALEZ, poseedor del D.N.I. Nº 7.870.608, último domicilio conocido calle San Isidro Nº 2500 de Ituzaingó, para que se presente en este juzgado, sito en calle Cabrera Nº 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, dentro del tercer día de la publicación del presente; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y Captura. El presente se libra en la causa Nº 321/91, caratulada: "GONZALEZ PABLO ANDRES s/ Inf. art. 35 dec. ley 6582/58", que tramita ante la Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 1/10 Nº 200.956 v. 7/10/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

"// sario, 5 de septiembre de 1997. Cítese por intermedio de edictos, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. MIGUEL ANGEL VILLALBA, DNI Nº 18.357.780, a fin que comparezca ante este Juzgado Federal el día 15.10.97 a las 9.00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria. Fdo.: Dr, Omar R. A. Digerónimo, juez federal. Dr. Carlos A. Vera Barros, secretario".
Rosario, 15 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.431 v. 2/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BLANCO ANTONIO RAMON D.N.I. 18.653.557 domiciliado en Barrio San Jorge / Posadas en causa Nº 62/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 4 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... resuelvo: 1º) Hágase saber a BLANCO ANTONIO RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 16 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.421 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GAUTO CARLOS DEMETRIO D. N. I. 21.781.490 domiciliado en manzana 16 lote 10 Villa Lanús/Posadas en causa Nº 312/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, ... de ... de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GAUTO CARLOS DEMETRIO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.422 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a CESPEDES VICENTE, D.N.I. 32.794.224 domiciliado en Chacra 227/ Posadas en causa Nº 118/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CESPEDES VICENTE por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.424 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DE ASIS BALDOMIRO, D. N. I. 30.127.375 domiciliado en Paraje Chafari El Soberbio/Mnes. en causa Nº 250/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE ASIS BALDOMIRO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 9 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.425 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ALVAREZ GUILLERMO JAVIER, D.N.I. 28.163.130 domiciliado en Chacra 84/Posadas en causa Nº 85/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALVAREZ GUILLERMO JAVIER por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 10 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.427 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a WUSSLER JORGE FABIAN D.N.I. 23.872.865 domiciliado en Rocamora 223 de esta Ciudad de Posadas en causa Nº 246/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a WUSSLER JORGE FABIAN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 10 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.429 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ODRIOZOLA RAMON D.N.I. 18.685.471 domiciliado en Tomás Guido 4688 / Posadas en causa Nº 303/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resulto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ODRIOZOLA RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ra-

món Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 10 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.432 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a HERMES ALBERTO RUFINO, D.N.I. 20.306.439 domiciliado en Colonia Santo Pipo /Mnes. en causa Nº 135/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resulto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a HERMES ALBERTO RUFINO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 10 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.433 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GOMEZ VICTOR ARTURO, D.N.I. 20.338.895 domiciliado en Km 2, Eldorado /Mnes. en causa Nº 136/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resulto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GOMEZ VICTOR ARTURO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 4 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.435 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a BENITEZ VICTORIANO, D.N.I. 10.694.630 domiciliado en Paraje Piray de Bernardo de Irigoyen / Misiones. en la causa Nº 44/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resulto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de de 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BENITEZ VICTORIANO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 29 que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 4 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.439 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Claudio Ramón Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a NAVARRO CEFERINO ALEJANDRO D.N.I. 23.556.317 domiciliado en Chacra 159 Posadas/Misiones. en la causa Nº 355/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, de de 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a NAVARRO CEFERINO ALEJANDRO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a Fs. 9 que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas/Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Claudio Ramón Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 4 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.446 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Claudio Ramón Chávez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a PICCOLO MARCELO EDUARDO, D.N.I. Nº 21.389.764, domiciliado en Km 11 Eldorado, Misiones, en causa Nº 233/89 que se le sigue por el delito de infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 2 de setiembre de 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a PICCOLI MARCELO EDUARDO, por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 23, a que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido, agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.448 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Claudio Ramón Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, a KLIMKCZUK VICTOR HECTOR, D.N.I. Nº 21.064.602, domiciliado en Eldorado, Misiones, en causa Nº 222/88 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 2 de setiembre de 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a KLIMKCZUK VICTOR HECTOR ..., por edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrantes a fs. 29 vta. a que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido, agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.451 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Claudio Ramón Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, a DOS SANTOS CLAUDIO RUBEN, D.N.I. Nº 24.327.948, domiciliado en Barrio Guazupi Chacra 237, Posadas, en causa Nº 127/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 2 de setiembre de 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DOS SANTOS CLAUDIO RUBEN, por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 19 vta. a que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido, agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.455 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, a FERRER RAFAEL ALBERTO, D.N.I. Nº 32.764.700, domiciliado en barrio Jardín Chacra 157, Misiones, en causa Nº 305/93 que se le sigue por el delito de Infracción de la ley 17.531, ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "Posadas, 2 de setiembre de 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FERRER RAFAEL ALBERTO ... por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 16 vta. a que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Mitre 2358, 1er. piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días de la última publicación. Regístrese, notifíquese, ofíciese y cumplido, agréguese copia del Boletín Oficial de dicha publicación, a estos autos. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal, Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaría.
Posadas, 4 de setiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.458 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ARANDA JUAN RAMON, D.N.I. 31.572.901 domiciliado en Barrio Santa Rosa, Chacra 149 Posadas, en causa Nº 142/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ARANDA JUAN RAMON por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal. Dra. Myrian Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.467 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ZARZA, JUAN ALBERTO, D.N.I. 21.723.321, domiciliado en Barrio San Miguel Posadas en causa Nº 120/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Myrian M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ZARZA JUAN ALBERTO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Myrian Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 6 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.472 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DIAZ, OSCAR OMAR, D.N.I. 24.131.061 domiciliado en Chacra 108, Posadas, Mnes. en causa Nº 129/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, de de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DIAZ OSCAR OMAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Myrian Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 10 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.478 v. 2/10/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GONZALEZ JUAN CARLOS D.N.I. 21.852.832 domiciliado en La Rotonda, Montecarlos, Misiones en causa Nº 144/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan M. Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 8 de setiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GONZALEZ JUAN CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Myrian Mabel Benitea, secretaria.
Posadas, 8 de septiembre de 1997.
e. 26/9 Nº 200.482 v. 2/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	15/09/97	FRANCISCO HUMBERTO MICELI	3	COACCION
6	118	Domingo Montanaro	15/09/97	JUAN RICARDO BAEZ	3	Nº 54.027/1997- DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	18/09/97	RAUL LOPEZ	3	Nº 35.748/97 - DEFRAUDACION PRENDARIA
9	108	Carlos Alberto Haiek	16/09/97	MANUEL GONZALEZ	3	Nº 33.609/97
9	108	Carlos Alberto Haiek	16/09/97	MARIA ESTHER BAGNATO, D.N.I. Nº 12.138.797	3	Nº 34.734/97
9	108	Carlos Alberto Haiek	16/09/97	IRINEO CURBELO, O GUSTAVO IRINEO CURBELO, D.N.I. Nº 16.792.851	3	Nº 34.734/97
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	02/09/97	ARIEL EDGARDO BRIGANTI	3	ESTAFA
17	153	Silvia López Crespo	17/09/97	VICENTE OZZIMO, DE QUIEN SOLO SE CONOCE SU ULTIMO DOMICILIO, EMPLAZADO EN LA CALLE LIBERTAD 2204, DE LA LOCALIDAD DE JOSE LEON SUAREZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES	5	Nº 31.195/97 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
17	153	Silvia López Crespo	22/09/97	CARLOS JULIO GOMEZ	3	Nº 71.426/97 - ROBO
19	159	Eduardo A. D'Empaire	10/04/95	LILIANA SANCHEZ D.N.I. Nº 23.191.744	5	Nº 60.427/97 - INF. ART. 275 DEL C. PENAL
22	148	Julián Descalzo	18/09/97	HECTOR RENE ESPINOSA	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
25	145	Carlos E. Parga	15/09/97	PATRICIA ROSSI	3	ABORTO
25	145	Carlos E. Parga	15/09/97	LAURA LINA DA ROCHA	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	161	Julio Pablo Quiñones	16/09/97	CARLOS PAFUNDI	3	Nº 64.309/1997 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.N.)
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	10/09/97	HUGO JULIO CAPPARELLI, TITULAR DEL D.N.I. Nº 4.393.807	5	Nº 73.911 - ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	19/08/97	HERSZ DON FRYDMAN	5	FASIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
28	142	Claudio J. Caffarello	05/09/97	HUGO OSVALDO SIBILIA	5	ESTAFAS REITERADAS
28	142	Claudio J. Caffarello	05/09/97	ISMAEL MARCEL SABIN	5	ROBO CON ARMAS
28	142	Claudio J. Caffarello	05/09/97	MARGARITA DIAZ	5	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	16/09/97	EDUARDO ALBERTO CHIAPPARO L.E. Nº 6.151.642	10	DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
28	142	Claudio J. Caffarello	08/09/97	ALBERTO FABIAN CALDAS	3	LESIONES GRAVES
29	152	Daniel Mauro	15/09/97	JOAQUIN GERARDO PEREZ	3	LESIONES Y DAÑO
30	164	Ignacio Belderrain	15/09/97	MARIA CRISTINA JAIME, D.N.I. Nº 14.517.208	5	ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	28/08/97	PABLO LIS	5	USO DE DOCUMENTO FALSO
33	170	Gustavo R. Núñez	22/08/96	MARIO GINO BLANCO MOLL	3	DEFRAUDACION
34	117	Ventura Daniel Bustos	23/09/97	UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO APODADA "URUGUAYO" o "LECHUGA", Y DE QUIEN SE DESCONOCE OTRO DATO PARA APORTAR	5	Nº 64.574/97 - ROBO CON HOMICIDIO (arts. 45, 55, 80 inc. 7ª y 166 inc. 2ª del C.P.)
38	132	Pamela Bisserier	19/09/97	IBEMILDA ZULEMA ZABALA NACIDA EL DIA 30-01-34	5	Nº 24.658/97
39	135	María Cristina Espeche	15/09/97	JUAN MANUEL CARDOZO	3	Nº 60.319/97
40	139	Jorge A. Avila Herrera	12/09/97	NANCY BEATRIZ AGUAYO (DNI Nº 18.390.514)	3	ESTAFA
40	139	Jorge A. Avila Herrera	12/09/97	VICTOR PATRICIO NUÑEZ ORTIZ (CHILENO, CI DE ESE ORIGEN Nº 10.872.967-8)	3	ESTAFA

e. 29/9 Nº 129 v. 3/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	Karina Rosario Perilla	18/09/97	HUGO ALFREDO CASTIÑEIRAS (L.E. Nº 5.330.364)	1	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
6	11	Rafael Caputo	04/08/97	GUSTAVO DE LUCA	5	ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 29/9 Nº 131 v. 3/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1997, se decretó la quiebra de "SUJECIONES INDUSTRIALES S.A., sociedad constituida con fecha 15/1/1992, no inscripta ante la I.G.J., con domicilio en Salta 297, piso 10, of. B, de la Capital Federal; Fernández Marta Cristina, argentina, nacida el 25/11/50, casada, comerciante, L.C. Nº 6.413.842; Fernández Ernesto Manuel, argentino, nacido el 15/8/25, casado, comerciante, D.N.I. Nº 5.887.886; González Vizcaino Martha Susana, argentina, nacida el 6/9/32, casada, empleada, D.N.I. Nº 1.429.787; Isaurralde Amalia Susana, argentina, nacida el 26/6/56, casada, empleada, D.N.I. Nro. 12.584.049, designándose Síndico a la Contadora Britti Susana Laura, con domicilio en la calle Paraná Nº 467, Piso 7º, Of. "26", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 14 de noviembre de 1997 y 30 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al Síndico los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la LCyQ en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2do, 3ro, 4to, 5to, y en su caso 1ro, 6to y 7mo del mismo cuerpo normativo. Fdo. Juan José Dieuzeide, juez.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 26/9 Nº 200.401 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de CAVAS BARRACAS S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem Nº 619, Piso 8º, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 18 de diciembre 1997 y 3 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 26/9 Nº 200.452 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de GIOVINI MIGUEL ANGEL, en la que se designó síndico al Dr. José J. Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, Piso 6º "36/37", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 11 de diciembre 1997 y 24 de febrero de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 26/9 Nº 200.453 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de INTERNATIONAL SOUND SA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Osvaldo E. Oliveto con domicilio en Mendoza 3856 Cap. Fed., hasta en día 03 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 30/9 Nº 200.904 v. 6/10/97

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de UNTERMANN HNOS. S.A. habiéndose designado síndico al CPN Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en Corrientes 524, piso 8º, Capital Federal. Asimismo hace saber que con fecha 8 de septiembre de 1997 se resolvió abrir un nuevo período informativo fijándose las siguientes fechas: Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 3 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16 de diciembre de 1997 y 27 de febrero de 1998 respectivamente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 1/10 Nº 201.051 v. 7/10/97

Nº 2

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3, en los autos caratulados "STRULAVITS OSCAR HORACIO DANIEL s/Quiebra", comunica por cinco días que: (1) con fecha 80.08.97 se decretó la quiebra de OSCAR HORACIO DANIEL STRULAVITZ; (2) los pedido de verificación de crédito deberán presentarse al síndico Cont. Cayetano Agustín Gigliotti (con domicilio en Ecuador 1460 piso 13 "C" Cap. Fed. hasta el día 20.10.97; (3) el plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 3.11.97 y para contestar las impugnaciones el 17.11.97; (4) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC se presentarán el 1.12.97 y 16.2.98 respectivamente; (5) se intima a los terceros a entregar al síndico los bienes y documentación de la fallida dentro del quinto día y se abstengan de efectuar pagos a la misma so pena de considerarlos

ineficaces; (6) se intima al fallido para que en igual plazo entregue al síndico sus libros, documentación y bienes; (7) se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/9 Nº 200.397 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan Alberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 3º P. Capital Federal en los autos caratulados "LEGRANT SRL s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1997 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "LEGRANT SRL" ha sido designado síndico concursal el contador Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, Piso 7º "38" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 1997. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos ante el Síndico se extenderá hasta el día 18 de noviembre de 1997 y el plazo para contestar a dichas impugnaciones hasta el día 2 de diciembre de 1997. El síndico concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de diciembre de 1997 y 2 de marzo de 1998, respectivamente. Se fija el día 25 de mayo de 1998 para la clausura del período de exclusividad y el día 15 de mayo de 1998 a las 10.00 horas para la realización de la audiencia prevista en el art. 45 de la Ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, pudiendo concurrir a ella los acreedores que así lo deseen. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/9 Nº 128.181 v. 3/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, hace saber por tres días en los autos caratulados "PANCROMATICO S. A. s/ Quiebra (Lotes calle Moreno) s/Inc. de subasta", Expte. Nº 64.333 que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta formulada de $ 8000 c/u de los inmuebles ubicados en la calle Moreno, parcs. 5 y 6 justo al frente al 2377 de la loc. de Los Polvorines, Part. Islas Malvinas, Prov. de Bs. Aires. El plazo para presentar ofertas vence el 13 de octubre de 1997, a tales efectos no se aceptarán ofertas posteriores, aun cuando fueren presentadas dentro de las dos primeras horas del día siguiente al vencimiento. Las mismas deberán presentarse en el horario hábil en la sede del Tribunal, en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos (Art. 205, inc. 5 de la Ley 24.522): Nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, Nº de C.U.I.T. y situación ante el I.V.A. y precio ofrecido. Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. En la parte exterior del sobre de ofertas no deberá constar ningún dato de identificación del oferente. Asimismo deberá acompañar garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10 % del precio ofrecido, en efectivo y de conformidad con lo previsto en el Art. 205 LCQ. El precio ofertado deberá abonarse al contado dentro del quinto día de notificado "ministerio legis" la resolución que adjudique los bienes una vez depositado el total del precio ofertado. Fíjase audiencia para el día 14 de octubre de 1997, a las 9 hs. al solo efecto de proceder a la apertura de sobres de las ofertas respectivas. Se pueden visitar libremente; más datos e informes en el expediente o en las oficinas del martillero Riobamba 181, 6º "M" de la Capital Federal, tel. 446-2912 y tel/fax 207-0074.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 30/9 Nº 68.483 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, en los autos "DANKO S. A. s/ Quiebra", ha resuelto con fecha 26 de agosto de 1997 decretar la quiebra de DANKO S. A., inscripta en la I. G. J. con fecha 2/10/89 bajo el número 6533, libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Sarmiento 212, piso 7mo. Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia del juicio de quiebra, para que hasta el día 6 de noviembre de 1997 presente al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el día 20 de noviembre de 1997, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 5 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 22 de diciembre de 1997 y 17 de marzo de 1998, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder, pertenecientes al fallido. El síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, piso 7mo., Of. 38, Capital Federal. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y del pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 30/9 Nº 200.884 v. 6/10/97

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 4, en los autos caratulados "ALVES ROSA SA. s/ Quiebra", comunica por cinco días que: (1) con fecha 20/08/97 se decretó la quiebra de ALVES ROSA SA; (2) los pedido de verificación de crédito deberán presentarse al síndico Cont. Cayetano Agustín Gigliotti (con domicilio en Ecuador 1460 piso 13 "C" Cap. Fed.) hasta el día 15/10/97; (3) el plazo para impugnar los créditos insinuados vence el 29/10/97 y para contestar las impugnaciones el 12/11/97; (4) los informes previstos en losl arts. 35 y 39 LC se presentarán el 10/12/97 y 18/02/98 respectivamente; (5) se intima a los terceros a entregar al síndico los bienes y documentación de la fallida dentro del quinto día y se abstengan de efectuar pagos a la misma so pena de considerarlos ineficaces; (6) se intima a la fallida para que en igual plazo entregue al síndico sus libros, documentación y bienes; (7) se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 30/9 Nº 200.892 v. 6/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con sede en Av. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "AKAMI S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 81.947) el 3 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de AKAMI S.A. y se dispuso: Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: (a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º al 5º del art. 11, Ley 24.522, en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1º, 6º y 7º del mismo artículo; (b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; (c) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; (d) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Fue designado síndico el contador Rodolfo Bartolomé Angel Sportorno, con domicilio en Viamonte 1446, 2º Piso. El plazo para pedir verificación vence el 25 de noviembre de 1997.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 29/9 Nº 200.661 v. 3/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C.P. 1022) Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Fabrizio, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1997 se le decretó la quiebra de "HERSIM S.A." habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 4 de febrero y 18 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, juez.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 29/9 Nº 200.662 v. 3/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A Herrera, Secretaría Nº 9, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 30 de mayo de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados HYDROPURE S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 73.419 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Habiendo sido modificados los plazos se fija hasta el día 24 de octubre de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz L. Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de diciembre de 1997 y 18 de febrero de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/9 Nº 200.720 v. 3/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizzio Miguel Angel, comunica que con fecha 27 de junio de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "MANGONE MARCELO EDUARDO, s/Quiebra", de la sociedad de referencia, expediente Nº 81.455 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 6 de octubre de 1977, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos a la Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de noviembre de 1997 y 29 de diciembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 30/9 Nº 200.819 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica que con fecha 26 de agosto de 197 le fue decretada la quiebra a ABELARDO LOPEZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. El síndico de la quiebra es el Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en la calle Pieres 161, Capital Federal, domicilio éste donde deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22 de octubre de 1997. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 3 de diciembre de 1997 y 17 de febrero de 1998, respectivamente. El presente se publicará por cinco días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/9 Nº 200.899 v. 6/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera (sito en Av. Callao 635, 6º Piso), Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, en los autos ORTEGA FRANCISCO R. s/ Quiebra, y respecto al llamado a mejora de oferta de compra respecto de la unidad sita en Libertad 1143/45/47, 5º Piso "A" U.F. 10, Capital Federal, y que fueran publicados los días 22 y 23 de setiembre de 1997, se rectifica que la fecha hasta la cual se venderán los pliegos es el 8 de octubre de 1997 de 12 a 16 hs. Asimismo para la exhibición del inmueble deberá concertar entrevista en las oficinas del Síndico Cdor. Juan R. Reston, Tucumán 540, Piso 26 "J", Capital, T.E. 325-2961 y 326-7731.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/10 Nº 128.524 v. 2/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ITURRIETA CARLOS FELIX s/Quiebra", Expte. Nº 68.000, habiéndose designado síndico a Horacio José Saraco, Gurruchaga 487, Piso 14, "47", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/11/97, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 26/9 Nº 200.392 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "DINAMICA PRODUCCIONES S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 65.415, habiéndose designado síndico a Sicart Oscar Alberto, Rivadavia 1342, Piso 5º, "4", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/97, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursar y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1997.
Francisco M Bosch (h.), secretario.
e. 30/9 Nº 200.889 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MYWA S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 66.430, habiéndose designado síndico a Miguel Angel García Lombardi, Salguero 580, P. B. "B y C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/10/97 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/9 Nº 200.891 v. 6/10/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G.

Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de NORMA ADELA CHILENZO DE ROJO, L.C. 4.840.843 designándose como síndico al contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio en Viamonte 1453 8º Of. 54, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de octubre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10 de diciembre de 1997 y 25 de febrero de 1998. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 26/9 Nº 200.383 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de MARIA ALVAREZ (D.N.I. 92.819.405), designándose como síndico al contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 Piso 8º —17— (382-5332), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.11.97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19.12.97 y 6.3.98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 26/9 Nº 200.385 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio A. Galli, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., de la Capital Federal, hace saber: Que con fecha 2 de Septiembre de 1997, en autos: "CONFITERIA DANUBIO S. A. s/ Concurso preventivo", se decretó la apertura del Concurso Preventivo de CONFITERIA DANUBIO S. A. Fíjase plazo hasta el 4 de Noviembre de 1997, para que los acreedores presenten al Síndico designado Estudio Rajo-Menchaca y Asociados, en su oficina de la calle Ferrari 381, de la Capital Federal (855-1292), los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 17 de Diciembre de 1997 y 4 de Marzo de 1998 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La Audiencia Informativa que prevé el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 se realizará el 26 de mayo de 1998 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 2 de Junio de 1998. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 30/9 Nº 128.215 v. 6/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 3 de setiembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "ALLEGRETTA S.A. s/Concurso Preventivo" con domicilio legal en la calle Tacuarí 715, Capital Federal, y establecimiento en Dinamarca 2161, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, designándose como Síndico a la Contadora Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio constituido en Lavalle 1523, piso 4º, oficina "42" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 14/11/97. Fijándose los días 26/12/97 y 10/3/98, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la 24.522, respectivamente. Señálase el día 18/5/98, a las 10.00 horas a los fines de la realización de la Audiencia Informativa. Publíquese por cinco días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli secretario.
e. 29/9 Nº 68.360 v. 3/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de DIORIO OSCAR JUAN habiéndose designado síndico al contador Calik Przybylski con domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 6º B. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de diciembre de 1997 y 25 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/9 Nº 200.873 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LAUDONIO LUIS ROQUE habiéndose designado síndico al contador Rubén Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 "I" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de diciembre de 1997 y 24 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/9 Nº 200.879 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 21 de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de CARGONAVE S.A., en la cual se designó síndico al señor Daniel Rubén Moiron con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 189, 4º L. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de diciembre de 1997 y 5 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 1/10 Nº 201.053 v. 7/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "COTESA S.A.C.E.I. s/ Quiebra". El síndico designado es Enrique Dibiagi con domicilio en la calle Pasaje Rivarola 193 Piso 3 Dto. 12 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de noviembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 26/9 Nº 200.504 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FABRIL QUILMES S.A.C.I.C. s/ Quiebra". El síndico designado es Hugo Omar Abalo con domicilio en la calle Reconquista 1011, 6º Piso de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de noviembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 26/9 Nº 200.505 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MEZA MARCIAL s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Eduardo González Bergerot con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484, 2º "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 13 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/9 Nº 200.512 v. 2/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PALMITESTE CLAUDIO SEBASTIAN s/ Concurso mercantil liquidatorio", que con fecha 14 de Julio de 1997 se decretó la quiebra referida. Síndico: Beatriz Rosa Mazzaferri con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 31 de Octubre de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados los días 15 de Diciembre de 1997 y 12 de Febrero de 1998 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de tenerlos ineficaces. Se intima al fallido y a los terceros que tengan bienes y documentación del fallido, para que los pongnan a disposición del síndico dentro de los cinco días. Se intima al fallido a que constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/9 Nº 200.887 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "VACAMP S.A. s/ Quiebra", Síndico Sr. Carlos Alberto Lausi con domicilio en Sarmiento 1874 piso 9º Dto. "D" de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/11/97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19/02/98 y 06/04/98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tenga bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 30/9 Nº 200.900 v. 6/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal 1211 piso 7mo. Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HI-FLY S.R.L. con fecha 10 de julio de 1997, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 16 de febrero de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 30 de marzo de 1998. Designar el día 5 de diciembre de 1997, a las 12:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallido y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida, Edgar Jorge Orlando Berriel Pointin y Carlos Suarez Failache y a los terceros a que entreguen en el término de 24 horas los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 26/9 Nº 200.468 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "PIZZA CHILY S.R.L. s/ Quiebra" (Expte.: 62.663), que con fecha 1/7/97 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a PIZZA CHILY S.R.L. (inscripta bajo el número 8972, del libro 101 de S.R.L. el 20/10/94), con domicilio en Avalos 1270, depto. 3, Capital Federal, designándose como síndica a la contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en Lavalle 1454, 2º piso, cuerpo 2º, of. 14/15 de Capital Federal y fijándose el plazo hasta el 23/9/97 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante ella, debiendo el funcionario concursal presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28/10/97 y 10/12/97 respectivamente. Se fija el día 10/11/97 para el dictado de autos verificatorio previsto por el art. 36 de la LC. Se intima al administra-

dor de la fallida Gabriel Esteban Nanni D.N.I. 17.902.890 y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, apercibimiento de considerarlos los ineficaces. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30/9/97, a las 11,30 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 1/10 Nº 201.003 v. 7/10/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Doctor Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 20, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 9 de setiembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "SASSOON Y CIA. S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" con domicilio legal en la calle Francisco Acuña de Figueroa 1030, Capital Federal, y establecimiento en Santa Rosa, La Pampa, provincia de La Pampa, designándose como Síndico a la Contadora Raquel Martha Poliak, con domicilio constituido en Lavalle 1527, piso 4º, Oficina "16", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 28/11/97. Fijándose los días 16/2/98 y 30/3/98 a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la 24.522 respectivamente. Señálase la audiencia del día 10/7/98, a las 9.30 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522. A los efectos previstos por la LC 43 hácese saber que el período de exclusividad vence el día 17/7/98 habiéndose computado el plazo de 50 días teniendo en cuenta la cantidad de acreedores. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Marcelo Blastre, secretario.

e. 29/9 Nº 68.361 v. 3/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SOL TIME S.A. (Expte. 69.860), habiendo sido designado síndico al contador Oscar Guarini con domicilio en Gral. Fructuoso Rivera 1048 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/97. Se deja constancia que el 19/12/97 y el 6/3/98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bines so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 1/10 Nº 201.058 v. 7/10/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de setiembre de 1997, en los autos caratulados "WEBER JORGE s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JORGE WEBER (L. E. 4.516.397), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 04 de Noviembre de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 17 de Diciembre de 1997 y 02 de Marzo de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Luis Montans, con domicilio en Venezuela 2817 2º piso, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc 3º L. C.).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 30/9 Nº 200.902 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de setiembre de 1997, en los autos caratulados "WHITEMAX S. A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de WHITEMAX SOCIEDAD ANONIMA (inscripta el 10/02/92 Nº 718 Lº 110 Tº "A"), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 03 de Noviembre de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 16 de Diciembre de 1997 y 27 de Febrero de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Eduardo Riera, con domicilio en J. M. Moreno 1520 2º "A", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc 3º L. C.).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 30/9 Nº 200.903 v. 6/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de DALPRA, ROBERTO DAVID C.I 7.171.935 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 26 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/11/97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89, inc. 3º L.C.Q.). Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 1/10 Nº 201.055 v. 7/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín S. Laspiur, en los autos: "ARGENTESA S. A. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ARGENTESA S.A. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1997, ante el Síndico Contador Manuel Bol, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 2080, piso 8, Oficina "59", de esta Capital Federal. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 se fija para el día 18 de mayo de 1998 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/9 Nº 68.142 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunicar por 5 días que con fecha 9/9/97, en los autos caratulados "PA.MI.SE. S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PA.MI.SE. S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/11/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2/2/98 y el 16/3/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 27/10/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, Piso 2º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/9 Nº 200.389 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de agosto de 1997, en los autos caratulados "FILE CENTER S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FILE CENTER S.R.L., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de noviembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 23 de diciembre de 1997 y el 9 de marzo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 28 de octubre de 1997 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli con domicilio en Avenida Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/9 Nº 200.391 v. 2/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MUÑOZ FELIX decretada con fecha 9 de septiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839, P.B. C, hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 1/10 Nº 200.958 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TEXTIL MOUTON S. A. decretada con fecha 12 de septiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 21 de noviembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 1/10 Nº 200.959 v. 7/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra de ALBERTO Y VICENTE CAMEAN S.R.L. s/Quiebra expte. Nº 24.461. El síndico Contador Alfredo Jorge Araya con domicilio constituido en Arenales 1662, 3º B, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 22 de octubre de 1997. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/9 Nº 200.387 v. 2/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "AFFORD SERVICE S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Blázquez Jorge Luis con domicilio constituido en Escalada 951, PB "D", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 1 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15

de octubre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de noviembre de 1997 y 11 de febrero de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5 , en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a al fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 29/9 Nº 200.716 v. 3/10/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GUIDA S A., con fecha 4 de septiembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle José E. Uriburu 1054, piso 7º "D" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16 de febrero de 1998. Fíjanse los días 31 de marzo de 1998 y 15 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 19 días del mes de setiembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/9 Nº 200.841 v. 6/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de "OLIVER, GRACIELA". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 17 de octubre de 1997 en el domicilio de la Síndica, Liliana Edit Cichero, sito en Esmeralda Nº 634, piso 5º "A", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 28 de noviembre de 1997 y 12 de febrero de 1998 respectivamente. La Audiencia Informativa que prevé el Art. 45 de la Ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el 13 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 26/9 Nº 127.984 v. 2/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de "OLIVER, JUAN MIGUEL". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 17 de octubre de 1997 en el domicilio de la síndica, Liliana Edit Cichero, sito en Esmeralda Nº 634, piso 5º "A", Capital Federal. Los informes de los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 28 de noviembre de 1997 y 12 de febrero de 1998 respectivamente. La Audiencia informativa que prevé el Art. 45 de la Ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado el 13 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria

e. 26/9 Nº 127.985 v. 2/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de "OLIVER, JUAN BENITO". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 17 de octubre de 1997 en el domicilio de la Síndica, Liliana Edit Cichero, sito en Esmeralda Nº 634, piso 5º "A", Capital Federal. Los Informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 28 de noviembre de 1997 y 12 de febrero de 1998 respectivamente. La Audiencia Informativa que prevé el Art. 45 de la Ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado el 13 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. Publíquese en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 26/9 Nº 127.986 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8/9/97 se ha decretado la quiebra de ASENSIO ANDRES DNI 6.472.453, intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de octubre de 1997 presenten al síndico Serra Marta Susana con domicilio en la calle Corrientes 2143, 13º "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ASENSIO ANDRES s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/9 Nº 200.365 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/9/97 se ha decretado la quiebra de UNION GANADERA SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la IGJ el 25/7/90, bajo Nº 4901 del Lº 108, Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de octubre de 1997 presenten al síndico Saccone Carlos Reinaldo con domicilio en la calle Uruguay 772, 10º Piso, Of. 109, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores JORGE RUBEN GENES, DNI 12.543.188, GERHARD HANS BAUSER, DNI 92.474.925 y MANUEL HECTOR COSSO, DNI 10.706.887. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "UNION GANADERA SA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/9 Nº 200.367 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/9/97 se ha decretado la quiebra de COINFAB SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la IGJ el 9/5/96, bajo Nº 4000 del Lº 118 Tº "A" de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de octubre de 1997 presenten al síndico Grun Héctor Edgardo con domicilio en la calle San Martín 551, Cuerpo D, Piso 3º, Dto. "62", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a su administrador Juan Carlos Ayestaran, DNI 8.242.580. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "COINFAB S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/9 Nº 200.369 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital, comunica por cinco días que con fecha 8 de Septiembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PEDRO BERTONCINI C. I. 3.940.777 intimándose a los acreedores, para que hasta el día 15/10/97 presenten al síndico, Angel de Mendonca, con domicilio en Adolfo Alsina 756, 9º "B" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dispuesto asimismo, que el día 26/11/97 el síndico deberá presentar el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 y que el 11/2/98 deberá presentar el informe que dispone el art. 39 del mismo cuerpo legal. La audiencia informativa tendrá lugar el día 11/5/98, a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. El presente ha sido ordenado en autos caratulados "BERTONCINI, PEDRO s/ Concurso Preventivo", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 30/9 Nº 128.216 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10/9/97 se ha decretado la quiebra de FRANCISO NIGRO, DNI 12.231.116, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de noviembre de 1997 presenten al síndico Ernesto Aldo Monti con domicilio en la calle Larrea 785, 14º "A" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "NIGRO FRANCISCO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 1/10 Nº 201.008 v. 7/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/9/97 se ha decretado la quiebra de NORA ELSA IUSEF L.C. 3.398.391, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de octubre de 1997 presenten al síndico Héctor Grun con domicilio en San Martín 551, cuerpo D, 3º piso, dpto. "62" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "IUSEF NORA ELSA s/ Quiebra", en trámite por ante este juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 1/10 Nº 201.012 v. 7/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840/44, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de ECOMAD CONSTRUCCIONES PORTUARIAS S.A.C.I.F.I., cuya apertura se decretó mediante resolución de fecha 24 de junio de 1997, se ha designado nuevo Síndico, Contador Carlos Daniel Brezezinki, con domicilio en la calle Talcahuano 464, Piso 5º "B" de Capital Federal. Asimismo se han fijado las siguientes nuevas fechas: hasta el día 27 de octubre de 1997 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de diciembre de 1997 y 25 de febrero de 1998 respectivamente y que se ha señalado la audiencia informativa del día 2 de junio de 1998 a las 9.30 horas a los efectos previstos por el art. 45 de la Ley 24.522 que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 30/9 Nº 68.413 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, Plana Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra a PETRAY, HECTOR ANTONIO con L.E. Nº 4.149.313, domiciliado en la calle Directorio Nº 2147, Piso 8º, depto. "A", de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador, Dr. Ferrari, Daniel E., con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el día 7 de noviembre de 1997, de 15 a 18 hs. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de diciembre de 1997 y 6 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 1/10 Nº 201.026 v. 7/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados BLANCO ENCALADA 5055 S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de BLANCO ENCALADA 5055 S.A. y que hasta el día 5/11/97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Rodolfo Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º Piso, Of. 36, Capital Federal los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18/12/97 y 5/3/98 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 29/9 Nº 200.710 v. 3/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, (sito en Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 9/9/97, ha sido decretada la quiebra de JORGE EDUARDO GOLDIN, con L.E. Nº 4.546.431. Los acreedores deberán pre-

sentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/97, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1250, 6º piso, of. "F", Capital Federal, en el horario de 14 a 18 y de lunes a viernes. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 19/12/97 y 6/3/98 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico dentro del plazo de cinco días y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 30/9 Nº 200.893 v. 6/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de WOLCOT S.A. con fecha 26 de agosto de 1997, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 5 de febrero de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 17 de marzo de 1998. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada; prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intimar al deudor para que dentro del plazo de veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Firmado: Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 26/9 Nº 200.382 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21, Secretaría Número 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta Ciudad, hace saber que se ha dispuesto decretar la quiebra de ADOT, OSCAR GABRIEL, C.I. 3.150.373, habiéndose designado síndico al Dr. Mauricio León Zafrán, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: Luis María Drago 231, Capital, los días jueves de 17.30 a 19.00 hs.; y en Avenida Corrientes 6139, Piso 14, Of. "F", Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs.; pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185/856-9456, hasta el día 11 de noviembre de 1997. Asimismo se informa que la presentación del Informe Individual por cada acreedor según lo establece el Art. 35 de la Ley 24.522 será el 30 de diciembre de 1997, y el Informe General del Art. 39 de la Ley citada se presentará el 11 de marzo de 1998. Asimismo se intima al fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la Ley Concursal.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 26/9 Nº 200.510 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del doctor Darío Gabriel Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "JORGE EDUARDO POPOVSKY". Síndico designado: contadora Teresa Z. Pereyra, con domicilio en Guayaquil 236, 2º Piso, Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1997. Se fijó el 4 de agosto de 1998 a las 8,30 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 29/9 Nº 68.322 v. 3/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Número 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Ciudad, hace saber que se ha dispuesto decretar la quiebra de YESSA S.R.L., habiéndose designado síndico al Dr. Mauricio León Zafran, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: Luis María Drago 231, Capital, los días jueves de 17.30 a 19.00 hs.; y en Avenida Corrientes 6139, Piso 14, Of. "F" Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs.; pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185 / 856-9456 hasta el día 25 de noviembre de 1997. Asimismo se informa que la presentación del informe individual por cada acreedor según lo establece el Art. 35 de la Ley 24.522 será el 9 de febrero de 1998 y el informe general del Art. 39 de la Ley citada se presentará el 23 de marzo de 1998. Asimismo se intima al fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la LCQ. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Darío Melniztky, secretario.

e. 29/9 Nº 200.677 v. 3/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, hace saber en autos caratulados "ROCCA, JULIO HECTOR s/ Quiebra - Expte. Nº 30.790" que con fecha 4/9/97 se ha decretado la Quiebra de "JULIO HECTOR ROCCA", cuyo último domicilio conocido se refiere a calle Hidalgo 47, Piso 2º, Dpto. "B", Capital Federal. Se pone en conocimiento del fallido, que deberán: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.Q.). Concurrir a la audiencia de explicaciones fijada para el 7 de noviembre de 1997 y supletoriamente, la del día 20 de noviembre de 1997, ambas a las 10.30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública. Abstenerse de salir del país sin autorización de Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en Cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina 40, Capital (1050), hasta el día 4 de noviembre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17 de diciembre de 1997 y 3 de marzo de 1998 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago de aranceles en función de lo previsto en el art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 30/9 Nº 200.870 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Infrascripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BOQUETE RICARDO R. - LUCERO DE BOQUETE NOEMI I. - S. H. s/ Quiebra" (Expte. Nº 31.477), con fecha 1 de julio de 1997, se ha decretado en estado de Quiebra a BOQUETE RICARDO, ROBERTO Y LUCERO DE BOQUETE NOEMI I. —Sociedad de Hecho— D.N.I. Nº 4.131.295 y L.C. Nº 3.204.606 respectivamente, con domicilio real y comercial en Av. Triunvirato 4423, Piso 2º, Capital Federal y ha sido designado síndico, la Cdora. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 5/11/1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18/12/1997 y 3/3/1998, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b); Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlo ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 26/9 al 1/10/97.

e. 1/10 Nº 200.320 Nº 7/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15/9/97 se decreto la quiebra de "DE MATHAEIS CRISTINA" cuyo síndico actuante es el contador Eduardo Américo Ditaranto, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1343, piso 5º, of. 3, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 24/10/97. El art. 35 LC vence en fecha 5-12-97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 23-2-98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbense hacer entrega de bienes o pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 29/9 Nº 200.616 v. 3/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VILAPLANA DE KUNZE BEATRIZ el día 15 de septiembre de 1997. El síndico designado en autos es Pazos Flora Marcela con domicilio constituido en Corrientes 1485, 5º Piso, Of. "M" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 15 de diciembre de 1997 y 2 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 29/9 Nº 200.623 v. 3/10/97

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 22, Sec. Nº 44, sito en Talcahuano 550 P. 7º, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 15-9-97, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de HECTOR OSVALDO FOGOLINI designándose síndico a Aníbal Diego Carrillo, con domicilio en San Martín 793, 9º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 10/10/97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 21/11/97 y el 5/2/98, respectivamente. El 24/4/98 se celebrará a las 9,30 hrs. la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Dr. Marcos Rocas, Sec.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 30/9 Nº 68.482 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29/8/97 se decretó la quiebra de "LUSKI ABRAHAM", cuyo síndico actuante es el contador Miguel Angel Loustau quien constituyó domicilio en Viamonte 993, 7º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 28/10/97. El art. 35 LC vence en fecha 10/12/97 y el art. 89 de la misma ley vence en fecha 23/2/98, intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 1/10 Nº 201.054 v. 7/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra de TORRENS NELSON intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de octubre de 1997 presenten al síndico Erdocia Daniel Alfredo con domicilio en Uruguay 772, Piso 10º, Of. 103, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S en los autos caratulados "TORRES NELSON s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 26/9 Nº 200.386 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1997, se ha decretado la quiebra de MOTTA DANIEL ROBERTO (D.N.I. 16.916.467) intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de octubre de 1997 presenten al síndico Salles Calvet Francisco con domicilio en Charcas 4230 Piso 1º "4", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "MOTTA DANIEL ROBERTO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 26/9 Nº 200.388 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 4 de setiembre 1997 se ha decretado la quiebra de SAVOD S. A.,

intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de noviembre 1997 presenten al síndico Francisco R. Cano, con domicilio constituido en Uruguay 618 piso 2 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SAVOD S. A. s/ Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/9 Nº 200.399 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 45, a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CARRASQUEDO MONICA s/Concurso Preventivo", que con fecha 14 de agosto de 1997 se ha dejado sin efecto la sentencia de la quiebra y decretado la conversión y apertura del concurso preventivo de MONICA CARRASQUEDO, síndico designado Oliva Guillermo Eloy, con domicilio en la calle Reconquista 1011, piso 6º "1" Capital fijándose el plazo hasta el 15/10/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la LC los días 26/11/97 y 6/2/98 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 22/5/98 a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 29/9 Nº 68.389 v. 3/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría No. 48 comunica por cinco días la quiebra de CELIGOM S.A. exp. Nº 30.333, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Norma Santuri, con domicilio en la calle Tres Arroyos 2956, Dpto. 4 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de octubre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 19.551, el día 5 del mes de diciembre de 1997 y el día 24 del mes de febrero de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/9 Nº 200.886 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de GOLDBERG, EDUARDO exp. Nº 30.089, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Adán Morganti, con domicilio en la calle Traful 3570 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de octubre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 19.551, el día 5 del mes de diciembre de 1997 y el día 24 del mes de febrero de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/9 Nº 200.888 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, sito en M. T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de "AUDIHOGAR SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra", intimándose a los acreedores ara que hasta el día 3 de noviembre de 1997 presenten al síndico Dr. Eduardo Pedro Lavagnino, con domicilio en la calle Tucumán 1639 Piso 5to., Ofic. "37", de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación que se relacione con su contabilidad y constituya su domicilio procesal en esa ciudad dentro de las 48 hs., bajo el apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Además se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El informe prescripto en el art. 35 L.C. deberán presentarse el 16-12-97 y el del art. 39 L.C., el 27 de febrero de 1998. Para ser publicado en el Boletín Oficial por 5 días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 30/9 Nº 200.375 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos FRIGORIFICO PILARO S.A. s/ Concurso preventivo, se amplió el período de exclusividad en la concursada hasta el 15 de octubre de 1997, fijándose audiencia informativa para el 8 de octubre de 1997 a las 10 hs. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 1/10 Nº 40.295 v. 7/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "EROVA S. A." exp. Nº 27.174. El síndico designado en autos es la contadora MARIANA ALICIA NADALES con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4º "B" Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de octubre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 9 de diciembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 23 de febrero de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan vienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 26/9 Nº 200.371 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "CABAÑA NICO S. A." Exp. Nº 26.606. El síndico designado en autos es el contador Francisco Spigel con domicilio en la calle Córdoba 859 piso 12 of. "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 05 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 12 de diciembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 3 de febrero de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 26/9 Nº 200.372 v. 2/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Doctor Miguel Angel Carchio, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos caratulados "LITWAK, NATALIO s/ Concurso Preventivo" que con fecha 4 de septiembre de 1997 se abrió dicho concurso preventivo. Se ha designado como Síndico a la Cra. Silvia Beatriz Giambone con domicilio en Presidente Juan D. Perón 1558, piso 5º, Capital Federal, teléfono 371-7476. Asimismo se comunica las siguientes fechas: a) 10 de noviembre de 1997, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 23 de diciembre de 1997, para presentar el informe del art. 35 LC; c) 6 de marzo de 1998 para presentar el informe del art. 39 LC; d) 7 de julio de 1998 para uso del período de exclusividad del art. 43 LC; e) 20 de junio de 1998 a las 9,30 hs. audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se designe al efecto. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 19 días de septiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/9 Nº 128.349 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 2 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma PONTON AGROPECUARIA S.R.L. s/ Quiebra, con domicilio en la calle Aristóbulo del Valle 2371, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. El síndico de la misma es el contador Marcelo Fortunato Bentolila, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 1º p. "C" de esta Capital Federal (tel. 953-5312). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 11 de noviembre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 24 de diciembre de 1997 y 9 de marzo de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 9 de febrero de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/9 Nº 200.877 v. 6/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, con asiento en la Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica y hace saber por 3 días que en autos caratulados "FURLOTTI S.A. s/ Quiebra" se ha procedido a practicar proyecto de distribución para acreedores quirografarios verificados y/o admitidos a la fecha, no excluyente de otros créditos de igual rango y categoría que pudieren existir, y toda vez que esos créditos no podrán ser atendidos con fondos del activo liquidado se hace saber que la sindicatura de esta quiebra ha propuesto al Tribunal en beneficio de la masa de acreedores la implementación del pago del pasivo insoluto quirografario, pues en virtud de la asunción del pasivo por el Estado Nacional sus titulares pueden percibir sus acreencias consolidadas al 1/4/91, en Bonos de consolidación de la deuda pública en pesos a la par, conforme lo establece la Ley 23.982, por los respectivos importes indicados en el proyecto de distribución que se publicita. Toda vez que tal forma de percepción importa el ejercicio de opción de pago en Bonos de Consolidación y la renuncia de cualquier reclamo o derecho contra el Estado Nacional emergente de tales créditos (Leyes 23.982 y Decretos Reglamentarios) o la quiebra los acreedores deberán expresar sus eventuales oposiciones dentro del plazo de 10 días contados desde su última publicación bajo apercibimiento de que en caso de silencio se estimara que prestan expresa conformidad con el procedimiento de consolidación del pasivo y de percepción de los créditos en Bonos de Consolidación de la deuda pública en pesos, como también que autorizan para que la Sindicatura suscriba cuantos actos, incluso de disposición y renuncia de derechos, sean exigidos por la normativa legal aplicable para la obtención de los títulos correspondientes a cada acreedor en representación y en beneficio de la masa de acreedores y para poner dichos títulos a disposición de cada interesado.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 30/9 Nº 68.429 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "JALIFF ROBERTO JAVIER s. Quiebra", que con fecha 1 de julio de 1997, se decretó la quiebra de ROBERTO JAVIER JALIFF la cual posee domicilio en Padilla 503 9º depto. 38, Síndico: Mudric Mauricio con domicilio en Lavalle 1718 5º A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.11.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 22.12.97, y el informe general (art. 39 LC) el día 5.3.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 30/9 Nº 200.851 v. 6/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, capital Federal, comunica que con fecha 2 de septiembre de 1997 se decretó la quiebra de "FERNANDO DE CHIARA". Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable de aquella, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímase a la fallida para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico: Dra. (C.P.) Marta Susana Polistina; Lavalle 1527, piso 4º Of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 31 de octubre de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 25 y 39 de la L.C. los días 15 de diciembre de 1997 y 26 de febrero de 1998 respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 12 de marzo de 1998.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 30/9 Nº 200.894 v. 6/10/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN NICOLAS

Nº 3

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Baldarenas, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Carlos Merlo, del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "CLINICA PRIVADA PELLEGRINI S.A. —Quiebra—" Expte. 19.218 hace saber que el día 7 de mayo de 1997 se ha decretado la quiebra de CLINICA PRIVADA PELLEGRINI S.A. con domicilio en calle Pellegrini 1290 de la Ciudad de San Pedro. Habiendo sido designado Síndico el Ctdor. Sebastián Edelmann, con domicilio en calle Balcarce 181 de San Nicolás. Asimismo se ha resuelto: Establecer un plazo adicional para la realización de los pedidos de verificación ante el Síndico de los posibles acreedores con domicilio en la Capital Federal —exclusivamente— hasta el día 10 de octubre de 1997. Asimismo se hace saber que: "... 3) Fíjase hasta el día 20 de noviembre de 1997 para la presentación del informe general.

4) Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, los que serán ineficaces. 5) Intímase al deudor y a terceros para que entreguen los bienes o documentación del mismo a disposición del síndico, bajo responsabilidad de Ley. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia del fallido, la que será entregada al Sr. Síndico. 7) Prohíbese la salida del país de los administradores de la fallida. 8) Decretar la inhibición General de Bienes del deudor e inhabilitar al fallido conforme lo dispone los arts. 234/238. 9) Disponer la realización de los bienes del fallido por parte del Síndico designado (art. 88, inc. 9º; 203 y 204 ley 24.522); 10) Designar al Síndico para que realize el inventario correspondiente art. 88, inc. 10 de la L.C.Q". Nota: Publíquese el presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndose saber que la publicación se realizará sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

San Nicolás, 11 de septiembre de 1997.
Carlos Alberto Merlo, Abogado - secretario.

e. 30/9 Nº 200.941 v. 6/10/97

JUZGADO COMERCIAL ESPECIAL 1 SAN JUAN

Nº 1

El Sr. Juez del Juzgado Comercial Especial Nº 1 de la Provincia de San Juan, a cargo del Dr. Jorge Gutiérrez Gallo (Juez Subrogante) Secretaría a mi cargo, hace saber que en autos Nº 2452, caratulados: "SAN JUAN COOPERATIVA DE SEGUROS - Liquidación Forzosa s/ SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION", se ha dictado la siguiente resolución que establece en su parte pertinente: "San Juan, veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y siete". Resuelvo: I - Señalar fecha para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Delegación Liquidadora para el día 28 de noviembre de 1997. II - Señálese el día 10 de febrero de 1998 para que los Delegados Liquidadores presenten el Informe Individual al Juzgado en la forma prescripta por el art. 35 de la L.C. III - Señálese el día 7 de abril de 1998 para que la Comisión Liquidadora presente el Informe General. Hágase saber que si las fechas precedentemente indicadas coincidieran con días inhábiles judiciales, asuetos, feriados, etc. se trasladarán al día hábil inmediato posterior, sin necesidad de nueva publicación de edictos. Publíquese edictos de ley eximido del pago de aranceles de acuerdo a lo preceptuado por el inc. 8 del art. 273 de la L.C. Protocolícese, déjese copia a los autos y hágase saber.
Ana María Videla de Almirón, secretaria.

e. 30/9 Nº 200.880 v. 6/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/9/97 - Vence: 2/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	19/09/97	RICARDO HECTOR BASILLE	68383
5	9	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	11/09/97	TALIA OLINDA CAMBLOR	128189
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	17/09/97	FRANCISCO SERGIO CHYLCZUK	68253
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	16/09/97	SIRO MONTI	68338
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	11/09/97	DOMINGO STILLO	68344
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO LOPEZ NOGUEIRA	18/09/97	JULIA EMILIA MIGUEZ Y JOSE BENITO	68297
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	16/09/97	NORA BEATRIZ BARASSI	68316
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	16/09/97	JORGE CARLOS OTERO	68369
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/09/97	DOMINGO NUZZOLESE	68311
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/08/97	CESAR AUGUSTO BALDINI	68366
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	17/09/97	ELBA MONICA CANCELO	68348
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/09/97	ENRIQUE PONCE	68364
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	19/09/97	ENRIQUE SANTIAGO GARCIA	68281
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	5/09/97	FRANCO DE PINTO, MERCEDES VICTORIA	128056
29	U	FERNANDO CESARI	18/09/97	CHIACCHIO, FRANCISCO SANTIAGO	68257
30	U	JAVIER FERNANDEZ	16/09/97	SARA ROCH. VDA DE KOBRIN	68269
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	9/09/97	TOMAS FIAMINGO	68346
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	3/09/97	DORA ELECTRA ROSSI	68291
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	24/09/97	JOSE ANTONIO VENZI, TERESA CATALINA VENZI, LUISA ROSA VENZI Y JUANA ANGELA BURON	128236
34	U	JOSE MARIA PEREZ	9/09/97	ARMANDO LUIS LANOËL	68262
34	U	JOSE MARIA PEREZ	9/09/97	SUSANA PERALTA LUNA	128071
34		JOSE MARIA PEREZ	18/09/97	CARLOS OSCAR MENICHELLI	128191
37	U	GUSTAVO DANIELE	5/09/97	JORGE ALBERTO ERRAMUSPE	68312
37	U	GUSTAVO DANIELE	4/09/97	SILVIA INES URDAMPILLETA	68368
37		GUSTAVO DANIELE	3/09/97	EDGARDO MARIA MOSCICKI Y CECILIA AMALIA MARIA GOBIO	128190
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/09/97	PERNA EDUARDO ADOLFO	68298
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	11/09/97	JOSEFINA ELVIRA BAVASTRO	68331
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	4/09/97	DAMIAN ALFREDO SOTO BUENO, ALFREDO SOTO BUENO Y HAYDEE JUANA LUCIANO VERA	68363
45		MARISA S. SORINI	9/09/97	ANTONIO DIAZ Y NELIDA JOSEFA GAMBIN DE DIAZ	68340
45		MARISA S. SORINI	18/09/97	TERESA CECILIA PANZUTO	128202
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/09/97	MIGUEL OVANDO U OVANDO MERINO U OBANDO MERINO	68250
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/97	EDUARDO ALBERTO SOSA	68278
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/09/97	MARIA SANTAGAPITA Y/O MARIA ADELINA SANTAGAPITA	68337
47		SILVIA R. REY DARAY	16/09/97	JUAN CARLOS TESONE	68274
47	U	SILVIA R. REY DARAY	28/08/97	LUIS MASTROPASQUA	68353
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/09/97	GONZALEZ, HECTOR	68379
50	U	JUAN C. INSUA	11/12/96	ENRIQUE MIGUEL PEREYRA	68295
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/09/97	MARIA LUISA ALVAREZ	68302
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/09/97	DIANA MYRIAM LOPEZ	68255
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	4/09/97	EDWARD ARTURO MARIÑO	68249
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/09/97	ORLANDO GAZZOLO	68343
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/09/97	EDUARDO TOMAS MOLINETE	68367
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	17/09/97	ANNA LORIA	68276
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	17/09/97	MATEO SUGAMELE	68277
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	17/09/97	ROSALIA MARTINEZ	68279
60	90	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/08/97	NESTOR CESAR CASIME	68357
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/09/97	LIVIO LUCCHESI	68378
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/09/97	PARAVANI ARMANDO ALCIDES	128136
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	11/09/97	GRACIELA MARTIN	68314
65	U	RUBEN D. ORLANDI	6/08/97	ROSA NAVAS	68289
65		RUBEN D. ORLANDI	17/09/97	LUIS SANTIAGO MONTERO	68315
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	11/09/97	FEDERICO ALFONSO BARRENECHEA	68381
68	U	PATRICIA BARBIERI	13/08/97	HORACIO DOS SANTOS MARQUES	68285
68	U	PATRICIA BARBIERI	16/09/97	JOSE HECTOR MARTINEZ	68377
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	12/09/97	BLIMA RYVOCA MELMAN	128110
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/08/97	PASCUAL KUSMINSKY RICHTER	128208
71		SUSANA A. NOVILE	3/09/97	DORA CONVERTI Y FRANCISCO CONVERTI	68252
72		DANIEL H. RUSSO	9/09/97	AMELIA ERNESTA REGGI BORNIA	68362
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/09/97	CARLOS DOMINGUEZ	128048
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/09/97	JUANA ANA VAZQUEZ Y RAMON JOSE SOLANS	128196
75	U	MARIA INES LEZAMA	16/09/97	LOPEZ LEONOR HAYDEE	68307
75		MARIA INES LEZAMA	19/09/97	MIGUEL ANGEL SANGINETO	68310
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/09/97	OFELIA SUSANA PORTAS	68345
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	12/09/97	LUCIA INES DOWNES	68358
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	12/09/97	LUIS JORGE LAFFAIRE	68359
80		GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	4/09/97	FELIX BORGHI	128185
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	16/05/97	CANDELARIA FERNANDEZ	128085
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/09/97	SALOMON RABINOVICH	68292
91	U	ALBERTO UGARTE	5/09/97	SOUSA ROBERTO	68306
91	U	ALBERTO UGARTE	9/09/97	MARIA ESTHER SALAS Y MIGUEL PUGLIESE	68320
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/09/97	ANGELA NACHT O ANGELA ANA NACHT O ANGELA HANA NACHT	68304
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/09/97	MARIANO APOLINARIO GALINDO	68329

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/09/97	SANTIAGO ENRIQUE D'ELIA	68332
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	11/09/97	ANTONIO VIEGAS CAETANO	68339
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/09/97	MARIA ROSA GRANDE	68373
96	U	EDUARDO E. CECININI	16/09/97	JORGE JUAN PEREA	68309
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/09/97	LIVIO ARMANDO DOMINGO BELLISOMI	68254
99		MARTA N. COCCIA	18/09/97	MARIA ELENA LOBASSO DE GARDELLA Y LUIS JUAN GARDELLA	128054
99	U	MARTA N. COCCIA	23/09/97	ALBERTO EMILIO HERING	128112
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/09/97	DAVID DYCHTER	68293
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/09/97	EMILIO ALONSO	68266
101	U	EDUARDO A. CARUSO	5/09/97	JOSE HARARI	68275
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/09/97	MAURICIO SCHWARTZ	68294
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/09/97	MARIA MAGDALENA SELEMAN	68303
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/09/97	CARMEN ELVIRA CATALINA GADILLA	68317
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	12/09/97	ALBERTO PEREYRA	68318
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	25/08/97	LEA KIEWITZ	68386
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/09/97	MARIA JOSEFA POMBO BELLO	68308
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/09/97	SANTOS PEREZ	68371
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	22/09/97	MICHELET, IVANOCLE Y MICHELET, GUIDO ALFREDO	68280
110		MARIA CLARA LAGACHE	9/09/97	OSCAR LIMA	68259
110		MARIA CLARA LAGACHE	9/09/97	ANA ESTER LIMA	68260
110		MARIA CLARA LAGACHE	9/09/97	ALFONSINA RUA	68261
110		MARIA CLARA LAGACHE	12/09/97	PIQUE CONSUELO Y DE ECHEVERRIA SOL	68328

e. 30/9 Nº 182 v. 2/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

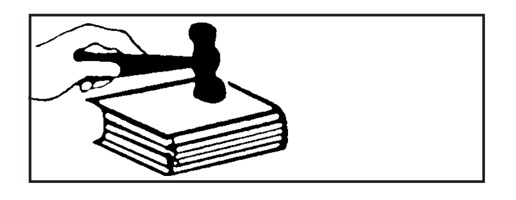
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/10/97 - Vence: 3/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	9/09/97	NELIDA TERESA SABELLI	68455
1	U	FEDERICO CAUSSE	18/09/97	ZAPATA CARLOS AURELIO	68470
1	U	FEDERICO CAUSSE	22/09/97	MANUEL MARTINEZ	68487
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	10/09/97	ROSA VARELA DE PEGORARO Y OCTAVIO SANTIAGO PEGORARO	68391
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	5/09/97	ADRIANA CLAUDIA MARANDET	128276
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/09/97	MARIA ROSA PASQUALI	68496
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/08/97	BARTOLOME BERARDO	68398
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/09/97	EDGARDO MARIO CORTELLETTI	68436
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	23/09/97	PEDRO FELIX ZARROCA	128366
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	10/09/97	ARMANDO MARRAZZO	68437
22		FERNANDO L. SPANO	18/09/97	ANGEL GALIFI	68411
22	U	FERNANDO L. SPANO	17/09/97	FRANCISCO JOSE TORRES	68446
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/08/97	ANA MARIA BRYK	68477
22	U	FERNANDO L. SPANO	17/09/97	GIRAUD, VICENTE JOSE	68538
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	2/09/97	HUGO OSVALDO ROMANELLO	68439
29		FERNANDO CESARI	22/09/97	MARIA FLORENTINA LELL	68412
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	30/05/97	ROSA CLARA VARELA	68504
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	15/09/97	PEDRO ENRIQUE ZAJDEL	68449
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/09/97	RAUL BARREIRA	68523
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/09/97	JOHN EDWIN PURCELL	68524
37	U	GUSTAVO DANIELE	16/09/97	MIGUEL NICOLAS PAPANDREA	68453
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	5/09/97	SILVEIRO BARBOZA	68498
45	U	MARISA S. SORINI	15/09/97	ISAAC GROISMAN	68510
46		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	12/09/97	ROBERTO ROSARIO GUZMAN	68474
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/97	JACINTA RAMONA PAEZ Y TIBURCIO REMIRO	68479
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/09/97	MARIA AIDA GHIDOLI	68499
50	U	JUAN C. INSUA	19/09/97	ESTEFANIA BENINATI	68494
50	U	JUAN C. INSUA	19/09/97	ANTONIO FIAMINGO	68495
51	81	JORGE A. CEBEIRO	9/09/97	ALBERTINA ROSA ECHEGOYEN	68414
54		JAVIER FERNANDEZ	13/09/97	JOSE JAVALOYES	68396
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/09/97	LOZANO, MARIA BEATRIZ Y VAZQUEZ, MARTINIANO EDUARDO	68402
55	85	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/09/97	ROSA PALUCI	68408
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	12/09/97	ESTHER LECUMBERRY	68433
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	19/09/97	ANGELA BLANCA DELANDE	68472
61		EDUARDO JOSE GORRIS	15/09/97	GUILLERMO PABLO MOLINA	68410
61		EDUARDO JOSE GORRIS	22/09/97	ELISA ZLOBINSKY Y CARLOS FREJDKES	68469
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/08/97	ABRAHAM SCHUSTER	68505
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/09/97	VIEGAS, NELIDA SUSANA	68537
62	92	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	MARIA TERESA ITURRALDE Y FRANCISCO SCARCELLA	68528
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	9/09/97	CASIANO VIDUEIRA MARTINEZ	68399
65	U	RUBEN D. ORLANDI	19/09/97	IRMA MIYASATO	128246
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/09/97	ANGEL ARMENTO	68450
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	11/09/97	ELIDA PESSI	68475
68	U	PATRICIA BARBIERI	12/09/97	ANUNCIACION ATORRESI DE ROMANI, ENRIQUE ROMANI, DANTE ROMANI Y ESTELA ROMANI DE LOPEZ	68397
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	17/09/97	LUIS ANIBAL BAITELLI	68406
71		SUSANA A. NOVILE	22/09/97	DWORA ZOLKWER	68447
71	U	SUSANA A. NOVILE	19/09/97	CARLOS ALEMANNO	68476
74	U	JUAN A. CASAS	17/09/97	NELLY EUGENIA GELSUMINA AMBROSIO	128382
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	12/09/97	SONZINI HILDA NORMA	68409
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	3/09/97	GUADALUPE RUEDA	128278
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	16/09/97	ESTEBAN FOPPOLI	68460
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	9/09/97	ANGEL ALVAREZ GONZALEZ	68464
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/09/97	FLORINDA ROITMAN	68514
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/09/97	ANA LUCIA LARES	128297
94	U	EDUARDO PARODY	26/08/97	ROSARIO QUENTREQUIR	68421
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	23/09/97	JOSE CASCIO Y ESPERANZA ROSALIA PALACIOS DE CASCIO	68405
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/09/97	CLORINDA MARQUES	68530
98		JOSE LUIS GONZALEZ	9/09/97	ISABEL LAGUZZI DE FOURCAUD	68458
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/09/97	JUAN CIFRE	68451
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/09/97	NELIDA BEATRIZ TELLO	68502
107	U	PABLO M. AGUIRRE	19/09/97	LORENZA RAMONA VERGARA	68465
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/09/97	MARTIN SEISAS	68503
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/09/97	RODRIGUEZ, JOSE	68461
110		MARIA CLARA LAGACHE	17/09/97	ELSA AMANDA GUTIERREZ	68390

e. 1/10 Nº 183 v. 3/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "POLITO, JOSEFINA y Otros c/BENAC DE PISTONE, VIVIANA HEMILSE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 70.109/96 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 9 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Méndez de Andes 1974/78, unidad 2 de planta baja y piso 1 y 2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 6, Parcela 7, Matrícula 5-6401/2. El bien, según mandamiento de constatación, se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar, en un total de 5 personas, como propietarios. El inmueble consta de planta baja, un living comedor con ventana sobre Méndez de Andes, una cocina y un toilette. En la primera planta posee tres dormitorios, con placard y un baño completo, además de un estar. Dos de los dormitorios dan sobre M. de Andes y poseen un balcón corrido, y en la segunda planta se desarrolla un lavadero cubierto, una cocina con parrilla y quincho y un espacio utilizado como terraza. No hay pago de expensas. El bien tiene una antigüedad de aproximadamente 50 años, y se halla en buen estado de conservación, con los servicios de dos líneas telefónicas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 7 y 8 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del ritual. No se aceptarán posturas inferiores a los u$s 300.- Las eventuales deudas que pudieran pesar sobre el bien a subastar, sean ellas impuestos, tasas, servicios, contribuciones, etc., quedarán a cargo del comprador, sin perjuicio del derecho de este último de repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonara por esos conceptos por la vía correspondiente y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta a favor del deudor. Hay constancias en autos de deudas en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 334) por $ 249,41 al 12/3/97; en Aguas Argentinas (fs. 321) por $ 149,31 al 10/3/97; y en OSN (fs. 317) no registra deuda al 18/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Federico Causse, secretario interino.

e. 1/10 Nº 128.499 v. 3/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaria Unica, a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre Nº 718, 8º piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "SANTA MARIA HECTOR RAUL / FUNARI DE CANALI LAURA FERNANDA s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 35.502/92 Reservado, que el martillero Hugo Horacio Buscarini subastará el 8 de octubre de 1997 a las 11,00 horas en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. El Depto. con frente a la calle Vidal Nº 1533/35 de esta Capital Federal Barrio de Belgrano correspondiente al 4º piso, Depto "B" Unidad Funcional Nº 8 Semipiso con palier privado, consta de living comedor dos dormitorios, dos baños, cocina comedor, lavadero, posee cochera en planta baja Sup. 71,33 mts.2 Ad-Corpus. Desocupado en regular estado de conservación por falta de aseo y mantenimiento. Condiciones de Venta: Base: $ 30.000.- al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. De no haber ofertas a la media hora sin base según Art. Nº 585 del CPCC. Nom. Cat.: Circ. 17 Sec. 37 Mza. 122 Parc. 13. matrícula Nº 17-2765/8. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a los presentes autos todo de acuerdo a los correspondientes art. del CPCC. Adeuda por M.C.B.A. $ 6.091,34 a fs. 306; O.S.N. $ 296,56 fs. 274; Aguas Argentinas $ 549,04 a fs. 272; Expensas $ 11.602,33 fs. 278; Certificados a fs. 290/97; las expensas del mes de marzo de 97 ascendieron a $ 220. Se podrá visitar los días 6 y 7 de octubre en el horario de 14 a 16 horas. Para más informes consultar el expte. en el Juzgado o al Teléf. 207-7270.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 1/10 Nº 128.548 v. 2/10/97

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, Av. de Los Inmigrantes 1950 - 6º, comunica por dos días en autos "KIESEL MARIA EUGENIA y Otro c/LUDUEÑA JUAN ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Nº 99.037/95) que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 8 de octubre de 1997 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Arévalo (Ex. Arq. Wright) Nº 3165 entre las de Ing. Huergo y Renacimiento de la Localidad de Los Polvorines, Ptdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Circ. IV; Secc. H; Manz. 105 "a"; Parcela 12, que mide 10 mts. de frente al SE. por 30 mts. de fondo, o sea una superficie total de 300 mts.2. Ocupado por el accionado y flia., siendo el aspecto del inmueble —modesto—. Base de Venta: u$s 25.740. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Contado, efectivo y mejor postor. Deudas: Munic. de Malvinas Argentinas (fs. 51) al 18/7/96 $ 528,76. (fs. 52/53) al 18/7/96 $ 210,37. Rentas: (fs. 60/vta.) al 15/7/96 $ 95,90. Según informe de fs. 67, el bien se encuentra fuera del radio servido por agua y cloacas. Ver 6 y 7 de octubre de 1997 de 16 a 17 hs. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y fijar domicilio en Capital Federal. Informes: 381-3002.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 1/10 Nº 128.486 v. 2/10/97

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 3º Capital, hace saber por dos días en los autos: "GARRIDO, ESTEBAN c/VESPOLI, NORBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" (Exte. Nro. 120.329/95) que el martillero Luis F. García Rojas rematará "Ad Corpus" el día viernes 10 de octubre de 1997 a las 11,15 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de esta Capital, el departamento ubicado en San Carlos 1051 entre Lucena y Lafuente Pisos 1/2, Wilde, Partido de Avellaneda, Polígonos 00-01; 01-01 y 02-01. Matrícula 6612/uno. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec.: V, Mzna. 18, Parc.: 10; Unidad Funcional 1. - Se encuentra ocupado por el demandado y su familia (fs. 222 vta.). Se trata de un departamento que consta de living-comedor, dos dormitorios balcón al frente, baño, cocina, patio, lavadero, parrilla y terraza, en regular estado de conservación. No registra deuda a Aguas Argentinas al 29/11/96 (fs. 188). Deudas: por alumbrado, barrido y limpieza $ 2.890,43 al 11/12/96 (fs. 179/181), por recobro de obras Municipales $ 810.- al 30/12/96 (fs. 182) y a Rentas $ 1.055,53 al 31/12/96 (fs. 173/74). Base: $ 27.850. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. Las dudas por tasas e impuestos son a cargo del adquirente, como así también las de expensas comunes si las hubiere. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble podrá visitarse los días 7 y 8 de octubre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 1/10 Nº 128.516 v. 2/10/97

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría a cargo de la Dra. Clementina María del Valle Montoya, con domicilio en la calle Uruguay Nº 714, P. 4º, de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "PUGLIESE MARIA IRENE y Otro c/ TRIPOLI ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Reservado Expte. Nº 98.803/95 que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 13 de octubre de 1997, a las 11 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble, Fracción A que es parte del lote 6 de la Manzana A; ubicado en la calle Sarmiento Nº 496 esquina Sixto Fernández de la localidad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre de la Provincia de Bs. As., se trata de un Chalet con techo de tejas, consta de un pequeño salón con vista a la calle, dos dormitorios, pasillo, cocina, baño y patio, el inmueble se encuentra en buen estado físico y es ocupado por la parte demandada como Inmobiliaria Sarmiento, la que se encuentra a 100 mts. de la Avenida Hipólito Yrigoyen, Superficie 143,69 m2. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección ; Manzana 16; Parcela 22b; 3 Partida 115.289; Matrícula 46.478 (63) Lomas de Zamora, adeuda AA $ 182,07 al 15/7/97; O.S.N. sin deuda; Municipalidad de Lomas de Zamora $ 1.044,57 al 20/5/97 y Rentas $ 200,06 al 23/5/97, las que se actualizarán en el momento de efectivo pago. Base u$s 87.847,21, Condiciones de venta. Seña 30 %. Comisión 4 %. Al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, los saldos de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, Art. 580 y 584 CCPP. Para el supuesto caso que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. En el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. El inmueble será exhibido los días 9 y 10 de octubre de 16 a 17 hs. Los interesados a fin de obtener mayor información, podrán concurrir al Tribunal a consultar el Expediente. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 1/10 Nº 128.503 v. 2/10/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "LU, MING CHANG c/ LEMA, ENRIQUE ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 120.460/95), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 15 de octubre de 1997 a las 11,00 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, al mejor postor y "ad corpus", la Unidad Funcional número dos, identificada con la letra "A", ubicada en el primer piso y la Unidad Complementaria V ubicada en la planta sótano, de la finca sita en la calle Anchorena Nº 1226 y 1230, entre las de Charcas y Mansilla; La Unidad Funcional número dos con una superficie cubierta de 97,26 m2., semicubierta de 8,89 m2., descubierta de 8,24 m2., balcón de 7,57 m2., o sea una superficie total de 121,96 m2. Porcentual: 6,03 %; y la Unidad Complementaria V con una superficie cubierta y total de 1,47 m2., porcentual: 0,04 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 116; Parcela 34; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, a nombre del ejecutado en la Matrícula F.R. 19-2093/2 y Complementaria V; conforme surge del mutuo de fs. 14/21 y del título (segundo testimonio) de fs. 99/102; inmueble que, según constatación del martillero de fs. 123/124, se compone de: living comedor a la calle; un dormitorio en suite; balcón corrido; dos dormitorios más, internos; dos baños; cocina comedor diario; lavadero; en parte cubierto y en parte descubierto; y habitación de servicio; la U.C.V, destinada a baulera, es tipo "jaula"; todo en buen estado de conservación. Las citadas unidades funcionales se encuentran ocupadas por el ejecutado y su grupo conviviente, que invoca el carácter de propietario. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava del mutuo hipotecario, para el caso de ejecución judicial, la parte deudora se obligó a entregar los inmuebles totalmente desocupados diez días corridos después de aprobado el remate judicial. Días de visitas: 13 y 14 de octubre de 1997, de 15,00 a 17,00 horas. Las unidades Funcionales registran deuda en concepto de expensas comunes al 11/7/97, desde abril de 1996 hasta junio de 1997, por $ 5.503,00, habiéndose liquidado las expensas comunes del mes de agosto de 1997, en $ 305,00; adeuda a Aguas Argentinas S.A. al 3/7/97, desde el 10/8/93 hasta el 21/7/97, $ 880,58; al G.C.B.A. la U.F. 2 al 11/7/97, desde cuota 88/01 hasta cuota 97/04, $ 7.893,94 y la U.C. V al 11/7/97 desde cuota 97/01 hasta cuota 97/90, $ 74,02; y a O.S.N. al 18/7/97 la U.F. 2, desde cuota 4-87 hasta cuota 6-92, por $ 1.599,08 y la U.C. V al 18/7/97, desde cuota 2-91 hasta cuota 6-92, por $ 37,54; todas estas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente se hará a cargo de las mismas, en caso de insuficiencia de fondos. Base: $ 39.120,00; Seña: 30 %. Comisión: 1,5 %; todo en dinero efectivo a abonarse en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584, del Código citado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 1/10 Nº 128.506 v. 2/10/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaria a cargo de la Dra. Elsa Miranda, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 P.B. de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "VENTRICI ANTONIO y Otros c/JOGLAR LUIS ANIBAL s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 84.328/95 Reservado", que el martillero Tomás Antonio Masetti Tel. 947-5063, rematará el día 8 de octubre de 1997, a las 10,30 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble, Lote 8 de la Manzana E; ubicado en la calle Alfredo Palacios Nº 3375, Partido de la Matanza de la Prov. de Bs. As.: se trata de una casa, con terreno propio de 218, 13 m2., que consta de pasillo, living, 2 dormitorios, cocina, baño, patio libre y un galpón de material con techo de chapas en la parte posterior. El inmueble se halla en mal estado y es ocupado por el demandado y su esposa. Superficie cubierta 100 m2. Ad Corpus. Nomenclatura catastral: circunscripción III; Sección D; Manzana 288; Parcela 8; Matrícula 41.910 (70) Matanza. Partida 11.901, adeuda AA a fs 84 $ 133,93 al 21-2-97; O. S. N. a fs. 59 $ 173,78 al 31-1-97; Municipalidad de la Matanza a fs. 75 $ 2.620,80 al 20-12-96 y Rentas a fs. 62 $ 123,77 al 30-12-96. Base $ 39.277,14, condiciones de venta Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, los saldos de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Arts. 580 y 584 CCPP. El inmueble sera exhibido los días 6 y 7 de octubre de 15 a 16 hs. Los interesados a fin de obtener mayor información, podrán concurrir al Tribunal a consultar el Expediente. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Juzgado.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 1/10 Nº 128.505 v. 2/10/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "MONACO EDUARDO EDGARDO c/MARQUEZ ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. Nº 64.079/92, que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez; (Tel./Fax: 374-3930) rematará el 15 de Octubre de 1997 a las 12,15 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 13 y 14 de Octubre de 15 a 17 hs., ubicado en la localidad y partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., con frente a la Avda. Dardo Rocha Nº 1149, entre los Nos. 1139 y 1159; entre las calles Chacabuco y Sarmiento. Nomenclatura catastral: Circ.: I; Secc.: B; Mza.: 205; Parcela: 30. Desocupado. Matrícula: 20.206. Superficie del Terreno según títulos: 395,70 m2. El inmueble se trata de una finca desocupada y consta de: Jardín al frente, sobre la izquierda (vista desde el frente) entrada

de autos descubierta y luego hacia los fondos garaje cubierto; luego y mediante una escalera de material se accede a un porch semicubierto, por medio del cual se accede a living con ventana al frente con piso de parquet de madera, hogar a gas natural; hall de distribución con piso cerámico, dos dormitorios uno al frente y otro al contrafrente, baño parcialmente instalado, cocina instalada con piso y paredes revestidas en cerámica blanca, dos mesadas una de mármol, bajo escalera, lavadero; hacia los fondos, amplio patio parquizado; parrilla y una pileta de natación de plástico de aprox. 6,50 mts. x 2,50 mts.; terraza accesible. Se notan manchas de humedad, falto de pintura, en regular estado de uso y conservación. La zona cuenta con agua corriente, cloacas y gas natural. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, adcorpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 579 del CPCC; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el arts. 41 y 571 del CPCC. No procederá la compra en comisión. Adeuda a: Municipalidad: s/fs. 165/6 $ 3.272 al 15-7-97. O. S. N. s/fs. 167 $ 174,68 al 11-7-97; A.A. S. A. s/fs. 168 $ 479,51 al 11-7-97; Rentas s/fs. 162/4 $ 1.793,64 al 7-7-97. Nota: El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 1/10 Nº 128.429 v. 2/10/97

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, por la Secretaría Unica a cargo de la firmante, con sede en Talcahuano 490, piso 2º, comunica por dos días en los autos "EG3 S. A. c/VILLANUEVA MIRTA CLARA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 42.427/96), que el martillero Gastón Luis Labourdette rematará el 14 de octubre de 1997, a las 10 hs. en el salón de la Planta baja de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Grl. Juan D. Perón 1233, un inmueble sito en la localidad de Chascomús, Partido del mismo nombre de la Provincia Buenos Aires, calle Belgrano 437 Nom. Catastral: Circ. I; Secc. A; Mzna. 2-3-10; Pcla. 3. Matrícula 19.068 Chascomús. Se trata de una construcción con dos locales al frente, el terreno tiene un frente de 17,32m. y fondo de 38,104 m. con una Superficie de 659,96 m2. La construcción data de 90 años, cuenta con 3 dormitorios de amplias dimensiones, uno de ellos en planta alta, cocina amplia, living-comedor, patio interior, 1 baño y lavadero. Al contrafrente lindando con las vías de FCGR, un amplio espacio de terreno libre, al que se puede acceder directamente desde la calle a través de un gran portón de dos puertas. Existen al frente dos locales comerciales desocupados, uno de ellos cuenta con baño. Carece de sistema de calefacción, cuenta con servicios de gas natural, luz eléctrica y cloacas. Respecto al estado general falta mantenimiento, observándose humedades en las paredes. Se encuentra ocupada por la demandada y el Sr. Pedro Landabure. La venta se realizará al contado y mejor postor, debiendo abonar quién resulte comprador en el acto del remate, Seña 20 %; Comisión 3 %; Sellado 0,50 %, todo en dinero en efectivo. Base $ 37.000, en el supuesto de no existir postores, transcurrida media hora, saldrá a la venta con una base de $ 27.750, en caso de no haber oferente, transcurrida media hora saldrá a la venta sin límite de precio. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en la cuenta de autos en la suc. Tribunales del Banco de la Nación, sin necesidad de ningún tipo de interpelación bajo apercibimiento de Ley. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: Municipales (ABL y Sanitarias) al 24/3/97 $ 818,61; Rentas de la Pcia. al 17/4/97 $ 1.657,49. Se agrega que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del deudor, hasta la fecha de posesión por el comprador sin perjuicio del carácter "propter rem" que eventualmente pueda ostentar la misma. Exhibición 9 y 10 de octubre de 1997, de 14 a 17 hs. Informes 372-9616, 371-5396.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 1/10 Nº 128.509 v. 2/10/97

Nº 100

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital, comunica por tres días, en los autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LTADO. c/ROMANTICA S. A." (Reservado) Exp. Nº 14.601/97 que el martillero Raúl Fernando Barbotto, (Tel.: 371-7708 y 654-6668) subastará el 6 de octubre de 1997 a las 8,45 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Adolfo Alsina Nº 1653/55/57, entre Seballos y Solís, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 15, Parc. 2a. Matrícula Nº 13-2230. Mide: 8,23 mts. x 57,16 mts. aprox. Sup. Terreno: 470,43 mts.^{2}. "Ad-Corpus". (Certif. de dominio Fs. 56/7, Título Fs. 61/2). El bien consta de: Sótano: Planta Baja; y Primer Piso, destinados a taller de confección de ropa. En el primer piso existen 5 oficinas y salón de venta, en la parte posterior hay 2 oficinas más y un salón de corte de mercs. y 3 baños; en Planta Baja: recepción, salón de corte, taller de confección, baños al fondo, y adelante hay tres escritorios destinados a la parte administrativa, existe un entrepiso con una oficina más, y sótano utilizado como depósito; En el edificio hay un ascensor que comunica las tres plantas, y en el fondo hay otro más. El estado de conservación es bueno. Ocupado por la firma demandada, en carácter de propietarios (Const. Fs. 65/6). Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 356.876.- Seña 30 %. Comisión 3 %.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procede la venta en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta de acuerdo a lo previsto art. 580 CPCC. Adeuda: Aguas Arg.: $ 36.850,33 al 19-6-97 (Fs. 41); Rentas: $ 32.023,47 al 19-6-97 (Fs. 43); OSN sin deuda. Todo más sus actualizaciones. Se exhibe 3 días hábiles antes de la subasta de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo aperc. art. 133 CPCC. Cualquier otro dato consultar en el expediente por secretaría o al martillero.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29 y 30/9/97.

e. 1/10 Nº 128.124 v. 3/10/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, Talcahuano 550 6º, comunica por dos días en autos "VILLANUEVA ANGEL c/SANCHEZ DE HUERTA ISABEL NELLY s/Ejecución Hipotecaria" (Nº 119.978/95), que el martillero Isidro Kupferschmidt subastará el 7 de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Reconquista 19 de la Localidad de Ciudadela Ptdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Circ.: VI; Secc. C; Mza.: 23; Parc.: 23. Partida: 12.312 y que a fs. 72 de estos obrados, surge que por el informe arrimado a los mismos por el escribano, el inmueble consta de Local, explotado como fondo de comercio por la Sra. Beatriz A. Goya de Huerta y Julián N. Huerta, en el rubro de Bar, Café y Parrilla, dos baños (damas-caballeros) cocina, dos habitaciones y patio descubierto, por escalera se accede a la planta alta, ocupada por la accionada, constando de Hall, dos dormitorios, cocina, baño, patio descubierto y terraza, todo en regular estado de uso. Base de Venta: $ 35.000. Seña: 30 % Comisión 3 %. Sellado de ley. Al contado, efectivo y mejor postor. Deudas: Renta (fs. 76) al 31.3.97 $ 1.929,21, O. S. N. (f. 93) al 4.4.97 $ 25,83. Municipalidad: (fs. 87) no contestó en término. Visitar 6 de octubre de 1997 de 16 a 18 hs. Informes: 381-3002.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 1/10 Nº 128.484 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "FRANCISCO, DELIA BEATRIZ c/FERNANDEZ, JORGE LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 140.540/96), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 8 de octubre de 1997 a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, al mejor postor y "ad corpus", la Unidad Funcional número tres, integrada por los Polígonos cero cero-cero tres y cero uno-cero dos, que forman parte de la finca ubicada en Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Buchardo Nº 1459, entre las calles Argentina y Constitución, edificada en el lote de terreno designado en sus antecedentes con el número diecinueve de la Manzana dos, Unidad Funcional que se encuentra integrada por el Polígono 00-03 que posee una superficie cubierta de 112,83 m^2., semicubierta de 2,14 m^2 y descubierta de 31,19 m^2., lo que hace un total para el Polígono de 146,16 m^2. y el Polígono 01-02 con una superficie descubierta de 39,03 m^2., superficie escalera de 2,64 m^2., lo que hace una superficie total para la Unidad Funcional de 187,83 m^2.; Nomenclatura Catastral; Circunscripción II; Sección K; Manzana 6; Parcela 11; Subparcela 3; Polígonos 00-03 y 01-02; Partida Nº 26.970; inscripto el domino en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en la Matrícula 56.253/3 del Partido de La Matanza (70), conforme surge del mutuo hipotecario de fs. 2/6 y del título de fs. 65/72 y 75/79; inmueble que, según constatación del martillero de fs. 102/103 se compone de: al frente, sobre la derecha, amplio patio en el que se puede estacionar un vehículo automotor; sobre la izquierda, también al frente, posee garage para estacionar un automotor; pasillo descubierto sobre la derecha; living; dos dormitorios; amplia cocina comedor; baño; lavadero descubierto; terraza; y sótano; al fondo se presentan otras comodidades que se encuentran desocupadas e incluyen: gran cocina comedor; un dormitorio; baño y terraza; con servicio telefónico funcionando en el acto de la constatación; todo en buen estado de conservación. La citada unidad funcional se encuentra ocupada por los ejecutados, que invocan el carácter de propietarios y por dos hijas menores del matrimonio. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula "sexto" del mutuo hipotecario, la parte deudora se obligó a desocupar el inmueble, entregando las llaves al Juzgado, dentro del plazo de diez días de celebrado el remate. Días de visita: 6 y 7 de octubre de 1997, de 13,00 a 15,00 horas. En el inmueble no se liquidan ni se abonan expensas comunes de ningún tipo (informe fs. 102 vta.). La Unidad Funcional adeuda: a la D.P. de Rentas al 30-4-97 desde el período 94-2 y hasta el período 96-3 $ 838,65 y los períodos 96/4 y 97/1 por $ 112,23 (informe fs. 26); a O. S. N. al 28-4-97, desde el período 01-91 hasta el período 02-93, $ 232,70 (informe fs. 28); a Aguas Argentinas S. A. al 17-4-97, $ 83,11 (informe fs. 32); y a la Municipalidad de La Matanza al 21-4-97, desde cuota 1995-2 hasta cuota 1997-4, $ 583,48 (informe fs. 39). Base: $ 35.000,00; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; sellado de ley; todo en dinero efectivo a abonarse en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584, del Código citado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 1/10 Nº 128.511 v. 2/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos: "MASSA, JUAN D. c/DIMACO S. A. y Otro s/Ejecutivo", Exp. Nro. 47.912, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el día 7 de octubre de 1997 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, El cincuenta por ciento (50 %) indiviso de una Finca edificada sobre el lote de terreno ubicado en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Intendente Ratti Nro. 768/772 entre las de Cnel. D. Troles y Alberti, Matrícula 3.828/75, N. C.: C. V, S. E., M. 465, P. 4, que mide 16,18 mts. de fte. al N por 50,78 mts. en el cdo. O, 50,872 mts. en otro cdo. E y 16,178 mts. en el c/fte., Sup. 821,44 m2; que adeuda Municipalidad $ 4.931,98 al 12/12/94 y en Apremios $ 1.668,45 al 22/12/94, Rentas $ 5.701,94 al 16/12/94. No cuenta con servicios de OSN y respecto de Aguas, no registra deudas al 29/11/94. Del mandamiento de constatación surge el inmueble se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos. La casa se encuentra en buen estado en general y consta de una entrada de aproximadamente 3x3, un living de 6x4, 2 piezas de 4x4 y toilette de 1,5x1,5 y el otro baño de 2x2, la cocina de 5x2 y un comedor diario de 5x3 y el terreno tiene un largo de 50 mts. El estado general es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 26.600, Seña: 30 %, Comisión 3 % y Sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CP. Ofertas bajo sobre: se admitirán en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta 48 horas antes de la fecha del remate en el Tribunal. La apertura de sobres se realizará 24 horas antes de la subasta a las 12 horas. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles del 1ro. al 6 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 1/10 Nº 128.552 v. 2/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SUCARI JOSE CARLOS s/Quiebra s/Inc. de Enajenación del inmueble de la calle José Bonifacio 2320 9º "B" y unidades complementarias XXI y XLIII", Expte. Nº 68.081 que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día miércoles 8 de octubre de 1997 a las 10.20 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., la Un. Func. 18 piso 9º "B" y azotea y Un. Complem. XXI planta baja (cochera) y XLIII planta azotea (baulera) de la finca José Bonifacio 2320 hoy 2316/18/20 entre las de Membrillar y Rivera Indarte, Capital Federal, con entrada común por José Bonifacio 2320. Superficies según título: de la U.F. en 9º piso Cub. 174,27 m^2., Semicub. 2,23 m^2 y balcón 16,83 m^2. Total Parcial 193,33 m^2. En azotea Cub. 28,43 m^2., y Descub. 63,07 m^2. Total Parcial 91,50 m^2. Total U.F. 284,83 m^2. Porc. 5,026 %; de la U.C. XXI, cub. y total 13,66 m^2. Porc. 0,309 %; y de la U.C. XLIII cub. y total 2,04 m^2. Porc. 0,046 %. (Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 116, Parc. 2). Corresponden a un edificio moderno de aproximadamente 14 años de antigüedad con calefacción por losa radiante, portero eléctrico y grupo electrógeno. La U.F. 18 se compone de: palier privado, hall de distribución con placard, toilette de recepción, living-comedor con balcón al contrafrente, hall íntimo al cual dan un dormitorio en suite con baño con hidromasaje, 4 (cuatro) dormitorios y otro baño compartimentado, comedor diario con cocina americana y dependencia de servicio compuesta por pasillo, habitación y baño, todo esto en el piso 9º. En la Planta azotea tiene un hall, habitación, baño compartimentado, un estar con hogar, lavadero y terraza con parrilla y mesada. Todo en buen estado de conservación. La U.C. XXI consiste en una cochera fija ubicada en la planta baja. La U.C. XLIII consiste en una baulera ubicada en la planta azotea. Se encuentran ocupadas por la Sra. Silvia Noemí Portnoy, quien deberá desocuparlas dentro del décimo día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de proceder a su desalojo, conforme resolución del juzgado a mérito del compromiso asumido por la mencionada ocupante. Se encuentran a cargo del adquirente los impuestos que pesan sobre el inmueble a partir de la posesión. La cuota de expensas comunes correspondiente a agosto de 1997 fue de $ 403,21. Exhibición: días jueves 2 y viernes 3 de octubre de 10 a 12 hs. y el domingo 5 de octubre de 1997 de 11 a 13 hs. Condiciones de venta: En block, al contado y mejor postor con base de $ 150.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. El saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C. Los gastos que irroguen la toma de posesión y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dichos lugares, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La entrega del inmueble se efectuará dentro del décimo día de abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc., ocurridos desde esa fecha. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 29/9 Nº 200.665 v. 3/10/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por cinco días en el juicio caratulado "KOWALSKI STOLAW s/Quiebra", Expte. Nº 61.323, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 8 de octubre de 1997 a las 14,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, inmueble ubicado en la Av. Corrientes Nros. 872/78/80/86/900, esq. Suipacha Nros. 381/83/85/95/97, de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 60 del piso 2º. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manzana 4; Parc. 13 B. Matrícula 14-4085/60. Superficie total: 158,51 m^2. Se trata de una oficina nueva, sin estrenar, totalmente desocupada, piso de losa a la vista, posee cinco columnas internas y cuenta con cinco equipos de aire acondicionado centrales frío-calor. Posee doce hojas de ventanales con vidrios que dan a la calle Suipacha y once ventanales con vidrios con vista al pozo luz del edificio. Tiene teléfono interno. Se encuentra en muy buenas condiciones, faltando adecuarla para su uso. Se aclara que dicha oficina no posee baño ni cocina propia, pero en el palier semi-privado donde convergen en total tres oficinas con orientación al contrafrente del edificio; existen baños para las mismas y una cocina, todo ello en muy buenas condiciones de uso y conservación. Base: $ 83.000. Una cochera fija que pertenece a la U.F. Nº 60, ubicada en el segundo subsuelo del edificio, con ingreso por la Av. Corrientes Nros. 872/78/80/86/900 esq. Suipacha Nros. 381/83/85/95/97, Unidad Funcional Nº 3. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sección 1; Manzana 4, Parc. 13 B. Matrícula 14-4085/3. Superficie total: 13,69 m^2. Porc. 0,72 %. Se encuentra desocupada y en muy buenas condiciones de uso y conservación. Base: $ 7.000.- Una cochera fija identificada como Unidad Funcional Nº 35 de planta baja correspondiente al edificio ubicado en la calle Libertad Nº 1260/62, entre las de Arenales y Juncal de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 7; Manzana 48; Parc. 45. Matrícula 20-2695/035. Superficie total: 14,18 m^2. Porc. 0,24 %. Se encuentra desocupada y en buenas condiciones de uso y conservación. Base: $ 9.000. Un automóvil marca Alfa Romeo, Dominio C-1.215.263, sedán 4 puertas, mod. 2300, motor AR 902-18-00501 FNM carrocería AR-102-18-0000648, usado, con deterioros de carrocería y el estado visto y que se encuentra, no funciona. Base: $ 1.000. Las condiciones de venta para los inmuebles de referencia son: al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % y para el automotor, idénticas condiciones y Comisión 10 % y al mejor postor. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 212 de la Ley 24.522, 570 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento del Fuero, Acordada del 13-12-89 aplicable al caso ya que la nueva Ley no modificó el régimen anterior, hágase saber que se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Art. 564 C.P.C.C., sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: días 29 y 30 de setiembre y 1º, 2 y 3 de octubre de 1997, los inmuebles ubicados en Av. Corrientes Nº 880, piso 2º, U.F. 60 y la cochera en ese mismo lugar, U.F. 3 del piso 2º subsuelo, en horario de 14 a 16 y la cochera ubicada en la calle Libertad Nº 1260/62, U.F. 35 de planta baja de Cap. Fed. y el automotor Alfa Romeo, mod. 2300 usado que se halla en ese mismo lugar, los mismos días y en el horario de 17 a 19 horas. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 29/9 Nº 200.667 v. 3/10/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635 P. 3, Capital Federal (1022) comunica por cinco días, en autos TEXTIL LEMANS S. A. I. C. I. F. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", Expte. Nº 67.426, que los martilleros Gustavo V. L. Lauría, Oscar J. Ramírez y Horacio Rodríguez Amoedo, (Tel.: 373-0520/375-2724/ 312-2717/315-6192/374-8732), rematarán el día 15 de octubre de 1997, a partir de las 10 horas, en el salón de ventas "Unione e Benevolenza", sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1362/64 de Capital, los siguientes bienes: A) Inmueble calle Juan Bautista Prímoli 7469, esquina Saladillo 2085 de Capital. El mismo se encuentra desarrollado en tres plantas con una superficie cubierta aproximada de 7300 m^2. sobre terreno de 5092,64 m^2. Es versátil a cualquier tipo de emprendimiento y se encuentra en excelente estado de conservación; posee áreas industriales, administrativas y de servicios. Consta de varias entradas para vehículos con frentes a las calles Juan B. Prímoli y Saladillo, de ap. 70 m. y 64 m., respectivamente. Desocupado. Base: $ 1.000.000. B) Todo el parque de máquinas y demás bienes muebles que se encuentran en dicho inmueble, inventariados a fs.158/164, entre los que corresponde señalar los siguientes: Gran cantidad de máquinas circulares de diferentes marcas (Textima, Pailung, Fukuhara, Jumberca, Mayer, Albi, Mecmor), diversos tipos y modelos, y para distintos tipos de tejidos (friza, friza invisible, jersey, ribb, interloc, listadora, polar-fris, jacquard, etc.); Gran cantidad de máquinas rectilíneas de diferentes marcas y tipos (Steiger Electra 2X2, Textima Diamant, Shimaseiski, Dubied, Singer, Stoll), diversos tipos, modelos y usos (tejido plano, full-fashion, tirilleras, cuelleras, etc.), bordadoras Barudan, abridora de telas Ferraro, máquina desenrolladora Rimoldi, con mesa. Planchadoras Mentasti y Grimm y Dietrich, devanadoras Savio, Murata, Schulthess. Tumblers, lavadoras, remalladoras. Gran cantidad de máquinas de costura de diferentes marcas y usos (rectas, overlock, pegabotones, ojaladoras, etc. etc.). Gran cantidad de tela e hilado, diferentes tipos y colores. Estanterías metálicas y de madera. Muebles y útiles de oficina, etc. etc. Automotores marca Ford Sierra Ghia, Renault R12 y 4S, Pick-up Ford F 100, con y sin base. I.V.A. sobre precio. Comisión 10 %; C) Tintorería Industrial (Planta Nogués), sita en Avda. Sesquicentenario (Ruta Nacional 197) 5005, Pablo Nogués, Pcia. de Buenos Aires. Se encuentra desarrollada sobre un predio de 31.603,10 m^2., integrado por tres parcelas designadas catastralmente como C. IV, Sec. D, Fracción VI, Parcelas 11a., 12a. y 13b. con las superficies de 16.603,15 m^2., 7.495,26 m^2 y 7.504,69 m^2., respectivamente. Dicho precio consta de 120 metros de frente sobre la Ruta Nacional 197. Sobre el mismo se encuentran construidas áreas industriales y de servicio, como así también casa de caseros, un chalet con amplias comodidades y pileta de natación. La superficie cubierta alcanza aproximadamente a 3.400 m^2. En dicho inmueble se encuentra instalada la mencionada planta de tintorería que consta de todas las instalaciones, maquinarias, rodados y demás bienes inventariados a fs. 155/157, necesarios a dicho proceso. Desocupado. Base en block $ 2.487.500.- El I.V.A. deberá abonarse sobre el 39,82 % del valor total de la venta. Comisión 4 %. Sellado de ley; D) En caso de fracasar dicha venta en block, la totalidad de los bienes que componen dicha modalidad de oferta, se realizará en forma singular, de la siguiente manera: 1) Inmueble descripto en ap. C) superficie terreno 31.603,10 m^2., con aproximadamente 3.400 m^2. de superficie cubierta, desocupado, Base: $ 1.200.000.-, Comisión 3 %, Sellado de ley; 2) Todo el parque de máquinas, instalaciones, bienes y rodados allí existentes, inventariados a fs. 155/57, entre los que corresponde señalar: Máquina continua de mercerizado marca Omez, máquinas para teñido de telas, sistema Jet Flow marca Argelich Termes, máquina Overflow marca Fongs, máquinas p/teñido de telas y madejas marca Tung-Shing, Foulards, calandras (Proeco Megarit, Arbash, Ferraro, Ikuan, etc. etc.), secadores Proeco y Equiesa, Tondoza Heins-Hergert, Tondosa Wollanwerder, 2100 mm. Compresores, zorras, estanterías, carros canastos, planta de tratamiento de agua, elementos de laboratorio, anilinas, tres grupos electrógenos (Scania, Koerting, Motorcea), tres calderas (Salcor Caren, Gonella), autoelevadores, dos furgones Ford F 350, etc. etc. con y sin base - I.V.A. sobre precio, Comisión 10 %. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. I.V.A. sobre 1/3 de la comisión. Los importes correspondientes a señas y saldos de precio podrán ser abonados en efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. En el caso de los inmuebles y/o venta en block, los adquirentes deberán depositar en autos el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlos responsables de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, gastos y costas. Será inoponible todo incidente promovido por los compradores, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática y a la orden del Juzgado. En el caso de los bienes muebles, que se venden en el estado en que se encuentran y se exhiben, la entrega será inmediata previo pago total. Se admiten ofertas bajo sobre conforme lo estipulado por el art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero, y art. 212 de la ley 24.522, las que deberán cumplir con los requisitos explicitados en autos, a fs 141 "in fine", y ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, y hasta dos días hábiles antes de la subasta, en horario de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas, en audiencia pública, a la que deberán asistir los martilleros, oferentes y síndico. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto. A igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Exhibición: días 6, 7, 8, 9 y 10 de octubre de 1997, en los siguientes horarios: Planta Prímoli: de 9 a 12 horas. Planta Nogués: de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 29/9 Nº 200.672 v. 3/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avenida Callao Nº 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "HIJOS DE JUAN ANSELMO S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de venta de marcas" (Expediente Nº 167.968), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el 10 de octubre de 1997, a las 9 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) marca Leguflor (Registro Nº 1396586) clase 29 Internacional, tipo: denominativa; vencimiento 29/5/2002; 2) marca Leguflor (Registro 1395284), clase 35 Internacional, tipo denominativa, vencimiento 29/5/2002. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del plazo que fije el Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 29/9 Nº 128.175 v. 3/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano Secretaría Nº 31 del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao Nº 635 p. 3º Capital Federal, comunica por tres días en los autos; "GLENCORE CEREALES S. A. c/MARTINEZ, FRANCISCO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte.: 98.730/95, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 23 de octubre de 1997 a las 13 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital en forma progresiva, en el orden que a continuación se detalla, suspendiendo el remate, cuando el precio obtenido alcanzare a cubrir el crédito de autos en concepto de capital, intereses y costas, calculado a la fecha en la suma de U$S 188.046,59 con más la de $ 13.035,73. Los siguientes bienes que pueden revisarse en la Zona Rural al Sur de Pilar, Pcia. de Córdoba, campo ubicado 8 kms. propiedad del Sr. Osvaldo Picato, de la citada localidad, comunicándose con el Sr. Humberto A. Cruccianelli, domiciliado en calle Juan B. Alberdi Nº 1625, Pilar, Pcia. de Córdoba teléfonos; 0572-70007 y 0572-70469, quien llevará a los interesados al lugar donde se encuentran las máquinas, en días hábiles en el horario; 9 a 17 hs. Se trata de los siguientes bienes agrícolas. Lote 1; Una cosechadora marca Ford New Holland modelo 8055, chasis Nº 6110415 con motor marca Ford de 150 CV de potencia Nº VX084636 con plataforma Nº 8210415 equipada con rodados delanteros; 18. 4x30 y traseros de 1100x16 año 1991, destinado a uso agrícola, la misma carece de triturador de pajas. Base; U$S 46.190 (dólares estadounidenses Cuarenta y seis mil ciento noventa). Lote 2; Una cosechadora marca Ford New Holland modelo 8055 chasis Nº 6110 414 con motor marca Ford de 150 CV de potencia Nº VX084630 con plataforma Nº 8210414 equipada con rodados delanteros de 18.4x30 y traseros de 1100x16, año 1991 destinada a uso agrícola. Base; U$S 46.190 (dólares estadounidenses cuarenta y seis mil ciento noventa). Y lote 3; Una plataforma marca New Holland destinada a uso agrícola con Base; U$S 46.190 (dólares estadounidenses cuarenta y seis mil ciento noventa). En todos los casos; Seña; 30 %, Comisión: 8 % entrega de los bienes previo pago total. Las maquinarias se encuentran en buen estado con los deterioros normales del paso del tiempo y su uso. En el supuesto del fracaso de la subasta por falta de postores de alguna o todas las máquinas, el martillero procederá a la media hora siguiente, a la subasta de los bienes indicados, sin base, teniendo en cuenta el orden establecido y la falta de ofertas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/10 Nº 128.514 v. 3/10/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en los autos: "LOPEZ, PABLO FERNANDO s/Quiebra (Exp. Nº 27.497), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 28 de octubre de 1997 a las 9,30 hs., en la calle Talcahuano 479, Cap. Federal, el inmueble sito en la calle Melián 2851/55, Unidad 1, Capital Federal, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, toilette, baño, cocina y patio, en regular estado de conservación, ocupado por el fallido y su familia. Sup. total 159,47 m^2. Nom. Catastral: Circ. 16; Sec. 41; Manz. 25; Parc. 5A; Matrícula 16-17401/1. Base: $ 42.067. Seña 30 %. Comisión 3 %. Asimismo, se rematarán un televisor marca Grundig super color y un televisor ITT Drean color. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. El y/o los compradores de los bienes muebles deberán integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A., acreditando su posición frente al mismo. El bien inmueble y los bienes muebles se exhiben los días 17 y 20 de octubre de 1997 de 10 a 12 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 27 de octubre de 1997 a las 11,30 hs., en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero Comercial, en tanto la audiencia de la apertura se llevará a cabo el mismo día a las 12,30 hs. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectúe la oferta. El comprador del inmueble deberá integrar, el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 29/9 Nº 128.174 v. 3/10/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sede Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "LABORDE Y RODRIGUEZ S.A.I.C. y F. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" (Expte. Nº 25.380) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 15 de octubre de 1997 a las 14 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en calle Talcahuano Nº 479, Capital, totalmente desocupado. El inmueble de la fallida, en block, con frente a la Avenida Brasil números 2450-2460 entre las calles Alberti y Matheu y calle Matheu números 1851-1853 y 1855 entre las de Brasil y Pedro Echagüe de esta Capital Federal, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Por Avda. Brasil mide 17,32 metros de frente al N. Igual extensión en el contrafrente al S. por 59 metros 57 decímetros cuadrados de fondo en su costado E- e igual medida en del O. lindando por su frente calle Brasil, por el S. con parte lotes 29 y 18 y por el E. con el lote 6 y por el O. con el lote 9. Superficie total: 1.032 metros cuadrados. Matrícula 1-9267. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. 24, Manz. 78, Parcela 6 y calle Matheu nros. 1851/1853 y 1855 que mide 10,07 metros de frente al NE 8,51 metros en su contrafrente al SO 65,13 metros en su costado N.O. y 64,16 metros en el SE o sea una superficie total de 593 metros 54 decímetros cuadrados. Matrícula 2-9287. Nom. Cat. Circ. 2, Secc. 24, Manz. 78, Parcela 35. Como ambas parcelas se encuentran unificadas en su contrafrente formando "L" el total de ambas superficies del establecimiento es de 1.625 metros 54 decímetros cuadrados. El establecimiento tiene entrada principal y de camiones. P. Baja con recepción, cocina, 2 oficinas, sala de espera, 2 baños tot. inst. por escalera interior se accede a la P. Alta que se compone de oficina formando "L" Oficina (Presidencia) 3 oficinas, cuenta con fuerza motriz. Montacarga y taller de mantenimiento. Se deja constancia que por el Nº 1855 de calle Matheu se accede a una vivienda en Planta Alta que consta de comedor, 2 habitaciones, vestibulo, cocina comedor, vestíbulo interior, baño tot. inst. en la terraza de 14 x 10 mts2. hay 1 habitación de 2,20 x 2,20 mts.2 Pequeño baño, lavadero, parrilla y teléfono, todo en buen estado estado, ocupado (sin títulos que acrediten dicha ocupación) por la Sra. Adela Cristina Villareal— su cónyuge Hugo Dardo Caccelli y dos hijos y la Sra. Adela Rosa Guevara. Teniendo en cuenta la superficie cubierta del establecimiento y de la vivienda de Matheu 1855 el total de la misma de aproximadamente 2.000 mts.2. Base $ 360.000. Seña 30 % Comisión 3 %. Títulos Fs. 158/174. Dominio e Inhibiciones Fs. 124/130. Maquinarias: Conforme catálogo de venta. Con base: Lote Nº 16 una impresora marca "Rotocalco" Flexográfica a 6 colores. Base $ 90.000. En caso de no haber postores a

la media hora saldrá a la venta. sin base, Lote Nº 18 una máquina goteadora de polietileno. Base $ 6.000. Lotes 5-15 y 36 (en conjunto) Una confeccionadora de bolsas marca "Potdevin" modelo 84 9291, una máquina impresora a 4 colores y una máquina montadora de clisé de goma marca "Bieffebi". Base $ 20.000. Lotes Nros.1 al 4 del 6 al 14 Nº 17 Nros. 19 al 35 y 37 al 46. Base en conjunto $ 75.200. En caso de no haber postores a la media saldrán a la venta, en forma individual. Sin base. Se deja constancia que los lotes Nº 13 y 14 son un camión marca "Dodge"DP-500-175, Dominio C 695.912 y un Autoelevador marca "Clark" equipado a gas modelo 0500. Bienes muebles. Sin base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Vehículo: Marca BMW, Modelo 325 "I", coupé 2 puertas color blanco, Dominio C 1.664.913. Motor y chasis marca BMW, año 1993, tapizado en pana color gris. Encendido electrónico a inyección, AIBARG, con excepción de algunos faltantes, muy buen estado de conservación. Base $ 39.602. Seña 30 %, Comisión 3 %. De no haber oferentes a la media hora saldrá a la venta, sin base. En todos los casos con excepción del inmueble el IVA es a cargo del adquirente. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo. Los saldos de precios de maquinarias, rodado y demás bienes muebles deberán ser abonados indefectiblemente el día jueves 16 de octubre de 1997 dentro del horario de 9 a 12 en Talcahuano 479, Capital. El saldo de precio correspondiente al inmueble deberá ser integrado por el adquirente dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación ni citación previa y con el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. y constituir domicilio, en todos los casos, dentro del radio de Capital Federal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 de la Justicia Comercial hasta las 13,30 horas del día jueves 9 de octubre de 1997 para lo cual se observarán las formalidades que se detallan en dicha norma. Se fija el día viernes 10 de octubre de 1997 a las 12 horas para la apertura de dichos sobres. Impuestos atrasados: Municipal Fs. 197 $ 4.783,36 Fs. 89 $ 191,14, Fs. 90 $ 1.681,95, Rentas Fs. 93 $ 49,57 Fs. 94 $ 119,40, Fs. 95 $ 749,79, Fs. 96 $ 648,51, Fs. 97 $ 1.231,60, Fs. 98 $1.654,58, Aguas Argentinas Fs. 109/110 $ 23.806,65, Fs. 111 $ 2.795,09, Obras Sanitarias Fs. 119 $ 2.493,94 y Fs. 117/118 sin deudas. Días de exhibición: Lunes 6, martes 7 y miércoles 8 de octubre de 1997 de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 26/9 Nº 200.493 v. 2/10/97

Juzgado Comercial Nº 19 de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica por dos días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, LILIANA ALICIA s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 24.865, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, al contado y al mejor postor, el 15 de octubre de 1997, a las 10.10 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, un automotor marca Fiat, mod. Vivace, 1995, motor 159 A2 0388216578, chasis 147 BBO 07314885, dominio AEJ-721. Base: $ 1.424. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo estará a cargo del comprador quién deberá indicar dentro del 3º día de la subasta el nombre de su eventual comitente (art. 571 Cpr.). Adeuda por patentes $ 194,31 (hasta 1/97, fs. 54/55) que estarán cargo del comprador. Conforme lo dispuesto por el art. 104/6 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 13,30 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: días 9, 10 y 13 de octubre de 10 a 13 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 1/10 Nº 128.508 v. 2/10/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sitos en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ESTABLECIMIENTOS RIGGIO S. A. s/Quiebra" Expediente Nº 26.220; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 15 de octubre de 1997, a las 14,30 horas, en el salón de la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; los bienes de la fallida que se encuentran depositados en la calle Medrano 985 de la localidad de Los Polvorines, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, que constan en catálogo confeccionado por el martillero, que se exhibirán los días 13 y 14 de octubre de 9 a 10 horas; acto seguido se subastará un automotor Dacia, Patente B-2.659.448; los bienes muebles con la base en block de $ 3.500.- y el automotor con la base de $ 2.000.- en el estado en que fueran exhibidos; a continuación la propiedad mencionada designada como Lote 10 de la Manzana 42, Circ. V, Sección E, Partida Inmobiliaria 120.331, con una superficie estimada de 274 m^2. con la base de $ 25.000.- y un lote de terreno en la localidad de General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección A, Chacra 10, Parcela 6; Matrícula: 50.968, Barrio Sinasina sobre calle Potrero entre Río San Pedro y Río Derey, Base de Venta: $ 8.000.- Todas las ventas al contado. Seña 30 %. Comisión de los bienes y automotor el 10 %; de las propiedades el 3 %, más el 0,50 % de sellados de Ley (D.G.I.); debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 29/9 Nº 200.705 v. 3/10/97

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por cinco días que en los autos "PAVON S. A. I. F. s/Quiebra, s/ Incidente de enajenación de bienes", Expte. 30.914, que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, piso 5, of. 6, Bs. As., teléfono (01) 382-0226. Subastará el día jueves 9 de octubre de 1997 a las 10,20 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, los bienes "desocupados" ubicados, 1º: Cosquín 2858, Partido de Lomas de Zamora, entre Camino de la Ribera y Reano. Terreno mide: 9,13 m. de frente al Nordeste, 8,66 en el contrafrente al Sud Oeste, 28 m. al Nord Oeste, y 30,90 m. al Sud Este (255.04 m^2). Nom. Catastral: Circ. XIII, Sección A, Manzana 26, Parcela 8-a. Base: $ 167.826,56. Y el 2º ubicado en Avda. San Martín 4275 de Lanús, paraje "Edén argentino", entre las calles Unión y Congreso. Terreno mide: 10 m. de frente por 31,18 m. de fondo (312 m^2). Nom. Catastral: Circ. I, Sección 5, Manzana 78, Parcela 18. Base: $ 180.025,02. Comisión 3 %, Seña 30 %, Sellado 1 %. Todo dinero en efectivo acto subasta. Son a cargo del comprador a partir de la fecha de posesión, los impuestos, tasas, y contribuciones. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibirán el día miércoles 1 de octubre de 1997 en el horario de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 29/9 Nº 128.047 v. 3/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del suscripto (Dr. Roberto A. Díaz) comunica por cinco días en los autos caratulados: "SOSTEGNO, FRANCISCO CARMELO s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes muebles", expte. Nº 30.013, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 14 de octubre de 1997 a las 13,00 horas en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., sin base, al contado y al mejor postor, Seña 30 %. Comisión 10 %, los bienes pertenecientes al negocio del fallido (bicicletas, aparatos de gimnasia, electrodomésticos, lavarropas, estufas, estanterías, vitrinas, escritorios, armarios, mesas y cantidad de arts. de bazar y juguetes) en el estado físico y jurídico en que se encuentran y se exhiben, conforme inventario de fs. 197/209 y catálogo que se hará entrega a los interesados en el acto de la exhibición. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta los que serán abiertos el día anterior a las 11,30 hs. de realizarse la misma, en presencia del martillero, oferente y público que desee concurrir (conf. art. 104 Reg. del Fuero). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 580 y 584 CPr. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo el apercibimiento del art. 131 CPr. Los bienes se exhibirán los días 6 y 7 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Para más información en el expediente o al tel.-fax 248-0476.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 29/9 Nº 200.674 v. 3/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo con sede en la calle Callao 635 piso 1º de esta Ciudad de Buenos Aires (Capital) hace saber por cinco días en los autos: "SINTETICO S. A. s/Quiebra", Exp. Nº 12.786/95, que los Martilleros Jorge Luis Matricali y Rodolfo José Pernice, rematarán el día 10 de octubre de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle José León Suárez 5847, Capital Federal, entre las calles Ferré y Berón de Astrada designados conforme escritura como lotes Nº 33, 34, 35 y 36, nomenclatura catastral circ. I-secc. 84-manz. 10-parc. 33, 34, 35 y 36, identificado en el plano catastral como fracción B de la manzana 10, edificado, comprenden también los lotes de terreno baldío, designados como Nº 1 y Nº 2 de la calle Saladillo 5854 y 5852, nomenclatura catastral circ. I-secc.84-manz. 10-parc. 14 a y 14 b respectivamente. Según constatación de fs. 592 el inmueble se encuentra desocupado y en estado de abandono, y consta de planta baja, 1º y 2º piso y un pequeño 3º piso donde finaliza el recorrido del ascensor. Al frente se encuentra el sector de oficinas y baños, al frente lado izquierdo baños y vestuarios de los obreros; en la planta baja existe una zona destinada a carga y descarga, jardín y en el fondo un galpón donde se encuentra instalada la caldera, y una puerta que comunica con los lotes de terreno baldíos de la calle Saladillo. Condiciones de venta: Base: U$S 300.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado, en dinero en efectivo. Adeudan: imp. municipales al 27-6-97 $ 39.918,56 (fs. 466/71 y fs. 547/8), O.S.N. al 24-7-96 $ 84.756,29 (fs. 440/45), Aguas Argent. al 22-7-96 $20.772,62 (fs. 433/36). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia de lo siguiente: que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del cód. procesal; que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate; que respecto de las deudas del inmueble las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieran dirigirse contra el adjudicatario; asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El inmueble se exhibirá los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 hs. Informes a los Martilleros 760-0132 y 961-4929. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en los diarios "La Nación" y "Clarín".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/10 Nº 128.501 v. 7/10/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Patagónico que en autos: "FISCO NACIONAL c/SABELLA HORACIO OSCAR s/Ejecución Fiscal" Expte. 10.863 el Martillero Público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 11 de octubre de 1997 a las 12:00 hs. en la calle 59 Nro. 1995 de esta ciudad, 1 (Una) heladera conservadora Marca Castor, Modelo CB1080RB, Serie Nro. 7811010056, color blanca en uso y buena conservación. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10 % a cargo del comprador, en el acto de la Subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 22 de agosto de 1997.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria.
Aldo Suárez, secretario.

e. 1/10 Nº 199.407 v. 2/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Patagónico que en autos: "FISCO NACIONAL c/ESTABLECIMIENTO GRAFICO DON BOSCO de VALLEJOS JOSE, CAYUN CARLOS y CARNICERO EDUARDO s/Ejecución Fiscal" Expte. 12.165 el Martillero Público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 11 de octubre de 1997 a las 11:30 hs. en la calle 59 Nro. 1995 de esta ciudad, 1 (Una) máquina impresora original Heidelberg, Serie Nro. 113.497 "E", Modelo 1972, color negro en funcionamiento. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10 % a cargo del comprador, en el acto de la Subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 22 de agosto de 1997.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria.
Aldo Suárez, secretario.

e. 1/10 Nº 199.541 v. 2/10/97